INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INFORME MENSUAL IM-21

PERIODO: DEL 01 AL 22 DE MARZO DE 2024

CERETÉ, CÓRDOBA

MARZO DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 2276 de 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INFORME MENSUAL IM-21

PERIODO: DEL 01 AL 22 DE MARZO DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ACI-3B

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

CERETÉ, CÓRDOBA

MARZO DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 104-2022 **Contratista:** CONSORCIO CORDOBA 2022

Contrato de Interventoría No. 2276-2021 **Interventoría:** CONSORCIO ACI-3B

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 21 **MES O PERIODO:** **1 AL 22** MARZO DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	17
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	18
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	19
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	19
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	19
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	19
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	21
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		22
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	22
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	22
	• Seguimiento Programa de Obra		22
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	22
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	22
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	22
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	22
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		22
5.1	Información general del contrato		22
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		24
5.3	Informes especialistas y profesionales		24
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		25
5.5	Informe matriz de riesgos.		26
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		25
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de		25
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		25
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	25
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	25
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	26
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	26
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	26
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		26
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	26
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	26
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	26
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	26
7	**Conclusiones y recomendaciones**		27
8	**Anexos**		28
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		28
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		28
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		28
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		28

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de fecha 17 de febrero de 2022
Revisó: Ing. Jesus D S alhado H

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** **1 AL 22** MARZO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/03/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	22/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	01 DE MAYO DE 2024
PLAZO ACUMULADO:	01 DE MAYO DE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 16.321.717.210,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 403.558.223,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 16.725.275.433,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 5.017.582.629,90
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 2.831.077.245,74

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** $ 4.896.515.163,00 CONSORCIO CORDOBA 2022

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	7673,35
	Mejoramiento	ML	7673,35
	Rehabilitación	ML	7673,35
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	50	6117,72
	Mejoramiento	ML	50	6117,72
	Rehabilitación	ML	50	6117,72
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	16.629.514.105,00		16.629.514.105,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	31.856.800,00	6.052.792,00	37.909.592,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	57.851.736,00		57.851.736,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	16.719.222.641,00	6.052.792,00	16.725.275.433,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

11372877,6

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	400.111.849,16		400.111.849,16	11.559.148.656,79
AJUSTES	0,00		0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00		0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00	37.909.592,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	400.111.849,16		400.111.849,16	11.597.058.248,79

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 15.798.293.285,65
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.597.058.248,79
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	69,34%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	12
	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**33**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Fundida pavimento T10 Martínez del Pr 0+000 al Pr 0+101.37.



Foto 2. Fundida pavimento tramo T6 Martínez del Pr 0+110 al Pr 0+163.



Foto 3. Fundida de losa de fondo de cuneta anden del tramo A2 sector 20 de Julio del Pr 0+170 al Pr 0+238.



Foto 4. Liberación de excavación T14 Martínez mata perro del K0+160 al K0+110.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El día 05 de marzo de 2024 mediante Radicado No. SAL-24-002906 esta interventoría envió al municipio informe de incumplimiento como solicitud de apertura de proceso sancionatorio.

Firma

Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de mejorar la calidad de la infraestructura vial de nuestro país, el Gobierno Nacional viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de ese objetivo, es así como en el sector de la red terciaria, dentro el programa "Colombia Rural" por medio de INVIAS, se suscribieron convenios con los municipios del país con el objeto de ejecutar actividades de mejoramiento, conservación y mantenimiento a sus diferentes vías, donde la entidad aporta los recursos que se requieren para su ejecución que atienda los documentos técnicos, normas y especificaciones requeridas.

La necesidad que se pretende satisfacer con la celebración del presente Convenio se encuentra en los Estudios Previos suscritos por el subdirector de la Red Terciaria y Férrea, los cuales forman parte del presente documento.

El Instituto Nacional de vías INVIAS mediante Resolución Número 4218 del 21 de diciembre de 2021, realizó la apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-167-2021 para contratar la Interventoría cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El presente documento contiene el informe Mensual de Interventoría No. 21, el cual tiene por objeto describir en forma detallada cada una de las actividades realizadas tanto por el Contratista de obra como por la Interventoría, durante el período comprendido entre el 01 al 22 de marzo de 2024.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Cereté, en el departamento de Córdoba, Colombia. El municipio de Cereté limita por el norte con los municipios de San Pelayo y Chima, por el este con el municipio de Ciénaga de Oro, por el oeste con el municipio de Montería y por el sur con los municipios de San Carlos y Montería.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Cereté en el corregimiento de Martínez (barrio Alberto Saibis, 20 de julio, la lucha) y Chuchurubí.

El material que se va a utilizar en este proyecto, será suministrado por la cantera Villa Carmen la cual cuenta con licencia ambiental otorgada por la CAR del departamento y se encuentra ubicada en la vía hacia Planeta Rica.

Es preciso aclarar que no será necesario montaje de plantas de asfalto y/o concreto, dicho material será suministrado por plantas ya establecidas que cuenten con los permisos requeridos por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS. Así mismo, para el caso de material de arrastre, la explotación de dicho material no se hará en la zona, sino que será suministrado por canteras legalizadas

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la vía en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba



Figura 1 Localización General del Proyecto.

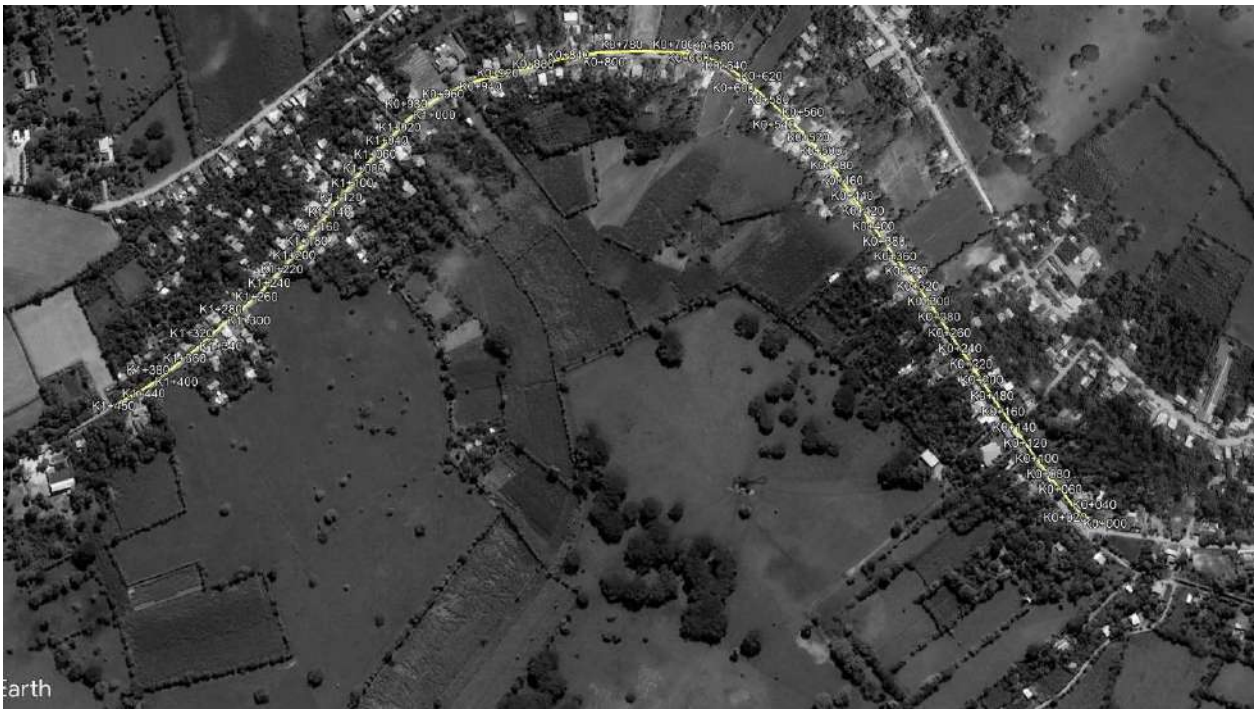


Figura 2 Localización específica de la vía a diseñar sector Chuchurubí.



Figura 3 Localización específica de la vía a diseñar sector Martínez.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto cuenta con varios municipios que hacen parte de la zona de influencia, limitando al norte con el municipio de San Pelayo, por el este con el municipio de Ciénaga de oro, por el oeste con el municipio de Montería y por el sur con el municipio de San Carlos, los cuales se ven beneficiados con la realización de este proyecto, ya que estos permiten la unión entre las cabeceras municipales.

De esta manera se potencia el intercambio comercial y se fortalece la economía nacional, reduciendo también los PLAN D operativos, proporcionando una mayor movilidad de personas, bienes y servicios; mejorando en tiempo y contaminación del ambiente y en consecuencia brindando más impulso económico de la zona por donde atraviesa dicho proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

Actualmente esta vía se encuentra en afirmado en regulares condiciones, ya que su capa de rodadura se ha desgastado por la falta de mantenimiento periódico y rutinario, no se han atendido los puntos críticos aunado al tránsito de vehículos pesados, lo que conlleva a daño en vehículos particulares, baja transitabilidad y largos periodos de desplazamiento; notándose deterioros generalizados como ondulaciones, ahuellamiento, perdida de grava, baches.

	
PR K0+818 al K0+830 Sector Chuchurubí	PR K0+092 Sector Martínez. Calle 8 vía media tapa.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto en general consiste, según balance en la construcción de 7673,35 metros lineales de pavimento de 20 cm de espesor y 38Mpa, la estructura con anchos de diseño de 5.50 m, 5.00 m, 4.50 m, y 4.00 m con bombeos normales del 2% y bombeos transicionales ajustados a las condiciones actuales de drenaje y empalmes viales, con bordillo prefabricados en ambos lados, una capa en afirmado con un espesor de 0.25 metros para el tramo 1 y 3 y 0.45 metros para el tramo 2; y subbase granular con un espesor de 0.15 metros para los 3 tramos.

Los 7673,35 metros lineales de pavimento están distribuidos de la siguiente forma en los 3 sectores:

SECTOR	No.	Nomenclatura Catastral	Ancho de calzada (m)	Longitud del tramo (m)	Espesor de Concreto (m)	Espesor de Subbase (m)	Espesor de Mejoramiento (m)	Bordillo Prefabricado (cm)
ALBERTO SAIBIS	1	A1 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	244,17	20	15	25	20x80x60
	2	A2 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	242,73				
20 DE JULIO	3	A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	5,50	455,67	20	15	25	
	4	A4 - DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a	5,00	410,50				
	5	A7 - CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA	5,50	168,16				
LA LUCHA	6	T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10	5,00	420,48	20	15	25	
	7	T19 - VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA	5,00	25,37				
MARTINEZ	8	T12 - CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO	4,50	151,38	20	15	25	
	9	T13 - CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10	4,00	231,13				
MARTINEZ	10	T1 - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA	6,00	1858,30	20	15	45	20x80x60
	11	T2 - CARRERA 3 VIA LA CEIBITA HASTA LA Y	6,00	240,00				
	12	T2' - VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3	6,00	15,52				
	14	T4 - CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5	6,00	75,19				
	15	T5 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10	6,00	261,10				
	16	T6 - CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6	4--5	163,00				
	17	T7 - CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3	5,00	137,75				
	18	T8 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A	4,00	105,62				
	19	T9 - TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4	5,00	177,12				
	20	T10 - CALLE 7 ENTRE TRANVERSAL 4 Y CARRERA 4	5,00	101,37				
	21	T14 - CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATAPERRO	4,00	200,00				
	22	T15 - CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4	5,00	344,18				
	23	T16 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERA 5C Y CALLE 7A	5,00	172,64				
	24	T17 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5	5,00	21,97				
CHUCHURUBI	25	P14 - CARRERA 27 VIA PRINCIPAL	5,00	1450,00	20	15	25	20x80x60
				7673,35				

Parámetros de Diseño

Longitud:	**K7+673,35**
Tipo de terreno:	**Plano**
Velocidad de diseño:	**30 Km/h**
Ancho de Calzada:	**4.00m - 4.50m - 5.00m - 5.50m - 6.0m**
Ancho de Carril:	**2.00m - 2.25m - 2.50m - 2.75m - 3.00m**
Bombeo Normal:	**2,00%**
Peralte Maximo	**-**

Adicionalmente se construirán 4 box culvert de sección transversal de 1mx1m ubicados así:

TRAMO	SECTOR	NOMENCLATURA	ABSCISA
A3	20 DE JULIO	CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	K0+310
T1	MEDIA TAPA	CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA	K0+922
			K1+467
T18	LA LUCHA	CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10	K0+420

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO

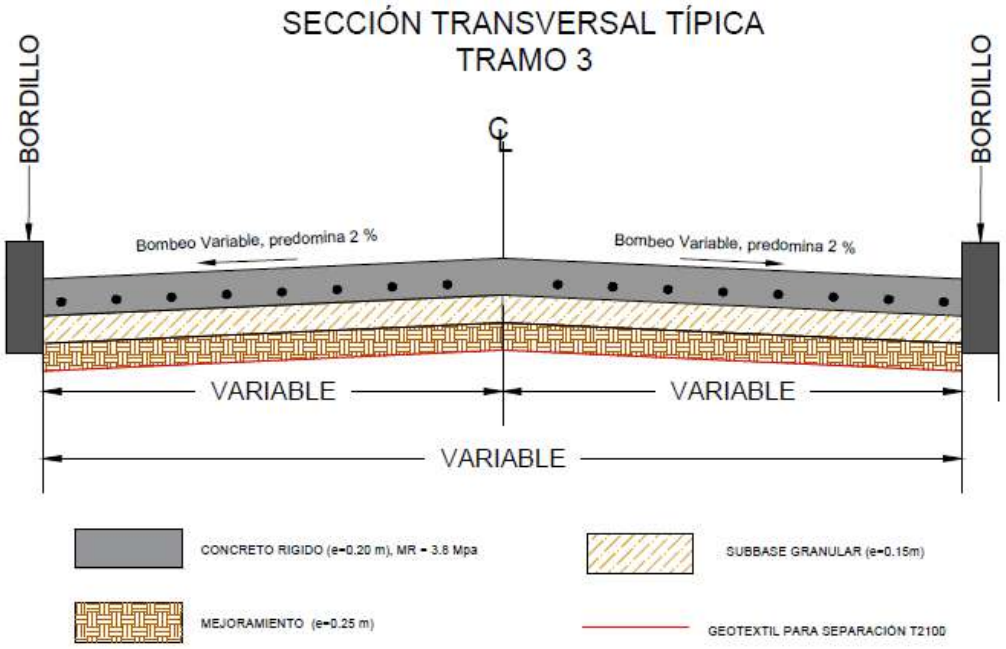


Figura 4. Tramo 1 y Tramo 3

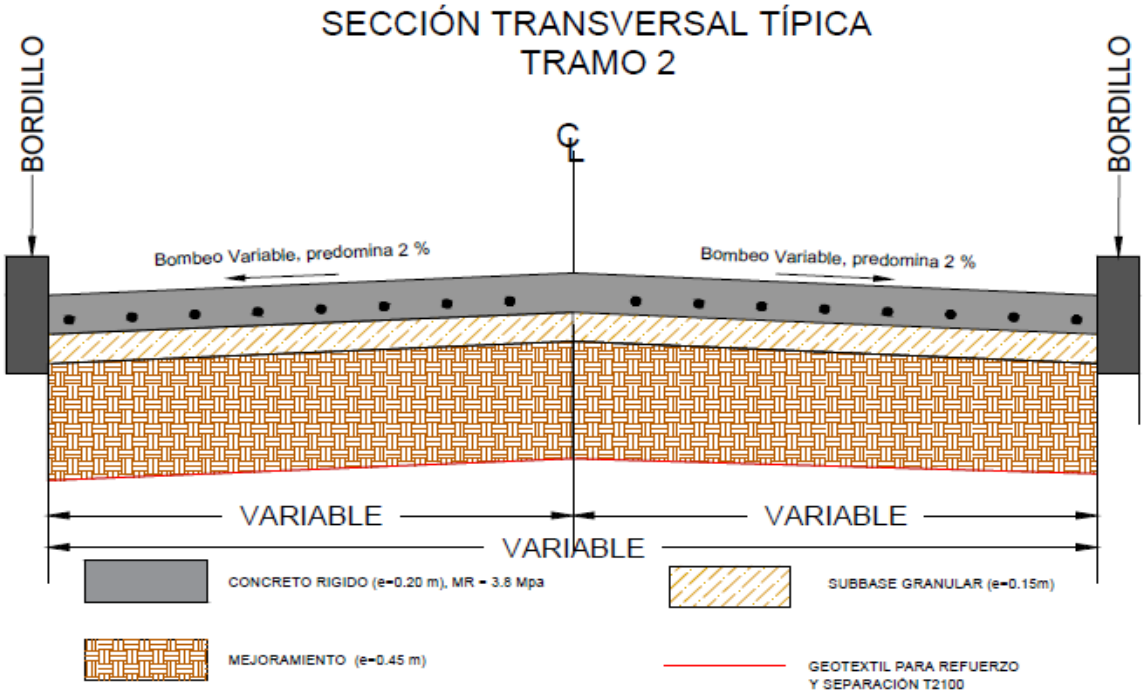


Figura 5. Tramo 2

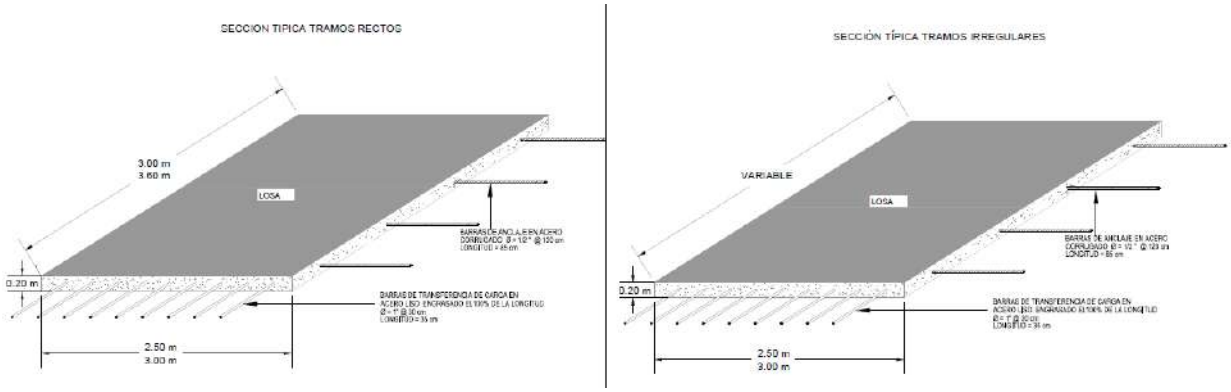


Figura 6. Sección típica

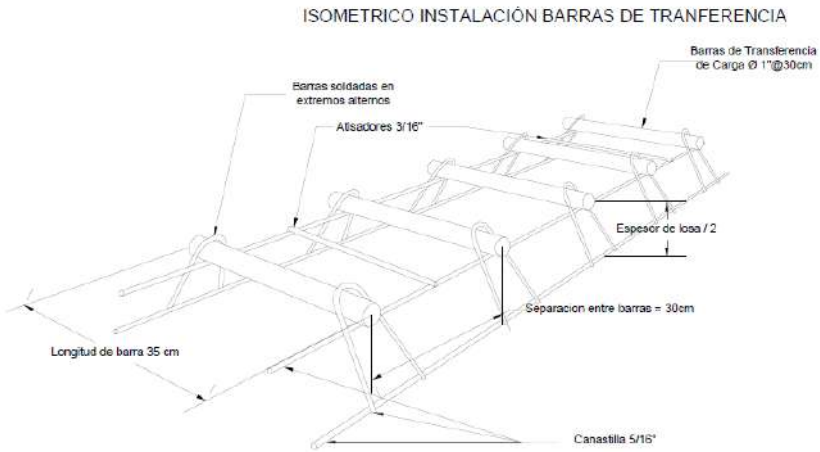


Figura 7. Canastillas de Instalación de barras de transferencia.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CERETE – CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL RURAL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"
CONTRATO DE OBRA No	No. 104-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO CÓRDOBA 2022 INTEGRANTES: CONSTRULATINA S.A.S Nit No. 829002616-3 (95%) LUIS JOSE DUMAR PERDOMO cc No. 6.640.311 (5%)
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ CC 15.370.151
NIT	901598916-6
DIRECCIÓN	Carrera 6#65-24 OFIC 317 Montería
TELÉFONO	3185162227
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	25 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN PRORROGA No 1	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN PRORROGA No 2	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN PRORROGA No 3	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA SEGÚN PRORROGA No 4	31 DE MARZO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN SUSPENSIÓN N° 1 DEL 22/03/2024	01 DE MAYO DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.321.717.210,00
VALOR ADICIÓN N° 1	$403.558.223,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16.725.275.433,00

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- TRAMO A1: Se realizó cuneta anden, muros más losa de fondo del PR 0+140 al PR 0+207.

- TRAMO A7: Se realizó excavación manual de cuenta anden del PR 0+090 al PR 0+110.

- TRAMO A2: Se realizó cuneta anden, muros más losa de fondo hasta el PR 0+238.

- TRAMO A4: Se realizó el 100% de excavación mecánica e instalación de afirmado entre el Pr 0+250 al Pr 0+040.

- TRAMO A3: Se realizó excavación mecánica entre el PR 0+ 260 al PR 0+180 y del PR 0+160 al PR 0+030 e instalación de afirmado del PR 0+310 al PR 0+190.

- TRAMO T10: Instalación de subbase y pavimento 100% terminado.

- TRAMO T6: Instalación de subbase y pavimento 100% terminado.

- TRAMO T15: Se realizó el 100% de excavación mecánica.

- TRAMO T16: Se realizó el 100% de excavación mecánica.

- TRAMO T14: Se realizó excavación mecánica del PR 0+200 al PR 0+110.

- TRAMO T1: Se realizó cuneta anden, losa de fondo hasta el PR 0+252, muros hasta el PR 0+257 y losa superior hasta el PR 0+248.

CANTIDAD MES DE MARZO 2024

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 400.111.849,2		$ 400.111.849,2	$ 11.559.148.656,8
AJUSTES	$ -		$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -	$ 37.909.592,0
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 400.111.849,2		$ 400.111.849,2	$ 11.597.058.248,8

3.3 ÍTEMS NO PREVISTOS

- En este período se generaron nuevos ítems no previstos, los cuales se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-10-FR-2 (ver pagina xxx)

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

* Se realizan actas de reunión y actas de comités de obra para pactar compromisos de ambas partes.

* Se continúa haciendo estricto seguimiento a los compromisos y obligaciones del Contratista, tal como lo establece el contrato de obra y sus pliegos de condiciones.

* Se realiza toma de densidades de afirmado y subbase como control de calidad por parte de la Interventoría, y chequeo de espesores con topografía.

*Se realizan toma de muestras de concreto en campo para elaboración de viguetas y fallarlas en laboratorio como control de calidad.

* Se realizan levantamientos topográficos en conjunto con el contratista e interventoría en tramos antes de iniciar excavaciones para así llevar un mejor control de los volúmenes ejecutados.

* Se realiza chequeo de cada capa de material conforme a la estructura de diseño del pavimento antes de continuar con la siguiente. Se chequean cotas de excavación, afirmado, subbase granular y rieles ya instalados.

* Se realiza acompañamiento en la parte social en el SAU del proyecto.

* Se realizan veedurías de seguimiento.

*El día 05 de marzo de 2024 mediante Radicado No. SAL-24-002906 esta interventoría envió al municipio informe de incumplimiento como solicitud de apertura de proceso sancionatorio.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se realizaron cuatro (03) informes semanales correspondientes al periodo en mención, los cuales se encuentra relacionados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. (Ver página 29-34)

INFORMES SEMANALES	FECHA
85	Del 01 al 07 de marzo de 2024
86	Del 08 al 14 de marzo de 2024
87	Del 15 al 21 de marzo de 2024

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se relacionan la maquinaria y los equipos en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. (ver página 35)

MAQUINARIA Y EQUIPO			
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**
ESTACION TOTAL	GOWIN	Alcance 2000m	Martínez
Volqueta dobletroque	International	14 m3	Martínez
Vibrocompactador	Caterpillar	12 ton	Martínez
Motoniveladora	Caterpillar	12 Ton	Martínez
Minicargador	Caterpillar 236B	0,9ton	Martínez

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se relaciona el personal de este período. (ver página 36-39)

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo
1	JUAN CABALLERO.	78.027.851	OFICIOS VARIOS
2	DAIRO CORONADO.	1.064.988.482	OFICIOS VARIOS
3	JANCARLOS ALCALA	1.068.821.040	OFICIOS VARIOS
4	JOVER ALEAN.	1.069.493.792	INGENIERO R.
5	LUIS ESPINOZA	78.029.892	PLOMERO
6	JOSE DIAZ	78.030.929	TOPOGRAFO
7	KEVIN DIAZ	92.527.941	INGENIERO ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
8	JUAN DURANGO	1.067.939.423	INGENIERO ESPECIALISTA HADRAULICO
9	JORGE FLOREZ	1.067.840.601	INGENIERO AMBIENTAL
10	DARIO GHISAYDS	1.032.371.247	PROFESIONAL EN HIGIENE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUTRIAL
11	LUIS JIMENEZ	1.003.188.639	OFICIOS VARIOS
12	MARCOS FERNANDEZ	78.021.465	AYUDANTE
13	DANIELA MONTERROZA	1.104.422.240	TRABAJADORA SOCIAL
14	GABRIEL PEREZ	1.065.005.142	OFICIOS VARIOS
15	JAIDYS MAUSSA	34.998.916	INGENIERO
16	ADRIANA MUÑOS MARTINEZ	1.064.981.749	SOCIAL
17	ALEXANDER GONZALEZ	78.034.248	OFICIOS VARIOS
18	ANDRES GUERRA	1.003.720.443	OFICIOS VARIOS

19	JAIME PETRO	1.064.982.064	OFICIOS VARIOS
20	ANA BERRIO ACEBEDO	1.100.547.989	SST
21	CESAR HERNADEZ	153.700.151	DIRECTOR DE OBRA
22	LUIS IZQUIERDO	1.067.836.256	INGENIERO RESIDENTE
23	JAIRO POMARES	1.064.982.064	PLOMERO
24	GABRIEL MEDELLIN	1.003.193.364	OFICIOS VARIOS
25	CARLOS PRETELT	1.065.006.168	OPERADOR
26	HENRY RESTAN	1.064.990.158	CADENERO
27	JUAN CARLOS CANCHILA	1.103.107.355	OPERADOR
28	FIDEL COGOLLO	1.133.824.054	OPERADOR
29	JOSE YEPES	78.740.673	OPERADOR
30	MANUEL MONTERROZA	1100338651	OPERADOR

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se relaciona el Estado Financiero y Presupuestal del Contrato de Obra (ver página 40)

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se relacionan el estado general del tiempo del presente mes. (Ver página 41)

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este período se relacionan laboratorios en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (Ver página 42-48)

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se relacionan el Seguimientos Garantías y Seguros Contrato de Obra se adjuntan en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Ver página 49-64).

Pólizas iniciales:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	31/05/2022	31/05/2023

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	31/05/2022	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	31/05/2022	31/07/2025
Estabilidad y Calidad de la Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad de la revisión de estudios y diseños.	30%	$ 9.557.040,00	31/05/2022	31/05/2027
Predios, labores y operaciones		$ 816.085.860,00	31/05/2022	31/07/2022
Contratistas y subcontratistas		$ 816.085.860,00	31/05/2022	31/07/2022
Vehículos propios y no propios		$ 326.434.344,00	31/05/2022	31/07/2022

Pólizas actualizadas por prórroga 1:

Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	100%	$ 443.142.106,00	25/07/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.329.426.318,00	25/07/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	100%	$ 886.284.212,00	25/07/2022	31/12/2025
Estabilidad y Calidad de la Obra	100%	$ 1.329.426.318,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad del Servicio	100%	$ 4.778.556,00	25/07/2022	25/07/2027

Pólizas actualizadas por prórroga 2:

Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	100%	$ 1.632.171.721,00	25/07/2022	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25/07/2022	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	100%	$ 3.264.343.442,00	25/07/2022	31/12/2026
Estabilidad y Calidad de la Obra	100%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y	

			Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad del Servicio	100%	$9,557,040.00	25/07/2022	25/07/2027

Pólizas actualizadas por prorroga 3:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25/07/2022	30/12/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25/07/2022	30/12/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25/07/2022	30/06/2026
Estabilidad y Calidad de la Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad del Servicio	30%	$9,557,040.00	25/07/2022	25/07/2027

Pólizas actualizadas por prorroga 4 y adición 1:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.672.527.543,30	25/07/2022	30/09/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25/07/2022	30/09/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.345.055.086,60	25/07/2022	31/12/2026
Estabilidad y Calidad de la Obra	30%	$ 5.017.582.629,9	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad del Servicio	30%	$9,557,040.00	25/07/2022	25/07/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	10%	$836.263.771,65	25/07/2022	31/02/2024

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el Contratista hizo entrega del Plan de calidad correspondiente.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo: a este contrato le desembolsado al Contratista el anticipo asignado según contrato del 30%. Adjunto se anexa (Ver Página 65).

Seguimiento Programa de Inversiones: se relaciona su seguimiento en el formato MEPI-MN-IN-6-FR-2. (Ver página 66)

Actas de Comité de Obra: en el presente mes no se realizó Comités de Obra, por lo cual no se relacionan en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Actas de Reunión: en el presente mes se realizó un (01) acta de reunión por lo cual se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. (Ver página 67-69)

Acta de mayores y menores cantidades: se realizó el acta de mayores y menores 4 en este período, por lo cual se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-4-FR-1. (Ver página 70-160)

Acta parcial de obra: no se realizó acta parcial de obra para este período, por lo que no se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-4-FR-1.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS)
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ACI-3B INTEGRADO POR: ACI PROYECTOS SAS CON NIT. 860.059.851-6 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50 % Y 3B PROYECTOS SAS CON NIT. 900.504.398-4 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
NIT	901.551.292-6
TELÉFONO	601-74060460

DIRECCIÓN	Oficina. Carrera 7 156 -10 Piso 31 Torre Krystal – North Point
CONTRATO No	2276 DE 2021
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4"
LOCALIZACIÓN:	"CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (BARRIO ALBERTO SAIBIS, 20 DE JULIO, LA LUCHA Y CHUCHURUBÍ) CERETÉ CÓRDOBA"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.930.530.773,00
VALOR ADICIÓN 1	$965.265.286,00
VALOR ADICIÓN 2	$250.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.145.796.059,00
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No 1	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No 2	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No 3	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No 4	31 DE MARZO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN SUSPENSIÓN N° 1 DEL 22/03/2024	01 DE MAYO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Revisión de la documentación entregada por el Contratista.
- Seguimiento de las actividades de excavación, retiro y colocación de material de afirmado.
- Verificación de afiliaciones del personal.
- Realización de Comités de obra.
- Realización de Comités de seguimiento del convenio.
- Realización de informes semanales y mensuales
- Requerimientos escritos al Contratista para el cumplimiento de obligaciones contractuales conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.
- Seguimiento al avance de obra registrado en el período
- Registro fotográfico de los avances de obra registrados en el periodo.
- Seguimiento al cumplimiento de normas de seguridad industrial, control de señalización y demarcación de frentes de trabajo, control de suministro y uso de dotación de obra y elementos de seguridad.
- El día 05 de marzo de 2024 mediante Radicado No. SAL-24-002906 esta interventoría envió al municipio informe de incumplimiento como solicitud de apertura de proceso sancionatorio.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este mes no se relaciona informe de especialistas.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El Informe de Matriz de Riesgo se encuentra en ejecución por parte de la Interventoría.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El Informe de Matriz de Riesgo se encuentra en ejecución por parte de la Interventoría

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

La Interventoría se encuentra recopilando y actualizando los documentos electrónicos en la plataforma CIFRA de acuerdo al Sistema de Gestión Documental implementado por INVIAS.

6. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se encuentran relacionados los equipos y vehículos para este período. (Ver página 161)

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Ver página 162)

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**
Leonardo Toro Niño	Director de Obra
María José Teherán Guerra	Inspector SST
Ivanna Rocío Charrasquiel Rivero	Secretaria
Sandra Mireya Cepeda Sanabria	Ing. Ambiental
Katherine Paola Lopesierra Arteaga	Profesional Social
Nohemí Sofía Padrón Torres	Ing. Residente de Interventoría
Said Mauricio Soto Martínez	Ing. Auxiliar

Luis Miguel Orozco Olivares	Topógrafo
Deimer Enrique López Medina	Cadenero
Darío Enrique Cantero Mendoza	Conductor

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Ver página 163)

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. (Ver página 164-165)

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Buen Manejo del Anticipo	27/01/2022	01/10/2024	$ 811.147.384
Calidad de Servicio	01/07/2023	31/03/2029	$ 943.738.817,7
Cumplimiento	27/01/2022	01/10/2024	$ 314.579.605,9
Salarios y prestaciones Sociales	27/01/2022	31/03/2027	$ 629.159.211,8

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría, se encuentra en elaboración del Plan de Calidad. En el presente informe no se presenta el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo: el Contrato de Interventoría no contempla anticipo.

Plan de cargas se encuentra relacionado en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 (Ver Página 166)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para marzo de 2024, se tenía previsto una Inversión Programada Acumulada de $15.798.293.285,65 la cual representa un porcentaje del 94,46% versus una Inversión Ejecutada Acumulada de $ 11.597.058.248,79 la cual representa un porcentaje del 69,34% para un atraso del -25,12%.
- Se radicó al municipio informe de incumplimiento por medio de radicado SAL-24-002906 fechado 05 de marzo de 2024
- Continuaron actividades de sello de juntas de pavimento en los tramos pendientes, a la fecha se va al día con esta actividad de acuerdo a los tiempos de espera para poder instalarlo.
- Se tomaron densidades en campo por parte del contratista y la interventoría.
- Se hicieron ensayos de laboratorio a las viguetas tomadas en campo por parte de la interventoría para verificar resistencia del concreto instalado.
- Se continuó con las obras hidráulicas de construcción de andén cuneta.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Se adjunta correspondencia recibida por parte del Contratista de obra y enviada por parte de Interventoría. (Ver página 167-258).

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se adjunta registro fotográfico de las actividades de obra ejecutadas. (Ver página 259-296)

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

No Se adjunta registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se adjunta la Bitácora de Obra, libro donde se registran todas las actividades que se realizaron durante el periodo. (Ver página 297-317).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 85 del 01/03/2024 al 07/03/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FÍSICO DE ESTE PROYECTO CORRESPONDE AL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO + BORDILLOS PREFABRICADOS DE 7673,35 ML EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (B/ 20 DE JULIO, B/CHUCHURUBÍ, B/ALBERTO SAIBIS Y B/LA LUCHA) EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE 38Mpa Y 20CM DE ESPESOR + BORDILLOS PREFABRICADOS, CON ANCHOS DIFERENTES POR TRAMOS DE 5.50m, 5.00m, 4.50m, y 4.00m, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO DE 25CM PARA TRAMO Y TRAMO 3 Y 45CM PARA TRAMO 2, MÁS 15 CM DE SUBBASE PARA LOS TRES TRAMOS; ADEMÁS DE LA CONSTRUCCION DE CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRULATINA S.A.S Nit No 829002616-3 CON 95% y LUIS JOSE DUMAR PERDOMO cc No 8840311 CON 5%		
CONTRATO No.	104 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 16.321.717.210,00
FECHA DE INICIO:	29/07/22	VALOR ADICIONES:	$ 403.558.223,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/22	VALOR ACUMULADO:	$ 16.725.275.433,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/24		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B		
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%		
CONTRATO No.	2278 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO:	28/01/22	VALOR ADICIONES:	$ 1.215.265.286,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/22	VALOR ACUMULADO:	$ 3.145.796.059,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 16.321.717.210	$ 6.884.793.058
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$	$ 9.436.924.152	$ 1.289.781.747,83
	SALDO DE VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 6.884.793.057,53	$ 5.595.011.309,70
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 1.930.530.773	$ 1.867.188.076	$ 250.042.360
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.278.607.983	$ 1.617.145.716	$ 91.404.971
	SALDO DE VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 651.922.790	$ 250.042.360	$ 158.637.389

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16.725.275.433,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.098.167.139,92	84,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.246.762.671,31	67,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.851.384.468,61)	-17,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.909.592,00	0,23%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.098.167.139,92	84,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.284.692.263,31	67,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.813.474.876,61)	-16,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 822.989.958,81	4,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 87.745.863,68	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: HASTA 05/02/2024
VALOR FACTURAS: $ 7.379.715.955,43

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.078.783.114,00	97,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.071.519.663,00	97,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 130.118.241,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.896.515.163,00
Amortizado $	$ 3.346.989.944,87
Saldo $	$ 1.549.525.218,13

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,22
Acumulado:	0,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,29% — Avance o Atraso Físico %: -16,82%

Meta Física Ejecutada %: 67,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad tramo 1 y tramo 2	Cantidad tramo 3	TOTAL	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1	1	Prog	1	1	1	1	100,00%
					Ejec	1	1	1	1	100,00%
* Explanaciones	M3	33.627,83	4.594,95	38.222,78	Prog		31.610,16	4.594,95	36.205,11	94,72%
					Ejec		26.291,90	4.186,90	30.478,80	79,74%
* Subbases	M3	18.154,03	2.900,00	21.054,03	Prog		16.338,63	2.900,00	19.238,63	91,38%
					Ejec		14.716,32	2.900,00	17.616,32	83,67%
* Pavimentos de concreto	M3	6.860,33	1.450,00	8.310,33	Prog		6.174,30	1.450,00	7.624,30	91,74%
					Ejec		5.037,72	1.450,00	6.487,72	78,07%
* Estructuras de drenaje	M3	5.801,65		5.801,65	Prog		3.175,82		3.175,82	54,74%
					Ejec		304,21		304,21	5,24%
* Transporte	M3/KM	439.306,92	48.103,25	487.410,17	Prog		404.162,37	48.103,25	452.265,62	92,79%
					Ejec		344.830,31	48.103,25	392.933,56	80,62%
* Señalización y seguridad	M	18.862,05	4.365,00	23.227,05	Prog		-	4.365,00	4.365,00	18,79%
					Ejec		-	-	-	
* Caracterizacion vial	KM	6,23	1,45	7,68	Prog		-	1,45	1,45	18,88%
					Ejec		-	-	-	
Items no previstos	M3	3876,44	1603,11	5.479,55	Prog		2.403,39	1.603,11	4.006,51	73,12%
					Ejec		538,28	1.506,45	2.044,73	37,32%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2
Compresor 120 HP,	1	1
Cortadora de pavimento,	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	1
Vibrocompactador, 153 HP	1	1
Aspersor manual	1	2
Vibrador de Concreto	1	2
Excavadora pajarita		2
Mincargador		2
Volqueta 14m3		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alberto saibis (A1 , A2), 20 de julio (A3, A4, A7), la lucha (T18, T19), Martinez (T12, T13)

TRAMO Y/O SECTOR 2: Martínez (T1, T2, T2', T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17)

TRAMO Y/O SECTOR 3: Chuchurubí (T14)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martinez y el día 06/09/2022 en chuchurubi

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

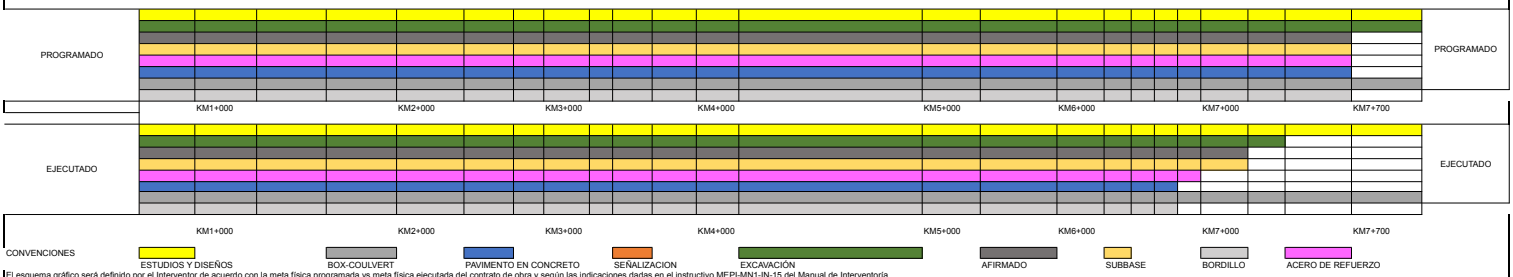
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO A4: Se realizó excavación mecánica del PR 0+20 al PR 0+000
TRAMO A3: Se realizó excavación mecánica del PR 0+260 al PR 0+180 y del PR 0+140 al PR 0+090. Se instaló afirmado del PR 0+180 al PR 0+040
TRAMO T14: Se realizó excavación mecánica del PR 0+200 al PR 0+180
TRAMO T16: Se realizó instalación de bordillos de ambos lados del PR 0+004 al PR 0+065

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO T10: Se tiene previsto instalar subbase y pavimento en todo el tramo
TRAMO T6: se tiene previsto fundir pavimento en el resto del tramo
TRAMO T8: Se tiene previsto terminar instalación de bordillos.
TRAMO A7: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+115 al PR 0+168,16
TRAMO T15: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+196 al PR 0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Instalación de afirmado del tramo A4 hasta el PR 0+040



Foto 2. Excavación mecánica tramo T14 del PR 0+200 al PR 0+180



Foto 3. Instalación de bordillo ambos lados del Pr 0+004 al Pr 0+065. Tramo T16

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El atraso del proyecto aumentó del -12,43% al -16,82% por los bajos rendimientos en obra y porque no se está cumpliendo con el % de obra programado semanalmente. Se radicó al municipio informe de incumplimiento por medio de radicado SAL-24-002906 fechado 05 de marzo de 2024.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LEONARDO TORO NIÑO
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 86 del 08/03/2024 al 14/03/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL ALCANCE FÍSICO DE ESTE PROYECTO CORRESPONDE AL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO + BORDILLOS PREFABRICADOS DE 7673,35 ML EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (B/ 20 DE JULIO, B/CHUCHURUBÍ, B/ALBERTO SAIBIS Y B/LA LUCHA) EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE 38Mpa Y 20CM DE ESPESOR + BORDILLOS PREFABRICADOS, CON ANCHOS DIFERENTES POR TRAMOS DE 5.50m, 5.00m, 4.50m, y 4.00m, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO DE 25CM PARA TRAMO Y TRAMO 3 Y 45CM PARA TRAMO 2, MÁS 15 CM DE SUBBASE PARA LOS TRES TRAMOS; ADEMÁS DE LA CONSTRUCCION DE CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022		
INTEGRANTES:	CONSTRULATINA S.A.S Nit No 829002616-3 CON 95% Y LUIS JOSE DUMAR PERDOMO cc No 6840311 CON 5%		
CONTRATO No.	104 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 16.321.717.210,00
FECHA DE INICIO:	29/07/22	VALOR ADICIONES:	$ 403.558.223,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/22	VALOR ACUMULADO:	$ 16.725.275.433,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B		
INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%		
CONTRATO No.	2278 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO:	28/01/22	VALOR ADICIONES:	$ 1.215.265.286,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/22	VALOR ACUMULADO:	$ 3.145.796.059,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 16.321.717.210	$ 6.884.793.058
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$	$ 9.436.924.152	$ 1.289.781.747,83
	SALDO DE VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 6.884.793.057,53	$ 5.595.011.309,70
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 1.930.530.773	$ 1.867.188.076	$ 250.042.360
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.278.607.983	$ 1.617.145.716	$ 91.404.971
	SALDO DE VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 651.922.790	$ 250.042.360	$ 158.637.389

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16.725.275.433,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.978.231.126,31	89,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.451.329.014,99	68,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.526.902.111,32)	-21,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.909.592,00	0,23%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.978.231.126,31	89,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.489.238.606,99	68,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.488.992.519,32)	-20,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 880.063.986,39	5,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 244.823.911,08	1,46%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: HASTA 05/02/2024
VALOR FACTURAS: $ 7.379.715.955,43

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.097.926.644,00	98,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.090.663.193,00	98,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 130.118.241,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.896.515.163,00
Amortizado $	$ 3.346.989.944,87
Saldo $	$ 1.549.525.218,13

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,08
Acumulado:	0,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89,55% — Avance o Atraso Físico %: -20,86%

Meta Física Ejecutada %: 68,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad tramo 1 y tramo 2	Cantidad tramo 3	TOTAL	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1	1	Prog	1	1	1	1	100,00%
					Ejec	1	1	1	1	100,00%
* Explanaciones	M3	33.627,83	4.594,95	38.222,78	Prog		33.291,55	4.594,95	37.886,50	99,12%
					Ejec		26.816,23	4.186,90	31.003,13	81,11%
* Subbases	M3	18.154,03	2.900,00	21.054,03	Prog		16.701,71	2.900,00	19.601,71	93,10%
					Ejec		15.139,62	2.900,00	18.039,62	85,68%
* Pavimentos de concreto	M3	6.860,33	1.450,00	8.310,33	Prog		6.311,50	1.450,00	7.761,50	93,40%
					Ejec		5.139,12	1.450,00	6.589,12	79,29%
* Estructuras de drenaje	M3	5.801,65		5.801,65	Prog		4.158,62		4.158,62	71,68%
					Ejec		340,83		340,83	5,87%
* Transporte	M3/KM	439.306,92	48.103,25	487.410,17	Prog		421.734,64	48.103,25	469.837,89	96,39%
					Ejec		351.646,60	48.103,25	399.749,85	82,02%
* Señalización y seguridad	M	18.862,05	4.365,00	23.227,05	Prog		-	4.365,00	4.365,00	18,79%
					Ejec		-	-	-	
* Caracterizacion vial	KM	6,23	1,45	7,68	Prog		-	1,45	1,45	18,88%
					Ejec		-	-	-	
Items no previstos	M3	3876,44	1603,11	5.479,55	Prog		2.829,80	1.603,11	4.432,92	80,90%
					Ejec		538,28	1.506,45	2.044,73	37,32%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2
Compresor 120 HP,	1	1
Cortadora de pavimento,	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	1
Vibrocompactador, 153 HP	1	1
Aspersor manual	1	2
Vibrador de Concreto	1	2
Excavadora pajarita		2
Mincargador		2
Volqueta 14m3		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alberto saibis (A1 , A2), 20 de julio (A3, A4, A7), la lucha (T18, T19), Martinez (T12, T13)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Martínez (T1, T2, T2', T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17)
TRAMO Y/O SECTOR 3: Chuchurubí (T14)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martinez y el día 06/09/2022 en chuchurubi

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO A2: Se realizó fundida de anden cuneta con muros y fondo hasta el PR 0+215
TRAMO A3: Se realizó excavación mecánica del PR 0+090 al PR 0+050 e instalación de afirmado del PR 0+310 al PR 0+190
TRAMO T16: Se realizó excavación mecánica del PR 0+172,64 al PR 0+150
TRAMO T10: Se realizó instalación de subbase granular y pavimento del PR 0+000 al PR 0+101,37
TRAMO T6: Se instaló subbase granular del PR 0+163 al PR 0+110
TRAMO T15: Se realizó excavación mecánica del PR 0+344,18 al PR 0+320

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO T6: se tiene previsto fundir pavimento en el resto del tramo
TRAMO T8: Se tiene previsto terminar instalación de bordillos.
TRAMO A7: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+115 al PR 0+168,16
TRAMO A3: se tiene previsto instalar pavimento del PR 0+310 al PR 0+200
TRAMO T15: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+196 al PR 0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Instalación de pavimento en T10 del PR 0+000 al PR 0+101,37



Foto 2. Fundida de anden cuneta fondo + muros tramo A2 hasta el PR 0+215



Foto 3. Fundida de anden cuneta fondo + muros tramo A1 hasta el PR 0+230

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El atraso del proyecto aumentó del -16,82% al -20,86% por los bajos rendimientos en obra y porque no se está cumpliendo con el % de obra programado semanalmente. Se radicó al municipio informe de incumplimiento por medio de radicado SAL-24-002906 fechado 05 de marzo de 2024.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LEONARDO TORO NIÑO
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: P65- INTERVENTORIA VIAS CORDOBA - GRUPO 4

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 87 del 15/03/2024 al 21/03/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EL ALCANCE FÍSICO DE ESTE PROYECTO CORRESPONDE AL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO + BORDILLOS PREFABRICADOS DE 7673,35 ML EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (B/ 20 DE JULIO, B/CHUCHURUBÍ, B/ALBERTO SAIBIS Y B/LA LUCHA) EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE 38Mpa Y 20CM DE ESPESOR + BORDILLOS PREFABRICADOS, CON ANCHOS DIFERENTES POR TRAMOS DE 5.50m, 5.00m, 4.50m, y 4.00m, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO DE 25CM PARA TRAMO Y TRAMO 3 Y 45CM PARA TRAMO 2, MÁS 15 CM DE SUBBASE PARA LOS TRES TRAMOS; ADEMÁS DE LA CONSTRUCCION DE CUATRO (04) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN SECTOR 20 DE JULIO - TRAMO A3 - CARRERA 7C ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2 - K0+310, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K0+922, SECTOR MEDIA TAPA - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA- TRAMO T1 - K1+467 Y EN SECTOR LA LUCHA - TRAMO T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10 - K0+420; Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTEGRANTES: CONSTRULATINA S.A.S Nit No 829002616-3 CON 95% y LUIS JOSE DUMAR PERDOMO cc No 6640311 CON 5%
CONTRATO No.: 104 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 16.321.717.210,00
FECHA DE INICIO: 25/07/22 — VALOR ADICIONES: $ 403.558.223,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/22 — VALOR ACUMULADO: $ 16.725.275.433,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/24
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B
INTEGRANTES: ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%
CONTRATO No.: 2276 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO: 29/01/22 — VALOR ADICIONES: $ 1.215.265.286,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/22 — VALOR ACUMULADO: $ 3.145.796.059,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/24 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 16.321.717.210	$ 6.884.793.058
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 9.436.924.152	$ 9.436.924.152	$ 1.289.781.747,83
	SALDO DE VIGENCIA		$ 16.321.717.210,00	$ 6.884.793.057,53	$ 5.595.011.309,70
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 1.930.530.773	$ 1.867.188.076	$ 250.042.360
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ 1.278.607.983	$ 1.617.145.716	$ 91.404.971
	SALDO DE VIGENCIA	$ 242.430.000	$ 651.922.790	$ 250.042.360	$ 158.637.389

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 16.725.275.433,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.798.293.285,65	94,46%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.598.148.686,79	69,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.239.144.626,86)	-25,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 37.909.592,00	0,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.798.293.285,65	94,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.597.058.246,79	69,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.201.235.036,86)	-25,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 820.062.159,34	4,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 107.916.647,60	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: HASTA 05/02/2024
VALOR FACTURAS: $ 7.379.715.955,43

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.117.070.174,00	99,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.109.806.723,00	98,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.143.530,00	0,61%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 130.118.241,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.896.515.163,00
Amortizado $	$ 3.346.989.944,87
Saldo $	$ 1.549.525.218,13

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 94,46% — Avance o Atraso Físico %: -25,12%

Meta Física Ejecutada %: 69,34%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad tramo 1 y tramo 2	Cantidad tramo 3	TOTAL	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1	1	Prog	1	1	1	1	100,00%
					Ejec	1	1	1	1	100,00%
* Explanaciones	M3	33.627,83	4.594,95	38.222,78	Prog		33.627,83	4.594,95	38.222,78	100,00%
					Ejec		27.218,52	4.186,90	31.405,42	82,16%
* Subbases	M3	18.154,03	2.900,00	21.054,03	Prog		18.154,03	2.900,00	21.054,03	100,00%
					Ejec		15.139,62	2.900,00	18.039,62	85,68%
* Pavimentos de concreto	M3	6.860,33	1.450,00	8.310,33	Prog		6.585,92	1.450,00	8.035,92	96,70%
					Ejec		5.191,12	1.450,00	6.641,12	79,91%
* Estructuras de drenaje	M3	5.801,65		5.801,65	Prog		4.972,01		4.972,01	85,70%
					Ejec		385,40		385,40	6,64%
* Transporte	M3/KM	439.306,92	48.103,25	487.410,17	Prog		439.306,92	48.103,25	487.410,17	100,00%
					Ejec		357.071,37	48.103,25	405.174,62	83,13%
* Señalización y seguridad	M	18.862,05	4.365,00	23.227,05	Prog		-	4.365,00	4.365,00	18,79%
					Ejec		-	-	-	
* Caracterizacion vial	KM	6,23	1,45	7,68	Prog		-	1,45	1,45	18,88%
					Ejec					
Items no previstos	M3	3876,44	1603,11	5.479,55	Prog		3.256,21	1.603,11	4.859,32	88,68%
					Ejec		538,28	1.506,45	2.044,73	37,32%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	2	2
Compresor 120 HP,	1	1
Cortadora de pavimento,	1	1
Motoniveladora 215 HP,	1	1
Vibrocompactador. 153 HP	1	1
Aspersor manual	1	2
Vibrador de Concreto	1	2
Excavadora pajarita		2
Minicargador		2
Volqueta 14m3		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alberto saibis (A1 , A2), 20 de julio (A3, A4, A7), la lucha (T18, T19), Martínez (T12, T13)
TRAMO Y/O SECTOR 2: Martínez (T1, T2, T2', T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T14, T15, T16, T17)
TRAMO Y/O SECTOR 3: Chuchurubí (P1)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: JOMEVE — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martinez y el día 06/09/2022 en chuchurubi

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

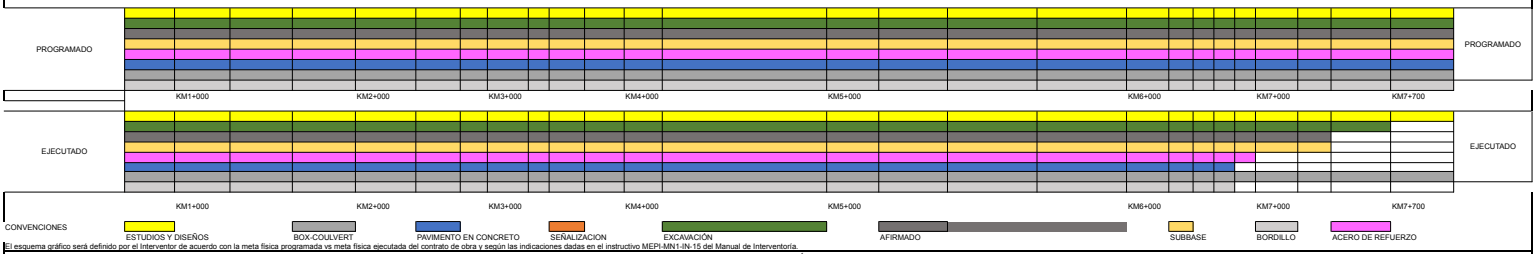
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO A2: Se realizó fundida de anden cuneta con muros y fondo hasta el PR 0+238
TRAMO A3: Se realizó excavación mecánica del PR 0+050 al PR 0+030 y del PR 0+140 al PR 0+160
TRAMO T14: Se realizó excavación mecánica del PR 0+110 al PR 0+160
TRAMO A7: Se realizó excavacion manual de cunetas del PR 0+090 al PR 0+110
TRAMO T6: Se instaló pavimento del PR 0+110 al PR 0+163 y se instalaron bordillos del PR 0+070 al PR 0`110 del LI y del PR 0+000 al PR 0+110 del LD

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO T6: se tiene previsto instalar bordillos y cunetas al 100%
TRAMO A7: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+115 al PR 0+168,16 y 50ml de cuneta anden
TRAMO A3: se tiene previsto instalar pavimento del PR 0+310 al PR 0+200
TRAMO T15: Se tiene previsto fundir pavimento del PR 0+196 al PR 0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Instalación de pavimento en T6 el Pr 0+110 al Pr 0+163



Foto 2. Fundida de anden cuneta fondo + muros tramo A2 hasta el PR 0+238



Foto 3. Fundida de anden cuneta fondo + muros tramo A1 Muros + losa de fondo del Pr 0+140 al Pr 0+207.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El atraso del proyecto aumentó del -20,86% al -25,12% por los bajos rendimientos en obra y porque no se está cumpliendo con el % de obra programado semanalmente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LEONARDO TORO NIÑO
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4",

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024

CONTRATO No. 104 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ACI-3B

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ESTACION TOTAL	GOWIN	Alcance 2000m	Martínez	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A										
Volqueta dobletroque	International	14 m3	Martínez	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A										
Vibrocompactador	Caterpillar	12 ton	Martínez	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A										
Motoniveladora	Caterpillar	12 Ton	Martínez	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A										
Minicargador	Caterpillar 236B	0,9ton	Martínez	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A										
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO	5	5	5		5	5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5		5	5	5										
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO				5							5							5													

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	105	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	90	85,71%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	15	14,29%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los días inactivos corresponden a los días que no se realizaron trabajos en obra por ser dominical y/o feriado.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Luis Jerónimo Izquierdo Argel
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma
Nombre: Nohemí Sofia Padron Torres
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-328519COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 05/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI - 3B

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No.: 104 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Leonardo Toro Niño	88.253.792	Director de Interventoría	$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 6.500.000,00	$ 452.400	V	SANITAS	9463780990	$ 260.000,00	PORVENIR	9463780990	$ 1.040.000	$ 260.000				
2	Nohemi Sofia Padron Torres	1.065.004.889	Ingeniero Residente de Interventoría-Martinez 104	$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 4.600.000,00	$ 320.200	V	NUEVA EPS	9463780990	$ 184.000,00	PORVENIR	9463780990	$ 736.000	$ 184.000				
3	Said Mauricio Soto Martinez	1.071.357.798	Ingeniero Auxiliar	$ 3.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 3.200.000,00	$ 222.800	V	SALUD TOTAL	9463780990	$ 128.000,00	PROTECCION	9463780990	$ 512.000	$ 128.000				
4	Katherine Paola Lopesierra Arteaga	1.073.815.505	Profesional Social	$ 291.667,00	X	X	X	X	X																											50%		$ 291.667,00	$ 20.400	V	NUEVA EPS	9463780990	$ 11.700,00	PORVENIR	9463780990	$ 46.700	$ 59.400				
5	Sandra Mireya Cepeda Sanabria	40,049,480	Profesional Ambiental	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%		$ 2.000.000,00	$ 278.400	V	SANITAS	9463780990	$ 160.000,00	PORVENIR	9463780990	$ 640.000	$ 160.000				
6	María José Teherán Guerra	1.101.819.235	Inspector SST	$ 2.100.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 2.100.000,00	$ 146.200	V	NUEVA EPS	9463780990	$ 84.000,00	PORVENIR	9463780990	$ 336.000	$ 84.000				
7	Ivanna Rocio Charrasquiel Rivero	1.065.007.803	Secretaria	$ 1.015.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%		$ 1.015.000,00	$ 6.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9463780990	$ 52.000,00	PORVENIR	9463780990	$ 208.000	$ 52.000				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 21.281.667,00																																	$ 20.494.167,00	$ 3.028.810,00				$ 3.274.700,00			$ 6.704.300,00	$ 3.322.400,00				

El Interventor adjunta la certificación de fecha MARZO DE 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2202209765 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900584006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CERETE	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CRA 11 7 05	TELÉFONO:	7692228
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades especializadas para la construc
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7923426218**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		21					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/23		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		592223618	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 296.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.300	$ 0	$ 296.000	$ 5.300	$ 301.300
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.024.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300	$ 0	$ 1.024.000	$ 18.300	$ 1.042.300
SUBTOTALES:										**$ 1.320.000**	**$ 23.600**	**$ 1.343.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 128.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 128.000	$ 2.300	$ 0	$ 130.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 148.000	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 148.000	$ 2.700	$ 0	$ 150.700
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 54.000	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 54.000	$ 1.000	$ 0	$ 55.000
SUBTOTALES:													**$ 330.000**	**$ 6.000**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 574.400	$ 574.400	$ 10.300	$ 0	$ 584.700
SUBTOTALES:									**$ 574.400**	**$ 10.300**	**$ 0**	**$ 584.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	5	$ 330.000	$ 5.900	$ 335.900
SUBTOTALES:			**$ 330.000**	**$ 5.900**	**$ 335.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510433	5	CONSTRUCTORA CARRANZA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CARTAGENA	calle 99a #70b 38	CARTAGENA-BOLIVAR	6038785	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	573109395	9465633187	E	2024/04/08	2024/04/15	SCOTIABANK COLPATRIA	7	$11,284,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CARTAGENA (27 Afiliados)						$30,966,668	$4,954,800			$30,966,668	$1,238,800			$30,666,668	$1,226,800			$30,966,668	$2,155,900		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO (27 Afiliados)						$30,966,668	$4,954,800			$30,966,668	$1,238,800			$30,666,668	$1,226,800			$30,966,668	$2,155,900		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (27 Afiliados)						$30,966,668	$4,954,800			$30,966,668	$1,238,800			$30,666,668	$1,226,800			$30,966,668	$2,155,900		$0	$0
1	CC	1235042998	AGUILAR WUAINER	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
2	CC	1007970453	ANAYA EDWIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
3	CC	1052731616	ANAYA WADIS	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
4	CC	1085099254	ARANGO JHON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	73208672	ARRIETA JAMITH	230201	5	$416,667	$66,700	EPS005	5	$416,667	$16,700	CCF08	5	$416,667	$16,700	14-4	5	$416,667	$29,100	5	$0	$0
6	CC	15648147	ARRIETA PEDRO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
7	CC	9292611	ARRIETA RAFAEL	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
8	CC	1104261194	CONTRERAS LUIS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	CC	15745423	CONTRERAS OSCAR	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
10	CC	1067858573	GARAY JOSE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
11	CC	78025205	GONZALEZ NARCISO	231001	5	$216,667	$34,700	ESSC07	5	$216,667	$8,700	CCF08	5	$216,667	$8,700	14-4	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
12	CC	73188849	HERRERA ALEXANDER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
13	CC	85270758	ITURRIAGO JOSE	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
14	CC	73570459	LLERENA AMAURY	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
15	CC	78033290	LORA ELKIN	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
16	CC	1081793040	MACHADO EDUAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
17	CC	78030030	ORTIZ MANUEL	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
18	CC	1003400123	PADILLA IVAN	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
19	CC	1147692169	PAEZ YAN	230301	5	$216,667	$34,700	EPS041	5	$216,667	$8,700	CCF08	5	$216,667	$8,700	14-4	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
20	CC	9314281	RODELO SIXTO	231001	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
21	CC	1041973072	RODRIGUEZ CARLOS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS048	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
22	CC	10931425	ROJAS LUIS	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
23	CC	1193239713	SARMIENTO JUAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
24	CC	73571281	SERRA FERNANDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
25	CC	15612271	TRIANA LUIS	231001	30	$1,300,000	$208,000	ESSC07	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
26	CC	1067887278	VARGAS MIGUEL	231001	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF08	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
27	CC	1047479629	ZABALETA JUNIOR	230301	5	$216,667	$34,700	EPS017	5	$216,667	$8,700	CCF08	5	$216,667	$8,700	14-4	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
EMPLEADO				**PENSION**				**SALUD**				**CCF**				**RIESGOS**				**PARAFISCALES**		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (2 Afiliados)						$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$368,900		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESTOS- 5 (2 Afiliados)						$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$368,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$5,300,000	$848,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$212,000			$5,300,000	$368,900		$0	$0
28	CC	79502360	CARRANZA WILSON	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
29	CC	1015454888	TORRES MARIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total Afiliados(29)						$36,266,668	$5,802,800			$36,266,668	$1,450,800			$35,966,668	$1,438,800			$36,266,668	$2,524,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830510433	5	CONSTRUCTORA CARRANZA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CARTAGENA	calle 99a #70b 38	CARTAGENA-BOLIVAR	6038785	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	573109395	9465633187	E	2024/04/08	2024/04/15	SCOTIABANK COLPATRIA	7	$11,284,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$5,802,800	$34,700	$0	$5,837,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	8	$1,490,700	$8,900	$0	$1,499,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,264,000	$7,600	$0	$1,271,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,149,400	$12,800	$0	$2,162,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$898,700	$5,400	$0	$904,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	$2,524,800	$15,100	$0	$2,539,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	29	$2,524,800	$15,100	$0	$2,539,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				29	$1,438,800	$8,600	$0	$1,447,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	27	$1,226,800	$7,300	$0	$1,234,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$212,000	$1,300	$0	$213,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				29	$1,450,800	$9,200	$0	$1,460,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$104,000	$700	$0	$104,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$104,000	$700	$0	$104,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$52,000	$400	$0	$52,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$60,700	$400	$0	$61,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	10	$476,700	$2,900	$0	$479,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$104,000	$700	$0	$104,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$112,700	$700	$0	$113,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$208,000	$1,300	$0	$209,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$228,700	$1,400	$0	$230,100
TOTAL				**29**	**$11,217,200**	**$67,600**	**$0**	**$11,284,800**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	457	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL	207	Otras transferencias de capital - convenio Invias 924	104 de 2022	$ 16.321.717.210	$ 4.819.355.140
2023	789	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL	207	Otras transferencias de capital - convenio Invias 924	104 de 2022	$ 403.558.223	$ 403.558.223
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 16.725.275.433,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

ANTICIPO OTORGADO **$ 1.445.806.542,08**

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	ene-23	$ 3.966.460.659,98	$ -	$ 3.966.460.659,98	$ 1.189.938.197,99	$ 2.776.522.462	$ 3.706.576.965,01	457 - 2022	$ 8.648.679.585	$ 8.648.679.585				
2	Parcial	may-23	$ 1.960.457.514,28	$ -	$ 5.926.918.174	$ 588.137.254,28	$ 1.372.320.260	$ 3.118.439.710,72	457 - 2022	$ 7.276.359.325	$ 7.276.359.325				
3	Parcial	jul-23	$ 936.668.732	$ -	$ 6.863.586.906	$ 281.000.619,64	$ 655.668.113	$ 2.837.439.091,08	457 - 2022	$ 6.620.691.213	$ 6.620.691.213				
4	Parcial	sep-23	$ 1.070.633.986	$ -	$ 7.934.220.892,53	$ 321.190.195,84	$ 749.443.790,29	$ 2.516.248.895	457 - 2022	$ 5.871.247.422	$ 5.871.247.422				
5	Parcial	oct-23	$ 513.314.472	$ -	$ 8.447.535.364,77	$ 153.994.341,67	$ 359.320.130,57	$ 2.362.254.554	457 - 2022	$ 5.511.927.292	$ 5.511.927.292				
6	Parcial	nov-23	$ 601.283.276	$ -	$ 9.048.818.641,25	$ 180.384.982,94	$ 420.898.293,54	$ 2.181.869.571	457 - 2022	$ 5.091.028.998	$ 5.091.028.998				
7	Parcial	dic-23	$ 388.105.511	$ -	$ 9.436.924.152,47	$ 116.431.653	$ 271.673.858	$ 2.065.437.917	457 - 2022	$ 4.819.355.140	$ 4.819.355.140				
8	Parcial	feb-24	$ 1.289.781.748	$ -	$ 10.726.705.900,30	$ 515.912.699	$ 773.869.049	$ 1.549.525.218	457 - 2022	$ 4.045.486.092	$ 4.045.486.092				
TOTALES			**$ 10.726.705.900**			**$ 3.346.989.944,9**	**$ 7.379.715.955**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 16.629.514.105	$ -	**$ 16.629.514.105**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 31.856.800	$ 6.052.792	**$ 37.909.592**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 57.851.736	$ -	**$ 57.851.736**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	**$ -**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 16.719.222.641	$ 6.052.792	**$ 16.725.275.433**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CESAR HERNANDEZ LOPEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-313316 COR

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24										525
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																					3											3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24										528

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Luis Jerónimo Izquierdo Argel

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma

Nombre: Nohemi Sofia Padron Torres

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No. 22202-328519COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 104 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
183-24	23/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	95,90%	SI	DEL PR 0+209 AL PR 0+330 TRAMO T15
183-24	24/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	95,30%	SI	DEL PR 0+209 AL PR 0+330 TRAMO T15
183-24	25/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	95,70%	SI	DEL PR 0+209 AL PR 0+330 TRAMO T15
135-24	4/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	96,90%	SI	DEL PR K0+000 AL PR K0+101 TRAMO T10
135-24	5/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	98,40%	SI	DEL PR K0+000 AL PR K0+101 TRAMO T10
135-24	6/03/2024	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	96,20%	SI	DEL PR K0+000 AL PR K0+101 TRAMO T10
8822	20/03/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	33,8 kg/cm2	SI	Tramo T10. RESISTENCIA OBTENIDA 33,8 KG/CM2 89% a los 7 días, Pavimento del PR0+000 al PR 0+101,37
8822	20/03/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	34,6 kg/cm2	SI	Tramo T10. RESISTENCIA OBTENIDA 34,6 KG/CM2 91% a los 7 días, Pavimento del PR0+000 al PR 0+101,37
8823	26/03/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	33,8 kg/cm2	SI	Tramo T6. RESISTENCIA OBTENIDA 34,6 KG/CM2 91% a los 7 días, Pavimento del PR0+016 al PR 0+110
8823	26/03/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	34,6 kg/cm2	SI	Tramo T6. RESISTENCIA OBTENIDA 34,6 KG/CM2 91% a los 7 días, Pavimento del PR0+016 al PR 0+110

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
FECHA	5-abr-24 (Día / Mes / Año)

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

GEL-DC	6/10/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	93,40%	NO	TRAMO A1 PR 0+110 C.D, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HUMECTAR Y COMPACTAR
GEL-DC	6/10/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	94,60%	NO	TRAMO A1 PR 0+080 CD, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HUMECTAR Y COMPACTAR
GEL-DC	6/10/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	90,60%	NO	TRAMO T10 PR 0+000 CD, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HUMECTAR Y COMPACTAR
GEL-DC	6/10/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	90,80%	NO	TRAMO 10 PR 0+030 EJE, SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HUMECTAR Y COMPACTAR
GEL-DC	6/10/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	95,50%	SI	TRAMO T10 PR 0+070 CI
ACI-05	11/11/2023	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	44,5 kg/cm2	SI	Tramo T10. RESISTENCIA OBTENIDA 44,5 KG/CM2 a los 7 días, Pavimento del PR0+000 al PR 0+101,37
ACI-06	27/032024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	47,4 kg/cm2	SI	Tramo T10. RESISTENCIA OBTENIDA 47,4 KG/CM2 a los14 días, Pavimento del PR0+000 al PR 0+101,37
ACI-07	4/04/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	42,4 kg/cm2	SI	Tramo T6. RESISTENCIA OBTENIDA 42,4 KG/CM2 a los 15 días, pavimento del PR 0+130
ACI-08	18/04/2024	RESISTENCIA PARA CONCRETO HIDRAULICO MR 38 KG/CM2	INV E-410-13	LOSA PAVIMENTO	1	>=38KG/CM2	52 kg/cm2	SI	Tramo T6. RESISTENCIA OBTENIDA 52 KG/CM2 a los 29 días, pavimento del PR 0+130.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: CESAR HERNANDEZ LOPEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-313316 COR

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV-161-13	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CORDOBA 2022				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO MARTÍNEZ, CERETE - CÓRDOBA		**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**135-24**	
FECHA DE ENSAYO:	lunes, 4 de marzo de 2024	**HORA INC:**		**HORA FIN:**	
ZONA DE ESTUDIO:	TRAMO 10				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron tres (3) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:	**SUB-BASE**									
DENSIDAD MAX. PROCTOR:	**1,99 (gr/cm3)**					**HUMEDAD ÓPTIMA:**		**%**		
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**K0+000 - K0+101**									
W.frasco+arena inicial (gr)	7220	7214	7205							
W.frasco+arena final (gr)	2648	2790	2723							
W. arena total usada (gr)	4572	4424	4482							
Constante del Cono (gr)	1592	1592	1592							
W. arena en el hueco (gr)	2980	2832	2890							
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,352	1,352	1,352							
Volumen del Hueco (cm^3)	2204	2095	2138							
W. material extraido humedo(gr)	4452	4274	4258							
Humedad (%)	4,8	4,2	4,0							
W. material extraido seco(gr)	4248	4102	4094							
Densidad seca (gr/cm^3)	**1,927**	**1,958**	**1,915**							
Densidad seca (lb/ft^3)	120,3	122,2	119,5							
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	1,990	1,990	1,990							
%Compactación (%)	**96,9**	**98,4**	**96,2**							

OBSERVACIONES:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTAJEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 BarrioOspina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV-161-13	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	CONSORCIO CORDOBA 2022				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO MARTÍNEZ, CERETE - CÓRDOBA		**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**183-24**	
FECHA DE ENSAYO:	sábado, 23 de marzo de 2024	**HORA INC:**		**HORA FIN:**	
ZONA DE ESTUDIO:	TRAMO 15				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron tres (3) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:	**SUB-BASE**									
DENSIDAD MAX. PROCTOR:	**2,10 (gr/cm3)**					**HUMEDAD ÓPTIMA:**		**%**		
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**T15 (K0+208 - K0+330)**									
W.frasco+arena inicial (gr)	7368	7262	7252							
W.frasco+arena final (gr)	2998	2880	3008							
W. arena total usada (gr)	4370	4382	4244							
Constante del Cono (gr)	1553	1553	1553							
W. arena en el hueco (gr)	2817	2829	2691							
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,375	1,375	1,375							
Volumen del Hueco (cm^3)	2049	2057	1957							
W. material extraido humedo(gr)	4256	4274	4089							
Humedad (%)	3,2	3,8	4,0							
W. material extraido seco(gr)	4124	4118	3932							
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,013**	**2,001**	**2,009**							
Densidad seca (lb/ft^3)	125,6	124,9	125,4							
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,100	2,100	2,100							
%Compactación (%)	**95,9**	**95,3**	**95,7**							

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTAJEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 BarrioOspina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

VIASCON	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO NTC-2871** **VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO SAS** **NIT: 901.384.338-1** **Dirección Planta** **Kilometro 2 via cerete-san carlos**	**CODIGO:**	**LBC-002**
		VERSION:	**1**
		FECHA:	**20/02/2022**
		PAGINA	**1 DE 1**

CLIENTE: CONSORCIO CORDOBA 2022

NIT: 9015989166

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO

FRENTE:

TIPO DE MEZCLA: CONCRETO MR38

ASENTAMIENTO EN PLANTA: 4 +/-1"

CONTÁCTO:

FECHA DE INFORME: 15/04/2024

N° MUESTRA	REMISION	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (kg/cm2) ESPECIFICADA	TIPO CONCRETO	FECHA DE ELABORACION	FECHA ROTURA	VIGUETA				CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% EVOLUCIÓN	% EVOLUCIÓN PROMEDIO	TIPO DE FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	B. (cm)	d. (cm)	LUZ. (cm)							
1	8822	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	13/03/2024	20/03/2024	7	15,10	15,10	45,00	**25,88**	33,8	3,3	89	90	TERCIO MEDIO	**MIXTO**
2	8822	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	13/03/2024	20/03/2024	7	15,10	15,10	45,00	**26,49**	34,6	3,4	91		TERCIO MEDIO	
3	8822	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	13/03/2024	10/04/2024	28	15,10	15,10	45,00	**30,20**	39,5	3,9	104	**105**	TERCIO MEDIO	
4	8822	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	13/03/2024	10/04/2024	28	15,10	15,10	45,00	**31,00**	40,5	4,0	107		TERCIO MEDIO	
1	8823	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	19/03/2024	26/03/2024	7	15,10	15,10	45,00	**25,88**	33,8	3,3	89	90	TERCIO MEDIO	**MIXTO**
2	8823	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	19/03/2024	26/03/2024	7	15,10	15,10	45,00	**26,49**	34,6	3,4	91		TERCIO MEDIO	
3	8823	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	19/03/2024	16/04/2024	28	15,10	15,10	45,00		0,0	0,0	0	**0**	TERCIO MEDIO	
4	8823	LOSA DE PAVIMENTO	**38**	**NORMAL**	19/03/2024	16/04/2024	28	15,10	15,10	45,00		0,0	0,0	0		TERCIO MEDIO	

PEDRO GONZALEZ
ELABORÓ
LABORATORISTA

TANIA BANDA GARCES
REVISÓ
JEFE DE PLANTA

TANIA BANDA GARCES
APROBÓ
INGENIERA DE CALIDAD

GR. INGARQ S.A.S	**GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S** **NIT: 900.442.096-8** **Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.**	**DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO DE CONO Y ARENA**

CODIGO: GEL-DC

VERSION: 04

6/10/2022

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA INV E – 161–13

FECHA : viernes, 1 de marzo de 2024

PROYECTO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4

LOCALIZACION : Corregimiento de Martínez, Cereté, Córdoba.

CONTRATISTA : CONSORCIO ACI-3B

ID Nit: 901551292-6

CANTERA : JOMEVE

MATERIAL: Sub base granular

PAG: 1-1

DATOS DE LOCALIZACION					
Ensayo #:	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Abscisa:	**A1**	**A1**	**T10**	**T10**	**T10**
Localización:	**K0+110 C.D**	**K0+080 CD**	**K0+000 CD**	**K0+030 EJE**	**K0+070 CI**
CONTENIDO DE HUMEDAD - INVE – 150 -13					
Contenido de Humedad	**2,40**	**2,40**	**2,80**	**2,80**	**2,60**
DATOS DE CAMPO Y RESULTADO DE DENSIDAD					
Profundidad (cm)	10	10	10	10	10
Peso frasco y arena inicial (grs)	**5567**	**5515**	**5455**	**5389**	**5239**
Peso frasco y arena restante (grs)	**1626**	**1707**	**1338**	**1465**	**1216**
Peso arena total usada (grs)	3941	3808	4117	3924	4023
Constante del cono (grs)	1562	1562	1562	1562	1562
Peso arena en el hueco (grs)	2379	2246	2555	2362	2461
Densidad de la arena grs/cm3	1,396	1,396	1,396	1,396	1,396
Volumen del hueco (cm3)	1704	1609	1830	1692	1763
Peso material extraído húmedo (grs)	**3422**	**3272**	**3579**	**3316**	**3627**
% de humedad	2,40	2,40	2,80	2,80	2,60
Peso material extraído seco (grs)	3342	3195	3482	3226	3535
Densidad del material seca (grs/cm3)	1,961	1,986	1,902	1,906	2,005
Densidad máxima del laboratorio (grs/cm3)	**2,100**	**2,100**	**2,100**	**2,100**	**2,100**
% de compactación del terreno	**93,4**	**94,6**	**90,6**	**90,8**	**95,5**
% de compactación especificada	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00

OBSERVACION:

ELABORADO POR: **LABORATORISTA**	**REVISADO POR:** **ING. COORDINADOR DE LABORATORIO**	**APROBADO POR:** **ING. ESPECIALISTA**

GR. INGARQ S.A.S	**GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S** **NIT: 900.442.096-8** **Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.**	**ROTURA A FLEXION DEL CONCRETO USANDO VIGA SIMPLEMENTE APOYADA**

CODIGO: GEL - FV

VERSION: 04

FECHA: 10/10/2022

Fecha de informe: jueves, 18 de abril de 2024

Proyecto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4

Localización: Corregimiento Martinez, Cereté, Córdoba.

Contratista: CONSORCIO ACI-3B

C.C/Nit: 901551292-6

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO MÉTODO DE LA VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ (I.N.V. E – 414 – 07)

No. Viga	N° INT.	Descripción	Fecha de elaboración	Fecha de ingreso	Fecha de rotura	Edad de ingreso	Edad (días)	Luz libre entre apoyos (cm)	Ancho viga (cm)	Altura viga (cm)	Carga en (kN)	Carga en (kg)	MR modulo de rotura Kg/cm²	Falla tercio medio
T10-1	ACI-05	Pavimento hidraulico del PR 0+000 al PR 0+101,37	13/03/2024	15/03/2024	20/03/2024	2	7	54	15,0	15,0	27,30	2783,8	**44,5**	1T
T10-2	ACI-06	Pavimento hidraulico del PR 0+000 al PR 0+101,37	13/03/2024	15/03/2024	27/03/2024	2	14	54	15,1	15,1	29,65	3023,4	**47,4**	1T
T06-1	ACI-07	Pavimento hidraulico del PR 0+130	20/03/2024	22/03/2024	4/04/2024	2	15	54	15,1	15,1	26,50	2702,2	**42,4**	1T
T06-2	ACI-08	Pavimento hidraulico del PR 0+130	20/03/2024	22/03/2024	18/04/2024	2	29	54	15,1	15,1	32,51	3315,0	**52,0**	1T

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
LABORATORISTA	**ING. COORDINADOR DE LABORATORIO**	**ING. ESPECIALISTA**

G R

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 25 DE JULIO DE 2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 16.321.717.210,00

VALOR ACUMULADO: $ 16.725.275.433,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.909.592,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.909.592,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	31 5 2022	31 5 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	31 5 2022	31 1 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	31 5 2022	31 7 2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	31 5 2022	31 5 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta recibo satisfacción	5 años a partir de acta recibo satisfacción

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SAS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 816.085.860,50	31 5 2022	31 7 2022
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SAS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25 7 2022	27 3 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25 7 2022	27 3 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25 7 2022	24 9 2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	5 años a partir de acta de entrega	5 años a partir de acta de entrega
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega	5 años a partir de acta de entrega

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 816.085.860,50	25 7 2022	24 9 2022
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25 7 2022	27 3 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25 7 2022	27 3 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25 7 2022	24 9 2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	25 7 2022	25 7 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega	5 años a partir de acta de entrega

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 816.085.860,50	25	7	2022	24	9	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25	7	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25	7	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25	7	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	25	7	2022	25	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25	7	2022	30	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25	7	2022	30	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25	7	2022	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	25	7	2022	25	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 816.085.860,50	25	7	2022	30	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.632.171.721,00	25	7	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25	7	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.264.343.442,00	25	7	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	25	7	2022	25	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 816.085.860,50	25	7	2022	31	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.672.527.543,30	25 / 7 / 2022	30 / 9 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.896.515.163,00	25 / 7 / 2022	30 / 9 / 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.345.055.086,60	25 / 7 / 2022	31 / 12 / 2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 9.557.040,00	25 / 7 / 2022	25 / 7 / 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 5.017.582.629,90	5 años a partir de acta de entrega	5 años a partir de acta de entrega

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.: 6 y 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 836.263.771,65	25 / 7 / 2022	31 / 3 / 2024
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6 y 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-145218 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Montería, 15 de enero de 2024

OFIC-CC2022-126

ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETÉ
JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ALCALDÍA DE CERETÉ
ARCHIVO MUNICIPAL
RECIBIDO - RADICADO
RADICA 0000134 HORA 2:07pm
PASA A SPL RECIBIDO LSOCC.
RECIBIDO 16 ENE 2024

REFERENCIA.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES**: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Entrega de pólizas

Cordial saludo,

Por medio de la presente, de manera atenta, me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de las pólizas correspondientes a la prorroga N° 4 y adicional N° 1 del contrato de la referencia.

Cordialmente;

CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	30	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CORDOBA 2022.	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 104 DE FECHA 31 DEMAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, ASI COMO LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

.

TAMBIEN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEURADOS Y BENEFICIARIO ASI: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. No. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/07/2022	30/09/2024	$1,672,527,543.30	$1,672,527,543.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/07/2022	30/09/2024	$4,896,515,163.00	$4,896,515,163.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/07/2022	31/12/2026	$3,345,055,086.60	$3,345,055,086.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$5,017,582,629.90	$5,017,582,629.90
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2022	25/07/2027	$9,557,040.00	$9,557,040.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR No. 1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,814,780.00	$ *******8,000.00	$ *****536,328.00	$ *********3,359,109.00	$ ***14,941,237,462.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF040931A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	30	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO CORDOBA 2022	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,814,780.00	$ *******8,000.00	$ *****536,328.00	$ *********3,359,109.00	$ ***14,941,237,462.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101411173584 1 (3900) 000003359109 (96) 20230725

REFERENCIA PAGO: 1101411173584-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	30	09	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CORDOBA 2022		NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 3185162227	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CERETE		NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CLL 12 12-37	**CIUDAD:** CERETE, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7746037	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DUMAR PERDOMO LUIS JOSE	6640311-3	5.00
CONSTRULATINA S.A.S.	829002616-3	95.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061054	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CORDOBA 2022	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 104 DE FECHA 31 DEMAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

.

TAMBIEN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEURADOS Y BENEFICIARIO ASI: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. No. 800.215.807-2 Y CONSORCIO CORDOBA 2022 NIT 901.598.916-6 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV**	**25/07/2022**	**31/03/2024**	**$836,263,771.65**	**$816,085,860.50**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV**	**25/07/2022**	**31/03/2024**	**$836,263,771.65**	**$816,085,860.50**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV**	**25/07/2022**	**31/03/2024**	**$334,505,508.66**	**$326,434,344.20**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR No. 1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,001,032.00	$ *******3,000.00	$ *****190,766.00	$ *********1,194,798.00	$ ******836,263,771.65	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061054	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CORDOBA 2022	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/03/2024	$836,263,771.65	$816,085,860.50
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/03/2024	$334,505,508.66	$326,434,344.20
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/03/2024	$836,263,771.65	$816,085,860.50
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/03/2024	$836,263,771.65	$816,085,860.50
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/03/2024	$836,263,771.65	$816,085,860.50

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF040931A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061054	-

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CORDOBA 2022		NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO:	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE CERETE		NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CLL 12 12-37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA	TELÉFONO	7746037
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SuperMAX Movil Red Bancolombia éxito COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,001,032.00	$ *******3,000.00	$ *****190,766.00	$ *********1,194,798.00	$ ******836,263,771.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11014111735866 (3900) 000001194798 (96) 20230725

REFERENCIA PAGO: 1101411173586-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061054	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	31	03	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CORDOBA 2022		NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 3185162227	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CERETE		NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CLL 12 12-37	**CIUDAD:** CERETE, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7746037	

BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DUMAR PERDOMO LUIS JOSE	6640311-3	5.00
CONSTRULATINA S.A.S.	829002616-3	95.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante S. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF040931A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	24	09	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CORDOBA 2022	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 104 DE FECHA 31 DEMAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, ASI COMO LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

.

TAMBIEN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEURADOS Y BENEFICIARIO ASI: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. No. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/07/2022	30/06/2024	$1,672,527,543.30	$1,632,171,721.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/07/2022	30/06/2024	$4,896,515,163.00	$4,896,515,163.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/07/2022	31/12/2026	$3,345,055,086.60	$3,264,343,442.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$5,017,582,629.90	$4,896,515,163.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2022	25/07/2027	$9,557,040.00	$9,557,040.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ADICIONAL EN PLAZO Y VALOR No. 1 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,217,032.00	$ **********0.00	$ *****231,236.00	$ *********1,448,268.00	$ ***14,941,237,462.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	24	09	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CORDOBA 2022	NIT: 901.598.916-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 17 B NRO. 62 - 29	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CERETE	NIT: 800.096.744-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CLL 12 12-37	CERETE, CORDOBA	7746037

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,217,032.00	$ **********0.00	$ *****231,236.00	$ *********1,448,268.00	$ ***14,941,237,462.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101411173583 4 (3900) 000001448268 (96) 20241228

REFERENCIA PAGO: 1101411173583-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172752	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	01	2024	25	07	2022	00:00	24	09	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CORDOBA 2022		NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CERETE		NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CLL 12 12-37	**CIUDAD:** CERETE, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7746037

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DUMAR PERDOMO LUIS JOSE	6640311-3	5.00
CONSTRULATINA S.A.S.	829002616-3	95.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia

MUNICIPIO DE CERETE
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800096744

VERSIÓN	1			
PÁGINA	1	DE	1	
FECHA	22	9	2022	

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE CERETE

DATOS GENERALES

CONTRATO 104 **DE** 2022 **PLAN INICIAL** ☑ **MODIFICACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO:MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA:	CONSORCIO CORDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B
SUPERVISOR DE CONTRATO:	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
PLAZO:	POR DEFINIR
PRESUPUESTO:	$16.321.717.210,00
ANTICIPO 30%	$4.896.515.163,00

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe invertir en forma directa y de manera de inequívoca en el objeto contractual con sujeción a este plan de manejo e inversión.

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR TOTAL	%
1	Movimiento de tierra y suministro de agregados	$ 500.000.000,00	$ 200.000.000,00					$ 700.000.000,00	14,3%
2	Compra de Materiales	$ 1.000.000.000,00	$ 550.000.000,00					$ 1.550.000.000,00	31,7%
3	Obras en concreto Hidraulico para estructuras y suministro e instalacion de pavimento	$ 1.550.000.000,00	$ 1.096.515.163,00					$ 2.646.515.163,00	54,05%
	TOTAL	**$ 3.050.000.000,00**	**$ 1.846.515.163,00**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.896.515.163,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.

b) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

(Firma)
Contratista: ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO
CONSORCIO CORDOBA 2022
Contratista

(Firma)
Interventoria: JHULIANA SARMIENTO GARCIA
CONSORCIO ACI-3B
R/L interventoria

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 8 **DE** 5/02/2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.289.781.747,83

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE JULIO DE 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 16.321.717.210,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 16.725.275.433,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MARZO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 403.558.223,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ENERO DE 2024	FEBRERO DE 2024	MARZO DE 2024	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
1. EXPLANACIONES	$632.336	3,90%	65,87%	% P	0,80%	0,62%	0,39%								100,0%
	$562.228	3,38%	$370.314	$ P	$ 132.338,49	$ 102.685,10	$ 64.784,99								
				$ E	0,31%	0,34%									
				% E	$511155,21	$556748,77									
2. SUBBASES	$4.183.064	25,78%	81,58%	% P	2,03%	1,74%	2,33%								87,5%
	$3.601.641	21,66%	$2.938.180	$ P	$ 338.271,99	$ 289.306,99	$ 387.237,86								
				$ E	1,39%	0,73%									
				% E	$230433,54	$ 120921,16									
3. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$8.931.471	55,04%	78,70%	% P	4,53%	4,08%	6,90%								75,0%
	$8.392.401	50,47%	$6.605.204	$ P	$ 752.855,73	$ 677.955,84	$ 1.148.021,65								
				$ E	4,29%	0,46%									
				% E	$712795,88	$76153,66									
4. ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$1.016.323	6,26%	12,46%	% P	0,25%	3,42%	6,06%								62,5%
	$1.689.568	10,16%	$210.461	$ P	$ 41.479,88	$ 569.275,11	$ 1.007.354,82								
				$ E	0,21%	0,63%									
				% E	$34906,63	$104116,17									
5. TRANSPORTE	$1.265.519	7,80%	77,61%	% P	0,95%	0,76%	0,57%								50,0%
	$883.187	5,31%	$685.432	$ P	$ 158.523,31	$ 126.818,65	$ 95.113,99								
				$ E	0,38%	0,68%									
				% E	$62801,60	$112201,80									
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$191.866	1,18%	0,00%	% P			0,99%								37,5%
	$164.750	0,99%		$ P			$ 164.749,66								
				$ E											
				% E											
7. CARACTERIZACION VIAL	$5.376	0,03%	0,00%				0,03%								25,0%
	$5.376	0,03%					$ 5.376,00								
8. ITEMS NO PREVISTOS			26,27%	% P	1,63%	1,52%	2,90%								12,5%
	$1.330.362	8,00%	$349.446	$ P	$ 270.484,20	$ 253.544,18	$ 481.687,96								
				$ E	0,17%	0,00%									
				% E	$27486,96	$0									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 16.225.955,882	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 16.629.514,105**	100%													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**10,19%**	**12,14%**	**20,17%**		0,0%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.693.974**	**$2.019.585**	**$3.354.337**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**67,68%**	**79,83%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$11.255.592**	**$13.275.177**	**$16.629.514**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**6,91%**	**2,83%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.148.495**	**$470.242**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**64,50%**	**67,33%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$10.726.705**	**$11.196.946**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Se presentó reprogramación de inversiones en enero por prórroga 4 y adición 1.

Aprueba Firma
Nombre: César Hernández López
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-313316 COR

Aprueba Firma:
Nombre: Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMIN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/03/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022, CONVENIO 924-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de seguimiento contractual Convenio 924 - 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Verificación compromisos reunión anterior.

Gestión social y ambiental (PAGA, SOCIALIZACIÓN, VEEDURÍAS, VALLA)

Avance de obra

Temas varios

Suspensión de la interventoría

1/3

FECHA: 20/03/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El presente comité de seguimiento inicia con la lectura y verificación de los compromisos pactados en la anterior reunión

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR

Inicio de limpieza de canales de 20 de julio	miércoles, 6 de marzo de 2024	NO CUMPLIÓ
Reparación de losas en mal estado en el tramo T18 A1 y P14	jueves, 8 de febrero de 2024	NO CUMPLIÓ
Seguimiento aprobación carril de aceleración y desaceleración ante la ANI	Seguimiento próximo comité	NO PROCEDE
Corrección de empozamientos T5 y P14	miércoles, 31 de enero de 2024	NO CUMPLIÓ
Respuesta linderos tramo T15	Seguimiento próximo comité	CUMPLIÓ
Jornada de concientización	Seguimiento próximo comité	NO CUMPLIÓ
Cumplimiento de PMT y EPP del personal	Seguimiento próximo comité	NO CUMPLIÓ
Apertura de nuevos frentes de obras hidráulicas	lunes, 5 de febrero de 2024	CUMPLIÓ FUERA DE TIEMPO
Entrega de informe de imprevistos	martes, 6 de febrero de 2024	NO CUMPLIÓ

AVANCE DE OBRA

El proyecto presenta los siguientes porcentajes de obra a corte del día jueves 14 de marzo de 2024 programado del 89.55%, ejecutado del 68.69% y atraso del 20,86%.

Actualmente el contrato lleva el 95% de las excavaciones ejecutadas, sin embargo, no se ha cumplido con las programaciones para fundida de pavimento, a lo que el contratista manifiesta que tiene proyectado fundir diariamente, de tal forma que se funda un kilometro en un mes, teniendo en cuenta que la solicitud de prórroga del contratista ya fue radicada, sin embargo, la interventoria para poder continuar ejerciendo sus actividades de supervisión requiere un adición por valor de $300.000.000.00 y una prórroga de tres (03) meses, y teniendo en cuenta el decreto 0163 de 2024, por medio del cual se modifica el decreto 2295 de 2023 por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos el cual fue expedido el 14 de febrero de 2024, se generó un retraso que no era previsible en la desagregación del presupuesto nacional, pues la regla general es que este decreto de desagregación se expide a finales de la vigencia inmediatamente anterior. Expuesto esto, INVIAS manifiesta que no cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal para atender la prórroga del contrato de interventoria N° 2276 de 2021, por lo que sugiere la suspensión del contrato de interventoría a partir del 22 de marzo de 2024, hasta que se obtenga el documento mencionado.

La interventoria manifiesta que para la continuación del tramo T5 de los metros adicionales se requiere: entrega de concepto del especialista para la estructura de pavimento donde conste por lo menos un CBR de verificación, carteras topográficas de diseño y diseño hidraulico. También tener en cuenta que se requiere un canal de paso en el PR 0+450 aproximadamente

El día miercoles 13 de marzo de 2024 se realizó socialización por parte del municipio para las metas físicas adicionales en tramo T5, dentro de la cual la comunidad solicitó evaluar el ancho de 5m socializado debido que consideran que es muy angosto por el transito de vehículos agrícolas; por lo que el contratista y alcaldía municipal manifestaron que se evaluará dicha modificación a 5.5 m de ancho.

En cuanto al seguimiento que se realiza al proceso de posible incumplimiento radicado al municipio, el área jurídica del municipio como entidad contratante realizó una audiencia el día 19 de marzo de 2024 la cual quedó suspendida por la solicitud de prorroga en curso.

El contratista manifiesta ante la solicitud de la interventoría de entrega de informe de imprevistos, que será entregado al final como parte de la documentación para la liquidación del contrato, teniendo en cuenta que se pueden seguir generando imprevistos hasta que el contrato finalice.

El contratista manifiesta que cumplirá con las epp requeridas y señalizaciones en obra de manera inmediata.

El INVIAS manifiesta que independiente de la suspensión que se solicitará y si se avala la prórroga, el plazo final del contrato de obra, contrato de interventoria y convenio es el 30 de junio de 2024.

2/3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/03/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Socialización e inicio de limpieza de canales de 20 de julio	26 de marzo de 2024	Alcaldia municipal
Reparación de losas en mal estado en el tramo T18 , A1 y P14	31 de marzo de 2024	Contratista
Corrección de empozamientos T5 y P14	31 de marzo de 2024	Contratista
Entrega de acta de socialización de adicional T5 y jornada de concientización ambiental	31 de marzo de 2024	Alcaldia municipal
Cumplimiento de PMT y EPP del personal	20 de marzo de 2024	Contratista
Entrega de informe de imprevistos	31 de marzo de 2024	Contratista
Diseños continuación tramo T5	26 de marzo de 2024	Contratista
Elaboración de balance 5	22 de marzo de 2024	Contratista e interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INVIAS	
LEONARDO TORO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ACI-3B	
CESAR HERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO CORDOBA 2022	
JORGE ASSIS	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ALCALDIA MUNICIPAL	
ALEJANDRO ESPINOSA	APOYO A LA SUPERVISION	ALCALDIA MUNICIPAL	
SOFIA PADRON	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ACI-3B	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

3/3

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA # 4.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTO

ACTA DE FIJACION DE ITEMS NO PREVISTOS

COMPARACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

PRESUPUESTO CAMBIO DE OBRAS COMPENSACION AMBIENTAL A CANTIDADES DE OBRA.

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

ALCALDÍA DE CERETÉ	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA COMPARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	6/03/2024

ITEMS NO PREVISTOS ☑

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CERETÉ

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CERETÉ - CÓRDOBA

CONTRATO No. 104-2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B

CONTRATO No. 2276-2021

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 4/05/2022

FECHA DE INICIO: 25/07/2022

VALOR INICIAL: $ 16.721.717.210,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2024

VALOR ACUMULADO: $ 16.725.275.433,00

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		
				Contratista	Interventoria	Precio Acordado
TRAMO 1. MARTINEZ						
NP-9	TUBERIA DESAGÜE 8"	ML	349,80	$ 96.780,00	$ 91.060,00	$ 91.060,00

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El Interventor certifica que realizó un análisis comparativo de los análisis de precios no previstos presentados por el Contratista.
2. El Interventor es el responsable de la revisión, análisis y aprobación del análisis o los análisis de precios no previstos mediante los cuales se acuerda el precio o los precios entre el Contratista y el Interventor.
3. El Contratista y el Interventor certifican que los precios unitarios del ítem o de los ítems no previstos corresponden a los precios del mercado.
4. En la casilla de "Observaciones" el Interventor debe consignar si es del caso las aclaraciones a que haya lugar del precio o de los precios que se acordaron.

ING. CESAR HERNANDEZ LOPEZ
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
CONTRATISTA DE OBRA

LEONARDO TORO NIÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ACI-3B

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PRESUPUESTO CAMBIO DE "OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS" A CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

UNIDAD EJECUTORA: CERETÉ - CÓRDOBA

FECHA: 06/03/2024

CONTRATO No :	104 - 2022	PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de julio de 2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 DE JULIO DE 2022
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 16.321.717.210,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2276-2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B	VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 16.725.275.433,00

PLAZO ACUMULADO:	20 MESES							
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	HASTA 31 DE MARZO DE 2024							
FECHA DE REANUDACIÓN:								
VALOR ADICIONES (incluido IVA)	$ 403.558.223,00							

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1. MARTINEZ								
1.00 EXPLANACIONES								
1,01	600.2.3	600,00		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	217,60	$ 46.419,00	$ 10.100.774,00
							Subtotal	$ 10.100.774,00
8.00 TRANSPORTE								
8,01	900,20	900,00		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO	M3/KM	2.828,80	$ 1.812,00	$ 5.125.786,00
							Subtotal	$ 5.125.786,00
11.00 ITEMS NO PREVISTOS								
NP-3	230.1P	230		MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (PIEDRA RAJÓN)	M3	217,58	$ 195.902,00	$ 42.625.176,00
							Subtotal	$ 42.625.176,00
							TOTAL	$ 57.851.736,00

ING. CESAR EDUARDO HERNANDEZ LÓPEZ
R.L CONSORCIO CORDOBA 2022
CONTRATISTA DE OBRA

JORGE ASSIS BURGOS
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA MUNICIPIO DE CERETÉ

LEONARDO TORO NIÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ACI-3B

ACTA DE MAYORES Y MENOS CANTIDADES DE OBRA # 4.

MEMORIAS DE CANTIDADES

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Monteria – Córdoba

UNIDAD EJECUTORA: CERETÉ - CÓRDOBA **ACTA No.** 04

CONTRATO No :	104 - 2022	**PLAZO INICIAL:**	Hasta 31 de julio de 2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:**	25 DE JULIO DE 2022
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):**	$ 16.321.717.210,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2276-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-38	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):**	$ 16.725.275.433,00

PLAZO ACUMULADO:	20 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	HASTA 31 DE MARZO DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ 403.558.223,00

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CONDICIONES INICIALES CANTIDAD	CONDICIONES INICIALES VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTA MODIFICATORIA ANTERIOR 3 CANTIDAD	CONDICIONES ACTA MODIFICATORIA ANTERIOR 3 VALOR	MODIFICACIONES PRESENTE ACTA MODIFICATORIA 4 (+) CANT	(+) VALOR	(-) CANT	(-) VALOR	CONDICIONES FINALES CANTIDAD	CONDICIONES FINALES VALOR
				SECCIÓN 1. MARTINEZ												
1.00 EXPLANACIONES																
1,01	600.2.3	600,00		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	343,20	$ 46.419,00	$ 15.931.001,00	1271,21	$ 59.008.120,60	463,86	$ 21.532.019,46	-	$ -	1.735,07	80.540.140,06
1,02	210.2.2	210,00		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	36.093,00	$ 12.130,00	$ 437.808.090,00	30304,88	$ 367.598.194,40	823,48	$ 9.988.812,40	-	$ -	31.128,36	377.587.006,80
1,03	220,10	220,00		TERRAPLENES	M3	3.356,00	$ 32.116,00	$ 107.781.296,00	2051,74	$ 65.893.713,96	-	$ -	2.051,74	$ 65.893.713,96	-	-
							Subtotal	$ 561.520.387,00		$ 492.500.028,96		$ 31.520.831,86		$ 65.893.713,96		$ 458.127.146,86
2.00 SUBBASES TRAMO 1																
2,01	320,30	320,00		SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	2.025,00	$ 237.760,00	$ 481.464.000,00	1797,90	$ 427.468.704,00	-	$ -	0,79	$ 187.830,40	1.797,11	427.280.873,60
2,02	311,10	311,00		AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	3.374,00	$ 143.812,00	$ 485.221.688,00	2996,50	$ 430.932.478,74	183,59	$ 26.402.660,80	-	$ -	3.180,09	457.335.139,03
2,03	231,10	231,00		GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	14.570,00	$ 6.275,00	$ 91.426.750,00	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	-
							Subtotal	$ 1.058.112.438,00		$ 858.401.182,24		$ 26.402.660,80		$ 187.830,40		$ 884.616.012,63
3.00 PAVIMENTOS DE CONCRETO TRAMO 1										$ -						
3,01	500,10	500,00		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	2.464,00	$ 800.073,00	$ 1.971.379.872,00	2397,20	$ 1.917.934.195,53	-	$ -	1,05	$ 840.076,65	2.396,15	1.917.094.118,88
3,02	640,10	640,00		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	43.475,00	$ 8.664,00	$ 376.667.400,00	27383,21	$ 237.248.144,26	-	$ -	-	$ -	27.383,21	237.248.144,26
3,03	672,40	672,00		BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	3.673,00	$ 77.878,00	$ 286.045.894,00	2836,26	$ 220.882.256,28	769,48	$ 59.925.563,44	-	$ -	3.605,74	280.807.819,72
							Subtotal	$ 2.634.093.166,00		$ 2.376.064.596,07		$ 59.925.563,44		$ 840.076,65		$ 2.435.150.082,86
4.00 SUBBASES TRAMO 2										$ -						
4,01	320,30	320,00		SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	3.519,00	$ 237.760,00	$ 836.677.440,00	3339,91	$ 794.097.001,60	283,85	$ 62.732.976,00	-	$ -	3.603,76	856.829.977,60
4,02	311,10	311,00		AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	10.556,00	$ 143.812,00	$ 1.518.079.472,00	10019,72	$ 1.440.955.972,64	794,25	$ 114.222.681,00	-	$ -	10.813,97	1.555.178.653,64
4,03	231,10	231,00		GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	24.081,00	$ 6.275,00	$ 151.108.275,00	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	-
							Subtotal	$ 2.505.865.187,00		$ 2.235.052.974,24		$ 176.955.657,00		$ -		$ 2.412.008.631,24
5.00 PAVIMENTOS DE CONCRETO TRAMO 2										$ -						
5,01	500,10	500,00		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	4.303,00	$ 800.073,00	$ 3.442.714.119,00	4463,13	$ 3.570.829.806,49	353,69	$ 282.977.819,37	-	$ -	4.816,82	3.853.807.627,86
5,02	640,10	640,00		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	71.854,00	$ 8.664,00	$ 622.543.056,00	48691,76	$ 421.865.408,64	4.941,37	$ 42.812.029,68	-	$ -	53.633,13	464.677.438,32
5,03	672,40	672,00		BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	7.768,00	$ 77.878,00	$ 604.956.304,00	8242,71	$ 486.169.789,38	1.424,45	$ 110.933.317,10	-	$ -	7.667,16	597.103.086,48
							Subtotal	$ 4.670.213.479,00		$ 4.478.864.986,51		$ 436.723.166,15		$ -		$ 4.915.588.152,66
6.00 ESTRUCTURAS DE DRENAJE TIPO BOX CULVERT										$ -	-		-			
6,01	600.2.3	600,00		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	168,00	$ 46.419,00	$ 7.798.392,00	106,40	$ 4.938.981,60	-	$ -	-	$ -	106,40	4.938.981,60
6,02	201,60	200,00		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	49,00	$ 199.064,00	$ 9.754.136,00	32,00	$ 6.370.048,00	-	$ -	-	$ -	32,00	6.370.048,00
6,03	630,60	630,00		CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	M3	7,00	$ 578.848,00	$ 4.051.936,00	4,13	$ 2.390.642,24	-	$ -	-	$ -	4,13	2.390.642,24
6,04	630,40	630,00		CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	90,00	$ 685.840,00	$ 61.725.600,00	42,40	$ 29.079.616,00	-	$ -	-	$ -	42,40	29.079.616,00
6,05	630,70	630,00		CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO).	M3	95,00	$ 380.000,00	$ 36.100.000,00	50,40	$ 19.152.000,00	-	$ -	-	$ -	50,4	19.152.000,00
6,06	640,10	640,00		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	5.977,00	$ 8.664,00	$ 51.784.728,00	4332,14	$ 37.533.660,96	-	$ -	-	$ -	4.332,14	37.533.660,96
6,07	610,20	610,00		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	63,00	$ 84.048,00	$ 5.295.024,00	20,56	$ 1.728.026,88	-	$ -	-	$ -	20,56	1.728.026,88
							Subtotal	$ 176.509.816,00		$ 101.192.975,68		$ -		$ -		$ 101.192.975,68
7.00 CANALES Y CUNETAS EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS SEGÚN DISEÑO										$ -	-	-	-	-	-	-
7,01	600.2.3	600,00		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	1.754,00	$ 46.419,00	$ 81.418.926,00	3.299,62	$ 153.165.015,29	-	$ -	841,31	$ 39.052.689,05	2.458,31	114.112.326,24
7,02	201,60	200,00		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	78,00	$ 199.064,00	$ 15.526.992,00	14,00	$ 2.786.896,00	-	$ -	-	$ -	14,00	2.786.896,00
7,03	630,60	630,00		CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	M3	25,00	$ 578.848,00	$ 14.471.200,00	131,12	$ 75.900.569,94	-	$ -	131,12	$ 75.900.569,94		
7,04	630,40	630,00		CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	410,00	$ 685.840,00	$ 281.194.400,00	1.401,48	$ 961.193.838,00	-	$ -	416,03	$ 285.330.375,27	985,45	675.863.462,73

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES				CONDICIONES ACTA MODIFICATORIA ANTERIOR 3		MODIFICACIONES PRESENTE ACTA MODIFICATORIA 4				CONDICIONES FINALES	
		GENERAL	PARTICULAR		UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	(+) CANT	(+) VALOR	(-) CANT	(-) VALOR	CANTIDAD	VALOR
7,05	630,70	630,00		CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO).	M3	535,00	$ 380.000,00	$ 204.440.000,00	7,00	$ 2.660.000,00	-	$ -	-	$ -	7,00	2.660.000,00
7,06	640,10	640,00		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	24.381,00	$ 8.664,00	$ 211.236.984,00	38.511,46	$ 333.663.301,50	-	$ -	7.375,79	$ 63.903.864,94	31.135,67	269.759.436,56
7,07	610,20	610,00		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	370,00	$ 85.203,00	$ 31.525.110,00	692,53	$ 59.005.633,59	-	$ -	417,15	$ 35.542.674,28	275,38	23.462.959,31
							Subtotal	$ 839.813.612,00		$ 1.588.375.254,32		$ -		$ 499.730.173,48		$ 1.088.645.080,84
8.00 TRANSPORTE										$ -						
8,01	900,20	900,00		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO	M3/KM	619.590,00	$ 1.812,00	$ 1.122.697.080,00	439.306,92	$ 796.024.139,04	-	$ -	34.638,24	$ 62.764.490,88	404.668,68	733.259.648,16
							Subtotal	$ 1.122.697.080,00		$ 796.024.139,04				$ 62.764.490,88		$ 733.259.648,16
9.00 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD										$ -	-		-			
9,01	710,10	710,00		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	192,00	$ 563.245,00	$ 108.143.040,00	192,00	$ 108.143.040,00	5,00	$ 2.816.225,00	-	$ -	197,00	110.959.265,00
9,02	700	700,00		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M	18 ,00	$ 2.092,00	$ 39.124.584,00	18670,05	$ 39.057.744,60	1.560,00	$ 3.263.520,00	-	$ -	20.230,05	42.321.264,60
9,03	700,30	700,00		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M2	608,00	$ 44.490,00	$ 27.049.920,00		$ -	-	$ -	-	$ -		
							Subtotal	$ 174.317.544,00		$ 147.200.784,60		$ 6.079.745,00		$ -		$ 153.280.529,60
10.00 CARACTERIZACIÓN VIAL										$ -			-			
10,01				CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR	KM	6,23	$ 700.000,00	$ 4.361.000,00	6,23	$ 4.361.000,00	0,52	$ 364.000,00	-	$ -	6,75	4.725.000,00
							Subtotal	$ 4.361.000,00		$ 4.361.000,00						$ 4.725.000,00
11.00 ITEMS NO PREVISTOS										$ -						
NP-1				CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	-	$ 153.898,00	$ -	2950,47	$ 454.071.201,21	1.367,64	$ 210.476.675,98	-	$ -	4318,11	664.547.877,19
NP-2				REJILLA METALICA Y/O TAPA METALICA (SUMIDERO, CANAL DE PASO)	ML	-	$ 392.315,00	$ -	98,30	$ 38.564.564,50	13,00	$ 5.100.095,00	-	$ -	111,30	43.664.659,50
NP-3	230.1P	230		MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (PIEDRA RAJÓN)	M3	-	$ 135.902,00	$ -	2433,20	$ 476.669.202,48	-	$ -	1.516,53	$ 297.090.344,83	916,68	179.578.857,65
NP-4	230.1P	230		RESALTO PLASTICO	UND.	-	$ 1.257.439,00	$ -	23,00	$ 28.921.097,00	-	$ -	-	$ -	23,00	28.921.097,00
NP-5				PIEDRA PEGADA	M2	-	$ 134.757,00	$ -	155,69	$ 20.980.317,33	10,93	$ 1.473.289,79	-	$ -	166,62	22.453.607,12
NP-6				TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DIAMETRO 0.90 M	M	-	$ 871.490,00	$ -	14,00	$ 12.200.860,00	-	$ -	-	$ -	14,00	12.200.860,00
NP-7				TUBERIA DE DESAGUE 6"	M	-	$ 61.870,00	$ -	114,00	$ 7.053.180,00	-	$ -	-	$ -	114,00	7.053.180,00
NP-8				BORDILLO FUNDIDO IN SITU DE 0.2MX0.5M	M	-	$ 150.531,00	$ -	192,00	$ 28.901.952,00	-	$ -	9,40	$ 1.414.991,40	182,60	27.486.960,60
NP-9				TUBERIA DE DESAGUE 8"	M	-	$ 91.060,00	$ -		$ -	349,80	$ 31.852.788,00	-	$ -	349,80	31.852.788,00
							Subtotal	$ -		$ 1.067.362.374,52		$ 248.902.848,77		$ 298.505.336,23		$ 1.017.759.887,06
							SUBTOTAL TRAMOS MARTÍNEZ	$ 13.747.503.709,00		$ 14.147.400.296,18						$ 14.204.363.147,59
II				BARRIO CHUCHURIBÍ												
1.00 EXPLANACIONES																
1,01	600.2.3	600,00		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	87,00	$ 46.419,00	$ 4.038.453,00	408,05	$ 18.941.319,37	-	$ -	1,83	$ 84.807,51	406,224	18.856.511,86
1,02	210.2.2	210,00		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	4.785,00	$ 12.130,00	$ 58.042.050,00	4186,90	$ 50.787.097,00	-	$ -	-	$ -	4.186,90	50.787.097,00
1,03	220,10	220,00		TERRAPLENES	M3	272,00	$ 32.116,00	$ 8.735.552,00	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0	-
							Subtotal	$ 70.816.055,00		$ 69.728.416,37						$ 69.643.608,86
2.00 SUBBASES										$ -						
2,01	320,30	320,00		SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	1.204,00	$ 233.955,00	$ 281.681.820,00	1087,50	$ 254.426.062,50	-	$ -	-	$ -	1.087,50	254.426.062,50
2,02	311,10	311,00		AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	2.007,30	$ 140.006,00	$ 280.992.042,00	1812,50	$ 253.760.875,00	-	$ -	-	$ -	1.812,50	253.760.875,00
2,03	231,10	231,00		GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	8.990,00	$ 6.275,00	$ 56.412.250,00			-	$ -	-	$ -	-	-
							Subtotal	$ 619.086.112,00		$ 508.186.937,50						$ 508.186.937,50
3.00 PAVIMENTOS DE CONCRETO TRAMO																
3,01	500,10	500,00		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	1.461,00	$ 800.073,00	$ 1.168.906.653,00	1450,00	$ 1.160.105.850,00	-	$ -	-	$ -	1.450,00	1.160.105.850,00
3,02	640,10	640,00		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	26.825,00	$ 8.664,00	$ 232.411.800,00	17356,72	$ 150.378.622,08	-	$ -	-	$ -	17.356,72	150.378.622,08
3,03	672,40	672,00		BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	2.900,00	$ 77.878,00	$ 225.846.200,00	2914,65	$ 226.987.112,70	-	$ -	13,05	$ 1.016.307,90	2901,6	225.970.804,80
							Subtotal	$ 1.627.164.653,00		$ 1.537.471.584,78						$ 1.536.455.276,88
4.00 TRANSPORTE										$ -						
4,01	900,20	900,00		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO	M3/KM	78.819,80	$ 1.812,00	$ 142.821.478,00	48103,25	$ 87.163.089,00	-	$ -	-	$ -	48.103,25	87.163.089,00
							Subtotal	$ 142.821.478,00		$ 87.163.089,00						$ 87.163.089,00

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTA MODIFICATORIA ANTERIOR 3 CANTIDAD	VALOR	MODIFICACIONES PRESENTE ACTA MODIFICATORIA 4 (+) CANT	VALOR	(-) CANT	VALOR	CONDICIONES FINALES CANTIDAD	VALOR
5.00 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD										$ -						
5,01	710,10	710,00		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	15,00	$ 563.245,00	$ 8.448.675,00	15,00	$ 8.448.675,00	-	$ -	-	$ -	15,00	8.448.675,00
5,02	700,10	700,00		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	4.350,00	$ 2.092,00	$ 9.100.200,00	4350,00	$ 9.100.200,00	-	$ -	-	$ -	4.350,00	9.100.200,00
							Subtotal	**$ 17.548.875,00**		**$ 17.548.875,00**						**$ 17.548.875,00**
6.00 CARACTERIZACIÓN VIAL										$ -						
6,01				CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR	KM	1,45	$ 700.000	$ 1.015.000,00	1,45	$ 1.015.000,00	-	$ -	-	$ -	1,45	1.015.000,00
							Subtotal	**$ 1.015.000,00**		**$ 1.015.000,00**						**$ 1.015.000,00**
7.00 ANDENES										$ -						
7,01	630,40	630,00		CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3		$ 685.840	$ -	3,86	$ 2.646.176,47	-	$ -	-	$ -	3,86	2.646.176,47
7,02	201,60	200,00		D. MOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3		$ 199.064,00	$ -	0,20	$ 40.449,80	-	$ -	-	$ -	0,20	40.449,80
							Subtotal	**$ -**		**$ 2.686.626,27**						**$ 2.686.626,27**
8.00 ITEMS NO PREVISTOS																
NP-5	230.1P	230		MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (PIEDRA RAJÓN)	M3		$ 195.902,00		486,65	$ 95.335.708,30	-	$ -	-	$ -	486,65	95.335.708,30
NP-6				CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	-	$ 153.898,00	$ -	1019,80	$ 156.945.180,40	-	$ -	-	$ -	1019,80	156.945.180,40
NP-7				PIEDRA PEGADA	M2	-	$ 134.757,00	$ -	31,60	$ 4.258.321,20	-	$ -	-	$ -	31,60	4.258.321,20
NP-8				TUBERIA DE DESAGUE 6"	M	-	$ 61.870,00	$ -	61,00	$ 3.774.070,00	-	$ -	-	$ -	61,00	3.774.070,00
							Subtotal	**$ -**		**$ 260.313.279,90**						**$ 260.313.279,90**
							SUBTOTAL TRAMOS CHUCHURUBI	**$ 2.478.452.173,00**		**$ 2.484.113.808,82**						**$ 2.483.012.693,41**
AJUSTE AL PESO								$ -								
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 16.225.955.882,00**		**$ 16.629.514.105,00**						**$ 16.687.365.841,00**
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				**$ 57.851.736,00**		**$ 57.851.736,00**						
				REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				**$ 31.856.800,00**		**$ 31.856.800,00**						**$ 31.856.800,00**
				IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				**$ 6.052.792,00**		**$ 6.052.792,00**						**$ 6.052.792,00**
				SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				**$ 16.321.717.210,00**		**$ 16.725.275.433,00**						**$ 16.725.275.433,00**

VALOR TOTAL EN LETRAS: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M'TE

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: El presupuesto original fue realizado y aprobado por INVIAS en un formato diferente al que se establece en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo cual el municipio lo ajustó a lo exigido.

DESCRIPCIÓN			PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN		A=	20,0%
IMPREVISTO		I=	5,0%
UTILIDAD		U=	5,0%
TOTAL A.I.U		A.I.U.=	30,0%

ING. CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R.L CONSORCIO COROCORA 2022
CONTRATISTA DE OBRA

LEONARDO TORO NIÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ACI-3B

3/3

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	1735,07

TRAMO 1	
SUB TOTAL	661,67

TRAMO 2	
SUB TOTAL	1.073,40

TOTAL	1.735,07

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

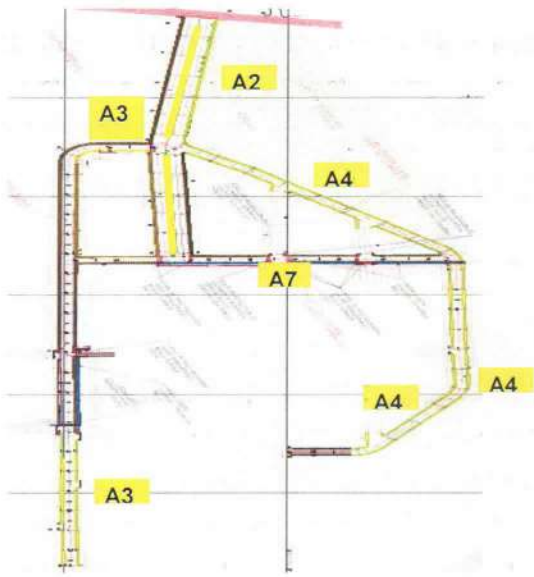
TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	661,7

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	VOLUMEN(M3)
	LARGO	AREA		
EXCAVACIÓN PARA BORDILLOS ZONAS SEÑALAS EN LA IMAGEN EN COLOR AMARILLO				
TRAMO A2 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+130	130,51	0,14	1,00	18,27
TRAMO A4 LADO DERECHO K0+000 - K0+410 (Restando bocacalles)	391,40	0,14	1,00	54,8
TRAMO A4 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+410	410,50	0,14	1,00	57,47
TRAMO A7 LADO IZQUIERDO k0+0000 - k0+168.16	151,56	0,14	1,00	21,22
TRAMO T12 LADO DERECHO k0+000-k0+151.38	151,38	0,14	1,00	21,19
TRAMO T12 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+151.38 (Restando bocacalles)	143,38	0,14	1,00	20,07
TRAMO T13 LADO DERECHO k0+000-k0+231.13	228,89	0,14	1,00	32,04
TRAMO T13 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+231.13, incluye curva	243,79	0,14	1,00	34,13
TRAMO T19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA k0+000-k0+25.37 (Se incluyen ambos lados)	50,74	0,14	1,00	7,1
ZONAS VERDES SEPARADOR A1-A2 K0+010 - K0+240(Referencia en tramo A1)	426,00	0,14	1,00	59,64
T18 - LD k0+000 al K0+420.48	424,41	0,14	1,00	59,42
T18 - LI k0+000 al K0+420.48	409,98	0,14	1,00	57,4
TUBERIA 8" T18 K0+220 -K0+050	164,40	0,36	1,00	59,18
A3 LD K0+240 - K0+310	70,00	0,14	1,00	9,8
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	143,60	0,14	2,00	40,208
TUBERIA 8" A3 LD K0+240 - K0+310	66,00	0,36	1,00	23,76
TUBERIA 8" A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	119,40	0,36	2,00	85,968
			TOTAL	661,67

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	1073,4

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA	CANTIDAD	TOTAL VOLUMEN (M3)
EXCAVACIÓN PARA BORDILLOS ZONAS SEÑALAS EN LA IMAGEN EN COLOR AMARILLO				
TRAMO T15 LADO IZQUIERDO k0+000 - k0+334.3	244,66	0,14	1,00	34,2524
TRAMO T15 LADO DERECHO k0+000 - k0+344.18 (Restando bocacalles)	331,75	0,14	1,00	46,445
TRAMO T9 LADO DERECHO K0+000-K0+177.12	179,50	0,14	1,00	25,13
TRAMO T9 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+170 (Restando bocacalles)	140,56	0,14	1,00	19,6784
TRAMO T6 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+113.68	153,00	0,14	1,00	21,42
TRAMO T6 LADO DERECHO k0+000-k0+140	156,84	0,14	1,00	21,9576
TRAMO T8 LADO IZQUIERDO k0+050 - k0+105.62	104,92	0,14	1,00	14,6888
TRAMO T8 LADO DERECHO k0+000 - k0+087	90,00	0,14	1,00	12,6
TRAMOS T2-T7 LADO DERECHO (k0+000 del tramo T2 al k0+240 del tramo T7)	373,30	0,14	1,00	52,262
TRAMO T7 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+100	117,00	0,14	1,00	16,38
TRAMO T2' AMBOS LADOS	37,81	0,14	1,00	5,2934
TRAMO T4 AMBOS LADOS K0+000 - K0+75.19	151,20	0,14	1,00	21,168
TRAMO T5 AMBOS LADOS K0+000 - K0+261.1	524,50	0,14	1,00	73,43
TRAMO T1 LADO IZQUIERDO K0+000- K1+858.3	1855,30	0,14	1,00	259,742
TRAMO T1 LADO DERECH0 K0+000-K1+858.3	1481,70	0,14	1,00	207,438
T10 K0+000 AL K0+101.40	101,40	0,14	2,00	28,392
T14 LADO IZQ K0+000 AL K0+200	100,00	0,14	1,00	14
T16 AMBOS LADOS K0+000 AL K0+172.64	336,38	0,14	1,00	47,0932

REGISTRO FOTOGRÀFICO

T17 AMBOS LADO K0+000 AL K0+21.97	45,94	0,14	1,00	6,4316
CONTINUACION T5				
K0+270	520,00	0,14	2,00	145,6
K0+790				
			TOTAL	1073,40

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

2/2

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,02	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	31.128,36

TRAMO 1	
SUB TOTAL	11.595,74

TRAMO 2	
SUB TOTAL	19.532,62

TOTAL	31.128,36

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,02	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	11.595,74

LOCALIZACIÓN	MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR ALBERTO SAIBIS						
A1 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
SUB TOTAL					1280,46	
A2 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
SUB TOTAL					1320,80	
SECTOR 20 DE JULIO						
A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2						
SUB TOTAL					2535,58	
A4- DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a						
SUB TOTAL					1799,65	
A7- CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA						
SUB TOTAL					859,16	
SECTOR LA LUCHA						
T-18 CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETÉ - CIENAGA DE ORO Y CALLE 10						
SUB TOTAL					1404,47	
T-19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA						
SUB TOTAL					116,02	
SECTOR MARTÍNEZ						
T-12 CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO						
SUB TOTAL					554,51	
T-13 CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10						
SUB TOTAL					808,40	
TOTAL TRAMO 1					10679,06	

EXCAVACIÓN DE FALLOS

A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
k0+000	k0+300	100,00	5,50	0,30		165
SUB TOTAL						165,00

TRAMO T14

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
k0+000	k0+100	100,00	4,00	0,30		120
SUB TOTAL						120,00

MEJORAMIENTO TRAMOS T14-T16-T17-A4-A3-A1

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
T14		100,00	4,00	0,60		240
T16		12,00	5,00	0,60		36
T17			5,00	0,60		0
			5,50	0,60		0
			5,50	0,60		0
SUB TOTAL						276,00

TRAMOS A2

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
k0+040	k0+242	80,00	5,50	0,25		110
SUB TOTAL						110,00

TRAMO A3

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+349	K0+355	6,00	5,20	1,71		53,35
K0+435	K0+450	14,33	5,00	0,50		35,83
K0+355	K0+369	14,00	5,00	0,50		35,00
SUB TOTAL						124,18

TRAMO T9

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+040	K0+110	16,00	5,00	0,50		40,00
K0+040	K0+110	44,00	5,00	0,20		44,00
SUB TOTAL						84,00

TRAMO T2'

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+025	K0+00	25,00	3,00	0,50		37,50
SUB TOTAL						37,50

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 2

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMEIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,02	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	19.532,62

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
T1 MEDIA TAPA						
SUB TOTAL MEDIA TAPA					7.148,90	
T2 CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y						
SUB TOTAL					1381,30	
T2" VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3						
SUB TOTAL					137,09	
T4 CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5						
SUB TOTAL					405,02	
T5 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10						
SUB TOTAL					1.125,36	
T6 CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6						
SUB TOTAL					750,46	
T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3						
SUB TOTAL					709,45	
T8 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A						
SUB TOTAL					456,61	
T9 TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4						
SUB TOTAL					828,20	
T10 CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4						
SUB TOTAL					565,30	
T14 CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATA PERRO						
SUB TOTAL					834,85	
T15 CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4						
SUB TOTAL					1.770,68	
T16 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 5C Y CALLE 7A						
SUB TOTAL					947,90	
T17 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5						
SUB TOTAL					131,51	
T5 CONTINUACION						
ABS IN	ABS F	L(m)	B(m)	E(m)	Cant	TOTAL
K0+270	K0+790	520,00	5	0,9	1	2340,00
SUB TOTAL						2340,00
						19.532,62

TOTAL TRAMO 2

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
2,01	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	1.797,11

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
SECTOR ALBERTO SAIBIS						
A1 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+244.17	244,17	5,50	0,15	1,00	201,44	
SUB TOTAL					**201,44**	
A2 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+242.73	242,73	5,50	0,15	1,00	200,25	
SUB TOTAL					**200,25**	
SECTOR 20 DE JULIO						
A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2						
K0+000 - K0+310	309,50	5,50	0,15	1,00	255,34	
K0+311 - K0+455.67	144,67	5,50	0,15	1,00	119,35	
SUB TOTAL					**374,69**	
A4- DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a						
K0+000 - K0+410.50	410,50	5,00	0,15	1,00	307,88	
SUB TOTAL					**307,88**	
A7- CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA						
K0+000 - K0+168.16	168,16	5,50	0,15	1,00	138,73	
SUB TOTAL					**138,73**	
SECTOR LA LUCHA						
T-18 CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETÉ - CIENAGA DE ORO Y CALLE 10						
K0+000 - K0+010	9,50	5,00	0,15	1,00	7,13	
K0+011-K0+420.48	409,48	5,00	0,15	1,00	307,11	
SUB TOTAL					**314,24**	
T-19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA						
K0+000 - K0+025.37	25,37	5,00	0,15	1,00	19,03	
SUB TOTAL					**19,03**	
SECTOR MARTÍNEZ						
T-12 CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO						
K0+000 - K0+151.38	151,38	4,50	0,15	1,00	102,18	
SUB TOTAL					**102,18**	
T-13 CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10						
K0+000 - K0+231.13	231,13	4,00	0,15	1,00	138,68	
SUB TOTAL					**138,68**	

TOTAL TRAMO 1	1.797,11

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
2,02	AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	3.180,09

LOCALIZACIÓN	MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
SECTOR ALBERTO SAIBIS						
A1 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+244.17	244,17	5,50	0,25	1,00	335,73	
SUB TOTAL					**335,73**	
A2 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+242.73	242,73	5,50	0,25	1,00	333,75	
SUB TOTAL					**333,75**	
SECTOR 20 DE JULIO						
A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2						
K0+000 - K0+310	309,50	5,50	0,25	1,00	425,56	
K0+311 - K0+455.67	144,67	5,50	0,25	1,00	198,92	
SUB TOTAL					**624,48**	
A4- DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a						
K0+000 - K0+410.50	410,50	5,00	0,25	1,00	513,13	
SUB TOTAL					**513,13**	
A7- CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA						
K0+000 - K0+168.16	168,16	5,50	0,25	1,00	231,22	
SUB TOTAL					**231,22**	
SECTOR LA LUCHA						
T-18 CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETÉ - CIENAGA DE ORO Y CALLE 10						
K0+000 - K0+010	9,50	5,00	0,25	1,00	11,88	
K0+011-K0+420.48	409,48	5,00	0,25	1,00	511,85	
SUB TOTAL					**523,73**	
T-19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA						
+000 - K0+025.37	25,37	5,00	0,25	1,00	31,71	
SUB TOTAL					**31,71**	
SECTOR MARTÍNEZ						
T-12 CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO						
K0+000 - K0+151.38	151,38	4,50	0,25	1,00	170,30	
SUB TOTAL					**170,30**	
T-13 CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10						
K0+000 - K0+231.13	231,13	4,00	0,45	1,00	416,03	
SUB TOTAL					**416,03**	

TOTAL TRAMO 1	3.180,09

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,01	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	2.396,15

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
SECTOR ALBERTO SAIBIS						
A1 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+244.17	244,17	5,50	0,20	1,00	268,59	
SUB TOTAL					**268,59**	
A2 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE						
K0+000 - K0+242.73	242,73	5,50	0,20	1,00	267,00	
SUB TOTAL					**267,00**	
SECTOR 20 DE JULIO						
A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2						
K0+000 - K0+310	309,50	5,50	0,20	1,00	340,45	
K0+311 - K0+455.67	144,67	5,50	0,20	1,00	159,14	
SUB TOTAL					**499,59**	
A4- DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a						
K0+000 - K0+410.50	410,50	5,00	0,20	1,00	410,50	
SUB TOTAL					**410,50**	
A7- CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA						
K0+000 - K0+168.16	168,16	5,50	0,20	1,00	184,98	
SUB TOTAL					**184,98**	
SECTOR LA LUCHA						
T-18 CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETÉ - CIENAGA DE ORO Y CALLE 10						
K0+000 - K0+010	9,50	5,00	0,20	1,00	9,50	
K0+011-K0+420.48	409,48	5,00	0,20	1,00	409,48	
SUB TOTAL					**418,98**	
T-19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA						
K0+000 - K0+025.37	25,37	5,00	0,20	1,00	25,37	
SUB TOTAL					**25,37**	
SECTOR MARTÍNEZ						
T-12 CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO						
K0+000 - K0+151.38	151,38	4,50	0,20	1,00	136,24	
SUB TOTAL					**136,24**	
T-13 CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10						
K0+000 - K0+231.13	231,13	4,00	0,20	1,00	184,90	
SUB TOTAL					**184,90**	

TOTAL TRAMO 1	2.396,15

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL".
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,02	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	27.383,21

SECTOR ALBERTO SAIBIS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A1 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	82,00	3,973	KG	**2.052,45**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,40	4,00	0,249	5,378	82,0	441,03
Ga[illegible]	0,11	36,00	0,249	0,986	82,0	80,86
Sep[illegible]adores	0,30	10,00	0,249	0,747	82,0	61,25
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**583,14**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	82,00	207,85
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**207,85**

SUBTOTAL SECTOR	**2.843,44**

A2 - CARRERA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	81,00	3,973	KG	**2.027,42**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,40	4,00	0,249	5,378	81,0	435,65
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	81,0	79,87
Sep[illegible]adores	0,30	10,00	0,249	0,747	81,0	60,51
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**576,03**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	81,00	205,31
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**205,31**

SUBTOTAL SECTOR	**2.808,76**

SECTOR 20 DE JULIO

A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	152,00	3,973	KG	3.804,54

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,40	4,00	0,249	5,378	152,0	817,52
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	152,0	149,88
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	152,0	113,54
TOTAL ACERO CANASTILLAS						1.080,94

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	152,00	385,27
TOTAL ACERO CANASTILLAS						385,27

SUBTOTAL SECTOR	5.270,76

A4- DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	137,00	3,973	KG	3.429,10

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,90	4,00	0,249	4,880	137,0	668,61
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	137,0	135,09
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	137,0	102,34
TOTAL ACERO CANASTILLAS						906,04

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	137,00	347,25
TOTAL ACERO CANASTILLAS						347,25

SUBTOTAL SECTOR	4.682,39

A7- CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	57,00	3,973	KG	1.426,70

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,40	4,00	0,249	5,378	57,0	306,57
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	57,0	56,20
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	57,0	42,58
TOTAL ACERO CANASTILLAS						405,35

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	57,00	144,48
TOTAL ACERO CANASTILLAS						144,48

SUBTOTAL SECTOR	1.976,53

SECTOR LA LUCHA

T-18 CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETÉ - CIENAGA DE ORO Y CALLE 10

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	141,00	3,973	KG	3.529,22

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,90	4,00	0,249	4,880	141,0	688,14
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	141,0	139,03
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	141,0	105,33
TOTAL ACERO CANASTILLAS						932,50

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	141,00	357,39
TOTAL ACERO CANASTILLAS						357,39

SUBTOTAL SECTOR	4.819,10

T-19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	12,00	3,973	KG	300,36

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,90	4,00	0,249	4,880	12,0	58,56
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	12,0	11,83
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	12,0	8,96
TOTAL ACERO CANASTILLAS						79,36

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	12,00	30,42
TOTAL ACERO CANASTILLAS						30,42

SUBTOTAL SECTOR	410,14

SECTOR MARTÍNEZ

T-12 CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	16,00	57,00	3,973	KG	1.268,18

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,40	4,00	0,249	4,382	57,0	249,80
Gancho	0,11	32,00	0,249	0,876	57,0	49,96
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	57,0	42,58
TOTAL ACERO CANASTILLAS						342,34

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	57,00	144,48
TOTAL ACERO CANASTILLAS						144,48

SUBTOTAL SECTOR	1.754,99

3/A

T-13 CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10						
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO TOTAL	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVELAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	16,00	93,00	3,973	KG	2.069,14

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	3,90	4,00	0,249	3,884	93,0	361,25
Gancho	0,11	32,00	0,249	0,876	93,0	81,51
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	93,0	69,47
TOTAL ACERO CANASTILLAS						512,23

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	93,00	235,73
TOTAL ACERO CANASTILLAS						235,73

SUBTOTAL SECTOR						2.817,10
					TOTAL	27.383,21

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

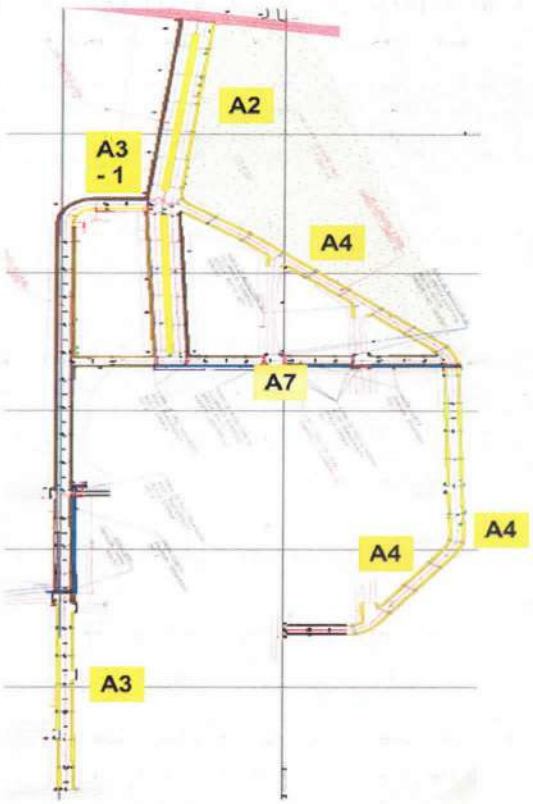
TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3.03	BORDILLO DE PIEZAS "PREFABRICADAS DE CONCRETO: INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	3.605,74

LOCALIZACIÓN	UND	ABCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD CONSTRUCTIVA	CANTIDAD	SUBTOTAL(M)
TRAMO A2 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+130	M			130,51	1,00	130,51
TRAMO A4 LADO DERECHO K0+000 - K0+410 (Restando bocacalles)	M			391,40	1,00	391,40
TRAMO A4 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+410	M			410,50	1,00	410,50
TRAMO A7 LADO IZQUIERDO k0+0000 - k0+168.16	M			151,56	1,00	151,56
TRAMO T12 LADO DERECHO k0+000- k0+151.38	M			151,38	1,00	151,38
TRAMO T12 LADO IZQUIERDO k0+000- k0+151.38 (Restando bocacalles)	M			143,38	1,00	143,38
TRAMO T13 LADO DERECHO k0+000- k0+231.13	M			228,89	1,00	228,89
TRAMO T13 LADO IZQUIERDO k0+000- k0+231.13, incluye curva	M			243,79	1,00	243,79
TRAMO T19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA k0+000-k0+25.37 (Se incluyen ambos lados)	M			50,74	1,00	50,74
ZONAS VERDES SEPARADOR A1-A2 K0+010 - K0+240(Referencia en tramo A1)	M			426,00	1,00	426,00
T18 - LD k0+000 al K0+420.48	M			424,41	1,00	424,41
T18 - LI k0+000 al K0+420.48	M			409,98	1,00	409,98
A3 K0+240-K0+310 LD	M			70,00	1,00	70,00
A3 K0+000 - K0+043 LD Y LI	M			43,00	2,00	86,00
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	M			143,60	2,00	287,20
					TOTAL	3.605,74

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 2

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
4,01	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	3.603,76

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
T1 MEDIA TAPA						
K1+858 - K1+471,57	385,43	6,00	0,15	1,00	346,89	
K1+470,57 - K0+981	489,57	6,00	0,15	1,00	440,61	
K0+980-K0+000	980,00	6,00	0,15	1,00	882,00	
SUB TOTAL MEDIA TAPA					1669,50	
T2 CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y						
K0+000 - K0+240	240,00	6,00	0,15	1,00	216,00	
SUB TOTAL					216,00	
T2" VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3						
K0+000 - K0+15.52	15,52	9,00	0,15	1,00	20,95	
SUB TOTAL					20,95	
T4 CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5						
K0+000 - K0+75.19	75,19	6,00	0,15	1,00	67,67	
SUB TOTAL					67,67	
T5 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10						
K0+000 - K0+261.1	261,10	6,00	0,15	1,00	234,99	
SUB TOTAL					234,99	
T6 CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6						
K0+000 - K0+110	110,00	4,00	0,15	1,00	66,00	
K0+110 - K0+120	10,00	4,50	0,15	1,00	6,75	
K0+120 - K0+163	43,00	5,00	0,15	1,00	32,25	
SUB TOTAL					105,00	
T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3						
K0+000 - K0+137,75	137,75	5,00	0,15	1,00	103,31	
SUB TOTAL					103,31	
T8 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A						
K0+000 - K0+105,62	105,62	4,00	0,15	1,00	63,37	
SUB TOTAL					63,37	
T9 TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4						
K0+000 - K0+177,12	177,12	5,00	0,15	1,00	132,84	
SUB TOTAL					132,84	
T10 CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4						
K0+000 - K0+101,37	101,37	5,00	0,15	1,00	76,03	
SUB TOTAL					76,03	
T14 CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATA PERRO						
K0+000 - K0+200	200,00	4,00	0,15	1,00	120,00	
SUB TOTAL					120,00	

1/2

T15 CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4					
K0+000 - K0+344,18	344,18	5,00	0,15	1,00	258,14
SUB TOTAL					258,14

T16 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 5C Y CALLE 7A					
K0+000 - K0+172,64	172,64	5,00	0,15	1,00	129,48
SUB TOTAL					129,48

T17 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5					
K0+000 - K0+21,97	21,97	5,00	0,15	1,00	16,48
SUB TOTAL					16,48

T5 CONTINUACION						
ABS INIC	ABS FINAL	L(m)	B(m)	E(m)	CANT	TOTAL
K0+270	K0+790	520,00	5,00	0,15	1,00	390,00
SUB TOTAL						390,00

TOTAL TRAMO 2	3.603,76

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

2/2

TRAMO 2

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
4,02	AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	10813,97

LOCALIZACIÓN	MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
T1 MEDIA TAPA						
K1+858 - K1+471,57	386,43	6,00	0,45	1,00	1043,36	
K1+470,57 - K0+981	489,57	6,00	0,45	1,00	1321,84	
K0+980-K0+000	980,00	6,00	0,45	1,00	2646,00	
SUB TOTAL MEDIA TAPA					**5011,20**	
T2 CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y						
K0+000 - K0+240	240,00	6,00	0,45	1,00	648,00	
SUB TOTAL					**648,00**	
T2" VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3						
K0+000 - K0+15.52	15,52	9,00	0,45	1,00	62,86	
SUB TOTAL					**62,86**	
T4 CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5						
K0+000 - K0+75.19	75,19	6,00	0,45	1,00	203,01	
SUB TOTAL					**203,01**	
T5 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10						
K0+000 - K0+261.1	261,10	6,00	0,45	1,00	704,97	
SUB TOTAL					**704,97**	
T6 CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6						
K0+000 - K0+110	110,00	4,00	0,45	1,00	198,00	
K0+110 - K0+120	10,00	4,50	0,45	1,00	20,25	
K0+120 - K0+163	43,00	5,00	0,45	1,00	96,75	
SUB TOTAL					**315,00**	
T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3						
K0+000 - K0+137,75	137,75	5,00	0,45	1,00	309,94	
SUB TOTAL					**309,94**	
T8 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A						
K0+000 - K0+105,62	105,62	4,00	0,45	1,00	190,12	
SUB TOTAL					**190,12**	
T9 TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4						
K0+000 - K0+177,12	177,12	5,00	0,45	1,00	398,52	
SUB TOTAL					**398,52**	
T10 CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4						
K0+000 - K0+101,37	101,37	5,00	0,45	1,00	228,08	
SUB TOTAL					**228,08**	
T14 CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATA PERRO						
K0+000 - K0+200	200,00	4,00	0,45	1,00	360,00	
SUB TOTAL					**360,00**	
T15 CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4						
K0+000 - K0+344,18	344,18	5,00	0,45	1,00	774,41	
SUB TOTAL					**774,41**	
T16 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 5C Y CALLE 7A						
K0+000 - K0+172,64	172,64	5,00	0,45	1,00	388,44	
SUB TOTAL					**388,44**	
T17 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5						
K0+000 - K0+21,97	21,97	5,00	0,45	1,00	49,43	
SUB TOTAL					**49,43**	
T5 CONTINUACION						
ABS INIC	**ABS FINAL**	**L(m)**	**B(m)**	**E(m)**	**CANT**	**TOTAL**
K0+270	K0+790	520,00	5,00	0,45	1,00	1170,00
SUB TOTAL						**1170,00**
				TOTAL TRAMO 2		**10.813,97**

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 2

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
5,01	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	4.816,82

LOCALIZACIÓN	MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
T1 MEDIA TAPA					
K1+858 - K1+471,57	386,43	6,00	0,20	1,00	463,72
K1+470,57 - K0+981	489,57	6,00	0,20	1,00	587,48
K0+980-K0+000	980,00	6,00	0,20	1,00	1176,00
Construcción de placas adicionales por mal estado en pavimento existente (ver plano anexo en la memoria)	6,94	7,15	0,20	1,00	9,92
SUB TOTAL MEDIA TAPA					2.237,12
T2 CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y					
K0+000 - K0+240	240,00	6,00	0,20	1,00	288,00
SUB TOTAL					288,00
T2" VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3					
K0+000 - K0+15.52	15,90	9,00	0,20	1,00	28,62
SUB TOTAL					28,62
T4 CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5					
K0+000 - K0+75.19	75,19	6,00	0,20	1,00	90,23
SUB TOTAL					90,23
T5 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10					
K0+000 - K0+261.1	261,10	6,00	0,20	1,00	313,32
SUB TOTAL					313,32
T6 CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6					
K0+000 - K0+110	110,00	4,00	0,20	1,00	88,00
K0+110 - K0+120	10,00	4,50	0,20	1,00	9,00
K0+120 - K0+163	43,00	5,00	0,20	1,00	43,00
SUB TOTAL					140,00
T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3					
K0+000 - K0+137,75	137,75	5,00	0,20	1,00	137,75
SUB TOTAL					137,75
T8 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A					
K0+000 - K0+105,62	105,62	4,00	0,20	1,00	84,50
SUB TOTAL					84,50
T9 TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4					
K0+000 - K0+177,12	177,12	5,00	0,20	1,00	177,12
SUB TOTAL					177,12
T10 CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4					
K0+000 - K0+101,37	101,37	5,00	0,20	1,00	101,37
SUB TOTAL					101,37
T14 CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATA PERRO					
K0+000 - K0+200	200,00	4,00	0,20	1,00	160,00
SUB TOTAL					160,00
T15 CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4					
K0+000 - K0+344,18	344,18	5,00	0,20	1,00	344,18
SUB TOTAL					344,18
T16 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 5C Y CALLE 7A					
K0+000 - K0+172,64	172,64	5,00	0,20	1,00	172,64
SUB TOTAL					172,64
T17 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5					
K0+000 - K0+21,97	21,97	5,00	0,20	1,00	21,97
SUB TOTAL					21,97
T5 CONTINUACION					
ABS INIC / ABS FINAL	L(m)	B(m)	E(m)	CANT	TOTAL
K0+270 K0+790	520,00	5,00	0,20	1,00	520,00
SUB TOTAL					520,00
			TOTAL TRAMO 2		4.816,82

REGISTRO FOTOGRÁFICO



POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,02	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	53.633,13

REGISTRO FOTOGRÁFICO

T1 MEDIA TAPA

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	20,00	581,00	3,973	KG	**16.158,19**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESC KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,80	4,00	0,249	5,777	581,00	3.356,32
Gancho	0,11	40,00	0,249	1,096	581,00	636,54
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	581,00	434,01
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**4.426,87**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	581,00	1.472,66
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**1.472,66**

SUBTOTAL SECTOR	**22.057,72**

T2 CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	20,00	75,00	3,973	KG	**2.085,83**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,80	4,00	0,249	5,777	75,00	433,26
Gancho	0,11	40,00	0,249	1,096	75,00	82,17
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	75,00	56,03
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**571,46**

DESCRIPCIÓN	LARGO	CANTIDAD X	PESO KG	PESO	UND DE	ACUMULADO
Ac[illegible]e refuerzo y anclaje de	0,85	3,00	0,994	2,5347	75,00	190,10
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**190,10**

SUBTOTAL SECTOR	**2.847,38**

T2" VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	30,00	5,00	3,973	KG	**208,58**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	8,80	4,00	0,249	8,765	5,00	43,82
Gancho	0,11	60,00	0,249	1,643	5,00	8,22
Separadores	0,30	30,00	0,249	2,241	5,00	11,21
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**63,25**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	5,00	12,67
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**12,67**

SUBTOTAL SECTOR	**284,50**

T4 CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5						
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	20,00	24,00	3,973	KG	667,46

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	AGUMULADO
Canastillas	5,80	4,00	0,249	5,777	24,00	138,64
Gancho	0,11	40,00	0,249	1,096	24,00	26,29
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	24,00	17,93
TOTAL ACERO CANASTILLAS						182,87

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	24,00	60,83
TOTAL ACERO CANASTILLAS						60,83

SUBTOTAL SECTOR	911,16

T5 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10						
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	20,00	82,00	3,973	KG	2.280,50

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	5,80	4,00	0,249	5,777	82,00	473,70
Gancho	0,11	40,00	0,249	1,096	82,00	89,84
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	82,00	61,25
TOTAL ACERO CANASTILLAS						624,79

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	82,00	207,85
TOTAL ACERO CANASTILLAS						207,85

SUBTOTAL SECTOR	3.113,14

T6 CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6						
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	55,00	3,973	KG	1.376,64

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	55,00	262,94
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	55,00	54,23
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	55,00	41,09
TOTAL ACERO CANASTILLAS						358,26

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	55,00	139,41
TOTAL ACERO CANASTILLAS						139,41

SUBTOTAL SECTOR	1.874,31

T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3						
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	46,00	3,973	KG	1.151,38

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	46,00	219,92
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	46,00	45,36
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	46,00	34,36
TOTAL ACERO CANASTILLAS						299,64

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	46,00	116,60
TOTAL ACERO CANASTILLAS						116,60

2/5

SUBTOTAL SECTOR	1.567,61

T8 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	16,00	43,00	3,973	KG	956,70

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	3,80	4,00	0,249	3,785	43,00	162,75
Gancho	0,11	32,00	0,249	0,876	43,00	37,69
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	43,00	32,12
TOTAL ACERO CANASTILLAS						232,56

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	43,00	108,99
TOTAL ACERO CANASTILLAS						108,99

SUBTOTAL SECTOR	1.298,25

T9 TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	60,00	3,973	KG	1.501,79

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	513,00	2.452,55
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	513,00	505,84
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	513,00	383,21
TOTAL ACERO CANASTILLAS						3.341,60

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	60,00	152,08
TOTAL ACERO CANASTILLAS						152,08

SUBTOTAL SECTOR	4.995,48

T10 CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	34,00	3,973	KG	851,02

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	34,00	162,55
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	34,00	33,53
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	34,00	25,40
TOTAL ACERO CANASTILLAS						221,47

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	34,00	86,18
TOTAL ACERO CANASTILLAS						86,18

SUBTOTAL SECTOR	1.158,67

T14 CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATA PERRO

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	16,00	80,00	3,973	KG	1.779,90

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	3,80	4,00	0,249	3,785	80,00	302,78
Gancho	0,11	32,00	0,249	0,876	80,00	70,12
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	80,00	59,76
TOTAL ACERO CANASTILLAS						432,66

5/5

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	80,00	202,78
TOTAL ACERO CANASTILLAS						202,78
SUBTOTAL SECTOR						2.415,34

T15 CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	115,00	3,973	KG	2.878,44

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	115,00	549,79
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	115,00	113,39
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	115,00	85,91
TOTAL ACERO CANASTILLAS						749,09

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	115,00	291,49
TOTAL ACERO CANASTILLAS						291,49
SUBTOTAL SECTOR						3.919,02

T16 TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 5C Y CALLE 7A

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	58,00	3,973	KG	1.451,73

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	58,00	277,29
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	58,00	57,19
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	58,00	43,33
TOTAL ACERO CANASTILLAS						377,80

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	58,00	147,01
TOTAL ACERO CANASTILLAS						147,01
SUBTOTAL SECTOR						1.976,55

T17 CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	8,00	3,973	KG	200,24

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	8,00	38,25
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	8,00	7,89
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	8,00	5,98
TOTAL ACERO CANASTILLAS						52,11

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	8,00	20,28
TOTAL ACERO CANASTILLAS						20,28
SUBTOTAL SECTOR						272,63

T5 CONTINUACION

PR INICIAL	K0+270	PR FINAL	K0+790		LONG (m)	520,00
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	18,00	145,00	3,973	KG	3.629,34

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	145,00	693,22
Gancho	0,11	36,00	0,249	0,986	145,00	142,98
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	145,00	108,32
TOTAL ACERO CANASTILLAS						944,51

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO

4/5

Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	145,00	367,53
TOTAL ACERO CANASTILLAS						367,53
SUBTOTAL SECTOR						4.941,37
TOTAL						53.633,13

3/5

POR EL CONTRATISTA:

Firma:

RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA VOZ	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,03	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	7667,2

LOCALIZACIÓN	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD CONSTRUCTIVA	CANTIDAD	SUBTOTAL (UNDS)
TRAMO T15 LADO IZQUIERDO k0+000 - k0+334.3			244,66	1,00	244,56
TRAMO T15 LADO DERECHO k0+000 - k0+344.18 (Restando bocacalles)			331,75	1,00	331,75
TRAMO T9 LADO DERECHO K0+000-K0+177.12			179,50	1,00	179,50
TRAMO T9 LADO IZQUIERDO K0+[illegible] - K[illegible]0 (Restando bocacalles)			140,56	1,00	140,56
TRAMO T6 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+113.68			153,00	1,00	153,00
TRAMO T6 LADO DERECHO k0+000-k0+140			156,84	1,00	156,84
TRAMO T8 LADO IZQUIERDO k0+050 - k0+105.62			104,92	1,00	104,92
TRAMO T8 LADO DERECHO k0+000 - k0+087			90,00	1,00	90,00
TRAMOS T2-T7 LADO DERECHO (k0+000 del tramo T2 al			373,30	1,00	373,30
TRAMO T7 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+100			117,00	1,00	117,00
TRAMO T2' AMBOS LADOS			37,81	1,00	37,81
TRAMO T4 AMBOS LADOS K0+000 - K0+75.19			151,20	1,00	151,20
TRAMO T5 AMBOS LADOS K0+000 - K0+261.1			524,50	1,00	524,50
TRAMO T1 LADO IZQUIERDO K0+000-K1+[illegible]3			1855,30	1,00	1855,30
TRAMO T1 LADO DERECH0 K0+000-K1+858.3			1481,70	1,00	1481,70
T10 K0+000 AL K0+101.40			101,40	2,00	202,80
T14 LADO IZQ K0+000 AL K0+200			100,00	1,00	100,00
T16 AMBOS LADOS K0+000 AL K0+172.64			336,38	1,00	336,38
T17 AMBOS LADO K0+000 AL K0+21.97			45,94	1,00	45,94
CONTINUACION T5	K0+270	K0+790	520,00	2,00	1040,00
				TOTAL	7.667,16

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	106,40

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
EXCAVACIONES BOX MEDIA TAPA						
Excavación box K1+1470,57 - K1+472,57	6,40	2,50	1,75	1,00	28,00	
Excavación box K0+922 - K0+923	6,40	2,50	1,75	1,00	28,00	
EXCAVACIONES BOX LA LUCHA						
Excavación box K0+010 - K0+011	6,40	2,50	1,75	1,00	28,00	
EXCAVACIONES BOX 20 DE JULIO						
Excavación box K0+310 - K0+311	6,40	2,00	1,75	1,00	22,40	
SUB TOTAL EXCAVACIÓNES BOX					106,40	
				TOTAL	106,40	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:

RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA'2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	32,0

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
EXCAVACIONES BOX MEDIA TAPA						
Demolicion box K1+1470,57 - K1+472,57	8,00	1,00	1,00		1,00	8,00
Excavación box K0+922 - K0+923	8,00	1,00	1,00		1,00	8,00
EXCAVACIONES BOX LA LUCHA						
Excavación box K0+010 - K0+011	8,00	1,00	1,00		1,00	8,00
EXCAVACIONES BOX 20 DE JULIO						
Excavación box K0+310 - K0+311	8,00	1,00	1,00		1,00	8,00
SUB TOTAL EXCAVACIÓNES BOX						**8,00**
				TOTAL		**32,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,03	CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	M3	4,13

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
MEDIA TAPA						
BOX 1X1 K1+467						
Sección inferior	6,40	1,50	0,07	1,00	0,67	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,07	2,00	0,36	
SUBTOTAL					1,03	
BOX 1X1 K0+922						
Sección inferior	6,40	1,50	0,07	1,00	0,67	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,07	2,00	0,36	
SUBTOTAL					1,03	
LA LUCHA						
BOX 1X1 K0+010						
Sección inferior	6,40	1,50	0,07	1,00	0,67	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,07	2,00	0,36	
SUBTOTAL					1,03	
20 DE JULIO						
BOX 1X1 K0+310						
Sección inferior	6,40	1,50	0,07	1,00	0,67	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,07	2,00	0,36	
SUBTOTAL					1,03	
				TOTAL	4,13	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

MEMORIA GENERAL

OBJETO:-	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	42,40

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
MEDIA TAPA						
BOX 1X1 K1+467						
Losa inferior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Muros laterales	6,40	1,00	0,25	2,00	3,20	
Losa superior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Aletas	1,50	0,50	0,25	4,00	0,75	
Aletas	1,50	0,75	0,25	4,00	0,56	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,25	2,00	1,29	
Sub total box k1+1467					**10,60**	
BOX 1X1 K0+922						
Losa inferior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Muros laterales	6,40	1,00	0,25	2,00	3,20	
Losa superior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Aletas	1,50	0,50	0,25	4,00	0,75	
Aletas	1,50	0,75	0,25	4,00	0,56	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,25	2,00	1,29	
Sub total box k0+922					**10,60**	
LA LUCHA						
BOX 1X1 K0+010						
Losa inferior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Muros laterales	6,40	1,00	0,25	2,00	3,20	
Losa superior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Aletas	1,50	0,50	0,25	4,00	0,75	
Aletas	1,50	0,75	0,25	4,00	0,56	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,25	2,00	1,29	
Sub total box k0+010					**10,60**	
20 DE JULIO						
BOX 1X1 K0+310						
Losa inferior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Muros laterales	6,40	1,00	0,25	2,00	3,20	
Losa superior	6,40	1,50	0,25	1,00	2,40	
Aletas	1,50	0,50	0,25	4,00	0,75	
Aletas	1,50	0,75	0,25	4,00	0,56	
Zarpa aletas	área	2,5725	0,25	2,00	1,29	
Sub total box k0+310					**10,60**	
				TOTAL	42,40	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,05	CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO).	M3	50,40

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
MEDIA TAPA						
BOX 1X1 K1+467						
Protección aletas	6,00	2,80	0,20	1,00	13,44	
SUBTOTAL					**13,44**	
BOX 1X1 K0+922						
Protección aletas	6,00	2,80	0,20	1,00	13,44	
SUBTOTAL					**13,44**	
LA LUCHA						
BOX 1X1 K0+010						
Protección aletas	6,00	2,80	0,20	1,00	13,44	
SUBTOTAL					**13,44**	
20 DE JULIO						
BOX 1X1 K0+310						
Protección aletas	6,00	2,80	0,20	1,00	10,08	
SUBTOTAL					**10,08**	
				TOTAL	50,40	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	4332,14

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CADA	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CANTIDAD	LONGITUD	DIAMETRO			
MEDIA TAPA						
Losa de fondo	46,00	1,900	1/2"	0,20	86,876	
Losa superior	46,00	1,900	1/2"	0,20	87,876	
Paredes	75,00	1,900	1/2"	0,20	48,050	
Pared y losa de tapa	92,00	2,000	1/2"	0,20	164,872	
Pared y losa de fondo	46,00	3,500	1/2"	0,02	160,034	
Esquinas	92,00	1,00	1/2"	0,20	91,448	
Longitudinal al box	40,00	6,000	3/8"	0,23	132,250	
Longitudinal al box	48,00	3,600	3/8"	0,23	96,768	
Bordillo	8	1,400	3/8"		6,272	
Bordillo	14	1,200	1/2"	0,25	16,699	
Viga muela	8	3,700	5/8"		45,939	
Viga muela	46	1,000	3/8"	0,15	25,760	
Aleta	8	1,590	1/2"	0,25	12,644	
Aleta	8	1,540	1/2"	0,25	12,644	
Aleta	8	1,480	1/2"	0,25	11,769	
Aleta	8	1,440	1/2"	0,25	11,451	
Aleta	8	1,350	1/2"	0,25	10,735	
Aleta	8	1,290	1/2"	0,25	10,258	
Aleta	8	1,230	1/2"	0,25	9,781	
Aleta	32	1,380	3/8"	0,25	24,730	
Aleta	8	1,370	3/8"	0,25	6,138	
Aleta	8	1,350	3/8"	0,25	6,048	
Losa fondo aleta	4	1,400	1/2"	0,25	5,566	
Losa fondo aleta	4	1,660	1/2"	0,25	6,600	
Losa fondo aleta	4	1,930	1/2"	0,25	7,674	
Losa fondo aleta	4	2,220	1/2"	0,25	8,827	
Losa fondo aleta	4	2,520	1/2"	0,25	10,020	
Losa fondo aleta	4	2,470	1/2"	0,25	9,821	
sub total acero para box de 1 x 1 x 6.40 mts (box k1+1470,57)					1.127,55	
sub total acero para box de 1 x 1 x 6.40 mts (box k0+922)					1.127,55	
20 DE JULIO Y LA LUCHA						
A1	30,00	1,90	1/2"	0,20	57,00	
A11	46,00	1,00	3/8"	0,20	25,76	
A12	8,00	1,59	1/2"	0,20	12,72	
A12-1	8,00	1,54	1/2"	0,20	12,32	
A12-2	8,00	1,48	1/2"	0,20	11,84	
A12-3	8,00	1,44	1/2"	0,20	11,52	
A12-4	8,00	1,35	1/2"	0,23	10,80	
A12-5	8,00	1,29	1/2"	0,23	10,32	
A12-6	8	1,23	1/2"	----	9,84	
A12-7	0	1,17	1/2"	0,25	0,00	
A12-8	0	1,12	1/2"	----	0,00	
A12-9	32	1,38	3/8"	0,15	24,73	
A12-10	8	1,37	3/8"	0,25	6,14	
A12-11	8	1,35	3/8"	0,25	6,05	
A13	4	1,40	1/2"	0,25	5,60	
A13-1	4	1,66	1/2"	0,25	6,64	
A13-2	4	1,93	1/2"	0,25	7,72	
A13-3	4	2,22	1/2"	0,25	8,88	
A13-4	4	2,52	1/2"	0,25	10,08	
A13-5	4	2,47	1/2"	0,25	9,88	
A13-6	4	3,08	1/2"	0,25	12,32	
A13-7	4	2,98	1/2"	0,25	11,92	
A13-8	20	1,20	1/2"	0,25	24,00	
A13-9	8	1,12	1/2"	0,25	8,96	
A13-10	8	0,69	1/2"	0,25	5,52	
A13-11	8	0,26	1/2"	0,25	2,08	
A2	30	1,90	1/2"	0,25	57,00	
A3	60	1,90	1/2"	0,25	114,00	
A4	60	2,00	1/2"	0,25	120,00	
A5	3,5	30,00	1/2"	0,25	105,00	
A6	1,00	120,00	1/2"	0,25	120,00	
A7	48,00	6,00	3/8"	0,25	161,28	
A7'	48,00	0,95	3/8"	0,25	25,54	
A8	8,00	1,40	3/8"	0,25	6,27	
A9	14,00	1,20	1/2"	0,25	16,80	
A10	0,00	3,80	1/2"	0,25	0,00	
SUBTOTAL LA LUCHA	sub total acero para box de 1 x 1 x 6.40 mts (box k0+010)				1.038,52	
SUBTOTAL 20 DE JULIO	sub total acero para box de 1 x 1 x 6.40 mts (box k0+310)				1.038,52	
TOTAL					4.332,14	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

MEMORIA GENERAL

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
6,07	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	20,56

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTCTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
MEDIA TAPA						
BOX K1 +470,57 BOX K0+980	6,00	1,00	0,70	2,00	8,40	
LA LUCHA						
BOX K0+010	6,40	1,00	0,95	1,00	6,08	
20 DE JULIO						
BOX K0+310	6,40	1,00	0,95	1,00	6,08	
				TOTAL	20,56	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	2458,31

TRAMO 1	
SUB TOTAL	1595,70

TRAMO 2	
SUB TOTAL	862,62
TOTAL GENERAL	2.458,31

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

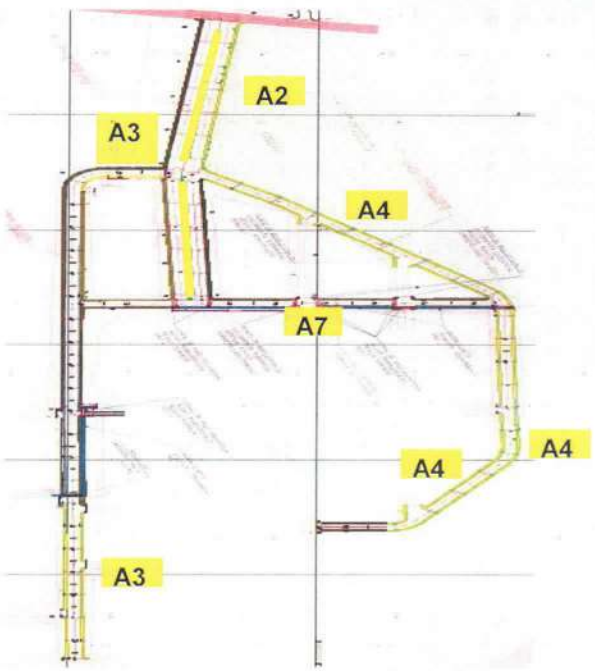
TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 38

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	1595,7

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		UNIDAD	TOTAL
	LONGITUD	ÁREA		ACUMULADO
CUNETA ANDEN				
A1 LADO DERECHO K0+000 AL K0+130 TIPO 2 (0,5M)	130,70	1,09	1,00	141,94
A1 LADO DERECHO K0+137 AL K0+244 TIPO 2 (0,5M)	108,00	1,09	1,00	117,29
A2 LADO DERECHO K0+138 AL K0+243 TIPO 2 (0,5M)	105,00	1,09	1,00	114,03
A3 LADO DERECHO k0[illegible] - k0+240 TIPO 2 (0,5M)	197,00	1,836	1,00	361,69
A3 LADO IZQUIERDO K0+043 AL K0+140 TIPO 2 (0,5M)	97,00	1,26	1,00	122,22
A3 LADO IZQUIERDO K0+147 AL K0+317 TIPO 3 (1M)	155,20	2,400	1,00	372,48
A7 LADO DERECHO K0+100 AL K0+165 TIPO 2 (0,5M)	65,50	1,15	1,00	75,33
A7 LADO DERECHO K0+000 AL K0+100 TIPO 3 (1M)	87,00	1,90	1,00	165,30
SUBTOTAL				1470,28

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CANALES DE PASO				
LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ÁREA	UNIDAD	ACUMULADO
A1 K0+244	7,00	0,97	1,0	6,80
A2 K0+242	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+145	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+240 IZQ	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+240 DER	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+320 DER	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+325 IZQ	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+372 IZQ	7,00	0,97	1,0	6,80
A3 K0+415 DER	7,00	0,97	1,0	6,80
A7 K0+090	7,00	0,97	1,0	6,80
A7 K0+150	7,00	0,97	1,0	6,80
A7 K0+100 IZQ	6,00	0,97	1,0	5,83
A7 K0+103 IZQ	6,00	0,97	1,0	5,83
A7 K0+130 IZQ	6,00	0,97	1,0	5,83
A1 K0+120 DER	8,00	0,97	1,0	7,78
SUBTOTAL				100,12

CAJAS DE REGISTRO				
LOCALIZACIÓN	LONGITUD	AREA	UNIDAD	ACUMULADO
A3 LD K0+240-K0+310	1,00	1,10	5,0	5,50
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DERE IZQ	1,00	1,10	18,0	19,80
SUBTOTAL				25,30
TOTAL				1595,70

Elaboró
EL CONTRATISTA

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO.	M3	862,6

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		UNIDAD	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO(M)	ÁREA(M2)		VOLUMEN(M3)	

CUNETA ANDÉN

LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ÁREA(M2)	UNIDAD	ACUMULADO
T7 K0+007 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	13,15	0,97	1,0	12,78
T14 LD TIPO 2 (0,5M)	200,00	0,97	1,0	194,40
T14 IZQ TIPO 2 (0,5M)	100,00	0,97	1,0	97,20
T15 TIPO 2 (0,5M)	88,14	0,97	1,0	85,67
T1 K0+090-128,69 TIPO 2 (0,5M)	38,69	0,97	1,0	37,61
T1 [illegible] 135 -270 TIPO 3 (1M)	138,09	1,16	1,0	160,18
T6 K0+142.5 LADO IZQUIERDO	16,20	0,97	1,0	15,75
T6 K0+142.5 LADO DERECHO	12,92	0,97	1,0	12,56
T2 K0+010 LADO IZQUIERDO	210,00	0,97	1,0	204,12
T7 CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3 K0+117.35 LADO IZQUIERDO	28,17	0,97	1,0	27,38
SUBTOTAL				847,65

CANALES DE PASO

LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ÁREA(M2)	UNIDAD	ACUMULADO
T6 K0+160	7,30	0,64	1,0	4,66
SUBTOTAL				4,66

SUMIDEROS

LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ÁREA(M2)	UNIDAD	ACUMULADO
T1 K0+192.5	1,00	2,60	1,0	2,60
SUBTOTAL				2,60

CAJAS DE REGISTRO

[illegible]ALIZACIÓN	LONGITUD	AREA	UNIDAD	ACUMULADO
T18	1,00	1,10	7,0	7,70
SUBTOTAL				7,70
TOTAL				862,62

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,02	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	14,00

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD				
DEMOLICION TRAMO A3 - K0+312 AL K0+455.60							
K0+312 al K0+455.60	Cunetas existente - entradas de vivienda					7,00	
Demolición husillo existente Diametro 1.00 metros	10,9	0,9	0,90			7,00	
					TOTAL	14,00	

Elaboró
EL CONTRATISTA

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	985,45

TRAMO 1	
SUB TOTAL	610,19

TRAMO 2	
SUB TOTAL	375,26

TOTAL GENERAL	985,45

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

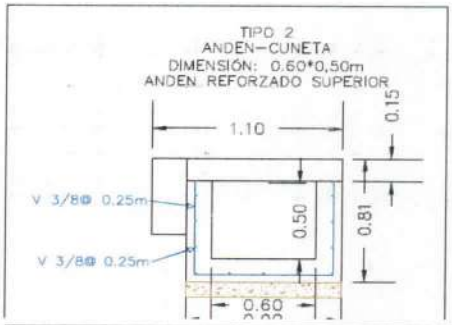
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

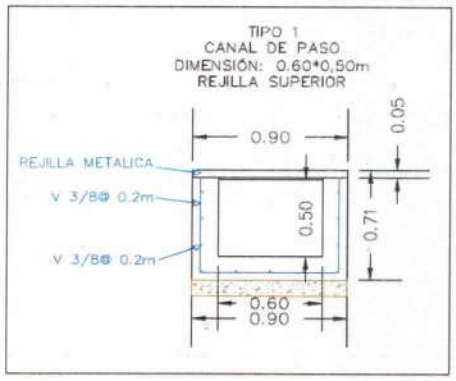
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	610,2

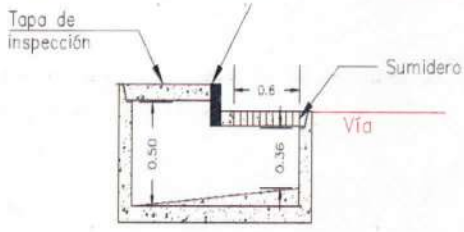
LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL
	LONGITUD(M)	ANCHO CUNETA (M)	ESPESOR (M)		VOLUMEN (M3)
CUNETA ANDEN					
A1 LADO DERECHO K0+000 AL K0+130 TIPO 2 (0,5M)	130,7	2,91	0,15	1,00	57,05
A1 LADO DERECHO K0+137 AL K0+244 TIPO 2 (0,5M)	108,00	3,04	0,15	1,00	49,25
A2 LADO DERECHO K0+138 AL K0+243 TIPO 2 (0,5M)	105,00	3,04	0,15	1,00	47,88
A3 LADO DERECHO k0+043 - k0+240 TIPO 2 (0,5M)	197,00	4,16	0,15	1,00	122,93
A3 LADO IZQUIERDO K0+043 AL K0+140 TIPO 2 (0,5M)	97,00	3,20	0,15	1,00	46,56
A3 LADO IZQUIERDO K0+140 AL K0+317 TIPO 3 (1M)	155,20	5,10	0,15	1,00	118,73
A7 LADO DERECHO K0+100 AL K0+165 TIPO 2 (0,5M)	65,50	3,2	0,15	1,00	31,44
A7 LADO DERECHO K0+000 AL K0+100 TIPO 3 (1M)	87,00	4,1	0,15	1,00	53,51
SUBTOTAL					527,34
CANALES DE PASO					
A1 K0+244	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A2 K0+242	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+145	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+240 IZQ	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+240 DER	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+320 DER	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+325 IZQ	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+372 IZQ	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A3 K0+415 DER	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A7 K0+090	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A7 K0+150	7,00	3,6	0,15	1,00	3,78
A7 K0+100 IZQ	6,00	3,6	0,15	1,00	3,24
A7 K0+103 IZQ	6,00	3,6	0,15	1,00	3,24
A7 K0+130 IZQ	6,00	3,6	0,15	1,00	3,24
A1 K0+120 DER	8,00	3,6	0,15	1,00	4,32
SUBTOTAL					55,62

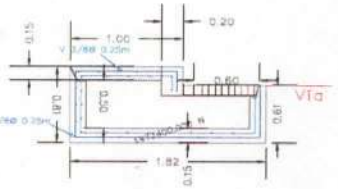
ANDENES					
ubicación	longitud	ancho	espesor	cantidad	volumen
Colegio Alfonso Spath A2	121,50	1,1	0,10	1,00	12,76
	1,53	0,9	0,10	1,00	0,13
Ancianato A3	37,03	2,2	0,10	1,00	8,11
Colegio T15	20,20	2,2	0,10	1,00	4,34
SUBTOTAL					25,34
CAJAS DE REGISTRO					
CAJAS DE REGISTRO 0.8M.0.8M.X1M					
T18 FONDO Y TAPA	1,00	1,0	0,15	7,0	1,05
T18 MUROS	1,00	0,8	0,15	7,0	0,84
TOTAL					610,19

REGISTRO FOTOGRAFICO









Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

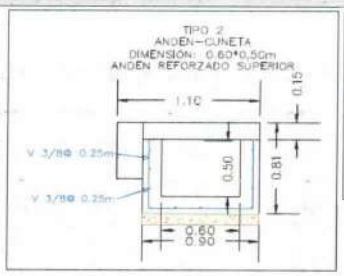
TRAMO 2

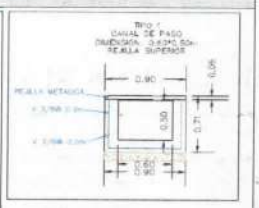
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 38

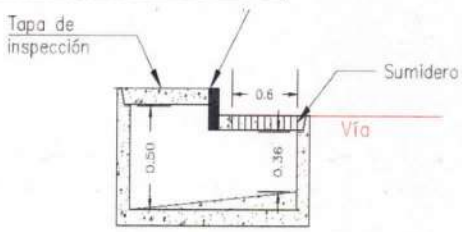
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	375,3

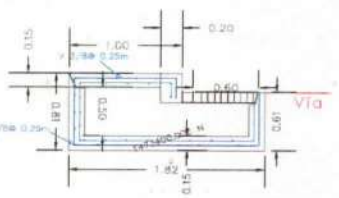
LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			UNIDAD	TOTAL ACUMULADO
	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR		
CUNETA ANDÉN					
T7 K0+007 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	13,15	1,9	0,15	1,0	0,29
T14 LD TIPO 2 (0,5M)	200 00	2,8	0,15	1,0	84,00
T14 IZQ TIPO 2 (0,5M)	100,00	2,8	0,15	1,0	42,00
T15 TIPO 2 (0,5M)	88,14	2,8	0,15	1,0	37,02
T1 K0+090-128,69 TIPO 2 (0,5M)	38,69	2,8	0,15	1,0	16,25
T1 K0+135 -270 TIPO 3 (1M)	138,09	3,6	0,15	1,0	74,57
T6 K0+142.5 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	16,20	2,8	0,15	1,0	6,80
T K0+142.5 LADO DERECHO TIPO 2 (0,5M)	12,92	2,8	0,15	1,0	5,43
T2 K0+010 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	210,00	2,8	0,15	1,0	68,20
T7 CK0+117.35 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	28,17	2,8	0,15	1,0	11,83
SUBTOTAL					**366,38**
CANALES DE PASO					
T6 K0+160	7,30	1,9	0,15	1,0	2,08
SUBTOTAL					**2,08**
SUMIDEROS					
T1 K0+192.5	1,00	3,9	0,15	1,0	0,59
SUBTOTAL					**0,59**
CAJAS DE REGISTRO 0.8M.0.8M.X1M					
A3 LD K0+240-K0+310 FONDO Y TAPA	1,00	1,0	0,15	5,0	0,75
A3 LD K0+240-K0+310 MUROS	1,00	0,8	0,15	5,0	0,60
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	1,00	1,0	0,15	10,0	2,70
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	1,00	0,8	0,15	18,0	2,16
SUBTOTAL					**6,21**
TOTAL					**375,26**

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,05	CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO).	M3	7,00

TRAMO 1	
SUB TOTAL	7,00

TRAMO 2	
SUB TOTAL	-
TOTAL GENERAL	7,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,05	CONCRETO CICLÓPEO (CONCRETO CLASE D F'C = 21 MPA 60% CONCRETO - 40% AGREGADO CICLÓPEO)	M3	7,0

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA	ESPESOR	UNIDAD	TOTAL VOLUMEN(M3)
ATRAQUE TUBERIA DE CONCRETO					
ATRAQUE TUBERIA DE CONCRETO					7,00
SUBTOTAL					7,00
TOTAL					7,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	31.135,67

TRAMO 1	
SUB TOTAL	18.238,90

TRAMO 2	
SUB TOTAL	12.896,77

TOTAL GENERAL	31.135,67

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

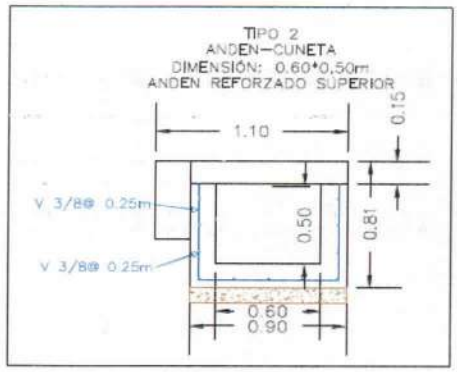
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

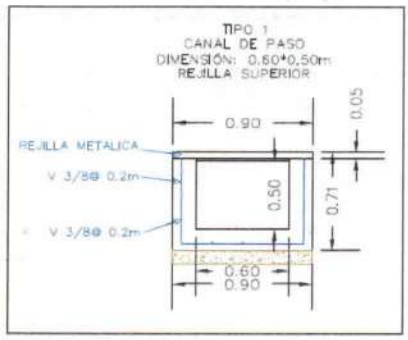
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	18.238,90

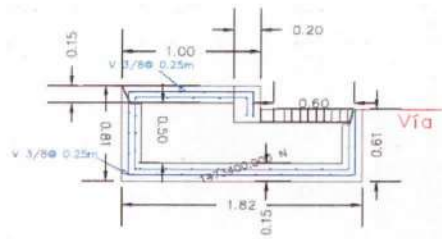
LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES LONGITUD	DIMENSIONES KG/ML	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO
CUNETA ANDEN				
A1 LADO DERECHO K0+000 AL K0+130 TIPO 2 (0,5M)	130,7	13,619	1,00	1.780,03
A1 LADO DERECHO K0+137 AL K0+244 TIPO 2 (0,5M)	108,00	13,619	1,00	1.470,87
A2 LADO DERECHO K0+138 AL K0+243 TIPO 2 (0,5M)	105,00	13,619	1,00	1.430,02
A3 LADO DERECHO k0+043 - k0+240 TIPO 2 (0,5M)	197	20,451	1,00	4.028,89
A3 LADO IZQUIERDO K0+043 AL K0+140 TIPO 2 (0,5M)	97	14,683	1,00	1.424,27
A3 LADO IZQUIERDO K0+140 AL K0+317 TIPO 3 (1M)	155,20	22,000	1,00	3.414,40
A7 LADO DERECHO K0+100 AL K0+165 TIPO 2 (0,5M)	65,50	14,683	1,00	961,75
A7 LADO DERECHO K0+000 AL K0+100 TIPO 3 (1M)	87,00	22,000	1,00	1.914,00
SUBTOTAL				**16.424,23**
CANALES DE PASO				
A1 K0+244	7,00	13,75	1,00	96,28
A2 K0+242	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+145	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+240 IZQ	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+240 DER	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+320 DER	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+325 IZQ	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+372 IZQ	7,00	13,75	1,00	96,28
A3 K0+415 DER	7,00	13,75	1,00	96,28
A7 K0+090 DER	7,00	13,75	1,00	96,28
A7 K0+150 DER	7,00	13,75	1,00	96,28
A7 K0+100 IZQ	6,00	13,75	1,00	82,52
A7 K0+103 IZQ	6,00	13,75	1,00	82,52
A7 K0+130 IZQ	6,00	13,75	1,00	82,52
A1 K0+120 DER	8,00	13,75	1,00	110,03
SUBTOTAL				**1.416,62**

ANDENES				
Ubicación	**m2**	**kg/m**	**Und**	**total kg**
Colegio Alfonso Spath A2 (ancho 1m)	121,50	1,53	1,00	186,09
	1,53	1,53	1,00	2,53
Ancianato A3 (ancho 2,2)	37,03	1,53	1,00	56,85
Colegio T15	20,20	1,53	1,00	31,10
SUBTOTAL				**276,57**
CAJA DE REGISTRO 0,8MX0.8MX1M				
T19 TAPA Y FONDO	1,00	3,60	7,00	25,39
T18 MUROS	1,00	13,70	7,00	96,09
		SUBTOTAL		**121,49**
TOTAL				**18.238,90**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







POR EL CONTRATISTA:

Firma:

RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CORDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,06	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	12896,8

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		UNIDAD	TOTAL
	LONGITUD	KG/ML		VOLUMEN(M3)
CUNETA ANDÉN				
T7 K0+007 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	13.15	13,400	1,00	176,21
T14 LD TIPO 2 (0,5M)	200,00	13,400	1,00	2680,00
T14 IZQ TIPO 2 (0,5M)	100,00	13,400	1,00	1340,00
T15 TIPO 2 (0,5M)	88,14	13,400	1,00	1181,08
T1 K0+090-128,69 TIPO 2 (0,5M)	38,69	13,400	1,00	518,45
T1 K0+135 -270 TIPO 3 (1M)	138,09	22,000	1,00	3037,98
T6 K0+142.5 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	16,20	13,400	1,00	217,08
T6 K0+142.5 LADO DERECHO TIPO 2 (0,5M)	12,92	13,400	1,00	173,13
T2 K0+010 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	210,00	13,400	1,00	2814,00
T7 K0+117.35 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	28,17	13,400	1,00	377,48
SUBTOTAL				**12515,40**
CANALES DE PASO				
T6 K0+160	7,30	9,70	1,00	71,00
SUBTOTAL				**71,00**
SUMIDEROS				
T1 K0+192.5	1,00	67,20	1,00	67,39
		SUBTOTAL		**67,39**
CAJA DE REGISTRO 0,8MX0.8MX1M				
A3 LD K0+240-K0+310 FONDO Y TAPA	1,00	3,60	5,00	18,19
A3 LD K0+240-K0+310 MUROS	1,00	13,70	5,00	68,69
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ FONDO Y TAP	1,00	3,60	9,00	32,59
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ MUROS	1,00	13,70	9,00	123,49
		SUBTOTAL		**242,97**
		TOTAL		**12.896,77**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,07	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	275,38

TRAMO 1	
SUB TOTAL	153,79

TRAMO 2	
SUB TOTAL	121,59

TOTAL GENERAL	275,38

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,07	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	153,8

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES ANCHO	ESPESOR	UNIDAD	TOTAL VOLUMEN(M3)
CUNETA ANDEN					
A1 LADO DERECHO K0+000 AL K0+130 TIPO 2 (0,5M)	130,7	0,900	0,15	1,00	17,64
A1 LADO DERECHO K0+137 AL K0+244 TIPO 2 (0,5M)	108,00	0,900	0,15	1,00	14,58
A2 LADO DERECHO K0+138 AL K0+243 TIPO 2 (0,5M)	105,00	0,900	0,15	1,00	14,18
A3 LADO DERECHO k0+043 - k0+240 TIPO 2 (0,5M)	197	0,900	0,15	1,00	26,60
A3 LADO IZQUIERDO K0+043 AL K0+140 TIPO 2 (0,5M)	97	0,900	0,15	1,00	13,10
A3 LADO IZQUIERDO K0+140 AL K0+317 TIPO 3 (1M)	155,20	1,300	0,15	1,00	30,26
A7 LADO DERECHO K0+100 AL K0+165 TIPO 2 (0,5M)	65,50	0,900	0,15	1,00	8,84
A7 LADO DERECHO K0+000 AL K0+100 TIPO 3 (1M)	87,00	0,900	0,15	1,00	11,75
SUBTOTAL					136,94
CANALES DE PASO					
A1 K0+244	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A2 K0+242	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+145	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+240 IZQ	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+240 DER	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+320 DER	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+325 IZQ	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+372 IZQ	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A3 K0+415 DER	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A7 K0+090 DER	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A7 K0+150 DER	7,00	0,90	0,15	1,00	0,95
A7 K0+100 IZQ	6,00	0,90	0,15	1,00	0,81
A7 K0+103 IZQ	6,00	0,90	0,15	1,00	0,81
A7 K0+140 IZQ	6,00	0,90	0,15	1,00	0,81
A1 K0+120 DER	8,00	0,90	0,15	1,00	1,08
SUBTOTAL					13,91
TUBERIA CONCRETO					2,94
TRAMO A3	14,00	1,40	0,15	1,00	2,94
SUBTOTAL					
TOTAL					153,79

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 03	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
7,07	"RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	121,6

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		ESPESOR	UNIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO			VOLUMEN (M3)
CUNETA ANDÉN					
T7 K0+007 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	13,15	0,90	0,15	1,0	1,78
T14 LD TIPO 2 (0,5M)	200,00	0,90	0,15	1,0	27,00
T14 IZQ TIPO 2 (0,5M)	100,00	0,90	0,15	1,0	13,50
T15 TIPO 2 (0,5M)	88,14	0,90	0,15	1,0	11,90
T1 K0+090-128,69 TIPO 2 (0,5M)	38,69	0,90	0,15	1,0	5,22
T1 K0+135 -270 TIPO 3 (1M)	138,09	0,90	0,15	1,0	18,64
T6 K0+142.5 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	16,20	0,90	0,15	1,0	2,19
T6 K0+142.5 LADO DERECHO TIPO 2 (0,5M)	12,92	0,90	0,15	1,0	1,74
T2 K0+010 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	210,00	0,90	0,15	1,0	28,35
T7 K0+117.35 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	28,17	0,90	0,15	1,0	3,80
SUBTOTAL					114,12
CANALES DE PASO					
T6 K0+160	7,30	6,570	0,15	1,0	7,19
SUBTOTAL					7,19
SUMIDEROS					
T1 K0+192.5	1,00	1,82	0,15	1,0	0,27
SUBTOTAL					0,27
TOTAL					121,59

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO	M3/KM	404.668,68

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			DISTANCIA M3-KM	CANTIDAD	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	VOLUMEN	INDICE DE EXPANSIÓN	VOLUMEN TOTAL			ACUMULADO	
TERRAPLENES	-	1,30	-	17,00	1,00	-	
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	31.128,36	1,30	40.466,87	10,00	1,00	404.668,68	
				TOTAL		404.668,68	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Firma:
Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Firma:
Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,01	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	197,0

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL VOLUMEN(M3)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD				
				192,00	U	192,00	
CONTINUACION T5				5,00	u	5,00	
						TOTAL	197,00

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9,02	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M	20.230,05

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			LINEAS	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD				
TRAMO 1	2.349,59			3,00	M	7.048,77	
TRAMO 2	3.873,76			3,00	M	11.621,28	
CONTINUACION T5							
K0+270	520,0			3,00	M	1560,00	
K0+790							
				TOTAL		20.230,05	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10,0	CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR	KM	6,75

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
TRAMO 1 - TRAMO 2						6,23
CONTINUACION T5						0,52
K0+270						
K0+790						
				TOTAL		6,75

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2021	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP1	CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	4318,11

TRAMO 1	
SUB TOTAL	1.466,63

TRAMO 2	
SUB TOTAL	2.851,48

TOTAL	4.318,11

REGISTRO FOTOGRÁFICO

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

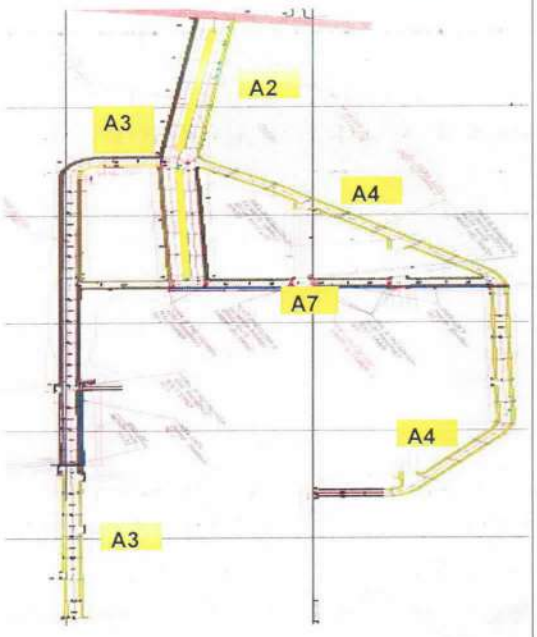
TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP1	CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	1466,6

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES AREA	CANTIDAD	VOLUMEN(M3)
BORDILLOS ZONAS SEÑALAS EN LA IMAGEN EN COLOR AMARILLO				
TRAMO A2 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+130	130,51	0,35	1,00	45,68
TRAMO A4 LADO DERECHO K0+000 - K0+410 (Restando bocacalles)	391,40	0,35	1,00	136,99
TRAMO A4 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+410	410,50	0,35	1,00	143,68
TRAMO A7 LADO IZQUIERDO k0+0000 - k0+168.16	151,56	0,35	1,00	53,05
TRAMO T12 LADO DERECHO k0+000-k0+151.38	151,38	0,35	1,00	52,98
TRAMO T12 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+151.38 (Restando bocacalles)	143,38	0,35	1,00	50,18
TRAMO T13 LADO DERECHO k0+000-k0+231.13	228,89	0,35	1,00	80,11
TRAMO T13 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+231.13, incluye curva	243,79	0,35	1,00	85,33
TRAMO T19 VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA k0+000-k0+25.37 (Se incluyen ambos lados)	50,74	0,35	1,00	17,76
ZONAS VERDES SEPARADOR A1-A2 K0+010 - K0+240(Referencia en tramo A1)	210,40	0,60	1,00	126,24
T18 - LD k0+000 al K0+420.48	424,41	0,35	1,00	148,54
T18 - LI k0+000 al K0+420.48	409,98	0,35	1,00	143,49
A3 K0+000 - K0+043	43,00	0,35	2,00	30,1
A3 K0+240-K0+310	70,00	0,35	1,00	24,5
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	143,60	0,35	2,00	100,52
ANDEN CUNETA				
A1 LADO DERECHO K0+000 AL K0+130 TIPO 2 (0,5M)	130,70	0,14	1,00	17,64
A1 LADO DERECHO K0+137 AL K0+244 TIPO 2 (0,5M)	108,00	0,14	1,00	14,58
A2 LADO DERECHO K0+138 AL K0+243 TIPO 2 (0,5M)	105,00	0,14	1,00	14,18
A3 LADO DERECHO k0+043 - k0+240 TIPO 2 (0,5M)	197,00	0,14	1,00	26,6
A3 LADO IZQUIERDO K0+043 AL K0+140 TIPO 2 (0,5M)	97,00	0,14	1,00	13,1
A3 LADO IZQUIERDO K0+140 AL K0+317 TIPO 3 (1M)	155,20	0,14	1,00	20,95
A7 LADO DERECHO K0+100 AL K0+165 TIPO 2 (0,5M)	65,50	0,14	1,00	8,84
A7 LADO DERECHO K0+000 AL K0+100 TIPO 3 (1M)	87,00	0,14	1,00	11,75
TUBERIA 8" A3 LD K0+240 - K0+310	66,00	0,33	1,00	21,62
TUBERIA 8" A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	119,40	0,33	2,00	78,22
			TOTAL	1466,63

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 38

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP1	CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	2851,5

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES		CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	AREA		VOLUMEN (M3)
BORDILLOS				
TRAMO T15 LADO IZQUIERDO k0+000 - k0+334.3	244,66	0,35	1,00	85,631
TRAMO T15 LADO DERECHO k0+000 - k0+344.18 (Restando bocacalles)	331,75	0,35	1,00	116,1125
TRAMO T9 LADO DERECHO K0+000-K0+177.12	179,50	0,35	1,00	62,825
TRAMO T9 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+170 (Restando bocacalles)	140,56	0,35	1,00	49,196
TRAMO T6 LADO IZQUIERDO k0+000-k0+113.68	153,00	0,35	1,00	53,55
TRAMO T6 LADO DERECHO k0+000- k0+140	156,84	0,35	1,00	54,894
TRAMO T8 LADO IZQUIERDO k0+050 - k0+105.62	104,92	0,35	1,00	36,722
TRAMO T8 LADO DERECHO k0+000 - k0+087	90,00	0,35	1,00	31,5
TRAMOS T2-T7 LADO DERECHO (k0+000 del tramo T2 al k0+240 del tramo T7)	373,30	0,35	1,00	130,655
TRAMO T7 LADO IZQUIERDO K0+000 - K0+100	117,00	0,35	1,00	40,95
TRAMO T2' AMBOS LADOS	37,81	0,35	1,00	13,2335
TRAMO T4 AMBOS LADOS K0+000 - K0+75.19	151,20	0,35	1,00	52,92
TRAMO T5 AMBOS LADOS K0+000 - K0+261.1	524,50	0,35	1,00	183,575
TRAMO T1 LADO IZQUIERDO K0+000- K1+858.3	1855,30	0,35	1,00	649,355
TRAMO T1 LADO DERECH0 K0+000-K1+858.3	1481,70	0,35	1,00	518,595
T10 K0+000 AL K0+101.40	101,40	0,35	2,00	70,98
T14 LADO IZQ K0+000 AL K0+200	100,00	0,35	1,00	35
T16 AMBOS LADOS K0+000 AL K0+172.64	336,38	0,35	1,00	117,733
T17 AMBOS LADO K0+000 AL K0+21.97	45,94	0,35	1,00	16,079
ANDEN CUNETA				
T7 K0+007 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	13,15	0,14	1,00	1,78
T14 LD TIPO 2 (0,5M)	200,00	0,14	1,00	27
T14 IZQ TIPO 2 (0,5M)	100,00	0,14	1,00	13,5
T15 TIPO 2 (0,5M)	88,14	0,14	1,00	11,9
T1 K0+090-128,69 TIPO 2 (0,5M)	38,69	0,14	1,00	5,22
T1 K0+135 -270 TIPO 3 (1M)	138,09	0,14	1,00	18,64

REGISTRO FOTOGRÁFICO

T6 K0+142.5 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	16,20	0,14	1,00	2,19
T6 K0+142.5 LADO DERECHO TIPO 2 (0,5M)	12,92	0,14	1,00	1,74
T2 K0+010 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	210,00	0,14	1,00	28,35
T7 K0+117.35 LADO IZQUIERDO TIPO 2 (0,5M)	28,17	0,14	1,00	3,8
TUBERIA 8" T18 K0+220 -K0+050	164,40	0,33	1,00	53,85
BORDILLOS CONTINUACION T5	520,00	0,35	2,00	364
K0+270				
K0+790				
			TOTAL	2851,48

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 1

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-2	REJILLA METALICA Y/O TAPA METALICA (SUMIDERO, CANAL DE PASO)	ML	103,0

REGISTRO FOTOGRÀFICO

CANALES DE PASO

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	TOTAL
A1 K0+244	7,00		1,0	7,00
A2 K0+242	7,00		1,0	7,00
A3 K0+145	7,00		1,0	7,00
A3 K0+240 IZQ	7,00		1,0	7,00
A3 K0+240 DER	7,00		1,0	7,00
A3 K0+320 DER	7,00		1,0	7,00
A3 K0+325 IZQ	7,00		1,0	7,00
A3 K0+372 IZQ	7,00		1,0	7,00
A3 K0+415 DER	7,00		1,0	7,00
A7 K0+090	7,00		1,0	7,00
A7 K0+150	7,00		1,0	7,00
A7 K0+100 IZQ	6,00		1,0	6,00
A7 K0+103 IZQ	6,00		1,0	6,00
A7 K0+130 IZQ	6,00		1,0	6,00
A1 K0+120 DER	8,00		1,0	8,00
SUBTOTAL				103,00

SUMIDEROS

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	ACUMULADO
SUBTOTAL				0,00
TOTAL				103,00

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

TRAMO 2

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-2	REJILLA METALICA Y/O TAPA METALICA (SUMIDERO, CANAL DE PASO)	ML	8,3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CANALES DE PASO

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	ACUMULADO
T6 K0+160	7,30		1,0	7,30
SUBTOTAL				7,30

SUMIDEROS

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	ACUMULADO
T1 K0+192.5	1,00		1,0	1,00
SUBTOTAL				1,00
TOTAL				8,30

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

TRAMO 1

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-3	MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE CQN ADICIÓN DE MATERIALES (PIEDRA RAJÓN)	M3	916,68

EXCAVACIÓN DE FALLOS

A3- CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
k0+000	k0+300	100,00	5,50	0,30		165	
SUB TOTAL						165,00	

TRAMO T14

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
k0+000	k0+100	100,00	4,00	0,30		120
SUB TOTAL						120,00

MEJORAMIENTO TRAMOS T14-T16-T17-A4-A3-A1

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
T14		100,00	4,00	0,60		240
T16		12,00	5,00	0,60		36
T17		0,00	5,00	0,60		0
A2		0,00	5,50	0,60		0
A3		0,00	5,50	0,60		0
SUB TOTAL						276,00

TRAMOS A2

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
k0+040	k0+242	80,00	5,50	0,25		110
SUB TOTAL						110,00

TRAMO A3

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+349	K0+355	6,00	5,20	1,71		53,35
K0+435	K0+450	14,33	5,00	0,50		35,83
K0+355	K0+369	14,00	5,00	0,50		35,00
SUB TOTAL						124,18

TRAMO T9

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+040	K0+110	16,00	5,00	0,50		40,00
K0+040	K0+110	44,00	5,00	0,20		44,00
SUB TOTAL						84,00

TRAMO T2'

LOCALIZACIÓN		MEDIDA LARGO	MEDIDA ANCHO	MEDIDA ESPESOR	CANT	SUBTOTAL
K0+025	K0+00	25,00	3,00	0,50		37,50
SUB TOTAL						37,50

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORIA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-4	RESALTO PLASTICO	UND	23,0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

RESALTO PLASTICO

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	ACUMULADO
TRAMO 1 - TRAMO 2			23,0	23,00
SUBTOTAL				23,00
TOTAL				23,00

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-5	PIEDRA PEGADA	M2	166,62

TALUD T2" - PROTECCIÓN TALUD BOXCULVERT EXISTENTE

LOCALIZACIÓN	AREA		TOTAL
BOXCULVERT EXISTENTE	11,46		11,46
	19,18		19,18
	56,74		56,74
	26,28		26,28
SUBTOTAL			113,66

PROTECCION DE TALUD

LOCALIZACIÓN	AREA		TOTAL
TALUD OBRAS DE DRENAJE	40,00		40,00
SUBTOTAL			40,00

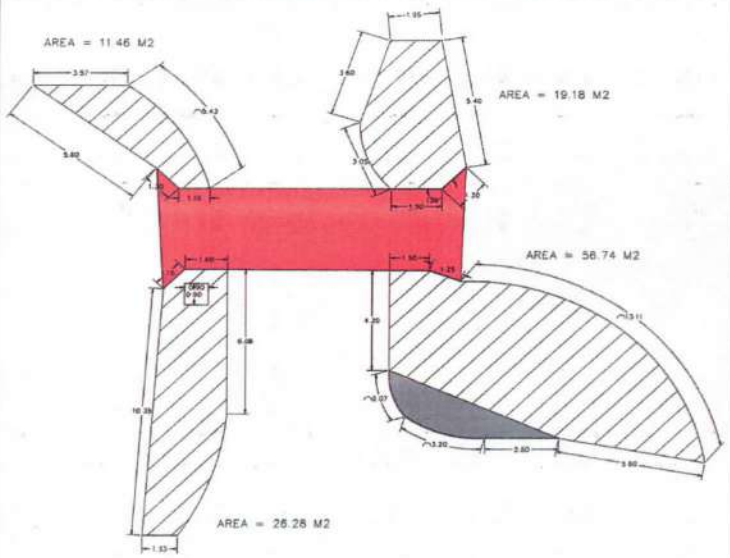
A3 - PROTECCIÓN BOXCULVERT 20 DE JULIO

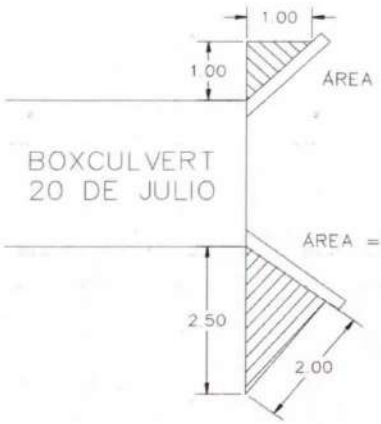
LOCALIZACIÓN	AREA				TOTAL
BOXCULVERT 20 DE JULIO	0,50				0,50
BOXCULVERT 20 DE JULIO	1,53				1,53
SUBTOTAL					2,03

T5 DESCOLES

LOCALIZACIÓN	L(m)	B(m)	TOTAL
T5 DESCOLES (4und)	18,22	0,6	10,93
SUBTOTAL			10,93
TOTAL			166,62

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-6	TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DIAMETRO 1.20 M	M	14,0

REEMPLAZO DE TUBERIA EXISTENTE

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	TOTAL
TRAMO A3	14,00		1,0	14,00
SUBTOTAL				14,00
TOTAL				14,00

REGISTRO FOTOGRÀFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-7	TUBERIA DE DESAGÜE 6"	M	114,0

REGISTRO FOTOGRÀFICO

TUBERIA DE DESAGÜES 6"

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	TOTAL
T1 K0+920	61,00		1,0	61,00
T1 K1+420	53,00		1,0	53,00
SUBTOTAL				114,00
TOTAL				114,00

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CORDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-8	BORDILLO FUNDIDO IN SITU	M	182,6

REGISTRO FOTOGRÀFICO

BORDILLO FUNDIDO EN SITU

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	TOTAL
T1 K0+920	88,30		1,0	88,30
T1 K1+420	94,30		1,0	94,30
SUBTOTAL				182,60
TOTAL				182,60

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-9	TUBERIA DE DESAGÜE 8"	M	349,8

TUBERIA DE DESAGÜES 6"

LOCALIZACIÓN	LONGITUD		UNIDAD	TOTAL
T18 K0+220 -K0+050	164,40		1,0	164,40
A3 LD K0+240 - K0+310	66,00		1,0	66,00
A3 K0+312 - K0+455.60 LADO DER E IZQ	119,40		2,0	119,40
SUBTOTAL				349,80
TOTAL				349,80

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBI

		ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"	1,01	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	406,22
CONTRATO No	104 DE 2022				
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022				
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B				

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	AREA	ALTO			
EXCAVACION BORDILLO	2.901,60	0,14		1,00	406,22	
				TOTAL	406,22	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:

RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1,02	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	4.186,90

P.K.	ÁREA DE DESMONTE (METROS CUADRADOS)	V. DE DESMONTE M3	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
PK 00+000	0,000	0,000		
PK 00+010	3,480	17,400	17,400	
PK 00+020	3,320	34,000	51,400	
PK 00+030	3,320	33,200	84,600	
PK 00+040	3,520	34,200	118,800	
PK 00+050	3,700	36,100	154,900	
PK 00+060	3,490	35,950	190,850	
PK 00+070	3,470	34,800	225,650	
PK 00+080	3,350	34,100	259,750	
PK 00+090	3,620	34,850	294,600	
PK 00+100	4,440	40,300	334,900	
PK 00+110	4,390	44,150	379,050	
PK 00+120	5,030	47,100	426,150	
PK 00+130	4,890	49,600	475,750	
PK 00+140	4,500	46,950	522,700	
PK 00+150	4,030	42,650	565,350	
PK 00+160	2,380	32,050	597,400	
PK 00+170	2,850	26,150	623,550	
PK 00+180	3,120	29,850	653,400	
PK 00+190	2,540	28,300	681,700	
PK 00+200	2,360	24,500	706,200	
PK 00+210	2,440	24,000	730,200	
PK 00+220	2,070	22,550	752,750	
PK 00+230	2,110	20,900	773,650	
PK 00+240	2,040	20,750	794,400	
PK 00+250	1,710	18,750	813,150	
PK 00+260	1,240	14,750	827,900	
PK 00+270	1,720	14,800	842,700	
PK 00+280	2,060	18,900	861,600	
PK 00+290	2,450	22,550	884,150	
PK 00+300	2,850	26,500	910,650	
PK 00+310	1,230	20,400	931,050	
PK 00+320	1,950	15,900	946,950	
PK 00+330	2,500	22,250	969,200	
PK 00+340	1,820	21,600	990,800	
PK 00+350	1,980	19,000	1009,800	
PK 00+360	1,420	17,000	1026,800	
PK 00+370	1,460	14,400	1041,200	
PK 00+380	1,870	16,650	1057,850	
PK 00+390	1,990	19,300	1077,150	
PK 00+400	2,410	22,000	1099,150	
PK 00+410	2,360	23,850	1123,000	
PK 00+420	2,270	23,150	1146,150	
PK 00+430	2,230	22,500	1168,650	
PK 00+440	2,360	22,950	1191,600	
PK 00+450	2,570	24,650	1216,250	
PK 00+460	2,630	26,000	1242,250	
PK 00+470	2,800	27,150	1269,400	
PK 00+480	2,760	27,800	1297,200	
PK 00+490	2,700	27,300	1324,500	
PK 00+500	2,760	27,300	1351,800	
PK 00+510	2,630	26,950	1378,750	
PK 00+520	2,580	26,050	1404,800	
PK 00+530	2,950	27,650	1432,450	
PK 00+540	3,040	29,950	1462,400	
PK 00+550	2,840	29,400	1491,800	

PK 00+560	2,970	29,050	1520,850
PK 00+570	2,900	29,350	1550,200
PK 00+580	2,910	29,050	1579,250
PK 00+590	2,800	28,550	1607,800
PK 00+600	2,720	27,600	1635,400
PK 00+610	2,200	24,600	1660,000
PK 00+620	2,480	23,400	1683,400
PK 00+630	1,890	21,850	1705,250
PK 00+640	1,750	18,200	1723,450
PK 00+650	2,280	20,150	1743,600
PK 00+660	2,220	22,500	1766,100
PK 00+670	2,020	21,200	1787,300
PK 00+680	1,730	18,750	1806,050
PK 00+690	2,040	18,850	1824,900
PK 00+700	2,410	22,250	1847,150
PK 00+710	2,010	22,100	1869,250
PK 00+720	2,120	20,650	1889,900
PK 00+730	2,260	21,900	1911,800
PK 00+740	2,360	23,100	1934,900
PK 00+750	2,340	23,500	1958,400
PK 00+760	2,410	23,750	1982,150
PK 00+770	2,550	24,800	2006,950
PK 00+780	2,640	25,950	2032,900
PK 00+790	2,700	26,700	2059,600
PK 00+800	2,640	26,700	2086,300
PK 00+810	3,020	28,300	2114,600
PK 00+820	2,920	29,700	2144,300
PK 00+830	2,840	28,800	2173,100
PK 00+840	2,530	26,850	2199,950
PK 00+850	2,200	23,650	2223,600
PK 00+860	1,930	20,650	2244,250
PK 00+870	1,700	18,150	2262,400
PK 00+880	2,040	18,700	2281,100
PK 00+890	2,210	21,250	2302,350
PK 00+900	2,410	23,100	2325,450
PK 00+910	2,360	23,850	2349,300
PK 00+920	2,580	24,700	2374,000
PK 00+930	2,500	25,400	2399,400
PK 00+940	2,640	25,700	2425,100
PK 00+950	2,610	26,250	2451,350
PK 00+960	2,940	27,750	2479,100
PK 00+970	3,040	29,900	2509,000
PK 00+980	3,040	30,400	2539,400
PK 00+990	2,650	28,450	2567,850
PK 01+000	2,690	26,700	2594,550
PK 01+010	2,970	28,300	2622,850
PK 01+020	2,650	28,100	2650,950
PK 01+030	2,600	26,250	2677,200
PK 01+040	2,630	26,150	2703,350
PK 01+050	2,530	25,800	2729,150
PK 01+060	2,440	24,850	2754,000
PK 01+070	2,430	24,350	2778,350
PK 01+080	2,630	25,300	2803,650
PK 01+090	2,840	27,350	2831,000
PK 01+100	2,830	28,350	2859,350
PK 01+110	2,420	26,250	2885,600
PK 01+120	2,550	24,850	2910,450
PK 01+130	2,090	23,200	2933,650
PK 01+140	1,960	20,250	2953,900
PK 01+150	1,600	17,800	2971,700
PK 01+160	1,470	15,350	2987,050
PK 01+170	1,720	15,950	3003,000
PK 01+180	2,100	19,100	3022,100
PK 01+190	1,910	20,050	3042,150
PK 01+200	1,440	16,750	3058,900
PK 01+210	2,930	21,850	3080,750
PK 01+220	3,060	29,950	3110,700
PK 01+230	2,640	28,500	3139,200
PK 01+240	3,060	28,500	3167,700
PK 01+250	2,820	29,400	3197,100
PK 01+260	2,340	25,800	3222,900
PK 01+270	2,460	24,000	3246,900
PK 01+280	2,870	26,650	3273,550

PK 01+290	3,120	29,950	3303,500
PK 01+300	3,230	31,750	3335,250
PK 01+310	3,050	31,400	3366,650
PK 01+320	2,810	29,300	3395,950
PK 01+330	2,450	26,300	3422,250
PK 01+340	1,890	21,700	3443,950
PK 01+350	1,520	17,050	3461,000
PK 01+360	1,620	15,700	3476,700
PK 01+370	1,950	17,850	3494,550
PK 01+380	2,830	23,900	3518,450
PK 01+390	2,530	26,800	3545,250
PK 01+400	2,350	24,400	3569,650
PK 01+410	1,970	21,600	3591,250
PK 01+420	2,280	21,250	3612,500
PK 01+430	2,580	24,300	3636,800
PK 01+430	3,000	0,000	3636,800
PK 01+435	3,500	16,250	3653,050
PK 01+440	2,700	15,500	3668,550
PK 01+445	3,240	14,850	3683,400
PK 01+450	3,500	16,850	3.700,25
SUBTOTAL ACUMULADO			**3.700,25**

ZONAS EXCAVACIONES DE FALLOS

ABSCISA	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	UNID	ACUMULADO
k1+300	8,00	3,00	0,70	1,00	16,800
k1+215 - k1+210	5,00	3,50	0,50	1,00	8,750
k1+200 - k1+193	7,00	3,00	0,60	1,00	12,600
k1+125 - k1+118	7,00	2,00	0,50	1,00	7,000
k1+215 - k1+200	5,00	2,50	0,50	1,00	6,250
k1+125 - k1+118	7,00	3,50	0,50	1,00	12,250
K1+125 - K1+185	60,00	3,50	0,50	1,00	105,000
k1+118 - k1+100	18,00	3,50	0,50	1,00	31,500
k1+090 - k1+100	10,00	3,50	0,50	1,00	17,500
k1+090 - k1+050	40,00	5,00	0,50	1,00	100,000
k0+380 - k0+374	6,00	5,00	0,50	1,00	15,000
k0+280 - k0+286	6,00	3,00	0,50	1,00	9,000
k0+110 - k0+070	40,00	5,00	0,50	1,00	100,000
k0+070 - k0+000	30,00	3,00	0,50	1,00	45,000
Sub total fallos					**486,65**
TOTAL EXCAVACIÓN					**4.186,90**

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No°	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
2,01	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	1.087,50

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
K0+1450 HASTA K0+000	1.450,00	5,00	0,15	1,00	1.087,50	
				TOTAL	1.087,50	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
2,02	AFIRMADO (MATERIAL PARA MEJORAMIENTO)	M3	1.812,50

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ESPESOR			
K0+1450 HASTA K0+000	1.450,00	5,00	0,25	1,00	1.812,50	
				TOTAL	1.812,50	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,01	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm2)	M3	1.450,00

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ALTO			
K0+1450 HASTA K0+000	1.450,00	5,00	0,20	1,00	1.450,00	
				TOTAL	1.450,00	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CHUCHURUBI

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,02	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA.	KG	17.356,72

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ALTO			

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			PESO KG	UNIDAD	TOTAL
	LARGO DOVELA	UND DOVEDLAS	UND DE CORTE			ACUMULADO
Acero liso tranferencia (Dovela diametro 1" long 35 cm)	0,35	16,00	483,00	3,973	KG	**10.746,17**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD	PESO KG	PESO TOTAL	UND DE CORTE	ACUMULADO
Canastillas	4,80	4,00	0,249	4,781	483,0	2.309,13
Gancho	0,20	32,00	0,249	1,594	483,0	769,71
Separadores	0,30	10,00	0,249	0,747	483,0	360,80
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**3.439,64**

DESCRIPCIÓN	LARGO VARILLA	CANTIDAD X PLACA	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Acero de refuerzo y anclaje de 1/2"	0,85	3,00	0,994	2,5347	483,00	1.224,26
TOTAL ACERO CANASTILLAS						**1.224,26**

DESCRIPCIÓN	ML VARILLA DE 1/2"	# DE LOSAS	PESO KG 1/2"	PESO TOTAL	UND DE PLACAS	ACUMULADO
Abscisa k1+200	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k1+010	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k0+800	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k0+150	61,2	6,00	0,994	365,00		365,00
Abscisa k0+090	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k0+030	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k0+015	61,2	4,00	0,994	243,33		243,33
Abscisa k0+000	61,2	2,00	0,994	121,67		121,67
SUB TOTAL ACERO LOSAS REFORZADAS						**1.946,65**
					TOTAL	**17.356,72**

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2023	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
3,03	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	2.901,60

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	ALTO			
K0+000 AL K1+450	1.450,00			2,00	2.900,00	
DECOLES						
DECOLE K1+000 - LD	0,80			1,00	0,80	
DECOLE K0+000	0,80			1,00	0,80	
				TOTAL	2.901,60	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBI

		ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"	4,01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO	M3/KM	48.103,25
CONTRATO No	104 DE 2022				
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022				
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B				

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			DISTANCIA M3-KM	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	VOLUMEN	INDICE DE EXPANSIÓN	VOLUMEN TOTAL			
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	3.700,25	1,30	4.810,33	10,00	48.103,25	
				TOTAL	48.103,25	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,01	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	U	15,0

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			ACUMULADO	
				15,00		15,00	
				TOTAL		15,00	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,02	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	4.350,00

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD				
K0+1450 HASTA K0+000	1450,00			3,00	ML	4.350,00	

CONSORCIO	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,01	CARACTERIZACIÓN DEL - CORREDOR -	KM	1,45

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD				
K0+1450 HASTA K0+000	1,45			1,00	KM	1,45	
				TOTAL		1,45	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

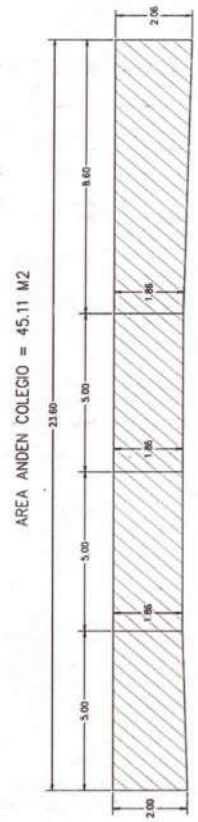
CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 33

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,01	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	M3	3,86

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			ESPESOR	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO
	LONGITUD	ANCHO	AREA			
ANDEN COLEGIO CHUCHURUBI	5,00	1,93	9,65	0,10	1,00	0,97
	5,00	1,86	9,30	0,10	1,00	0,93
	5,00	1,86	9,30	0,10	1,00	0,93
	8,60	1,96	16,81	0,10	1,00	1,68
DESCONTAR ZONA ARBOLES						
DESCRIPCIOIN	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
ARBOL 1	1,00	0,70	0,10		M3	-0,07
ARBOL 2	1,20	1,30	0,10		M3	-0,16
ARBOL 3	1,00	1,10	0,10		M3	-0,11
ARBOL 4	1,50	1,20	0,10		M3	-0,18
ARBOL 5	1,10	1,20	0,10		M3	-0,13
				TOTAL		3,86

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ela
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No:	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	0,20

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL ACUMULADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD				
LOSA ENTRADA COLEGIO CHUCHURUBI	1,60	1,27	0,10		M3	0,20	
				TOTAL		0,20	

Elaboró
EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó
EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118 Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBI

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-5	MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (PIEDRA RAJÓN)	M3	486,65

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD			
k1+300	8,00	3,00	0,70	1,00	16,80	
k1+215 - k1+210	5,00	3,50	0,50	1,00	8,75	
k1+200 - k1+193	7,00	3,00	0,60	1,00	12,60	
k1+125 - k1+118	7,00	2,00	0,50	1,00	7,00	
k1+215 - k1+200	5,00	2,50	0,50	1,00	6,25	
k1+125 - k1+118	7,00	3,50	0,50	1,00	12,25	
K1+125 - K1+185	60,00	3,50	0,50	1,00	105,00	
k1+118 - k1+100	18,00	3,50	0,50	1,00	31,50	
k1+090 - k1+100	10,00	3,50	0,50	1,00	17,50	
k1+090 - k1+050	40,00	5,00	0,50	1,00	100,00	
k0+380 - k0+374	6,00	5,00	0,50	1,00	15,00	
k0+280 - k0+286	6,00	3,00	0,50	1,00	9,00	
k0+110 - k0+070	40,00	5,00	0,50	1,00	100,00	
k0+070 - k0+000	30,00	3,00	0,50	1,00	45,00	
				TOTAL	486,65	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA	Código: F-GI-IH-118
		Versión:01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

CHUCHURUBÍ

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-6	CONFORMACION DE ESPALDAR DE BORDILLO	M3	1.019,80

LOCALIZACIÓN	MEDIDA			CANT	SUBTOTAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	LARGO	AREA	ALTO			
K0+000 AL K1+450	1.450,00	0,352		2,00	1.019,80	
				TOTAL	1.019,80	

POR EL CONTRATISTA:

Firma:
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:

Firma:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-7	PIEDRA PEGADA	M2	31,6

CHUCHURUBI - PROTECCIÓN TALUD BOXCULVERT EXISTENTE

LOCALIZACIÓN	LONGITUD	ANCHO		TOTAL
TALUD 1 K1+400	4,00	1,00		4,00
DENTELLON TALUD 1	4,00	0,20		0,80
TALUD 2 K1+400	8,50	1,00		8,50
DENTELLON TALUD 2	8,50	0,20		1,70
TALUD 3 K1+400	4,20	1,00		4,20
DENTELLON TALUD 3	4,20	0,20		0,84
TAL K1+400	8,30	1,00		8,30
DENTELLON TALUD 4	8,30	0,20		1,66

CHUCHURUBI - DESCOLE K1+400

DESCOLE K1+400 - LD	1,00	0,80		0,80
DESCOLE K0+000	1,00	0,80		0,80

SUBTOTAL	31,60
TOTAL	31,60

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO CÓRDOBA 2022	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Versión: 01
	BALANCE DE OBRA No 04	Fecha de aprobación: Marzo de 2024

GENERAL

OBJETO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL"
CONTRATO No	104 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022
INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI - 3B

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
NP-8	TUBERIA DE DESAGUE DIAMETRO 6"	M	61,0

TUBERIA DE DESAGUE CHUCHURUBI

LOCALIZACIÓN	LONGITUD			TOTAL
K1+280	40,00			40,00
K0+700	21,00			21,00
TOTAL				61,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Elaboró

EL CONTRATISTA:

Nombre:
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó

EL INTERVENTOR:

Nombre:
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ACI-3B

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022, 001 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022, CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
CAMIONETA	CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACA JNU512, MARCA TOYOTA- HILUX - MODELO 2020	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
ESTACIÓN PARA TOPOGRAFÍA	MARCA SOKKIA SET 6 SERIE D22852	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
NIVEL	MARCA TOPCOM, MODELO AT-B4, SERIE MZ 9945	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
MOTOCICLETA	QWP-11G	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
MOTOCICLETA	WZK74E	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
MAQUINA ENSAYOS A LA COMPRESIÓN	MARCA RYR, MODELO SG-BM, SERIE 162070	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
DIAL ANALOGO BAKER	MARCA BAKER, MODELO ANALOGO, SERIE UDD996, UTK308	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
HUMEDOMETRO TIPO SPEEDY PINZUAR	MARCA PINZUAR, MODELO TYPE D1	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
BALANZA DIGITAL TRUMAX	MARCA TRUMAX, MODELO MIX-A, YS 202725	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula No. :22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MNVI-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI - 3B

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No.: 104 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022 -

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Leonardo Toro Niño	88.253.792	Director de Interventoría	$ 4.745.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			73%		$ 4.745.000,00	$ 330.252	V	SANITAS	9462569992	$ 189.800,00	PORVENIR	9462569992	$ 759.200	$ 189.800			
2	Nohemi Sofia Padron Torres	1.065.004.889	Ingeniero Residente de Interventoria-Martinez 104	$ 3.358.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			73%		$ 3.358.000,00	$ 320.200	V	NUEVA EPS	9462569992	$ 184.000,00	PORVENIR	9462569992	$ 537.280	$ 184.000			
3	Said Mauricio Soto Martinez	1.071.357.798	Ingeniero Auxiliar	$ 2.336.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			73%		$ 2.336.000,00	$ 222.800	V	SALUD TOTAL	9462569992	$ 128.000,00	PROTECCION	9462569992	$ 373.760	$ 128.000			
4	Katherine Paola Lopesierra Arteaga	1.073.815.505	Profesional Social	$ 1.750.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			50%		$ 1.750.000,00	$ 121.800	V	NUEVA EPS	9462569992	$ 70.000,00	PORVENIR	9462569992	$ 280.000	$ 70.000			
5	Sandra Mireya Cepeda Sanabria	40,049,480	Profesional Ambiental	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			50%		$ 2.000.000,00	$ 278.400	V	SANITAS	9462569992	$ 135.800,00	PORVENIR	9462569992	$ 640.000	$ 135.800			
6	María José Teheraán Guerra	1.101.819.235	Inspector SST	$ 1.533.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			73%		$ 1.533.000,00	$ 146.200	V	NUEVA EPS	9462569992	$ 61.320,00	PORVENIR	9462569992	$ 245.280	$ 61.320			
7	Ivanna Rocio Charrasquiel Rivero	1.065.007.803	Secretaria	$ 740.950,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			73%		$ 740.950,00	$ 6.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9462569992	$ 52.000,00	PORVENIR	9462569992	$ 208.000	$ 52.000			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 16.462.950,00																																	$ 16.462.950,00	$ 3.336.152,00				$ 3.435.920,00			$ 6.500.120,00	$ 3.720.620,00			

El Interventor adjunta la certificación de fecha mar-24 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2220207005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI - 3B

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No: 104 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	1084921	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Principal	$ 242.430.000,00
2022	280222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.588.100.773,00
2022	280222	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Principal	$ 100.000.000,00
2023	1197722	C-2402-0600-12-0-2402041-02	13	Nación	Adicional No. 1	$ 730.945.286,00
2023	1197722	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 1	$ 109.747.200,00
2023	1197722	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Adicional No. 1	$ 124.572.800,00
2023	193523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Adicional No. 2	$ 230.000.000,00
2023	193523	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Adicional No. 2	$ 20.000.000,00
TOTAL						**3.145.796.059,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.145.796.059,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
				C-2402-0600-12-0-2402041-02				**$ 242.430.000,00**			
1	**ene-22**	$ 456.300,00	$ 86.697,00	$ 542.997,00	$ 542.997,00	$ 542.997,00	1084921 - 30/12/2021	$ 241.887.003,00	$ 3.145.253.062,00		
2	**feb-22**	$ 39.956.820,00	$ 7.591.796,00	$ 47.548.616,00	$ 47.548.616,00	$ 47.548.616,00	1084921 - 30/12/2021	$ 194.338.387,00	$ 3.097.704.446,00		
3	**mar-22**	$ 61.066.163,00	$ 11.602.571,00	$ 72.668.734,00	$ 72.668.734,00	$ 72.668.734,00	1084921 - 30/12/2021	$ 121.669.653,00	$ 3.025.035.712,00		
4	**abr-22**	$ 88.928.160,00	$ 16.896.350,00	$ 105.824.510,00	$ 105.824.510,00	$ 105.824.510,00	1084921 - 30/12/2021	$ 15.845.143,00	$ 2.919.211.202,00		
5	**may-22**	$ 13.315.246,00	$ 2.529.897,00	$ 15.845.143,00	$ 15.845.143,00	$ 15.845.143,00	1084921 - 30/12/2021	$ -	$ 2.903.366.059,00		
				C-2402-0600-12-0-2402112-02				**$ 100.000.000,00**			
5	**may-22**	$ 78.131.354,00	$ 14.844.957,00	$ 92.976.311,00	$ 92.976.311,00	$ 92.976.311,00	280222 - 23/02/2022	$ 7.023.689,00	$ 2.810.389.748,00		
6	**jun-22**	$ 5.902.260,00	$ 1.121.429,00	$ 7.023.689,00	$ 7.023.689,00	$ 7.023.689,00	280222 - 23/02/2022	$ -	$ 2.803.366.059,00		
				C-2402-0600-12-0-2402041-02				**$ 1.588.100.773,00**			
6	**jun-22**	$ 94.536.797,00	$ 17.961.992,00	$ 112.498.789,00	$ 112.498.789,00	$ 112.498.789,00	280222 - 23/02/2022	$ 1.475.601.984,00	$ 2.690.867.270,00		
7	**jul-22**	$ 101.134.200,00	$ 19.215.498,00	$ 120.349.698,00	$ 120.349.698,00	$ 120.349.698,00	280222 - 23/02/2022	$ 1.355.252.286,00	$ 2.570.517.572,00		
8	**ago-22**	$ 113.107.700,00	$ 21.490.463,00	$ 134.598.163,00	$ 134.598.163,00	$ 134.598.163,00	280222 - 23/02/2022	$ 1.220.654.123,00	$ 2.435.919.409,00		
9	**sep-22**	$ 105.579.070,00	$ 20.060.023,30	$ 125.639.093,00	$ 125.639.093,00	$ 125.639.093,00	280222 - 23/02/2022	$ 1.095.015.030,00	$ 2.310.280.316,00		
10	**oct-22**	$ 121.465.020,00	$ 23.078.354,00	$ 144.543.374,00	$ 144.543.374,00	$ 144.543.374,00	280222 - 23/02/2022	$ 950.471.656,00	$ 2.165.736.942,00		
11	**nov-22**	$ 125.440.700,00	$ 23.833.733,00	$ 149.274.433,00	$ 149.274.433,00	$ 149.274.433,00	280222 - 23/02/2022	$ 801.197.223,00	$ 2.016.462.509,00		
12	**dic-22**	$ 125.440.700,00	$ 23.833.733,00	$ 149.274.433,00	$ 149.274.433,00	$ 149.274.433,00	280222 - 23/02/2022	$ 651.922.790,00	$ 1.867.188.076,00		
13	**ene-23**	$ 125.412.700,00	$ 23.828.413,00	$ 149.241.113,00	$ 149.241.113,00	$ 149.241.113,00	280222 - 23/02/2022	$ 502.681.677,00	$ 1.717.946.963,00		
14	**feb-23**	$ 126.773.730,00	$ 24.087.009,00	$ 150.860.739,00	$ 150.860.739,00	$ 150.860.739,00	280222 - 23/02/2022	$ 351.820.938,00	$ 1.567.086.224,00		
15	**mar-23**	$ 127.781.080,00	$ 24.278.405,20	$ 152.059.485,00	$ 152.059.485,00	$ 152.059.485,00	280222 - 23/02/2022	$ 199.761.453,00	$ 1.415.026.739,00		
16	**abr-23**	$ 126.132.000,00	$ 23.965.080,00	$ 150.097.080,00	$ 150.097.080,00	$ 150.097.080,00	280222 - 23/02/2022	$ 49.664.373,00	$ 1.264.929.659,00		
17	**may-23**	$ 41.734.765,55	$ 7.929.605,46	$ 49.664.371,00	$ 49.664.371,00	$ 49.664.371,00	280222 - 23/02/2022	$ 2,00	$ 1.215.265.288,00		
18	**jun-23**	$ 1,65	$ 0,32	$ 2,00	$ 2,00	$ 2,00	280222 - 23/02/2022	$ -	$ 1.215.265.286,00		
				C-2402-0600-12-0-2402041-02				**$ 109.747.200,00**			
17	**may-23**	$ 75.832.284,45	$ 14.408.134,05	$ 90.240.419,00	$ 90.240.419,00	$ 90.240.419,00	1197722 - 16/11/2022	$ 19.506.781,00	$ 1.125.024.869,00		
18	**jun-23**	$ 16.392.252,62	$ 3.114.528,00	$ 19.506.781,00	$ 19.506.781,00	$ 19.506.781,00	1197722 - 16/11/2022	$ -	$ 1.105.518.088,00		
				C-2402-0600-12-0-2402112-02				**$ 124.572.800,00**			
18	**jun-23**	$ 98.480.245,73	$ 18.711.246,69	$ 117.191.492,00	$ 117.191.492,00	$ 117.191.492,00	1197722 - 16/11/2022	$ 7.381.308,00	$ 988.326.596,00		
19	**jul-23**	$ 6.202.779,83	$ 1.178.528,17	$ 7.381.308,00	$ 7.381.308,00	$ 7.381.308,00	1197722 - 16/11/2022	$ -	$ 980.945.288,00		
				C-2402-0600-12-0-2402041-02				**$ 730.945.286,00**			
19	**jul-23**	$ 97.360.220,17	$ 18.498.441,84	$ 115.858.662,00	$ 115.858.662,00	$ 115.858.662,00	1197722 - 16/11/2022	$ 615.086.624,00	$ 865.086.624,00		
20	**ago-23**	$ 110.892.900,00	$ 21.069.651,00	$ 131.962.551,00	$ 131.962.551,00	$ 131.962.551,00	1197722 - 16/11/2022	$ 483.124.073,00	$ 733.124.073,00		
21	**sep-23**	$ 103.549.900,00	$ 19.674.481,00	$ 123.224.381,00	$ 123.224.381,00	$ 123.224.381,00	1197722 - 16/11/2022	$ 359.899.692,00	$ 609.899.692,00		
22	**oct-23**	$ 103.549.900,00	$ 19.674.481,00	$ 123.224.381,00	$ 123.224.381,00	$ 123.224.381,00	1197722 - 16/11/2022	$ 236.675.311,00	$ 486.675.311,00		
23	**nov-23**	$ 89.508.160,00	$ 17.006.550,40	$ 106.514.710,00	$ 106.514.710,00	$ 106.514.710,00	1197722 - 16/11/2022	$ 130.160.601,00	$ 380.160.601,00		
24	**dic-23**	$ 109.343.060,00	$ 20.775.181,40	$ 130.118.241,00	$ 130.118.241,00	$ 130.118.241,00	1197722 - 16/11/2022	$ 42.360,00	$ 250.042.360,00		
				C-2402-0600-12-0-2402041-02				**$ 230.000.000,00**			
25	**ene-24**	$ 66.127.740,00	$ 12.564.270,60	$ 78.692.011,00	$ 78.692.011,00	$ 78.692.011,00	193523 - 27/10/2023	$ 151.307.989,00	$ 171.350.349,00		
26	**feb-24**	$ 65.487.750,00	$ 12.442.672,50	$ 77.930.423,00	$ 77.930.423,00	$ 77.930.423,00	193523 - 27/10/2023	$ 73.377.566,00	$ 93.419.926,00		
27	**mar-24**	$ 54.017.703,00	$ 10.263.363,57	$ 64.281.067,00	$ 64.281.067,00	$ 64.281.067,00	193523 - 27/10/2023	$ 9.096.499,00	$ 29.138.859,00		
	TOTALES	**$ 2.619.039.663,00**	**$ 497.617.536,00**	**$ 3.116.657.200,00**	**$ 3.116.657.200,00**	**$ 64.281.067,00**		**$ 9.096.499,00**	**$ 29.138.859,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS PERSONAL	$ 2.157.977.133	$ 410.015.655	$ 2.567.992.788
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 395.574.780	$ 75.159.208	$ 470.733.988
*			
VALOR TOTAL	$ 2.553.551.913	$ 485.174.863	$ 3.038.726.776

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula No. : 54202-145218 NTS

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 5-abr-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4

FECHA DE INICIO: 31 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MARZO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 2.180.530.773,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.145.796.059,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	29	12	2021	31	1	2023
Calidad del servicio	30%	$ 579.159.232,00	31	7	2022	31	7	2027
Cumplimiento de Servicio	10%	$ 193.053.077,00	20	12	2021	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 386.106.155,00	29	12	2021	31	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551–6
Certificado de modificación o anexo No.: 14009077
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/01/2022

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 289.579.212,00	27	1	2022	1/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	27	1	2022	1/07/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 579.159.212,00	27	1	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 868.738.818,00	1	7	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6
Certificado de modificación o anexo No.: 14401977
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/10/2022

OBSERVACIONES: Modificación por prórroga 1

GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 289.579.606,00	27	1	2022	30	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	27	1	2022	30	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 579.159.212,00	27	1	2022	30	6	2026
Calidad del servicio	30%	$ 868.738.818,00	31	12	2022	30	6	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6
Certificado de modificación o anexo No.: 14737002
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 8/06/2023

OBSERVACIONES: Modificación por prórroga 2 y adición 1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 289.579.606,00	27	1	2022	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	27	1	2022	1	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 579.159.212,00	27	1	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 868.738.818,00	1	7	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6

Certificado de modificación o anexo No.: 15150057
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/07/2023

OBSERVACIONES:
Modificación por prórroga 3

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 314.579.605,90	27	1	2022	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	27	1	2022	1	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 629.159.211,80	27	1	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 943.738.817,70	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6

Certificado de modificación o anexo No.: 15446868
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/12/2023

OBSERVACIONES:
Modificación por adición 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 314.579.605,90	27	1	2022	1	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 811.147.384,00	27	1	2022	1	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 629.159.211,80	27	1	2022	31	3	2027
Calidad del servicio	30%	$ 943.738.817,70	31	3	2024	31	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6

Certificado de modificación o anexo No.: 15490854
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/01/2024

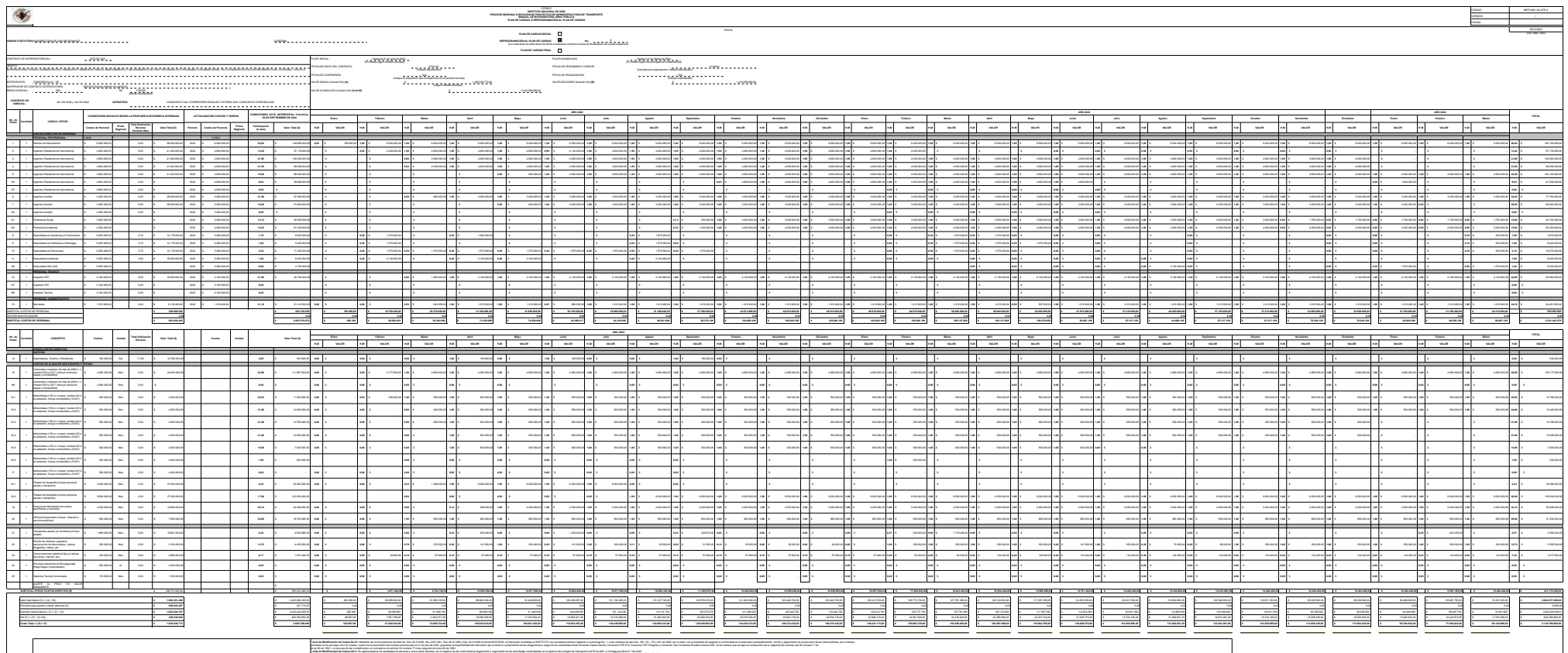
OBSERVACIONES:
Modificación por prórroga 4

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-145218 NTS

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



166

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 1 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: SOLICITUD ENTREGA DE ENSAYOS DE OBRA FEBRERO DE 2024

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato N° 104 de 2022 cuyo objeto es “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia rural”, esta interventoría solicita al Consorcio Córdoba 2022 hacer entrega de los siguientes ensayos correspondientes al mes de enero febrero de 2024:

- Densidad seca del terreno Afirmado
- Densidad seca del terreno Subbase.
- Resistencia a la flexión del concreto usando una viga simplemente apoyada Norma INV E–414–13, a los 7 y a los 28 días, tal como lo especifica el Art. 500-13 “PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO” en la página 55.

Esta solicitud requiere ser atendida en un plazo máximo de 2 días.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
1/03/2024 11:31:57 a. m.

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

CONSORCIO ACI-3B

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 1 de marzo de 2024

Ingeniero
JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: RESPUESTA A RADICADO 0000680 DEL 19-FEB-2024 ASUNTO: “SOLICITUD DE ACCESO A VÍAS EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ”

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, de acuerdo a lo solicitado por ustedes y por la entidad CORASEO, nos permitimos informar que la última fundida de pavimento de los tramos T13 y T12 del sector san roque de Martínez fue el día 24 de enero de 2024, por lo que ya se puede acceder a la recolección puerta a puerta de los residuos, toda vez, que ya pasaron los 28 días mínimos establecidos según las especificaciones de diseño para alcanzar el 100% de la resistencia del pavimento.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
1/03/2024 11:35:39 a. m.

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 2 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, esta interventoría se permite notificar al Consorcio Córdoba 2022 que no se cumplió con el plan de contingencia entregado el día 13/02/2024 mediante radicado OFIC-CC2022-134, en el cual se manifestó que se subsanarían los atrasos el día 29/02/2024 pero no se cumplió; por el contrario el atraso del proyecto ha ido aumentando semanalmente, reflejando un atraso del -12,43% en el último informe semanal #84 con corte 29/02/2024.

3. **Cuneta – Anden:** Se está trabajando desde el día 22 del mes de enero en la construcción de la cuneta anden del sector media tapa, el 6 de febrero 2024 se aumentaron los frentes de obra y se inició con la construcción de cuneta del sector 20 de julio, es decir a la fecha se tienen 2 frentes de trabajo, en los tramos donde ya se construyó pavimento y es posible la construcción de la cuneta anden.

Con el punto 3 (Ilustración 1) no se cumplió por falta de disponibilidad de concreto y ausencia de acero de refuerzo.

6. **Fundidas de Losas de Pavimento:** Fundida diaria de al menos 60 metros lineales de losas de pavimento, para semanalmente fundir 300 metros lineales. Estas fundidas diarias se retomarán a partir del 14 de febrero 2024.

Ilustración 1

CONSORCIO ACI-3B

Con el punto 6 (Ilustración 2) tampoco no se cumplió, lo cual se puede evidenciar con el tramo T10, **el cual tiene 60 metros lineales enrielados desde el día sábado 10/02/2024** del PR 0+000 al PR 0+060 (Ilustración 3) y a la presente de este documento no ha sido instalado el concreto hidráulico para pavimento de dicho tramo.



Se le recuerda al contratista que los atrasos presentados son completamente imputables al contratista, razón por la cual, esta interventoría ***procederá a cumplir con lo establecido en el contrato lo cual es solicitar apertura de proceso administrativo y realizar informe de incumplimiento de acuerdo a la cláusula penal 16 del contrato de obra:*** *"En caso de incumplimiento por parte del contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de precio requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el contratista pagará a la entidad, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios."*

Cláusula 15 del contrato de obra: MULTAS

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

CONSORCIO ACI-3B

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
2/03/2024 10:53:49 a. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co
SEGUROS DEL ESTADO - AREA JURIDICA - juridico@segurosdelestado.com

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria
Israel Anderson Rojas Mosquera - Gestor Jurídico De Proyectos

GENERALIDADES DEL CONTRATO			
Número	104 de 2022	**Fecha Contrato**	31 de mayo de 2022
Fecha de inicio del contrato	25 de Julio de 2022		
Objeto contractual	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia Rural		
Valor del contrato *(incluidas sus adiciones)*	Dieciséis mil setecientos veinticinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos M/CTE ($16.725.275.433) incluido IVA		
Plazo del contrato *(incluidas las prórrogas y suspensiones)*	Hasta 31 de marzo de 2024		
Modificaciones contractuales *(indicar aquélla(s) que resulte(n) relevante(s) en torno al presunto incumplimiento, incluyendo las cesiones)*	***Prórroga No. 1 suscrita el 29 de julio de 2022:*** Se prorrogó el plazo inicial del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2022; ***Prórroga No. 2 suscrita el 31 de diciembre de 2022:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 30 de junio de 2023; ***Prórroga No. 3 suscrita el 30 de junio de 2023:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023; y ***Prórroga No. 4 y adicional No. 1 suscrito el 29 de diciembre de 2023:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 31 de marzo de 2024 y se adicionó el valor en la suma de $403.558.223,00.		
Indicación del enlace del SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-21-31078&g-recaptcha-response=03AIlukzjO1IBamXLPqUym21UtcYEXiX1S6TNAHQI5AdPX1dNizifsTyBbeP9asdH5dVeCAM5eeylc3wmhxs883x7aPR91aTi8o_JqXpiM8JP364ffHe6JFc7KxjSzGUFAATuh5k-KuZWDhrHugSKHVSurjUn7BuH7Rr_VlPgl2mzmimJFcV8GGWUfHBM5xQGb3cShS5zmbYtoV2bzQT-0us_9vbKRYZWyn-t5SXNagJ16MDylANnJea64aTEAyOqhgCIZL_N5dxn6scAtOqpbl_KKnGoRUP4MgnWLJZh9hsh15lOfL1y2rC1BNblEJhG-sCL3rKAZL8ilpJoCd7Pmazv1RP-z0MZluzGM5qlyglz2JTW1fHPS4uLgMqWo3wyhc9HHJgZRqvA5z6e-FUiF3xzue-ZJG8mzdtWhAqnaEuqlv3AwZyXfWKrHymBFIRHjDYMC_flwk0VjecAXN033_q0jAozCYbj4Ne5TTdZ9qipb_gE9oAN_fGrTdGtVLMgLcGeLKmyOiU9NmUj-6Q_dB6SDpdTBGWSk3qYAuq67q5C5lwAiPKYYoNyfXiMBucqsfA1wVOeGzasg-TlQXiep7aQAqlKMtk3D2g		

Fecha solicitud	*05/03/2024*

I. SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD			
Clase de sanción	**Obligación desatendida**	**Acto Administrativo y fecha**	**Indicación del enlace del SECOP**
N/A	N/A	N/A	N/A

II. HECHOS GENERADORES DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO IMPUTADO

PRESUNTO INCUMPLIMIENTO:

ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DETALLA DE OBRA O CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE 2022 SUSCRITO CON EL CONSORCIO CÓRDOBA 2022

1.- Que el 31 de mayo de 2022 se celebró entre el MUNICIPIO DE CERETÉ (en adelante **El MUNICIPIO**) y el CONSORCIO CÓRDOBA 2022 (en adelante **El CONTRATISTA**), este último identificado con el NIT. 901.598.916-6, estructura plural integrada por la sociedad CONSTRULATINA S.A.S (con el 95% de participación) y el señor LUIS JOSÉ DUMAR PERDOMO (con el 5% de participación), el Contrato de Obra Pública No. 104 de 2022 (en adelante **El CONTRATO**) derivado de la adjudicación del proceso por licitación pública No. LP-010-2022.

2.- Que el objeto del **CONTRATO** en concordancia con lo establecido en su Cláusula 2, corresponde a: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL", proyecto que debía ser ejecutado inicialmente, en un periodo de tiempo comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 31 de julio de 2022, y por un valor total de $16.321.717.210.

3.- Que el citado **CONTRATO** deriva en su ejecución del resultado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio interadministrativo No. 924 de 2021, suscrito entre **El MUNICIPIO** y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS, y según el cual este último se obliga a ejecutar la interventoría del proyecto.

4.- Que en concordancia con lo señalado en el segundo inciso del numeral 1º del artículo 32 de la ley 80 de 1993 , aunado al cumplimiento del objeto y las obligaciones del citado convenio, el INVIAS suscribió el contrato de interventoría No. 2276 de 2021 con el CONSORCIO ACI – 3B (en adelante **El INTERVENTOR**), a efectos de llevar a cabo la *"interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento del Córdoba – Grupo 4."* Así mismo se debe mencionar que a la luz de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de interventoría, **El INTERVENTOR** debe aplicar en desarrollo de su gestión los manuales, guías, anexos y demás documentación que para tal efecto el INVIAS haya generado y sea aplicable al objeto contratado.

5.- Que el MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA versión 2022 del Instituto Nacional de Vías, documento que forma parte del contrato de interventoría No. 2276 de 2021, relaciona como obligación a cargo del **INTERVENTOR** en su Numeral 6-4 *"…velar de manera especial por el estricto cumplimiento del programa de inversiones el cual debe estar acorde con el programa de obra…"*

6.- Que así mismo en el **CONTRATO** se estableció como obligación a cargo del **CONTRATISTA**, *"b) Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa; (…) d) Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución, presentado y aprobado en la propuesta."* (Ver cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA).

7.- Que el 25 de julio de 2022 se suscribió Acta de Inicio del **CONTRATO** entre **EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA**, marcando así la pauta para el desarrollo de las obligaciones, la entrega de documentos e información, y principalmente, la ejecución de las actividades, trabajos y tareas para lograr el cumplimiento del objeto contratado, esto último, enmarcado dentro de la **programación detallada de obra o cronograma de ejecución**.

8.- Que las partes han suscrito hasta la fecha un total de cuatro (04) modificaciones al **CONTRATO**: *prórroga 1* ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, p*rórroga 2* ampliando el plazo hasta el 30 de junio de 2023, *prórroga 3* ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023 y *prórroga 4* más *adición 1* ampliando el plazo hasta 31 de marzo de 2024 con una adición de recursos de $403.558.223,00.

9. Que en virtud de la última *prórroga* convenida para con el **CONTRATO** y su *adición*, la **INTERVENTORÍA** aprobó una nueva reprogramación al cronograma de ejecución mediante comunicado No. SAL-24-000234 del 10 de enero de 2024.

10.- Que el día 10 de enero de 2024 se llevó a cabo comité de obra #19, de dentro del cual quedó consignado en Acta el compromiso por parte del **CONTRATISTA** de proceder con el *"Inicio de construcción de obras hidráulicas en media tapa con tres frentes de trabajo y hacer entrega del informe de imprevistos".*



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3
	FECHA	10/01/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de fecha de inicio de actividades de limpieza de canales sector 20 de julio	Seguimiento próximo comité	Alcaldía Municipal
Inicio de construcción de obras hidráulicas en Media Tapa con tres frentes de trabajo	lunes, 15 de enero de 2024	Contratista

Fruto de lo tratado en el comité y partiendo de la información plasmada en la reprogramación vigente aprobada el 10 de enero de 2024, el informe semanal No. 77 con corte al 11 de enero de 2024, evidenció la existencia de un atraso del 3.36% del **CONTRATO**.

13.- Que en vista de lo expuesto aunado al incumplimiento al compromiso de dar inicio de *"la construcción de las obras hidráulicas en media tapa con tres frentes de trabajo"* por parte del **CONTRATISTA**, **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-000390 de fecha 15-ene-24 solicitó el cumplimiento de lo pactado en el comité de obra #19, toda vez que dichas obras representan el 9,5% del valor total del **CONTRATO**, y por lo tanto, son indispensables para su correcta ejecución y culminación.

14.- Que según los cortes semanales del 18-ene-24 (informe semanal No. 78); 25-ene-24 (informe semanal No. 79); 01-feb-24 (informe semanal No. 80); 08-feb-24 (informe semanal No. 81); y 15-02-2024 (informe semanal No. 82), **EL INTERVENTOR** encontró que si bien el porcentaje de atraso evidenciado al 10 de enero disminuyó para la semana del informe No. 78, para los 4 periodos semanales consecutivos se evidenció una tendencia hacia **su incremento**, de la siguiente manera: 2.51% - 2.92% - 3.16% - 4.75% - 7.13%, respectivamente.

15.- Que en vista de la tendencia y siendo claro que el **CONTRATO** tiene fecha de terminación el 31-mar-24, a efectos de salvaguardar la finalidad de la contratación y obtener el cumplimiento de las obligaciones pactadas, tras el informe semanal No. 80 **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-001306 del 03-feb-24 le evidenció al **CONTRATISTA** la problemática acaecida, planteando –entre otros- los siguientes requerimientos:

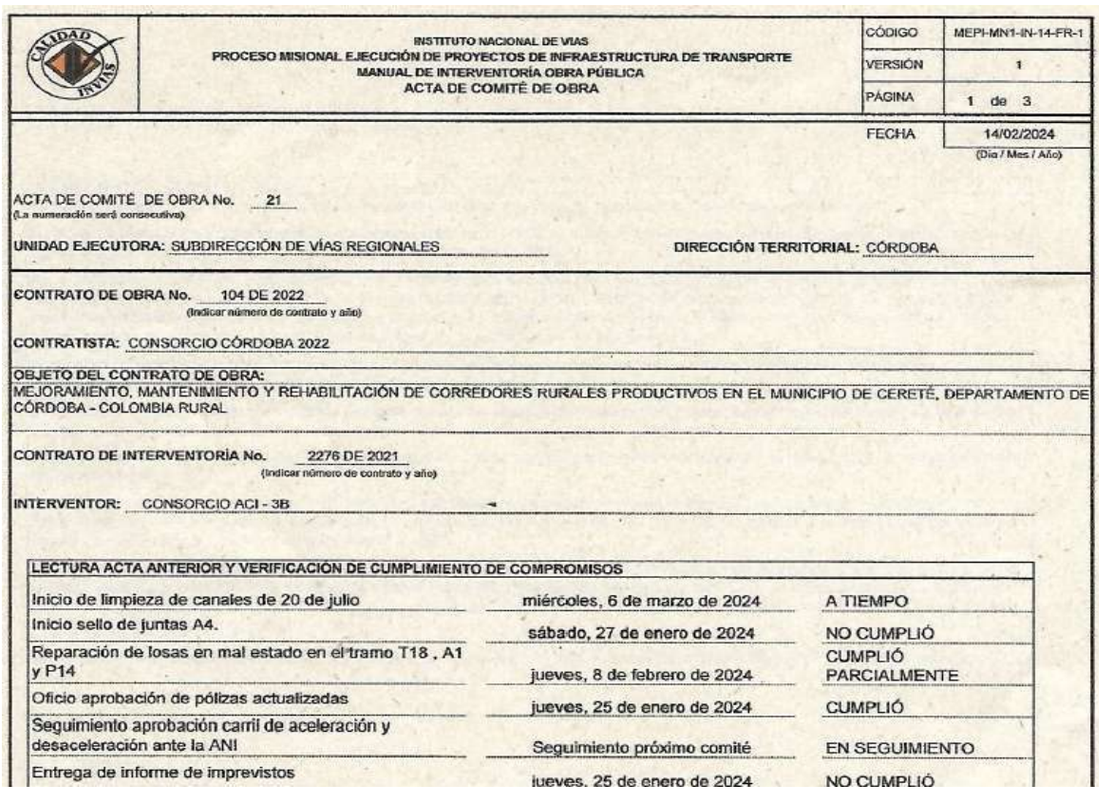
> *"a) El contratista mejore sus programaciones de concreto con planta para evitar atrasos entre alistado de pista y llegada de concreto a obra, porque repercute en retrasos en la programación de obra (…)*
> *b) Programar las fundidas de día, se ha visto reflejado en los acabados del pavimento, lo cual se notificó mediante oficio SAL-24-000556 del 17/01/2024.*
> *c) Mayor disponibilidad de mixer para las fundidas, toda vez que, hay mucho tiempo entre uno y otro, lo cual, además, de ser agotador para el personal de trabajo porque más del 70% de las fundidas son de noche, es un riesgo por las juntas frías.*
> *d) **Elaborar y entregar a la interventoría un plan de contingencia para subsanar los atrasos del proyecto**, el cual a la fecha lleva un avance del 61.9% y quedan 57 días calendario para finalización del plazo contractual del proyecto."*
>
> (Se resalta).

16.- Que pese al requerimiento elevado al interior del comunicado en cita y en vista de la continuidad del atraso del proyecto, **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-001648 de fecha 10-feb-24 solicitó al **CONTRATISTA** por segunda vez la estructuración y remisión del plan de contingencia, por cuando dicho documento no había sido remitido hasta ese momento.

17.- Que mediante oficio radicado con el No. OFIC-CC2022-134 de fecha 13-feb-24, **EL CONTRATISTA** hizo entrega al **INTERVENTOR** del plan de contingencia, señalando que al 29 de febrero de 2024 debería quedar al día en el porcentaje de avance.

18.- Que el día 15-feb-24 mediante comunicado No. SAL-24-001929, en seguimiento al plan de

contingencia entregado por **EL CONTRATISTA**, se elevó requerimiento a fin de dejar constancia por parte del **INTERVENTOR** que NO se estaban cumpliendo los compromisos del plan, sin que existiera una circunstancia objetiva que le permitiese eximirse de responsabilidad respecto del atraso de la obra, lo cual fue igualmente puesto sobre aviso al **MUNICIPIO** mediante comunicado No. SAL-24-002016 de fecha 16-feb-24.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	14/02/2024 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS		
Inicio de limpieza de canales de 20 de julio	miércoles, 6 de marzo de 2024	A TIEMPO
Inicio sello de juntas A4.	sábado, 27 de enero de 2024	NO CUMPLIÓ
Reparación de losas en mal estado en el tramo T18 , A1 y P14	jueves, 8 de febrero de 2024	CUMPLIÓ PARCIALMENTE
Oficio aprobación de pólizas actualizadas	jueves, 25 de enero de 2024	CUMPLIÓ
Seguimiento aprobación carril de aceleración y desaceleración ante la ANI	Seguimiento próximo comité	EN SEGUIMIENTO
Entrega de informe de imprevistos	jueves, 25 de enero de 2024	NO CUMPLIÓ

19.- Que una vez vencido el plazo del 29-02-2024 establecido por **EL CONTRATISTA** para subsanar los atrasos del proyecto por medio del plan de contingencia entregado, **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-002786 de fecha 02-03-2024 notificó al **CONTRATISTA** que se incumplió al plan de contingencia entregado, que el proyecto presenta atraso del -12,43% y se procederá a cumplir con lo establecido en el contrato lo cual es solicitar apertura de proceso administrativo y realizar informe de incumplimiento de acuerdo a la cláusula penal 16 del contrato de obra.

Se relaciona fechas para las actividades más representativas del proyecto en base con la reprogramación de obra por prórroga 4 y adición 1 entregada:

PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y ATRASO DE OBRA DEL CONTRATO 104 DE 2022 CON CORTE 15 DE FEBRERO DE 2024

GPP (GRANDES PARTIDAS DE PAGO)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
EXPLANACIONES	01-01-24	21-03-24
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO TRAMO 1	01-01-24	21-03-24
PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO TRAMO 2	01-01-24	21-03-24
CANALES Y CUNETAS	19-01-24	31-03-24

Se hizo un seguimiento semanal y mensual de los porcentajes de avance y/o atraso del proyecto desde que se otorgó la prórroga, del cual se obtuvo el siguiente resultado:

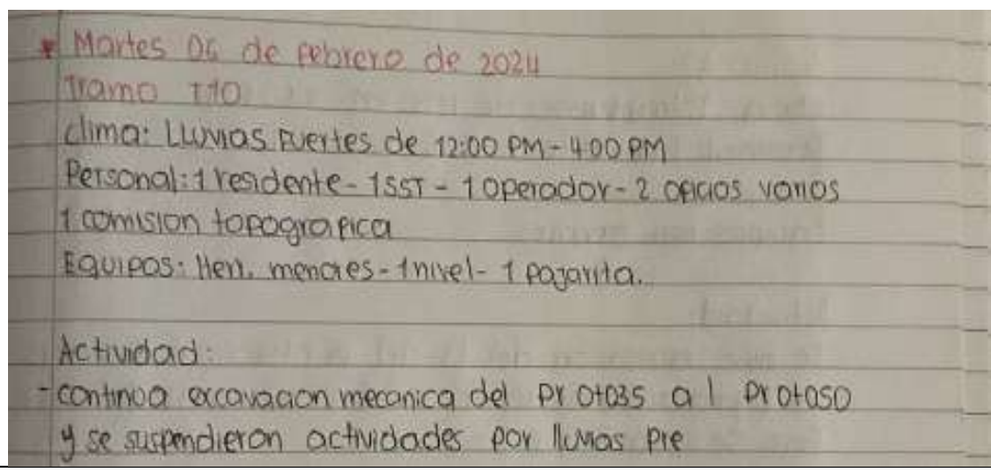
SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA

Semana 77 Corte 11-01-24	$ 10.209.287.758,85	$ 9.647.251.163,99
Semana 78 Corte 18-01-24	$ 10.545.967.690,77	$ 10.125.672.378,17
Semana 79 Corte 25-01-24	$ 10.895.411.373,97	$10.407.826.586,35
Semana 80 Corte 01-02-24	$ 11.255.592.164,91	$10.726.704.813,32
Semana 81 Corte 08-02-24	$11.649.903.278,48	$10.855.896.772,96
Semana 82 Corte 15-02-24	$ 12.127.739.502,05	$ 10.935.677.478,37
Semana 83 Corte 22-02-24	$ 12.606.043.822,57	$ 11.062.033.857,97
Semana 84 Corte 29-02-24	$ 13.275.177.181,11	$ 11.196.946.399,63
% PORCENTAJE TOTAL	**79,37%**	**66,95%**
ATRASO		**12,43%**

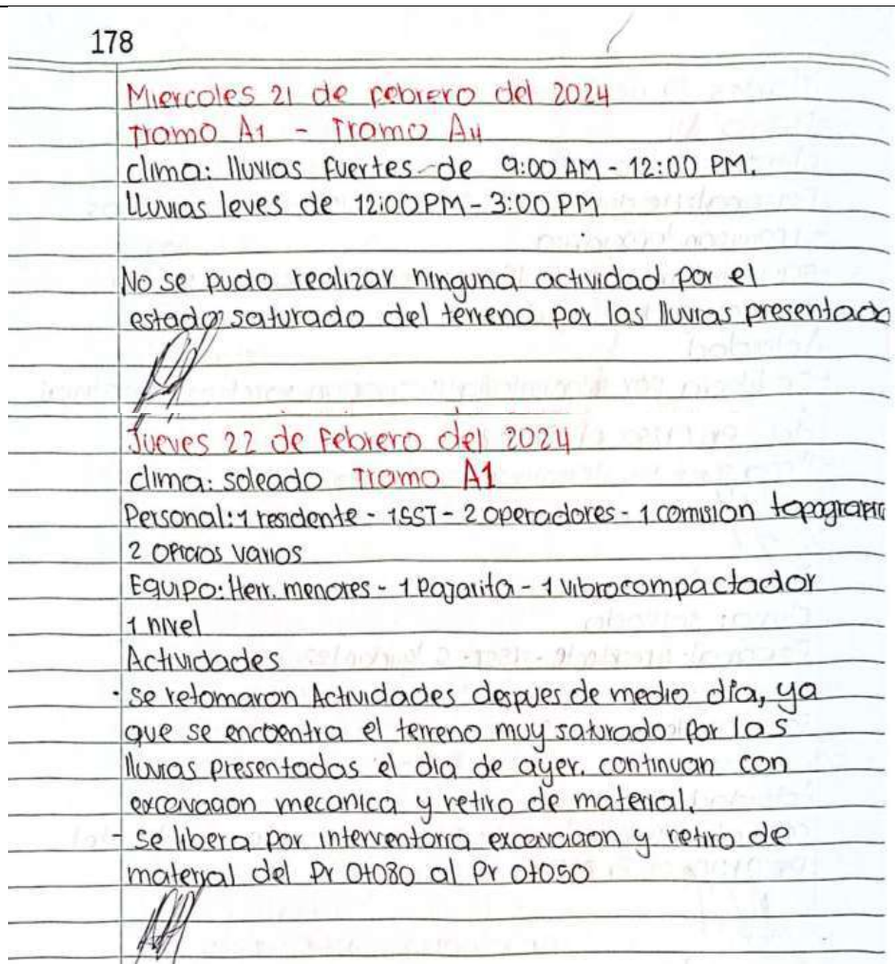
20.- Que tal y como se puede evidenciar, **LA INTERVENTORÍA** en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia desde que fue otorgada la prórroga 4, le ha informado al **CONTRATISTA** en reiteradas ocasiones mediante los comunicados relacionados en el presente informe, la situación de incremento constante del porcentaje de atraso que al día de hoy tiene al **CONTRATO** en un índice del -12,43% a menos de 1 mes para su culminación, motivo por el cual se considera necesario dar inicio al proceso sancionatorio contractual previsto para efectos de la conminación al **CONTRATISTA** a través de la figura de MULTA.

21.- Que vale la pena indicar como **INTERVENTORÍA**, que si bien se han presentado una serie de situaciones en el área de influencia del proyecto en lo que va corrido del año 2024 (lluvias, feriados, acometidas domiciliarias superficiales, vivienda por fuera de lindero en T15), las mismas fueron tenidas en cuenta para determinar su peso de imputabilidad hacia el **CONTRATISTA** dentro del índice del atraso, de lo cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. **Por lluvias:** Se suspendieron actividades el día martes 06 de febrero de 2024 por lluvias, lo cual produjo retraso en las actividades por 0.5 días. El día miércoles 21 de febrero de 2024 no se pudo trabajar por lluvias y estado saturado del terreno, lo cual retrasó las actividades 01 día. El día jueves 22 de febrero de 2024 no se puedo trabajar en la jornada de la mañana por estado saturado del terreno, se retomaron actividades después de mediodía, lo cual retrasó las actividades 0.5 días.


Martes 06 de febrero de 2024
Tramo T10
clima: Lluvias fuertes de 12:00 PM - 4:00 PM
Personal: 1 residente - 1 SST - 1 operador - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 nivel - 1 pajarita.

Actividad:
- continua excavacion mecanica del PR 0+035 al PR 0+050
y se suspendieron actividades por lluvias pre



178

Miercoles 21 de febrero del 2024
Tramo A1 - Tramo A4
clima: lluvias fuertes de 9:00 AM - 12:00 PM.
Lluvias leves de 12:00 PM - 3:00 PM

No se pudo realizar ninguna actividad por el estado saturado del terreno por las lluvias presentado

Jueves 22 de Febrero del 2024
clima: soleado Tramo A1
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 1 comision topografica
2 Oficios varios
Equipo: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
- se retomaron Actividades despues de medio dia, ya que se encuentra el terreno muy saturado por las lluvias presentados el dia de ayer. continuan con excavacion mecanica y retiro de material.
- se libera por interventoria excavacion y retiro de material del Pr 0+080 al Pr 0+050

2. Acometidas domiciliarias superficiales:
Durante las actividades de excavación de andén cuneta, se ha encontrado tubería de gas de manera superficial, motivo por el cual **EL CONTRATISTA** notificó por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 de fecha 16-feb-24 a la Entidad competente para su apoyo con la reubicación de dichas tuberías; sin embargo, al haber pasado tres (03) días y no recibir apoyo por parte de la Entidad prestadora de servicio, tuvo que realizarse dicha actividad por parte del **CONTRATISTA**. Teniendo en cuenta que se dio apertura a nuevos frentes de trabajo para andén cuneta, la interventoría considera que 1.5 días de retraso no le resultan imputables al **CONTRATISTA**.

Montería, 16 de febrero de 2024

OFIC-CC2022-137

Señores
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Carrera 14 N° 48C-55
Montería - Córdoba
surtigas@surtigas.com.co

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Solicitud de profundización de acometidas domiciliarias

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, actualmente nos encontramos en la ejecución del proyecto de la referencia en el corregimiento de Martínez, del municipio de Cerete - Córdoba.

Una de las actividades contractuales es la construcción de una cuneta anden que conduzca las aguas lluvias, en la excavación para la construcción de la cuneta nos hemos encontrado con tuberías de gas que requieren ser profundizadas, ya que se encuentran a aproximadamente 0,5m. (ver imagen).





3. **Vivienda por fuera de lindero en T15:**
En el tramo T15 donde se conecta con el tramo T8, se presenta retraso en la construcción de pavimento para dichos tramos, toda vez, que la vivienda ubicada en el PR 0+330 de T15 cuenta con un área por fuera de la línea de paramento, y por ende, se encuentra dentro del trazado de la vía a construir. Esta situación que fue notificada al **MUNICIPIO** por medio de oficio No. OFIC-CC2022-123 de fecha 10-ene-24, y se reiteró con el oficio No. OFIC-CC2022-133 del 12-feb-24.

A la fecha del presente informe no se ha solucionado el inconveniente social por parte del **MUNICIPIO** como entidad competente. Cabe resaltar que esto si se considera un retraso lineal al proyecto para los tramos T16 y T17, toda vez que se requiere terminar el tramo T15 para poder acceder a los tramos T16 y T17.

Teniendo en cuenta que faltan por ejecutar 1555 ml de pavimento, y que los tramos T16, T17 y el restante de T15 suman 347 m, longitud que equivale al 22,3% de los 1555 ml pendientes por ejecutar del proyecto, podemos concluir, que de los 42 días de retraso que actualmente lleva la solicitud sin ser atendida, el 22,3% de estos días que equivalente a 10 días, no le resultan imputable al **CONTRATISTA**.

Montería, 12 de febrero de 2023

OFIC-CC2022-133

Señores
Ing. Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de planeación e infraestructura
Alcaldía Municipal de Cerete

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Reiteración Inconveniente social Tramo T15 – (CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4) Corregimiento de Martínez.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted con el fin de reiterar lo informado mediante el oficio **OFIC-CC2022-123**, en el cual se manifestaba la existencia de la reja de la casa que se encuentra en la esquina de la intersección de los tramos T8 y T15 del proyecto de la referencia, está fuera de sus linderos (Ver imagen siguiente).



En concordancia con todo lo expuesto, **EL INTERVENTOR** pone de presente la siguiente conclusión:

EVENTO	DÍAS DE RETRASO
Lluvias del día 06 y 21 de Febrero de 2024	2
Acometidas domiciliarias superficiales	1.5
Vivienda fuera de la línea de paramento en T15	10
TOTAL DÍAS DE AFECTACIÓN	**13,5**
% No imputabilidad al contratista (64 días del 10-01-24 al 04-03-24)	**21,09%**

Con el cuadro anterior **EL INTERVENTOR** concluye que del 12,43% de atraso actual del proyecto, el 21,09% no le resulta imputable al **CONTRATISTA**, motivo por el cual el restante 78,91% si le sería imputable, por lo tanto, objeto de sanción. Se concluye entonces un total del atraso del proyecto del 9,8%, con lo cual, ante la persistencia del atraso, y en ausencia de circunstancia condicional que modifique el ejercicio de su imposición, se considera que la aplicabilidad de la figura de MULTA debe ser en su totalidad conforme lo establecido en la CLÁUSULA 15 del **CONTRATO**, la cual señala:

CLÁUSULA 15. MULTAS.
(…)
Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:
Causales:

1. *Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al*

0.5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

III. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

A continuación, se citan los requerimientos de cumplimiento elevados al CONTRATISTA:

a) Comunicado SAL-24-000390 de fecha 15 de enero de 2024

b) Comunicado SAL-24-001306 de fecha 03 de febrero de 2024

c) Comunicado SAL-24-001648 de fecha 10 de febrero de 2024

d) Comunicado SAL-24-001929 de fecha 15 de febrero de 2024

e) Comunicado SAL-24-002016 de fecha 16 de febrero de 2024

f) Comunicado SAL-24-002786 de fecha 02 de marzo de 2024

IV. INTERVENTORÍA

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número	2276 de 2021	**Fecha de suscripción**	28-Agosto-2021
Nombre o razón social del interventor	CONSORCIO ACI-3B	**Identificación del interventor (NIT o CC)**	901.551.292-6
Nombre del representante legal	JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA	**Identificación del representante legal**	52.816.621 de Bogotá
Comunicación informe de interventoría *(solo para los contratos que la tienen y que toman como base del sancionatorio este informe).*			

V. NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS O INCUMPLIDAS

A continuación, se relacionan las cláusulas del CONTRATO posiblemente incumplidas por parte del CONTRATISTA, y respecto de las cuales girará la recomendación de imposición de sanciones contractuales:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CLÁUSULA SEGUNDA – Objeto. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté Departamento de Córdoba – Colombia rural.

CLÁUSULA NOVENA – Obligaciones Generales del contratista. Numeral 2. “Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación”.

CLÁUSULA DÉCIMA – Obligaciones Específicas del contratista. Literal “b) Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa; (…) d) Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución, presentado y aprobado en la propuesta.”

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: Multas. Si durante la ejecución del contrato se generan

incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

Parágrafo 1: Las multas son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del código civil.
(…)
Parágrafo 4: En caso de que el contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se pondrán imponer nuevas multas.
Parágrafo 5: Para efectos de la imposición de las multas el salario mínimo diario o mensual vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

VI. CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE COMO CONSECUENCIA DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

TIPICIDAD DE LA SANCIÓN

- AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

En caso de ser necesario, se acudirá a la consecuente efectividad del amparo de cumplimiento de la garantía única del contrato ante la Aseguradora Seguros del Estado S.A., póliza No. 96-44-101172752.

- SANCIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015:

Artículo 2.2.1.1.1.5.7. Información de multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual. Las entidades estatales deben enviar mensualmente a las cámaras de comercio de su domicilio, copia de los actos administrativos en firme por medio de los cuales impusieron multas y sanciones y de las inhabilidades resultantes de los contratos que hayan suscrito, y de la información de los procedimientos de contratación en los términos del artículo 6 de la ley 1150 de 2007. Para el efecto las cámaras de comercio pueden establecer mecanismos electrónicos para recibir la información mencionada. El registro de las sanciones e inhabilidades debe permanecer en el certificado del RUP por el término de la sanción o de la inhabilidad. La información relativa a multas debe permanecer en el certificado del RUP por un año, contado a partir de la publicación de la misma.Las Cámaras de comercio deben tener un mecanismo de interoperabilidad con el SECOP para el registro de la información de que trata el presente artículo.”

- DECRETO 019 DE 2012, ARTÍCULO 218 DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS Y SENTENCIAS SANCIONATORIAS. EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 80 DE 1993, QUEDARÁ ASÍ:

Artículo 31. De la publicación de los actos y sentencias sancionatorias. La parte resolutiva de los actos que declaren la caducidad, impongan multas, sanciones o declaren el incumplimiento, una vez ejecutoriados, se publicarán en el SECOP y se comunicarán a la cámara de comercio en que se encuentre inscrito el contratista respectivo. También se comunicarán a la Procuraduría General de la Nación."

- ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. LEY 1474 DE 2011, ARTÍCULO 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.

Quedará inhabilitado el contratista que incurra en alguna de las siguientes conductas:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal con una o varias entidades estatales;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por los menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma

vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el texto del respectivo certificado.

Parágrafo. La inhabilidad a que se refiere el presente artículo se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria."

CUANTIFICACIÓN DE LA MULTA A IMPONER	
Fecha de inicio de la Multa a imponer	11 de enero de 2024 (informe semanal No. 77)
Fecha de corte de la Multa a imponer	29 de febrero de 2024 (último corte informe semanal)
Días de incumplimiento	50, menos 21,09% de no imputabilidad al contratista: 39,4 días
Multa diaria establecida	Valor del Contrato: **$16.725.275.433,00** Valor diario (0,7%): **$16.725.275.433,00 x 0,7%** **Valor diario (1.0%): $117.076.928,03**
Total Multa	Total Multa: Valor Diario x N° de días. Total Multa: **%: $117.076.928,03** x 39,4 **Total Multa: $ 4.612.830.964,38** **MÁXIMO 5%*$16.725.275.433,00 = $836.263.771,65**

CUANTIFICACIÓN DE PERJUICIOS Y/O CLÁUSULA PENAL
Con el presente informe no se está solicitando la imposición de Cláusula Penal.

AFECTACIÓN DE GARANTÍAS				
Número de la póliza	**Compañía Aseguradora (Nombre y NIT)**	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor**
96-44-101172752	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 860.009.578-6	CUMPLIMIENTO	25/07/2022 – 30/09/2024	$ 1.672.527.543,3

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS A CONVOCAR			
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombre o razón social	CONSORCIO CÓRDOBA 2022	**Identificación (C.C. o NIT)**	901.598.916-6
Nombre del representante legal	CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ	**Identificación**	15.370.151
Dirección física y electrónica para comunicaciones	Carrera 6 # 65-24 Oficina 317 Municipio de montería Córdoba CR 11 A 59 49 OF 201 Correo Electrónico: cordobaconsorcio2022@gmail.com , diroperativo2021@gmail.com		
DATOS DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA			
Nombre o razón social	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**NIT**	860.009.578-6
Nombre del representante legal	GABRIELA A. ZARANTE B.	**Identificación**	C.C 52.032.034
Dirección física y electrónica para comunicaciones	Calle 44 NO 36-08 Telefono 6578486 Bucaramanga. notificaciones@segurosestado.com.co CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C.		
DATOS DE LAS COASEGURADORAS *(si las hay)*			
Nombre o razón social	N/A	**NIT**	N/A
Nombre del representante legal	N/A	**Identificación**	N/A

Dirección física y electrónica para comunicaciones	N/A

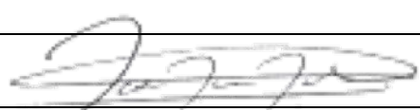
VII. ANEXOS

Acompañan el presente informe, la siguiente documentación:

a) Comunicado SAL-24-000234 del 10 de enero de 2024
b) Acta de comité de obra No. 19 del 10 de enero de 2024
c) Comunicado OFIC-CC2022-123 de fecha 10 de enero de 2024
d) Informe semanal No. 77 con fecha de corte 11 de enero de 2024
e) Comunicado SAL-24-000390 de fecha 15 de enero de 2024
f) Informe semanal No. 78 con fecha de corte 18 de enero de 2024
g) Informe semanal No. 79 con fecha de corte 25 de enero de 2024
h) Informe semanal No. 80 con fecha de corte 01 de enero de 2024
i) Comunicado SAL-24-001306 de fecha 03 de febrero de 2024
j) Informe semanal No. 81 con fecha de corte 08 de enero de 2024
k) Comunicado SAL-24-001648 de fecha 10 de febrero de 2024
l) Comunicado OFIC-CC2022-133 de fecha 12 de febrero de 2024
m) Comunicado OFIC-CC2022-134 del 13 de febrero de 2024
n) Acta de comité de obra No. 21 del 14 de febrero de 2024
o) Comunicado SAL-24-001929 de fecha 15 de febrero de 2024
p) Informe semanal No. 82 con fecha de corte 15 de enero de 2024
q) Comunicado SAL-24-002016 de fecha 16 de febrero de 2024
r) Comunicado OFIC-CC2022-137 de fecha 16 de febrero de 2024
s) Comunicado SAL-24-002786 de fecha 02 de marzo de 2024

VIII. FIRMAS

REPRESENTANTE INTERVENTORÍA Y/O APODERADO INTERVENTORÍA

Nombre	 *Firma: LEONARDO TORO NIÑO* *Director Interventoría/ Apoderado*

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-24-002779

Cerete, 5 de marzo de 2024

Señor(a)
Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de Cereté
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado ingeniero,

Por medio del presente hacemos entrega del informe del presunto incumplimiento del Consorcio Córdoba 2022, firma contratista del contrato de obra No 104 de 2022 celebrado con el Municipio de Cereté al cual se realiza seguimiento respectivo.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
5/03/2024 10:47:37 a. m.

Folios: 1
Anexo: 2
Nombre anexos: 0. ALEDEJ-FR-6 - Informe Presunto Incumplimiento MAR-24.pdf
Anexos.zip

Copia externa:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co
SEGUROS DEL ESTADO - AREA JURIDICA - juridico@segurosdelestado.com

Copia interna:
Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia - Director Jurídico
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria
Israel Anderson Rojas Mosquera - Gestor Jurídico De Proyectos

Montería, 6 de marzo de 2024

OFIC-CC2022-134

CONSORCIO ACI-3B
JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
Representante Legal de Interventoría

ING. LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría.

REFERENCIA.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES**: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

ASUNTO: ENTREGA BALANCE N° 04

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento y de acuerdo a lo convenido en el ultimo comité de obra, se hace necesario la realización de un balance de las cantidades de obra del proyecto en asunto, esto con el fin de tener claro la real metafísica del proyecto.

Por lo anterior, comedidamente hacemos entrega del Balance N° 04 del proyecto de la referencia, esto para su evaluación y aprobación.

Agradezco su atención

Cordialmente;

CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

Montería, 7 de marzo de 2024

OFIC-CC2022-136

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETÉ
ING. JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO ACI-3B
JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
Representante Legal de Interventoría

ING. LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría.

REFERENCIA.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES**: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA # 4

Cordial saludo,

Con base en nuestro compromiso de desarrollar el 100% del objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación, tal como lo establece la Cláusula 9: Obligaciones Generales Del Contratista del contrato de la referencia, nos permitimos hacer solicitud de prórroga de acuerdo a lo siguiente:

HECHOS:

1. **LLUVIAS:** Se suspendieron actividades por lluvias los días martes 06 de febrero de 2024, miércoles 21 de febrero de 2024 y jueves 22 de febrero de 2024, *lo cual retrasó las actividades 6 días*, teniendo en cuenta que, por cada día de lluvia, son dos de retraso. Estas fechas se puede evidenciar en la bitácora de obra.

2. **POR TUBERÍA DE GAS EN TRAMOS A1 Y A2:** se ha encontrado tubería de gas de manera superficial, lo cual fue notificado a surtigas por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 fechado 16-feb-24 para que se reubicaran dichas domiciliarias, pero no fue atendida la solicitud, razón por la cual tuvo que ser realizada por el contratista para evitar mayores retrasos. *Dicho incidente retrasó la programación de obra tres (03) días.*

Montería, 16 de febrero de 2024

OFIC-CC2022-137

Señores
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Carrera 14 N° 48C-55
Montería - Córdoba
surtigas@surtigas.com.co

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Solicitud de profundización de acometidas domiciliarias

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, actualmente nos encontramos en la ejecución del proyecto de la referencia en el corregimiento de Martínez, del municipio de Cerete - Córdoba.

Una de las actividades contractuales es la construcción de una cuneta anden que conduzca las aguas lluvias, en la excavación para la construcción de la cuneta nos hemos encontrado con tuberías de gas que requieren ser profundizadas, ya que se encuentran a aproximadamente 0,5m. (ver imagen).





3. **LINDEROS T15:** En la intersección del tramo T15 y con el T8 se presentó retraso en las actividades de excavación mecánica, la cual precede el resto de actividades para la construcción de pavimento, por una vivienda ubicada en el PR 0+330 del lado derecho la cual tiene parte de la terraza dentro del trazado de la vía. Estos hechos fueron notificados a la alcaldía de Cereté con oficio No. OFIC-CC2022-123 fechado 10 de enero de 2024 y se solicitó nuevamente con el oficio No. OFIC-CC2022-133 del 12 de febrero de 2024. Las actividades desde dicha vivienda se retomaron el día de hoy 06/03/2024, *lo cual retrasó las actividades 54 días.*

Montería, 12 de febrero de 2023

OFIC-CC2022-133

Señores
Ing. Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de planeación e infraestructura
Alcaldía Municipal de Cerete

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Reiteración Inconveniente social Tramo T15 – (CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4) Corregimiento de Martínez.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted con el fin de reiterar lo informado mediante el oficio **OFIC-CC2022-123**, en el cual se manifestaba la existencia de la reja de la casa que se encuentra en la esquina de la intersección de los tramos T8 y T15 del proyecto de la referencia, está fuera de sus linderos (Ver imagen siguiente).



4. **PERMISO SERVIDUMBRE T12:** Se pudieron iniciar actividades de excavación el día 16 de enero de 2024, después del comité realizado el día 10 de enero de 2024 donde se concilió con el propietario del predio al final del T12, (cabe resaltar que no era responsabilidad de nuestra firma contratista resolver el inconveniente, se realizó con el fin de poder continuar con la ejecución de actividades contractuales), donde descargarían las aguas lluvias del tramo T12 y T13 para conceder permiso de servidumbre de dichas aguas. *Se generó retraso de 10 días.*

CONSORCIO
CORDOBA 2022

ACTA DE REUNION

OBJETIVO: Cierre de compromiso social y recepción por la comunidad.

En el desarrollo de la obra del proyecto **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"** la comunidad del tramo T12 (Sector San Roque), específicamente el señor Gregorio Caro Eniz propietario de la finca que se encuentra al fondo del tramo antes mencionado, solicitó que para seguir recibiendo las aguas lluvias de escorrentía superficial, en contraprestación instalar tubería de agua potable que garantizara el suministro a su predio.

En el comité # 19 del día 10 enero 2024, se invitó al Sr. Caro y el contratista de obra se comprometió a realizar la instalación de la tubería solicitada, esto con el fin de darle solución definitiva al impase, ya que esta solicitud se la había realizado a la administración municipal anterior.

Con el presente documento se deja en claro que el consorcio CORDOBA 2022 cumplió con lo acordado en el comité indicado y que el señor Gregorio Caro Eniz, recibe a satisfacción la tubería instalada y ratifica que seguirá recibiendo las aguas de escorrentía superficial (Lluvia) en su predio, donde naturalmente han llegado desde tiempos pasados.

Para constancia se firma el 30 de enero 2024.

Cesar Hernández López
Nombre y Firma:
N° Cedula: 1580[illegible]151
Representante del Contratista

Gregorio Caro Eniz
Nombre y Firma:
N° Cedula: 78023.[illegible]

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

5. **MURO CASA Y POZOS SÉPTICOS T8 y A7:** Durante la ejecución de las actividades de excavación del tramo T8 y A7, se evidenció la existencia de pozos sépticos de viviendas dentro del trazado de la vía, evento que obligó a intervenir con la comunidad por medio de los profesionales sociales del contratista, donde se conciliò que se retirarían estas estructuras por parte del contratista para darle celeridad a las actividades retrasadas. *Dicho suceso retrasó las actividades tres (03) días.*




6. **TRAMO BLOQUEADO A3:** a pesar de haberse reiterado en todos los comités de obra al municipio, la necesidad de realizar la limpieza de los canales de drenaje del sector 20 de julio de Martínez, a la fecha del presente documento no se ha efectuado, *lo cual ha retrasado las actividades 66 días.*
7.
8. **INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE T16-T15:** en los tramos en mención se encontró dentro del trazado de la vía, tubería de abastecimiento principal de agua potable en mal estado y sin cumplir con las profundidades mínimas. Se hizo solicitud a la entidad prestadora del servicio, pero no se recibió apoyo para el cambio de dicha tubería, y en aras de evitar aumento del retraso en la programación, se solicitó una reunión con la comunidad y el secretario de planeación, en la que se acordó que, aunque no es responsabilidad directa de la firma contratista la instalación de tuberías de agua potable, se apoyaría a la comunidad instalando tuberías de 3" en los tramos T15 y T16 para garantizar la estabilidad y calidad de los trabajos. Lo anterior fue notificado mediante radicado OFIC-CC2022-135 fechado 16-02-2024. *Este incidente retrasó las actividades 30 días.*




9. **BALANCE DE OBRA 4:** mediante el radicado OFIC-CC2022-135 fechado 06/03/2024 se hizo entrega del balance presupuestal N° 4 del proyecto de la referencia, en el que se evidenció la necesidad de aumentar las metas físicas, es decir, se construirán una mayor longitud de pavimento de lo contratado inicialmente, en aproximadamente 452,9 metros. Dicho balance ha sido aprobado por interventoría mediante oficio SAL-24-003041. Es claro que al aumentar la meta física del proyecto se requiere mayor tiempo para la ejecución del mismo.

Por todos los hechos expuestos anteriormente, en procura del bienestar de los interesados del proyecto y en aras de responder a la garantía legal del cumplimiento de los acuerdos contractuales, es decir, con la culminación de los trabajos de manera satisfactoria. De Manera comedida solicitamos prorroga por un término de cuatro (04) meses a partir de la fecha terminación actual del contrato.

Agradezco su atención

Cordialmente;



CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-24-003647

Cerete, 7 de marzo de 2024

Señor(a)
CESAR HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: APROBACION BALANCE N° 04

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado ingeniero,

Teniendo en cuenta nuestras funciones de seguimiento y control del contrato de la referencia, una vez revisada la informaciòn correspondiente al Balance No 4; se emite la respectiva APROBACION del documento entregado para continuar con el tramite ante el ente contratante.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: BALANCE N4 - V4 _ METAS FISICAS.xlsx

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/03/2024 8:16:59 a. m.

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 7 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitar la entrega de la planilla de seguridad social mes de febrero del Consorcio Córdoba 2022

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y control que realiza esta Interventoría a su contrato de obra No 104 de 2022, nos permitimos realizar la siguiente solicitud:

Señor contratista Consorcio Córdoba 2022, mediante la presente esta interventoría en el ejercicio de seguimiento y control del contrato en mención solicita la entrega de la planilla de seguridad social correspondiente al mes de febrero y hasta la fecha no tenemos soporte alguno.

De acuerdo a lo anterior se solicita que sea entregado en un plazo no mayor a un dia, de lo contrario se tomaran acciones con respecto a la presencia en obra del personal relacionado en la planilla.

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/03/2024 2:54:58 p. m.

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Copia interna:

CONSORCIO ACI-3B

Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 7 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitar la entrega de la planilla de seguridad social de la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y control que realiza esta Interventoría a su contrato de obra No 104 de 2022, nos permitimos realizar la siguiente solicitud:

Señor contratista Consorcio Córdoba 2022, mediante la presente correspondencia esta interventoría en el ejercicio de seguimiento y control del contrato en mención se permite solicitar la entrega de la planilla de seguridad social de la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS SAS identificada con NIT 900584006, la cual tuvo como fecha límite de pago el día 02 de febrero del presente año y no se ha recibido soporte alguno de su parte.

Por lo tanto esta interventoría solicita que lo anteriormente requerido se envíe en un plazo no mayor a un día, de lo contrario el personal vinculado a dicha empresa será suspendido hasta la entrega de esta.

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/03/2024 2:58:04 p. m.

Folios: 1
Anexo:

CONSORCIO ACI-3B

Nombre anexos:

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Radicación relacionada: ENT-24-003705

Cerete, 7 de marzo de 2024

Señor(a)
CESAR HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE PRORROGA # 5

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado Ingeniero,

Teniendo en cuenta nuestro compromiso de seguimiento y control del contrato de la referencia, se revisara detalladamente los hechos expuestos en el oficio OFIC-CC2022-136 con fecha del 07 de Marzo del año en curso, luego de esta revisión emitiremos nuestro concepto favorable o desfavorable a la entidad contratante.

Cabe resaltar que llegado el caso sea favorable nuestra prorroga depende de los recursos que se adicionen a la interventoria por parte de Invias.

Por ultimo se les recuerda y recalca, que debido a que existen hechos en el atraso que presenta la obra a la fecha que son imputables al contratista; esta interventoria se mantendrá en la posición de continuar el proceso de presunto incumplimiento radicado al Municipio hasta que se superen o disminuyan dichos retrasos y que se genere un mayor compromiso por parte del Consorcio Córdoba en el cumplimiento de sus obligaciones y de lo plasmado en la reprogramaciòn vigente.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
7/03/2024 3:34:39 p. m.

Folios: 2

CONSORCIO ACI-3B

Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria
Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia - Director Jurídico
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-24-003530
2024-03-14 05:48:41 p. m.

Radicación relacionada: ENT-24-003608

Cerete, 14 de marzo de 2024

Señor(a)
Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de Cereté
planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: REMISION DE RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente remitimos a ustedes la respuesta al derecho de peticiòn, la cual fue entregada por el CONSORCIO CORDOBA 2022 mediante oficio No OFIC-CC2022-140 donde se soporta el pago solicitado por la persona afectada.

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: OFIC-CC2022-140.pdf

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
14/03/2024 5:48:43 p. m.

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

Montería, 14 de marzo de 2023

OFIC-CC2022-140

Señores
JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA.
R/L CONSORCIO ACI-3B

ING. LEONARDO TORO NIÑO
Director de Interventoría.

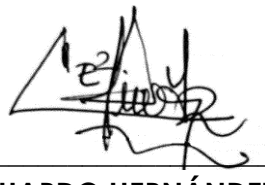
Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Respuesta Oficio SPI-0190-2024-EXT

Cordial saludo,
Nos dirigimos a usted con el fin de dar respuesta al oficio en asunto.
De manera comedida nos permitimos informar que el día 13 de marzo se realizo pago a la señora IRIS DEL CARMEN GUERRA MORENO, con el fin de subsanar los daños ocasionado y con ello cerrar la solicitud realizada por la señora.
Para constancia se anexa:

1. Constancia de la cancelación de los $142.120 que son el valor del arreglo de la afectación.
2. Acta de recibo a satisfacción por parte de la señora IRIS DE CARMEN GUERRA MORENO
3. Acta de vecindad de cierre

Con este oficio se da respuesta al oficio en asunto y los enviados con antelación respecto a los temas tratados.
De antemano agradecemos la atención prestada.
Atentamente



CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

ANEXO.



9 90 230901 EMVCO

Redeban

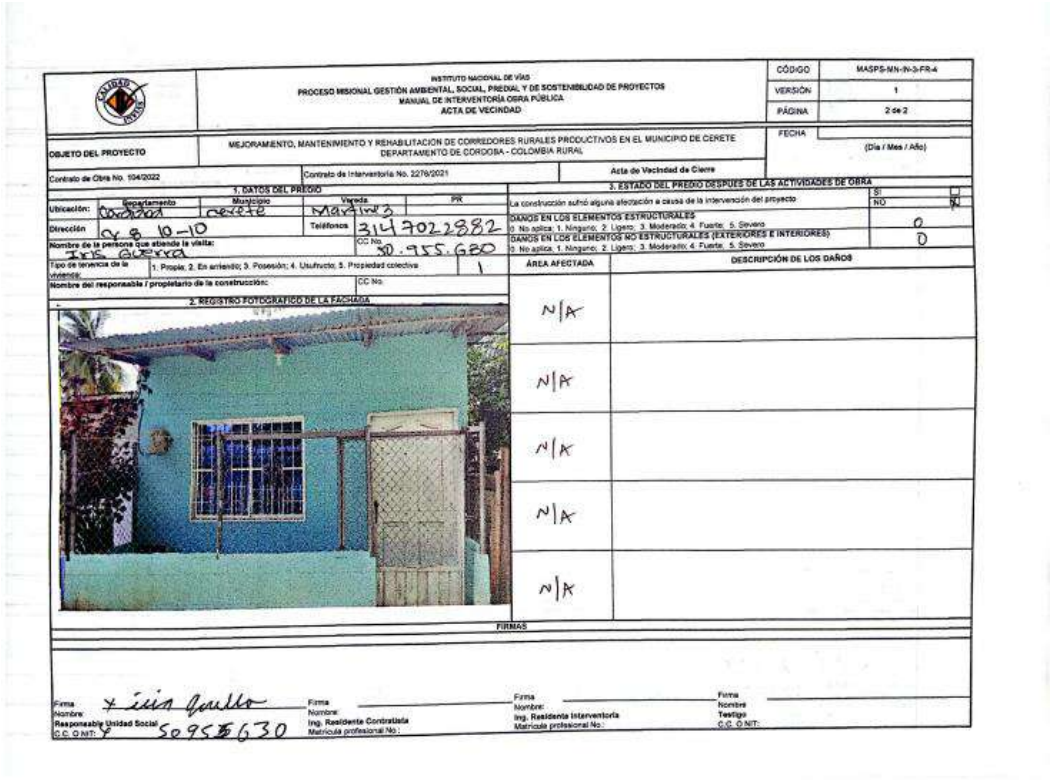
MAR 13 2024 16:20:28 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUENAVISTA
CRA 6 68 72 CCIAL BUENA
C.UNICO: 3007030909 TER: BUZZZ769
RECIBO: 142207 RRN: 238259
Producto: 68118346215
TITULAR: LUZ BOHORQUEZ
DEPOSITO APRO: 941342

VALOR $ 142.120

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 104/2022 | Contrato de Interventoría No. 2276/2021 | Acta de Vecindad de Cierre

1. DATOS DEL PREDIO

Ubicación: Departamento	Municipio	Vereda	PR
CORDOBA	CERETE	MORAVIA 3	

Dirección: CR 8 10-10 | Teléfonos: 3147022882

Nombre de la persona que atiende la visita: INES GUERRA | CC No. 50.955.680

Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva | 1

Nombre del responsable / propietario de la construcción: | CC No.

3. ESTADO DEL PREDIO DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

La construcción sufrió alguna afectación a causa de la intervención del proyecto: SI ☐ NO ☒

DAÑOS EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES (0 No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo): 0

DAÑOS EN LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (EXTERIORES E INTERIORES) (0 No aplica; 1. Ninguno; 2. Ligero; 3. Moderado; 4. Fuerte; 5. Severo): 0

2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA

ÁREA AFECTADA	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS
N/A	
N/A	
N/A	
N/A	
N/A	

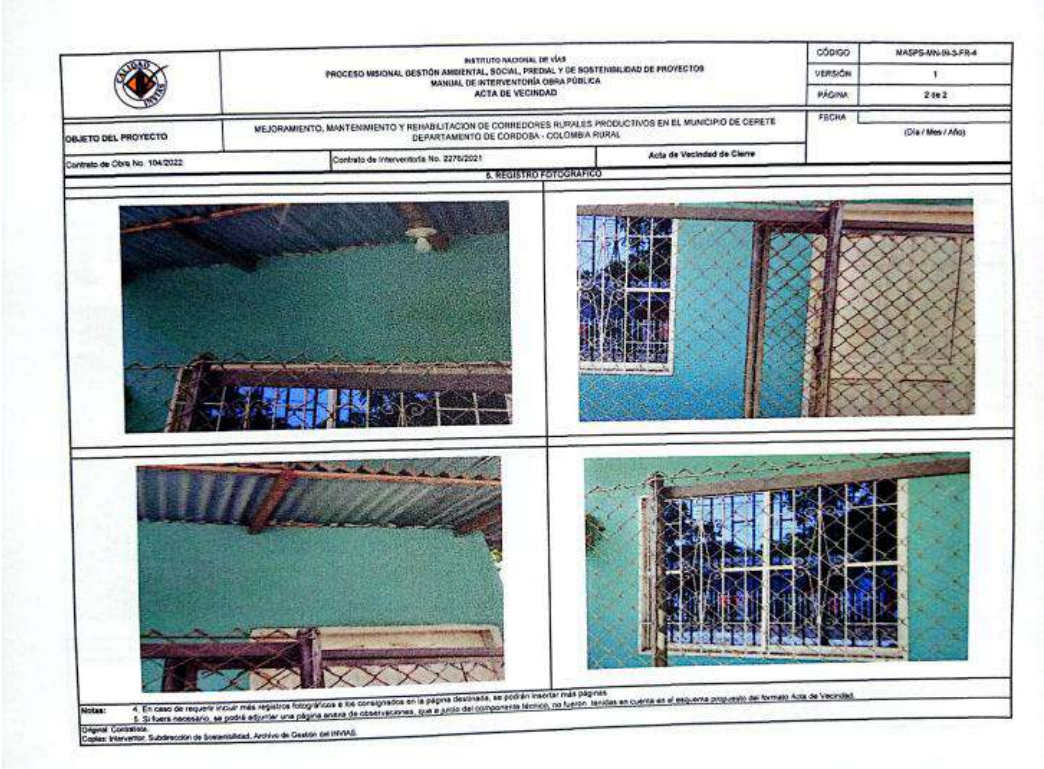
FIRMAS

Firma: [signature] | Nombre: | Responsable Unidad Social | C.C. O NIT: 50955630

Firma | Nombre: | Ing. Residente Contratista | Matrícula profesional No.:

Firma | Nombre: | Ing. Residente Interventoría | Matrícula profesional No.:

Firma | Nombre | Testigo | C.C. O NIT:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE VECINDAD

CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2

OBJETO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

FECHA (Día / Mes / Año)

Contrato de Obra No. 104/2022 | Contrato de Interventoría No. 2276/2021 | Acta de Vecindad de Cierre

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

Notas: 4. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.
5. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página antes de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.

Original: Contratista.
Copias: Interventor. Subdirección de Sostenibilidad. Archivo de Gestión del INVIAS.

CONSORCIO
CORDOBA 2022

Cerete, 14 de marzo de 2023

ACTA DE REUNION

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Recibido a satisfacción del pago de la afectación

Se reúne representante del Consorcio Córdoba 2022 con la Sra. IRIS DEL CARMEN GUERRA MORENO, con el fin de hacer entrega formal del recibo de transferencia bancaria un valor de $142.120. Mediante el cual se subsana afectación al servicio de GAS de su inmueble y con ello cerrar la solicitud realizada por la señora.

Para constancia se firma

Iris Guerra
IRIS DEL CARMEN GUERRA MORENO
N° Cedula: 50 955 630
Tel: 3007022882

Adriana Muñoz Martinez
REPRESENTANTE CONTRATISTA
N° Cedula: 1064981949
Tel: 323 3205516


Redeban
MAR 13 2024 16:20:28 #EMVES 9.90
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS BUENAVISTA
CRA 6 68 72 CCIAL BUENA
C.UNICO: 3000100909 TER: BU22760 #RN: 238259
RECIBO: 142207
Producto: 68*18344215
TITULAR: LUZ ENRIQUEZ
DEPOSITO
#AUT: 941342
VALOR $ 142.120
"EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE CUBRIRTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.
*** CLIENTE ***

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 15 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Su oficio No. OFIC-CC2022-136 de fecha 07 de marzo de 2024, radicado en nuestras dependencias con el No. ENT-24-003705.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

En nuestra condición de interventores al Contrato de Obra Pública No. 104 de 2022 cuyo objeto corresponde a “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL”, el cual tiene fecha de vencimiento en su plazo de ejecución el 31 de marzo de 2024, derivado del último informe semanal No. 86 (14-mar-24) de seguimiento a la ejecución de la programación, advertimos un atraso general a la obra objeto del Contrato del VEINTE PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO (20.86%).

Ahora bien, atendiendo las consideraciones expuestas en su solicitud de prórroga listada en el asunto, como interventoría realizamos los análisis y verificaciones pertinentes a efectos de rendir concepto al Municipio de Cereté en procura de la consecución del objeto del proyecto, concluyendo un porcentaje de imputabilidad a cargo del CONSORCIO CÓRDOBA 2022 del **nueve punto cuarenta y siete por ciento (9.47%)**, de conformidad con lo siguiente:

a. Lluvias: La INTERVENTORÍA considera que para el período comprendido entre el 01-ene-24 y el 29-feb-24, por lluvias se presentaron 2 días de retraso en las actividades, los cuales no le resultan imputables al CONTRATISTA:

- Se suspendieron actividades el día martes 06-feb-24 por lluvias, lo cual produjo atraso en las actividades por 0.5 días;
- El día miércoles 21-feb-24 no se pudo trabajar por lluvias y estado saturado del terreno, lo cual atrasó las actividades 1 día;
- El día jueves 22-feb-24 no se puedo trabajar en la jornada de la mañana por el estado saturado del terreno, lo cual obligó a retomar actividades después de mediodía, lo cual atrasó los trabajos en 0.5 días.

CONSORCIO ACI-3B

b. Acometidas domiciliarias superficiales: Durante las actividades de excavación de andén cuneta, se ha encontró de manera imprevista una tubería de gas de manera superficial, de lo cual EL CONTRATISTA notificó por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 de fecha 16-feb-24 a la Entidad competente para su apoyo con la reubicación de dichas tuberías; sin embargo tras 3 días de no recibir respuesta o apoyo por parte de la ESP, EL CONTRATISTA ejecutó la actividad imprevista. Teniendo en cuenta que se dio apertura a nuevos frentes de trabajo para andén cuneta, la interventoría considera que 1.5 días de retraso no le resultan imputables al CONTRATISTA.

c. Vivienda por fuera de lindero en T15: Es de conocimiento de la INTERVENTORÍA y del MUNICIPIO los atrasos presentados por una vivienda dentro del trazado de la vía, razón por la cual se realizó acompañamiento a la Alcaldía Municipal en las visitas técnicas realizadas con el propietario para dar pronta solución al impase. Sin embargo, no se puede considerar el atraso de forma global a todo el proyecto, o de forma lineal, teniendo en cuenta que estaban abiertos otros frentes de trabajo; por lo tanto el atraso se analiza tomando como base los metros lineales faltantes del tramo T15, lugar en donde se encuentra la vivienda, y los metros lineales de los otros tramos que se ven afectados, de la siguiente forma:

Teniendo en cuenta que faltan por ejecutar 1555 ml de pavimento, y que los tramos T16, T17, y el restante de T15 suman 347 m de longitud (que equivale al 22,3% de los 1555 ml pendientes por ejecutar del proyecto), se concluye que de los 54 días de retraso que advierte EL CONTRATISTA en su solicitud de prórroga y que generó el evento en ser subsanado, el 22,3% de estos días que equivalen a 12 días, no le resultan imputables.

d. Permiso servidumbre T12: Las actividades mecánicas en el tramo T12 se retrasaron por falta de permiso de servidumbre para el vertimiento de las aguas de escorrentía de los tramos T12 y T13 hacia un canal natural ubicado dentro de la propiedad de una finca ubicada al final del tramo T12. Esta situación es de conocimiento de la INTERVENTORÍA y del MUNICIPIO, toda vez que se realizó acompañamiento en campo y en las reuniones realizadas con el propietario de la finca donde se descargarían las aguas de escorrentía de dichos tramos; sin embargo, teniendo en cuenta que se estaba trabajando en otros frentes, no se puede tomar el retraso del proyecto de forma lineal. En este sentido LA INTERVENTORÍA considera que se debe tener en cuenta los 4 días que duró la actividad de excavación manual e instalación de tubería de agua potable, como atraso no imputable al Contratista:

e. Pozos sépticos dentro del trazado de la vía en los tramos T8 y A7: Durante la ejecución de las actividades de excavación del tramo T8 y A7, se evidenció de manera imprevista la existencia de pozos sépticos de viviendas dentro del trazado de la vía, evento que obligó a interactuar con la comunidad por medio de los profesionales sociales del CONTRATISTA, logrando conciliar que se retiraran dichas estructuras imprevistas por parte del CONTRATISTA para darle celeridad a las actividades. Dicho suceso atrasó las actividades en obra por el término de 3 días, sin que los mismos le sean imputables al CONTRATISTA.

f. Tramo A3 bloqueado por limpieza de canales: Es del conocimiento de todas las partes que previo al inicio del CONTRATO, existía el compromiso de la administración municipal en realizar la limpieza de los canales existentes que garantizaran la escorrentía de las aguas captadas por la red de canales del proyecto en ejecución. Debido al no cumplimiento de dicho compromiso, el INVIAS a través de la INTERVENTORÍA indicó que se detuvieran las actividades de obra en el sector antes

CONSORCIO ACI-3B

mencionado (el 14/02/2023, tal y como se evidencia en acta de reunión No. 5). Por lo tanto, solo se pudo realizar actividades relacionadas con la terminación del Box culvert ubicado en el tramo A3 en la abscisa K 0+310.

Durante la detención de actividades se instó en los comités de obra al MUNICIPIO para que dieran inicio a la limpieza de canales con el fin de poder continuar las actividades de obra, teniendo en cuenta que ya existía el permiso de la entidad ambiental CVS. Sobre el particular el MUNICIPIO respondió que se encontraba realizando las gestiones internas de consecución de recursos para las actividades pertinentes.

En todo caso se recalca desde el punto de vista técnico y constructivo, que si bien es cierto las actividades de limpieza de los canales no es requisito para las obras de pavimentación de los tramos mencionados, el cumplimiento de la finalidad del Contrato de Obra Pública debe propender por garantizar que las obras no tengan afectaciones por lluvias, motivo por el cual las partes –incluido INVIAS- consideran necesaria la limpieza de tal manera que las obras hidráulicas del MUNICIPIO permitan un descargue óptimo. El MUNICIPIO ha manifestado que ya cuenta con los recursos necesarios para iniciar las actividades de limpieza, por lo que se encuentra adelantando la socialización con los propietarios. En este sentido, el día 09 de febrero de 2024 se dio luz verde a las actividades de excavación mecánica que estaban detenidas para los metros lineales faltantes por intervenir en los tramos A3 y A4.

En este orden de ideas, siendo consistentes con la realidad en obra y ejecución de trabajos, la INTERVENTORÍA concluye que la situación presentada es imputable a terceros. Por lo anterior, teniendo en cuenta que los tramos A3 y A4 tienen 478,23 metros lineales de pavimento, y 149,73 metros lineales de anden y que la cuenta no se habían podido ejecutar por lo mencionado (ml que representan el 6,2% de los metros lineales totales de pavimento y el 25,1% de los ml de anden cunetas totales del proyecto contratado), y teniendo en cuenta que por esta actividad el tiempo de afectación fue de 40 días, el atraso calculado en tiempo es de 10 días.

g. Instalación de tubería de agua potable T16-T15: Es de conocimiento de la INTERVENTORÍA y del MUNICIPIO que el día 13-ene-24 se llevó a cabo una reunión con la comunidad y el secretario de planeación en el tramo T16, a efectos de brindar una solución en los tramos T15 y T16 para reemplazo de tubería de agua potable hallada de manera imprevisible, lo cual fue culminado el día 16-feb-24. Es por ello que la INTERVENTORÍA considera que para el atraso de 35 días contados desde el 13-ene-24 al 16-feb-24, y que dichos tramos T15 y T16 suman 516,82 metros lineales que equivalen al 6,8% de los metros lineales totales del CONTRATO, se avalan 3 días de atraso teniendo en cuenta que existían otros frentes de trabajo abiertos para su ejecución.

En concordancia con todo lo expuesto, se pone de presente la siguiente conclusión respecto del índice de atraso de la obra advertido:

EVENTO	DÍAS DE RETRASO
Lluvias del día 06 y 21 de Febrero de 2024	2
Acometidas domiciliarias superficiales	1.5

CONSORCIO ACI-3B

Vivienda fuera de la línea de paramento en T15	12
Permiso servidumbre T12	4
Pozos sépticos T8 y A7	3
Limpieza de canales	10
Reemplazo de tubería T16 y T15	3
Total días no imputables	**35,5**
% No imputabilidad al contratista (65 días del 10-01-24 al 14-03-24)	**54,6%**

Del análisis expuesto se concluye que respecto del VEINTE PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO (20,86%) de atraso actual del CONTRATO en su programación, el 54,6%, es decir, 35,5 días, no le resultan imputables al CONTRATISTA, motivo por el cual el restante 45,4% si le sería imputable, desviación que será informada en nuestro concepto de prórroga e igualmente bajo informe a efectos de buscar la conminación a cumplimiento bajo la figura de MULTA de que trata la CLÁUSULA 15 del CONTRATO, la cual señala:

"CLÁUSULA 15. MULTAS.

(…)
Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso."

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/03/2024 12:13:46 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

Folios: 5
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - SAID BITAR CASTILLA - ALCALDE MUNICIPAL DE CERETE - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co
SEGUROS DEL ESTADO - AREA JURIDICA - juridico@segurosdelestado.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co

Copia interna:
Israel Anderson Rojas Mosquera - Gestor Jurídico De Proyectos
Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia - Director Jurídico
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 15 de marzo de 2024

Señor
SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE CERETE
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: ENTREGA DE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PRÓRROGA 5-CTO 104 DE 2022.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado Alcalde,

Por medio del presente hacemos entrega del Concepto de Viabilidad de Prorroga No 05 del contrato de obra No 104 de 2022, del cual realizamos el respectivo seguimiento, dando respuesta al oficio OFIC-CC2022-136 del 07 de Marzo de 2024 con asunto: SOLICITUD DE PRORROGA No 5.
Dicho documento se entrega como anexo a esta comunicación para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PRORROGA 5 - CTTO 104 DE 2022.pdf

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/03/2024 2:52:25 p. m.

Copia externa:
CONSORCIO CORDOBA 2022 - CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ - R/L - cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co
SEGUROS DEL ESTADO - AREA JURIDICA - juridico@segurosdelestado.com

Copia interna:
Israel Anderson Rojas Mosquera - Gestor Jurídico De Proyectos
Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia - Director Jurídico
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

Señor
SAID BITAR CASTILLA
Alcalde
Municipio de Cereté
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co
planeacion@cerete-cordoba.gov.co

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Asunto: CONCEPTO INTERVENTORÍA SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022.

Respetado Alcalde,

Por intermedio del presente escrito se permite informar que a través del oficio No. OFIC-CC2022-136 de fecha 07 de marzo de 2024, radicado en nuestras dependencias con el No. ENT-24-003705, el CONSORCIO CÓRDOBA 2022 solicitó una prórroga de cuatro (04) meses al plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 104 de 2022, cuyo objeto corresponde a: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL", el cual al día de hoy presenta fecha de terminación conforme la última prórroga vigente (prórroga No. 4), **hasta el 31 de marzo de 2024**.

En virtud de lo anterior, en nuestra condición de interventores al citado Contrato y en concordancia con lo establecido en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del Instituto Nacional de Vías -INVIAS (V.2022) -Numeral 8.2.2.[1], documento vinculante al proyecto según lo establecido en el Contrato en referencia, nos permitimos rendir a continuación concepto sobre el particular:

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	Obra Pública		
Número:	104 de 2022	**Fecha:**	31 de mayo de 2022

[1] 8.2.2. Objetivos específicos. La interventoría debe asumir una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones debe ser consecuente con su objetivo principal. Los objetivos específicos de la interventoría serán entre otros: (…) Solicitar: […] Esta acción también se ejerce cuando el Interventor solicita al INVIAS imposición de una sanción por motivos contractuales, o emite su concepto fundamentado sobre la viabilidad de prórroga, modificación o adición contractual, entre otros temas.

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL	
Contratista:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022 NIT. 901.598.916-6
Interventor	CONSORCIO ACI – 3B CON NIT. 901.551.292-6
Valor inicial del contrato:	DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($16.321.717.210,00) INCLUIDO IVA.
Valor adición 1:	CUATROCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($403.558.223,00) INCLUIDO IVA.
Valor acumulado del contrato:	DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.725.275.433,00) INCLUIDO IVA.
Plazo inicial de ejecución del contrato:	HASTA 31 DE JULIO DE 2022
Fecha Acta de Inicio:	25 DE JULIO DE 2022
Fecha de terminación actual del contrato:	31 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	**Plazo**
Prorroga No. 1 suscrita el 29 de julio de 2022	Hasta 31 de diciembre de 2022
Prórroga N° 2 suscrita el 31 de diciembre de 2022	Hasta 30 de junio de 2023
Prórroga N° 3 suscrita el 30 de junio de 2023	Hasta 31 de diciembre de 2023
Prórroga N° 4 suscrita el 29 de diciembre de 2024	Hasta 31 de marzo de 2024
Fecha actual de terminación del contrato:	Hasta 31 de marzo de 2024

II. SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATISTA

A continuación, se ilustra la sustentación del Contratista a efectos de solicitar la prórroga del Contrato:

> *"Con base en nuestro compromiso de desarrollar el 100% del objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación, tal como lo establece la Cláusula 9: Obligaciones Generales Del Contratista del contrato de la referencia, nos permitimos hacer solicitud de prórroga de acuerdo a lo siguiente:*
>
> *HECHOS:*

1. LLUVIAS: Se suspendieron actividades por lluvias los días martes 06 de febrero de 2024, miércoles 21 de febrero de 2024 y jueves 22 de febrero de 2024, lo cual retrasó las actividades 6 días, teniendo en cuenta que, por cada día de lluvia, son dos de retraso. Estas fechas se pueden evidenciar en la bitácora de obra.

2. TUBERÍA DE GAS EN TRAMOS A1 Y A2: se ha encontrado tubería de gas de manera superficial, lo cual fue notificado a surtigas por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 fechado 16-feb-24 para que se reubicaran dichas domiciliarias, pero no fue atendida la solicitud, razón por la cual tuvo que ser realizada por el contratista para evitar mayores retrasos. Dicho incidente retrasó la programación de obra tres (03) días:

Montería, 16 de febrero de 2024

OFIC-CC2022-137

Señores
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Carrera 14 Nº 48C-55
Montería - Córdoba
surtigas@surtigas.com.co

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Solicitud de profundización de acometidas domiciliarias

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, actualmente nos encontramos en la ejecución del proyecto de la referencia en el corregimiento de Martínez, del municipio de Cerete - Córdoba.

Una de las actividades contractuales es la construcción de una cuneta anden que conduzca las aguas lluvias, en la excavación para la construcción de la cuneta nos hemos encontrado con tuberías de gas que requieren ser profundizadas, ya que se encuentran a aproximadamente 0,5m. (ver imagen).





3. LINDEROS T15: En la intersección del tramo T15 y con el T8 se presentó retraso en las actividades de excavación mecánica, la cual precede el resto de actividades para la construcción de pavimento, por una vivienda ubicada en el PR 0+330 del lado derecho la cual tiene parte de la terraza dentro del trazado de la vía. Estos hechos fueron notificados a la alcaldía de Cereté con oficio No. OFIC-CC2022-123 fechado 10 de enero de 2024 y se solicitó nuevamente con el oficio No. OFIC-CC2022-133 del 12 de febrero de 2024. Las actividades desde dicha vivienda se retomaron el día de hoy 06/03/2024, lo cual retrasó las actividades 54 días.

Montería, 12 de febrero de 2023

OFIC-CC2022-133

Señores
Ing. Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de planeación e infraestructura
Alcaldía Municipal de Cerete

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Reiteración Inconveniente social Tramo T15 – (CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4) Corregimiento de Martínez.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted con el fin de reiterar lo informado mediante el oficio **OFIC-CC2022-123**, en el cual se manifestaba la existencia de la reja de la casa que se encuentra en la esquina de la intersección de los tramos T8 y T15 del proyecto de la referencia, está fuera de sus linderos (Ver imagen siguiente).



4. PERMISO SERVIDUMBRE T12: Se pudieron iniciar actividades de excavación el día 16 de enero de 2024, después del comité realizado el día 10 de enero de 2024 donde se concilió con el propietario del predio al final del T12, donde descargarían las aguas lluvias del tramo T12 y T13 para conceder permiso de servidumbre de dichas aguas. Se generó retraso de 10 días.

ACTA DE REUNION

OBJETIVO: Cierre de compromiso social y recepción por la comunidad.

En el desarrollo de la obra del proyecto **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"** la comunidad del tramo T12 (Sector San Roque), especificamente el señor Gregorio Caro Eniz propietario de la finca que se encuentra al fondo del tramo antes mencionado, solicitó que para seguir recibiendo las aguas lluvias de escorrentia superficial, en contraprestación instalar tubería de agua potable que garantizara el suministro a su predio.

En el comité # 19 del día 10 enero 2024, se invitó al Sr. Caro y el contratista de obra se comprometió a realizar la instalación de la tubería solicitada, esto con el fin de darle solución definitiva al impase, ya que esta solicitud se la había realizado a la administración municipal anterior.

Con el presente documento se deja en claro que el consorcio CORDOBA 2022 cumplió con lo acordado en el comité indicado y que el señor Gregorio Caro Eniz, recibe a satisfacción la tubería instalada y ratifica que seguirá recibiendo las aguas de escorrentia superficial (Lluvia) en su predio, donde naturalmente han llegado desde tiempos pasados.

Para constancia se firma el 30 de enero 2024.

Cesar Hernandéz López
Nombre y Firma:
N° Cedula: 1067910151
Representante del Contratista

Gregorio Caro Eniz
Nombre y Firma:
N° Cedula: 78.023.444

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

5. MURO CASA Y POZOS SÉPTICOS T8 y A7: Durante la ejecución de las actividades de excavación del tramo T8 y A7, se evidenció la existencia de pozos sépticos de viviendas dentro del trazado de la vía, evento que obligó a intervenir con la comunidad por medio de los profesionales sociales del contratista, donde se concilió que se retirarían estas estructuras por parte del contratista para darle celeridad a las actividades retrasadas. Dicho suceso retrasó las actividades tres (03) días.





6. TRAMO BLOQUEADO A3: A pesar de haberse reiterado en todos los comités de obra al municipio, la necesidad de realizar la limpieza de los canales de drenaje del sector 20 de julio de Martínez, a la fecha del presente documento no se ha efectuado, lo cual ha retrasado las actividades 66 días.

7. INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE T16-T15: en los tramos en mención se encontró dentro del trazado de la vía, tubería de abastecimiento principal de agua potable en mal estado y sin cumplir con las profundidades mínimas. Se hizo solicitud a la entidad prestadora del servicio, pero no se recibió apoyo para el cambio de dicha tubería, y en aras de evitar aumento del retraso en la programación, se solicitó una reunión con la comunidad y el secretario de planeación, en la que se acordó que, aunque no es responsabilidad directa de la firma contratista la instalación de tuberías de agua potable, se apoyaría a la comunidad instalando tuberías de 3" en los tramos T15 y T16 para garantizar la estabilidad y calidad de los trabajos. Lo anterior fue notificado mediante radicado OFIC-CC2022-135 fechado 16-02-2024. Este incidente retrasó las actividades 30 días.





8. BALANCE DE OBRA 4: mediante el radicado OFIC-CC2022-135 fechado 06/03/2024 se hizo entrega del balance presupuestal N° 4 del proyecto de la referencia, en el que se evidenció la necesidad de aumentar las metas físicas, es decir, se construirán mayor longitud de pavimento de 452,9 metros lineales, actividades que demandan mayor tiempo de ejecución.

Por todos los hechos expuestos anteriormente, en procura del bienestar e interés de los particulares que forman parte la comunidad y en aras de responder a la garantía legal de satisfacer los intereses de la comunidad con la culminación de los trabajos de manera satisfactoria, solicitamos prórroga por un término de cuatro (04) meses a partir de la fecha terminación actual del contrato."

III. ANÁLISIS Y CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

III.I. Concepto Técnico

Partiendo de los argumentos expuestos por parte del Contratista en su solicitud, a continuación se presenta el análisis de la interventoría por cada punto expuesto:

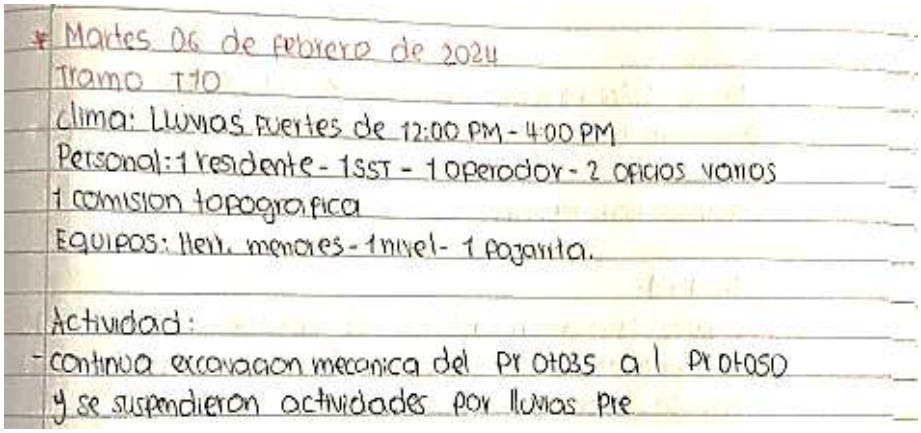
> **Justificación 1 del Contratista:** "*LLUVIAS: Se suspendieron actividades por lluvias los días martes 06 de febrero de 2024, miércoles 21 de febrero de 2024 y jueves 22 de febrero de 2024, lo cual retrasó las actividades 6 días, teniendo en cuenta que, por cada día de lluvia, son dos de retraso. Estas fechas se puede evidenciar en la bitácora de obra.*".

Concepto Interventoría:

De acuerdo a lo anterior, derivado del ejercicio de seguimiento y control de las actividades del Contrato de Obra Pública, la interventoría considera que son ciertos los hechos puestos de presente por el Contratista, ya que se ha constatado en campo las afectaciones a la obra y se ha consignado en bitácora; lo cual retrasó actividades posteriores como lo son la instalación de afirmado, subbase granular e instalación de pavimento.

Sin embargo, una vez revisada la bitácora, esta interventoría considera que para el período comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 29 de febrero de 2024, **por lluvias se presentaron 2 días de retraso** por esta situación, que no le resultan imputables al Contratista y que soportan en debida forma la concesión de una prórroga:

- Se suspendieron actividades el día martes 06 de febrero de 2024 por lluvias, lo cual produjo retraso en las actividades por 0.5 días.
- El día miércoles 21 de febrero de 2024 no se pudo trabajar por lluvias y estado saturado del terreno, lo cual retrasó las actividades 1 día.
- El día jueves 22 de febrero de 2024 no se puedo trabajar en la jornada de la mañana por estado saturado del terreno, se retomaron actividades después de mediodía, lo cual retrasó las actividades 0.5 días.



178

Miercoles 21 de febrero del 2024
Tramo A1 - Tramo A4
clima: lluvias fuertes de 9:00 AM - 12:00 PM.
Lluvias leves de 12:00 PM - 3:00 PM

No se pudo realizar ninguna actividad por el estado saturado del terreno por las lluvias presentadas

Jueves 22 de Febrero del 2024
clima: soleado Tramo A1
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 1 comision topografica
2 Oficios varios
Equipo: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
- se retomaron Actividades despues de medio dia, ya que se encuentra el terreno muy saturado por las lluvias presentadas el dia de ayer. continuan con excavacion mecanica y retiro de material.
- se libera por interventoria excavacion y retiro de material del Pr 01080 al Pr 01050

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1-mar-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024
PROYECTO: P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 de 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
Seco	24	21	22,5	24	24	20	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	678,5
Lluvias moderadas																														0
Lluvias intensas		3	1,5			4	3														6									17,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Luis Jerónimo Izquierdo Angel
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma
Nombre: Nohemi Sofia Padron Torres
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No. 22202-328519COR

Original: Informe mensual de interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Justificación 2 del Contratista: "*POR ACOMETIDAS DOMICILIARIAS SUPERFICIALES: se ha encontrado tubería de gas de manera superficial, lo cual fue notificado a surtigas por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 fechado 16-feb-24 para que se reubicaran dichas domiciliarias, pero no fue atendida la solicitud, razón por la cual tuvo que ser realizada por el contratista para evitar mayores retrasos. Dicho incidente retrasó la programación de obra tres (03) días*"

Concepto Interventoría:

La interventoría tuvo conocimiento de las tuberías de gas encontradas de manera imprevista y de la falta de apoyo al Contratista por parte de la entidad prestadora del servicio Surtigas, razón por la cual, en aras de evitar mayores retrasos, el Contratista ejecutó la profundización imprevista de las acometidas domiciliarias sin afectar el servicio y/o modificar las conexiones existentes.

Sin embargo, la interventoría considera que no fueron tres días de retraso teniendo en cuenta que se dio apertura a nuevos frentes de trabajo para andén cuneta, por lo que la **interventoría avala 1.5 días de retraso** por esta situación, que no le resultan imputables al Contratista y que soportan en debida forma la concesión de una prórroga.

Justificación 3 del Contratista Transcrita Textualmente: "*LINDEROS T15: En la intersección del tramo T15 y con el T8 se presentó retraso en las actividades de excavación mecánica, la cual precede el resto de actividades para la construcción de pavimento, por una vivienda ubicada en el PR 0+330 del lado derecho la cual tiene parte de la terraza dentro del trazado de la vía. Estos hechos fueron notificados a la alcaldía de Cereté con oficio No. OFIC-CC2022-123 fechado 10 de enero de 2024 y se solicitó nuevamente con el oficio No. OFIC-CC2022-133 del 12 de febrero de 2024. Las actividades desde dicha vivienda se retomaron el día de hoy 06/03/2024, lo cual retrasó las actividades 54 días.*"

Concepto Interventoría:

Es de conocimiento de la interventoría y de la alcaldía municipal los retrasos presentados por la vivienda en cuestión dentro del trazado de la vía, razón por la cual se realizaron los debidos acompañamientos al municipio en las visitas técnicas realizadas con el propietario para dar pronta solución al imprevisto. Sin embargo, no se puede considerar el retraso de forma global a todo el proyecto, ni de forma lineal, teniendo en cuenta que estaban abiertos otros frentes de trabajo. Se puede analizar dicho retraso tomando como base los metros lineales faltantes del tramo T15 donde se encuentra la vivienda, y los metros lineales de los otros tramos que se ven afectados de la siguiente forma:

Teniendo en cuenta que faltan por ejecutar 1555 ml de pavimento para los tramos T15, T16, y T17, y el restante del T15 suma 347 m, longitud que equivale al 22,3% de los 1555 m pendientes del proyecto, se concluye que de los 54 días de

retraso que advierte el Contratista en su escrito y que generó el evento en ser subsanado, el 22,3% de estos 54 días **y que equivalen a 12 días, no le resultan imputables**.

> **Justificación 4 del Contratista:** "*PERMISO SERVIDUMBRE T12: Se pudieron iniciar actividades de excavación el día 16 de enero de 2024, después del comité realizado el día 10 de enero de 2024 donde se concilió con el propietario del predio al final del T12, donde descargarían las aguas lluvias del tramo T12 y T13 para conceder permiso de servidumbre de dichas aguas. Se generó retraso de 10 días.*"

Concepto Interventoría:

Dicho asunto también es de conocimiento de la interventoría y de la alcaldía municipal, toda vez, que se realizó acompañamiento en campo y en las reuniones realizadas con el propietario de la finca donde se descargarían las aguas de escorrentía de estos tramos; sin embargo, teniendo en cuenta que se estaba trabajando en otros frentes no se puede tomar el retraso del proyecto de forma lineal. Consideramos que se debe tener en cuenta **los 4 días que duró la actividad** de excavación manual e instalación de tubería de agua potable como atraso no imputable al Contratista y que soportan la prórroga solicitada.

Para este punto vale la pena indicar que esta situación de hecho fue puesta de presente por parte del Contratista en su solicitud de prórroga, y por ende, analizada como interventoría concluyendo viable un atraso por 4 días no imputables al Contratista. En este sentido, el informe radicado ante el municipio con el comunicado No. SAL-24-002906 de fecha 05-03-2024, será objeto de ajuste en el porcentaje correspondiente de imputabilidad.

> **Justificación 5 del Contratista:** "*POZOS SÉPTICOS T8 y A7: Durante la ejecución de las actividades de excavación del tramo T8 y A7, se evidenció la existencia de pozos sépticos de viviendas dentro del trazado de la vía, evento que obligó a intervenir con la comunidad por medio de los profesionales sociales del contratista, donde se concilió que se retirarían estas estructuras por parte del contratista para darle celeridad a las actividades retrasadas. Dicho suceso retrasó las actividades tres (03) días*"

Concepto Interventoría:

La interventoría reconoce el acaecimiento del hecho que es ajeno a la normalidad y devenir en el desarrollo de obras de esta naturaleza y relacionados con la existencia de pozos sépticos dentro del trazado de la vía, por cuanto lo normal es que éstos se encuentren dentro de los domicilios y/o viviendas adyacentes al trazado[2], motivo por el cual se considera imprevisto. Se considera

[2] Un pozo séptico es un artilugio para el tratamiento primario de las aguas residuales domésticas. En ella se realiza la separación y transformación físico-química de la materia

que 3 días son acordes al impase presentado por pozos sépticos encontrados.

> **Justificación 6 del Contratista:** "*TRAMO BLOQUEADO A3: a pesar de haberse reiterado en todos los comités de obra al municipio, la necesidad de realizar la limpieza de los canales de drenaje del sector 20 de julio de Martínez, a la fecha del presente documento no se ha efectuado, lo cual ha retrasado las actividades 66 días.*"

Concepto Interventoría:

Es del conocimiento de todas las partes que previo al inicio del proyecto, existía el compromiso de la administración municipal en realizar la limpieza de los canales existentes que garantizaran la escorrentía de las aguas captadas por la red de canales del proyecto en ejecución. Debido al no cumplimiento de dicho compromiso, el INVIAS[3] a través de la interventoría indicó que se detuvieran las actividades de obra en el sector antes mencionado (el 14/02/2023, tal y como se evidencia en acta de reunión N° 5). Por lo tanto, solo se pudo realizar actividades relacionadas con la terminación del Box culvert ubicado en el tramo A3 en la abscisa K 0+310.

Durante la detención de actividades se instó en los comités de obra a la alcaldía municipal para que dieran inicio a la limpieza de canales con el fin de poder continuar las actividades de obra, teniendo en cuenta que ya existía el permiso de la entidad ambiental CVS, a la cual la entidad contratante respondió que se encontraba realizando las gestiones internas para los recursos de las actividades pertinentes.

En todo caso se recalca desde el punto de vista técnico y constructivo, que si bien es cierto las actividades de limpieza de los canales no es requisito para las obras de pavimentación de los tramos mencionados, la finalidad del Contrato de Obra Pública debe garantizar que las obras no tengan afectaciones por lluvias, motivo por el cual las partes –incluido INVIAS- consideran necesaria la limpieza de tal manera que las obras hidráulicas del municipio permitan un descargue óptimo. El municipio manifestó que ya cuenta con los recursos necesarios para iniciar las actividades de limpieza, por lo que se encuentra adelantando las actividades de socialización con los propietarios. En este sentido, el día 09 de febrero de 2024 se dio luz verde a las actividades de excavación mecánica que estaban detenidas para los metros lineales faltantes por intervenir en los tramos A3 y A4.

En este orden de ideas, se considera que la justificación del Contratista es

---

orgánica contenida en dichas aguas.

[3] El Instituto Nacional de Vías –INVIAS tiene relación directa con el proyecto por ser cofinanciador del mismo en virtud del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 "*Aunar esfuerzos para el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el Municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia Rural.*"

consistente con la realidad en obra y ejecución de trabajos, sin que los hechos le puedan ser imputados a éste por su acción u omisión, motivo por el cual la interventoría concluye que la situación presentada es imputable a terceros. Por lo anterior, teniendo en cuenta que los tramos A3 y A4 tienen 478,23 metros lineales de pavimento, y 149,73 metros lineales de anden, y que la cuenta no se habían podido ejecutar por lo mencionado (ml que representan el 6,2% de los metros lineales totales de pavimento y el 25,1% de los ml de anden cunetas totales del proyecto contratado); y teniendo en cuenta que por esta actividad el tiempo de afectación fue de 40 días, la afectación calculada en tiempo al proyecto es de **10 días de atraso en su ejecución por esta causa.**

Para este punto vale la pena indicar que esta situación de hecho, para 09 de febrero de 2024 surtió reunión entre el municipio y el INVIAS a efectos de identificar una solución definitiva, la cual se concertó y por ende se consideró como superados los hechos que incidían en el atraso del proyecto por esta razón. En este sentido, el Contratista en su solicitud de prórroga la pone de presente, y por ende como interventoría consideramos importante que los 10 días de atraso que no le resultan imputables al Contratista sean tenidos en cuenta al interior del informe radicado con nuestro comunicado No. SAL-24-002906 de fecha 05-03-2024.

> **Justificación 7 del Contratista:** "*INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE T16-T15: en los tramos en mención se encontró dentro del trazado de la vía, tubería de abastecimiento principal de agua potable en mal estado y sin cumplir con las profundidades mínimas. Se hizo solicitud a la entidad prestadora del servicio, pero no se recibió apoyo para el cambio de dicha tubería, y en aras de evitar aumento del retraso en la programación, se solicitó una reunión con la comunidad y el secretario de planeación, en la que se acordó que, aunque no es responsabilidad directa de la firma contratista la instalación de tuberías de agua potable, se apoyaría a la comunidad instalando tuberías de 3" en los tramos T15 y T16 para garantizar la estabilidad y calidad de los trabajos. Lo anterior fue notificado mediante radicado OFIC-CC2022-135 fechado 16-02-2024. Este incidente retrasó las actividades 30 días.*"

Concepto Interventoría:

Es de conocimiento de la interventoría y el municipio que el día 13 de enero de 2024 se llevó a cabo una reunión con la comunidad y el secretario de planeación en el tramo T16, con el objetivo de dar solución a lo expuesto anteriormente, en los tramos T15 y T16. Las actividades que se identificaron como necesarias para el reemplazo de tubería fueron terminadas el día 16-02-2024, misma fecha de la notificación radicada. Se debe resaltar que las actividades se ejecutaron por cuenta y riesgo del Contratista. Es por ello que la interventoría considera que atendiendo el retraso de 35 días contados desde el 13-01-2024 al 16-02-2024, y que dichos tramos T15 y T16 suman 516,82 metros lineales que equivalen al 6,8% de los metros lineales totales del proyecto, **se avalan 3 días de retraso teniendo en cuenta que existían otros frentes de trabajo abiertos para ejecución.**

Justificación 8 del Contratista: "*BALANCE DE OBRA 4: mediante el radicado OFIC-CC2022-135 fechado 06/03/2024 se hizo entrega del balance presupuestal N° 4 del proyecto de la referencia, en el que se evidenció la necesidad de aumentar las metas físicas, es decir, se construirán mayor longitud de pavimento de 452,9 metros lineales, actividades que demandan mayor tiempo de ejecución.*"

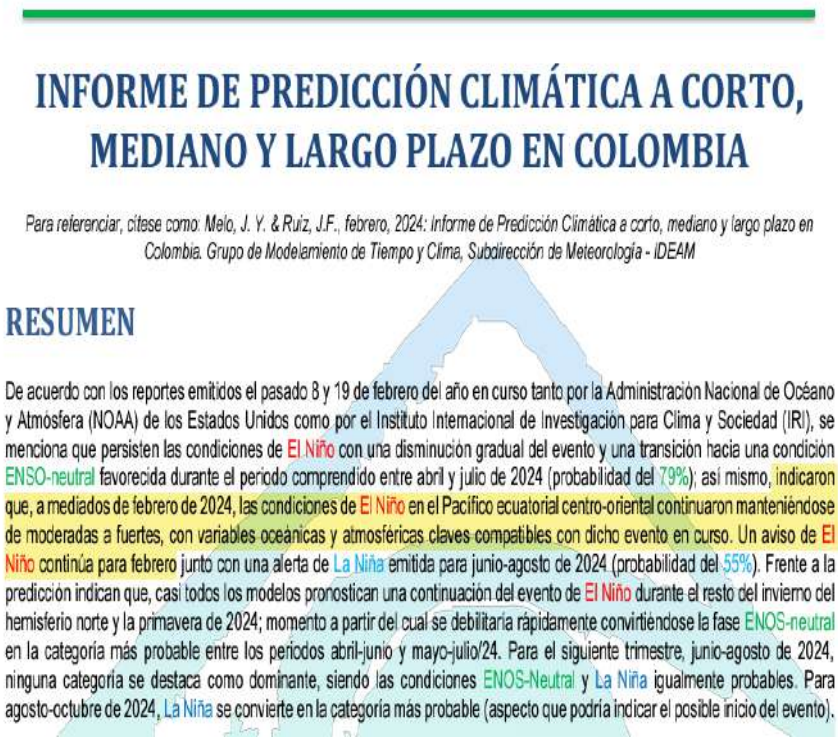
Concepto Interventoría:

Derivado del seguimiento semanal al proyecto, llegado al 95% de las excavaciones mecánicas en lo transcurrido del presente año en medio del fenómeno del niño[4], se evidenció que el nivel freático encontrado en las actividades de excavación disminuyó por la necesidad de reducir la realización del mejoramiento con piedra rajón en la subrasante. Adicional a esto se redujo la construcción de cuneta andén los algunos sectores por inconvenientes con postes de alta tensión y paramentos de viviendas que se verían afectado.

Por los hechos indicados, se realizó un balance de obra el cual dio como resultado un valor excedente que no sería invertido. Por solicitud del Municipio como ente contratante, se identificó como la pertinencia de tomar dichos recursos para disponer un mayor trazado dentro de los sectores previamente identificados del Contrato. Esta determinación se encuentra consignada en el acta de comité de obra #22 fechada del 28-02-2024 y es traída el día de hoy por el Contratista como justificante para la prórroga del Contrato. El mayor trazado indicado por el Municipio corresponde a 520 metros lineales de pavimento de 5m de ancho para la continuación del tramo T5, obteniendo una meta física acumulada de 8193,35 ml de pavimento rígido.

Teniendo en cuenta lo anterior aunado a que el plazo actual acumulado del proyecto es de 20 meses y que ya se llegó al 95% de las excavaciones, la ejecución del mayor trazado de pavimento requiere de 1,36 meses(6,78% x 20 meses). Sin embargo, de la construcción de andén cuneta y canales de paso, los cuales para ser ejecutados dependen de la construcción del pavimento, y que a la fecha solo se han ejecutado 181,6 ml de los 1901,06 ml totales, es decir, el 9,5%, podemos basarnos que cuando el contratista ha cumplido con las programaciones de obra ha podido fundir 216 ml semanales, es decir, que para los 1719,46 se necesitarían 7,96 **semanas que equivalen a 55,7 días y/o 1,85 meses**, para poder llegar al 100% de las actividades. Es por ello, que se concluye que para poder llegar al 100% de las metas físicas del proyecto, **1,85 meses es suficiente**.

[4] El Fenómeno de "el Niño" es un evento climático que se genera cada cierto número de años por el calentamiento del océano Pacífico. Sus efectos son notables en el norte de la región Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamentos de la región Caribe. http://www.ideam.gov.co/web/siac/ninoynina



INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: Melo, J. Y. & Ruiz, J.F., febrero, 2024: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

De acuerdo con los reportes emitidos el pasado 8 y 19 de febrero del año en curso tanto por la Administración Nacional de Océano y Atmósfera (NOAA) de los Estados Unidos como por el Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI), se menciona que persisten las condiciones de El Niño con una disminución gradual del evento y una transición hacia una condición ENSO-neutral favorecida durante el periodo comprendido entre abril y julio de 2024 (probabilidad del 79%); así mismo, indicaron que, a mediados de febrero de 2024, las condiciones de El Niño en el Pacífico ecuatorial centro-oriental continuaron manteniéndose de moderadas a fuertes, con variables oceánicas y atmosféricas claves compatibles con dicho evento en curso. Un aviso de El Niño continúa para febrero junto con una alerta de La Niña emitida para junio-agosto de 2024 (probabilidad del 55%). Frente a la predicción indican que, casi todos los modelos pronostican una continuación del evento de El Niño durante el resto del invierno del hemisferio norte y la primavera de 2024; momento a partir del cual se debilitaría rápidamente convirtiéndose la fase ENOS-neutral en la categoría más probable entre los periodos abril-junio y mayo-julio/24. Para el siguiente trimestre, junio-agosto de 2024, ninguna categoría se destaca como dominante, siendo las condiciones ENOS-Neutral y La Niña igualmente probables. Para agosto-octubre de 2024, La Niña se convierte en la categoría más probable (aspecto que podría indicar el posible inicio del evento).

En este orden de ideas, al hacer un resumen de la información analizada en los puntos anteriores, podemos concluir el siguiente cuadro de días de afectación que indican la necesidad de prórroga, por cada hecho:

EVENTO	DÍAS DE RETRASO
Lluvias	2
Reubicación de acometidas de gas	1.5
Linderos T15	12
Permiso servidumbre T12	4
Pozos sépticos T8 y A7	3
Limpieza de canales	10
Reemplazo tubería T16 y T15	3
Total días no imputables al Contratista	**35,5**[5]
Balance 4	55.7
TOTAL	**91 días**

Por lo anterior la Interventoría estima que el tiempo requerido de prórroga conforme lo justificado por el Contratista corresponde a un total de **91 días**.

Adicionalmente vale la pena señalar algunos datos relevantes sobre el estado de ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito entre el INVIAS y el municipio,

[5] Vale la pena indicar que del análisis efectuado por la interventoría, los días totales de impacto no imputables al contratista no se superponen unos con otros, es decir, no tienen traslapos.

documento que respalda y sustenta la ejecución del Contrato de Obra Pública, así como el estado de las metas físicas de las obras:

1. Estado actual del convenio:

Municipio	N° Conv.	% PGM	% Ejec.	$ Programado	$ Ejec.	Ml pav. Ejecut.	Ml por ejec.
Cereté	924-2021	89,55%	68,69%	$14.978.231.126	$11.489.238.606	6219,09	1454,26

2. Estado actual de las metas físicas contratadas vs ejecutadas:

TRAMO	SECTOR	N°	Nomenclatura Catastral	Ancho de calzada (m)	Espesor afirmado (m)	Espesor subbase granular (m)	Espesor concreto (m)	Longitud contract. pavimento del tramo (m)	Longitud ejecutada (m)		
									PR IN	PR FIN	ML
1	ALBERTO SAIBIS	1	A1- CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,5	0,25	0,15	0,2	244,17	k0+242	k0+140	**102,00**
		2	A2 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,5				242,73	k0+242	k0+140	**102,00**
									k0+125	k0+000	**125,00**
	20 DE JULIO	3	A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	5,5				455,67	k0+455	k0+310	**145,00**
		4	A4 - DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a	5				410,5	k0+411	k0+391	**20,50**
		5	A7 - CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA	5,5				168,16	k0+000	k0+115	**115,00**
	LA LUCHA	6	T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10	5				420,48	k0+420,48	k0+000	**420,48**
		7	T19 - VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 23A	5				25,37	k0+25,37	k0+000	**25,37**
	MARTINEZ	8	T12 - CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO	4,5				151,38	k0+151,38	k0+000	**151,38**
		9	T13 - CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10	4				231,13	k0+000	k0+231	**231,13**

		10	T1 - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA	6				1858,3	k1+858,3	k0+000	**1855,30**
									k0+000	-k0+007	**7,00**
		11	T2 - CARRERA 3 VIA LA CEIBITA HASTA LA Y	6				240	k0+000	k0+240	**240,00**
		12	T2' - VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3	6				15,52	k0+000	k0+15,52	**15,52**
		14	T4 - CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5	6				75,19	k0+000	k0+75,19	**75,19**
		15	T5 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10	6				261,1	k0+000	k0+261,1	**261,10**
		16	T6 - CARRERA 4 ENTRE CALLE B Y CALLE 6	4-5				163	k0+000	k0+110	**110,00**
		17	T7 - CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3	5				137,75	k0+000	k0+137,75	**137,75**
2	MARTINEZ	18	T8 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL	4	0,45	0,15	0,2	105,62	k0+000	k0+100	**100,00**
		19	T9 - TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4	5				177,12	k0+000	k0+170	**170,00**
		20	T10 - CALLE 7 ENTRE TRANVERSAL 4 Y CARRERA 4	5				101,37	k0+000	k0+101	**101,37**
		21	T14 - CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATAPERRO	4				200			**0,00**
		22	T15 - CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4	v				344,18	k0+192	k0+000	**192,00**
		23	T16 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERA 5C Y CALLE 7A	5				172,64	k0+070	k0+004	**66,00**
		24	T17 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5	5				21,97			**0,00**
3	CHUCHURUBÍ	25	P14 - CARRERA 27 VIA PRINCIPAL	5	0,25	0,15	0,2	1450	k0+000	k1+450	**1450,00**
								7673,35			**6219,09**

Ahora bien, debe mencionarse que la interventoría realizó un ejercicio de imputabilidad frente al último porcentaje de atraso del Contrato que se ubica, a la luz del último informe semanal (#86) con corte al 14-mar-24, en un 20,86% sobre un total de días de atraso de 65 días entre el 10-ene-24 y el 14-mar-24. El ejercicio se presenta a continuación, tomando como parámetro de valoración las mismas justificaciones expuestas por el Contratista en su pedido de prórroga:

EVENTO	DÍAS DE RETRASO
Lluvias del día 06 y 21 de Febrero de 2024	2
Acometidas domiciliarias superficiales	1.5
Vivienda fuera de la línea de paramento en T15	12
Permiso servidumbre T12	4
Pozos sépticos T8 y A7	3
Limpieza de canales	10
Reemplazo de tubería T16 y T15	3
Total días no imputables	**35,5**
% No imputabilidad al contratista (65 días del 10-01-24 al 14-03-24)	**54,6%**

El INTERVENTOR concluye que respecto del VEINTE PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO (20,86%) de atraso actual del CONTRATO en su programación, el 54,6%, es decir, 35,5 días no le resultan imputables al CONTRATISTA, motivo por el cual el restante 45,4% si le sería imputable; por lo tanto, **SE CONCLUYE ENTONCES UN TOTAL DE ATRASO DEL PROYECTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DEL NUEVE PUNTO CUARENTA Y CIETE POR CIENTO (9,47%)**, desviación que debe ser conminada a cumplimiento bajo la figura de MULTA de que trata la CLÁUSULA 15 del CONTRATO, y de lo cual se está proyectando actualización al informe presentado el 05-03-2024 bajo el comunicado No. SAL-24-002906 próximo a radicar.

III.I. Concepto Jurídico

La Constitución Política en su artículo 2º menciona que son fines esenciales del Estado, entre otros, "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución*". La efectividad de estos cometidos se evidencia principalmente, a través de los resultados del ejercicio de la función administrativa, en donde se incluye, sin limitarse a ello, el desarrollo de la actividad contractual, orientada a la adquisición de bienes, servicios y obras, en procura del bienestar e interés de los particulares que forman parte la comunidad.

Desde el plano contractual, cualquier actividad estatal se tiene que caracterizar por la satisfacción del interés general o de las necesidades colectivas; por lo tanto, los servidores públicos, al celebrar y ejecutar un contrato estatal, deben atender y procurar el cumplimiento y/o realización de esta finalidad. De lo anterior se colige que es contradictorio a la finalidad de la contratación, cualquier conducta, situación u omisión "*que conduzca a desdibujar las muy claras razones que determinan la función del Estado*".

En este sentido, la Alcaldía Municipal debe velar por el cumplimiento de los principios y postulados relacionados con la realización de los fines de la contratación estatal, donde el artículo 3º de la ley 80 de 1993 resulta ser ilustrativo al indicar que los servidores públicos al participar en la celebración y ejecución de los contratos, deben considerar que las entidades estatales buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los contratistas que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

De igual manera, bajo el principio de responsabilidad establecido en el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, "*Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación…*", y lo indicado por el Consejo de Estado en sentencia del 24 de agosto de 2005 sobre el cumplimiento de los fines estatales a través de las prórrogas del contrato, se pone a consideración de la Alcaldía Municipal la viabilidad de implementar la prórroga requerida por el Contratista, no sin antes advertir que desde el punto de vista de la interventoría, conceder el término adicional beneficiará a la comunidad usuaria de la infraestructura vial, a efectos de mejorar la transitabilidad en la zona al contar con trabajos 100% terminados como ha sido el compromiso del Consorcio en su escrito de solicitud de prórroga.

Como se expuso en el análisis técnico del presente concepto, acaecieron diversas circunstancias que no le pueden ser imputables al Contratista, las cuales acumuladas al mayor trazado viabilizado por el Municipio a efectos de la utilización en el marco del objeto y alcance del Contrato de los recursos excedentes según balance, en términos de días concluye un total requerido de **91 días**. Es aquí donde se considera relevante citar el pronunciamiento contenido en el concepto No. C-943 de 2002 expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, quien en ejercicio de sus funciones de interpretación de normas generales en materia de contratación administrativa, adujo con relación a la **modificación del contrato estatal:**

> "*…la jurisprudencia ha fijado pautas generales conforme a las cuales la Administración Pública debe evaluar, teniendo en cuenta las particularidades de cada caso, si resulta procedente suscribir documentos de modificación a los contratos que ha celebrado. Así, por ejemplo, la Corte Constitucional, mediante sentencia C 416 de 2012, expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales:*
>
> *-Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando*

sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "…evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación." En el mismo sentido, en la sentencia C 949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

A su turno, el Consejo de Estado ha expresado lo siguiente sobre el asunto:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fine generales del Estado."

En este orden de ideas, una conducta representada en el hecho de culminar el Contrato en la fecha prevista para su terminación (31 de marzo de 2024), devendría en el no cumplimiento de los objetivos trazados por el Municipio, quedando unos trabajos inconclusos, los cuales afectarían el desplazamiento de los usuarios, generando problemas de inseguridad e ineficiencias en la inversión de recursos públicos, viéndose así la administración contratante obligada a realizar de nuevo el aprovisionamiento de recursos y contratación de un nuevo contratista para completar la meta física restante, seguramente, con precios de mercado más altos a los pactados con el actual Contrato de Obra y extendiendo a la postre la atención de la vía en el tiempo.

Es por ello que se considera que la implementación de la prórroga propenderá por responder a la garantía legal de satisfacer los intereses de la comunidad con la culminación de los trabajos de manera satisfactoria para la administración, tal y como la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en Concepto del 13 de agosto de 2009 (Rad. 1952), expresó:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado".

En todo caso desde lo jurídico se advierte que, en razón del análisis técnico, existe

un porcentaje de imputabilidad atribuible al Contratista respecto del atraso que al día de hoy, conforme el último informe semanal, se presenta para con el Contrato. Esta situación debe ser gestionada conforme las pautas y reglas que consagra el Contrato para tal efecto, esto es, la aplicación de medidas conminatorias a título de Multa para que el Contratista recupere el **9,47%** de atraso que le es imputable, motivo por el cual aunque se recomiende la prórroga a través del presente concepto, lo cierto es que la premisa de su viabilidad es la consecución del interés general en materia de movilidad de la comunidad del Municipio quien se verá beneficiada con la terminación de las obras, lo cual no subsume la responsabilidad del Contratista, y por ende, resulta recomendable aperturar proceso sancionatorio de carácter contractual por este porcentaje de atraso imputable al Contratista.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA A LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA

En nuestra calidad de interventores al Contrato y teniendo en cuenta lo anterior, se considera que existe un atraso no imputable al Contratista, el cual aunado al mayor trazado viabilizado por el Municipio sustenta la viabilidad de la extensión del plazo de ejecución del Contrato en **91 días**, motivo por el cual los restantes 29 días representan un término en el cual el Contratista busca complementar su atraso, a lo cual la interventoría considera no viable su concesión.

Se recalca, el Contrato presenta un atraso en la ejecución del proyecto conforme el programa de obra aprobado el 10-01-2024 del 20,86%, atraso del cual tras el análisis presentado, al Contratista le serian imputables el 45,4% lo cual equivale a un atraso del **9,47%** y sobre los cuales, la Interventoría entiende versa el mes adicional que solicita el Contratista en su oficio de prórroga No. 5**.**

Por lo anterior, se considera que la prórroga que viabiliza la Interventoría y sea concedida por el Municipio debe ser para un plazo de 91 días, por cuanto las actividades y/o atraso que se encuentra en el orden del 9,47% que le resulta imputable al contratista, **no deben ser objeto de reprogramación**, y por lo tanto, se considera procedente continuar con el trámite de sanción contractual a título de multa planteado por la Interventoría mediante Comunicado No. SAL-24-002906 del 05 de Marzo de 2024 junto con su alcance próximo a radicar de manera paralela con este concepto.

Solicitamos de manera muy atenta que se tomen las medidas necesarias por parte del ente contratante para imponer la multas que sean necesarias, esto teniendo en cuenta que los trabajos concernientes a la construccion de cuneta anden estuvieron casi un mes paralizados y hasta el día 13 de marzo de 2024 no se había fundido un solo metro lineal de pavimento hidraulico sin excusa alguna, a pesar de tener liberados por la interventoria varios tramos en la subbase respectiva.

De igual manera manifestamos que para la prorroga No. 05 no se requieren recursos adicionales del Municipio, e igualmente que no se aprobará que se

reprograme la totalidad de las actividades faltantes, por lo cual se realizara el análisis detallado de que porcentaje podrán redistribuir y con cual porcentaje de atraso continuaran hasta cumplir con los compromisos previos adquiridos, conforme lo expuesto anteriormente.

Cordialmente,



LEONARDO TORO NIÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO ACI-3B

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 15 de marzo de 2024

Señor
SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE CERETE
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: ALCANCE A PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado Alcalde,

Por medio del presente hacemos entrega del informe actualizado del presunto incumplimiento del Consorcio Córdoba 2022, firma contratista del contrato de obra No 104 de 2022; dicha actualización se realiza con corte al 14 de Marzo de 2024 y se ajusta a las condiciones del concepto de viabilidad de prorroga emitido por esta interventorìa con oficio No SAL-24-003614 del 15 de marzo de 2024.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 1
Anexo: 2
Nombre anexos: 0. ALEDEJ-FR-6 - Informe Presunto Incumplimiento 15 Marzo-24 - Alcance.pdf
Anexos.zip

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/03/2024 3:44:44 p. m.

Copia externa:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA - NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO - SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO - nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co
SEGUROS DEL ESTADO - AREA JURIDICA - juridico@segurosdelestado.com
Copia interna:
Israel Anderson Rojas Mosquera - Gestor Jurídico De Proyectos
Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia - Director Jurídico
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

GENERALIDADES DEL CONTRATO			
Número	104 de 2022	**Fecha Contrato**	31 de mayo de 2022
Fecha de inicio del contrato	25 de Julio de 2022		
Objeto contractual	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia Rural		
Valor del contrato *(incluidas sus adiciones)*	Dieciséis mil setecientos veinticinco millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos M/CTE ($16.725.275.433) incluido IVA		
Plazo del contrato *(incluidas las prórrogas y suspensiones)*	Hasta 31 de marzo de 2024		
Modificaciones contractuales *(indicar aquélla(s) que resulte(n) relevante(s) en torno al presunto incumplimiento, incluyendo las cesiones)*	***Prórroga No. 1 suscrita el 29 de julio de 2022:*** Se prorrogó el plazo inicial del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2022; ***Prórroga No. 2 suscrita el 31 de diciembre de 2022:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 30 de junio de 2023; ***Prórroga No. 3 suscrita el 30 de junio de 2023:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023; y ***Prórroga No. 4 y adicional No. 1 suscrito el 29 de diciembre de 2023:*** Se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 31 de marzo de 2024 y se adicionó el valor en la suma de $403.558.223,00.		
Indicación del enlace del SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-21-31078&g-recaptcha-response=03AIlukzjO1IBamXLPqUym21UtcYEXiX1S6TNAHQl5AdPX1dNizifsTyBbeP9asdH5dVeCAM5eeylc3wmhxs883x7aPR91aTi8o_JqXpiM8JP364ffHe6JFc7KxjSzGUFAATuh5k-KuZWDhrHugSKHVSurjUn7BuH7Rr_VlPgl2mzmimJFcV8GGWUfHBM5xQGb3cShS5zmbYtoV2bzQT-0us_9vbKRYZWyn-t5SXNagJ16MDylANnJea64aTEAyOqhgCIZL_N5dxn6scAtOqpbl_KKnGoRUP4MgnWLJZh9hsh15lOfL1y2rC1BNblEJhG-sCL3rKAZL8ilpJoCd7Pmazv1RP-z0MZluzGM5qlyglz2JTW1fHPS4uLgMqWo3wyhc9HHJgZRqvA5z6e-FUiF3xzue-ZJG8mzdtWhAqnaEuqlv3AwZyXfWKrHymBFIRHjDYMC_flwk0VjecAXN033_q0jAozCYbj4Ne5TTdZ9qipb_gE9oAN_fGrTdGtVLMgLcGeLKmyOiU9NmUj-6Q_dB6SDpdTBGWSk3qYAuq67q5C5lwAiPKYYoNyfXiMBucqsfA1wVOeGzasg-TlQXiep7aQAqlKMtk3D2g		

Fecha solicitud	*15/03/2024*

I. SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD			
Clase de sanción	**Obligación desatendida**	**Acto Administrativo y fecha**	**Indicación del enlace del SECOP**
N/A	N/A	N/A	N/A

II. HECHOS GENERADORES DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO IMPUTADO

PRESUNTO INCUMPLIMIENTO:

ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DETALLA DE OBRA O CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE 2022 SUSCRITO CON EL CONSORCIO CÓRDOBA 2022

1.- Que el 31 de mayo de 2022 se celebró entre el MUNICIPIO DE CERETÉ (en adelante **El MUNICIPIO**) y el CONSORCIO CÓRDOBA 2022 (en adelante **El CONTRATISTA**), este último identificado con el NIT. 901.598.916-6, estructura plural integrada por la sociedad CONSTRULATINA S.A.S (con el 95% de participación) y el señor LUIS JOSÉ DUMAR PERDOMO (con el 5% de participación), el Contrato de Obra Pública No. 104 de 2022 (en adelante **El CONTRATO**) derivado de la adjudicación del proceso por licitación pública No. LP-010-2022.

2.- Que el objeto del **CONTRATO** en concordancia con lo establecido en su Cláusula 2, corresponde a: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL", proyecto que se estructuró para una ejecución dentro del periodo comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 31 de julio de 2022, y por un valor total de $16.321.717.210.

3.- Que el citado **CONTRATO** deriva en su ejecución del resultado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio interadministrativo No. 924 de 2021, suscrito entre **El MUNICIPIO** y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS, y según el cual este último se obliga a ejecutar la interventoría de dicho contrato: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".

4.- Que en concordancia con lo señalado en el segundo inciso del numeral 1º del artículo 32 de la ley 80 de 1993 , aunado al cumplimiento del objeto y las obligaciones del citado convenio, el INVIAS suscribió el contrato de interventoría No. 2276 de 2021 con el CONSORCIO ACI – 3B (en adelante **El INTERVENTOR**), a efectos de llevar a cabo la *"interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento del Córdoba – Grupo 4."* Así mismo se debe mencionar que a la luz de lo establecido en la cláusula segunda del contrato de interventoría, **El INTERVENTOR** debe aplicar en desarrollo de su gestión los manuales, guías, anexos y demás documentación que para tal efecto el INVIAS haya generado y sea aplicable al objeto contratado.

5.- Que el MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA versión 2022 del Instituto Nacional de Vías, documento que forma parte del contrato de interventoría No. 2276 de 2021, relaciona como obligación a cargo del **INTERVENTOR** en su Numeral 6-4 *"…velar de manera especial por el estricto cumplimiento del programa de inversiones el cual debe estar acorde con el programa de obra…"*

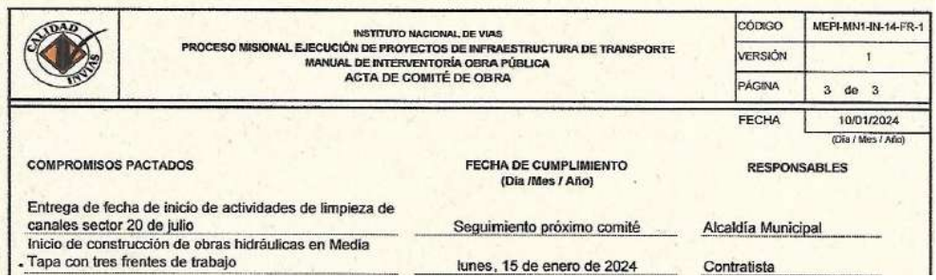
6.- Que así mismo en el **CONTRATO** se estableció como obligación a cargo del **CONTRATISTA** –entre otras-: *"b) Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa; (…)* y *d) Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución, presentado y aprobado en la propuesta."* (Ver cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA).

7.- Que el 25 de julio de 2022 se suscribió Acta de Inicio del **CONTRATO** entre **EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA**, marcando así la pauta para el desarrollo de las obligaciones, la entrega de documentos e información, y principalmente, la ejecución de las actividades, trabajos y tareas para lograr el cumplimiento del objeto contratado, esto último, enmarcado dentro de la **programación detallada de obra o cronograma de ejecución**.

8.- Que las partes han suscrito hasta la fecha un total de cuatro (04) modificaciones al **CONTRATO**: *prórroga 1* ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022; p*rórroga 2* ampliando el plazo hasta el 30 de junio de 2023; *prórroga 3* ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2023, y *prórroga 4 y adición 1* ampliando el plazo hasta 31 de marzo de 2024 y adicionando su valor inicial en la suma de $403.558.223,00.

9. Que en virtud de la última *prórroga y adición* suscrita entre las partes **CONTRATISTA** y **MUNICIPIO** (prórroga 4), la **INTERVENTORÍA** aprobó una nueva reprogramación al cronograma de ejecución mediante comunicado No. SAL-24-000234 del 10 de enero de 2024, según la cual al 31 de marzo de 2024 el objeto contractual y metas físicas del **CONTRATO** estarían 100% ejecutados.

10.- Que el día 10 de enero de 2024 se llevó a cabo comité de obra #19, de dentro del cual quedó consignado en Acta el compromiso por parte del **CONTRATISTA** de proceder con el *"Inicio de construcción de obras hidráulicas en media tapa con tres frentes de trabajo (…)".*



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3
	FECHA	10/01/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de fecha de inicio de actividades de limpieza de canales sector 20 de julio	Seguimiento próximo comité	Alcaldía Municipal
Inicio de construcción de obras hidráulicas en Media Tapa con tres frentes de trabajo	lunes, 15 de enero de 2024	Contratista

Fruto de lo tratado en el comité y partiendo de la información plasmada en la reprogramación vigente aprobada el 10 de enero de 2024, el informe semanal No. 77 con corte al 11 de enero de 2024, evidenció la existencia de un atraso del 3.36% del **CONTRATO**.

13.- Que en vista del atraso advertido, aunado al incumplimiento del compromiso por parte del **CONTRATISTA** a dar inicio de *"la construcción de las obras hidráulicas en media tapa con tres frentes de trabajo"*, **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-000390 de fecha 15-ene-24 solicitó el cumplimiento de lo pactado en el comité de obra #19, toda vez que dichas obras representan el 9,5% del valor total del **CONTRATO**, y por lo tanto, son indispensables para su correcta ejecución y culminación.

14.- Que según los cortes semanales del 18-ene-24 (informe semanal No. 78); 25-ene-24 (informe semanal No. 79); 01-feb-24 (informe semanal No. 80); 08-feb-24 (informe semanal No. 81); 15-02-2024 (informe semanal No. 82); 22-02-2024 (informe semanal 83); 29-02-2024 (informe semanal 84); 07-03-2024 (informe semanal 85); 14-mar-24 (informe semanal No. 86), **EL INTERVENTOR** encontró que si bien el porcentaje de atraso evidenciado al 10 de enero disminuyó para la semana del informe No. 78, para los 4 periodos semanales subsiguientes de manera consecutiva se evidenció una tendencia hacia el **incremento del atraso**, tal y como se ilustra: 2.51% - 2.92% - 3.16% - 4.75% - 7.13% -9.23% -12.43% -16.82% - 20,86% respectivamente.

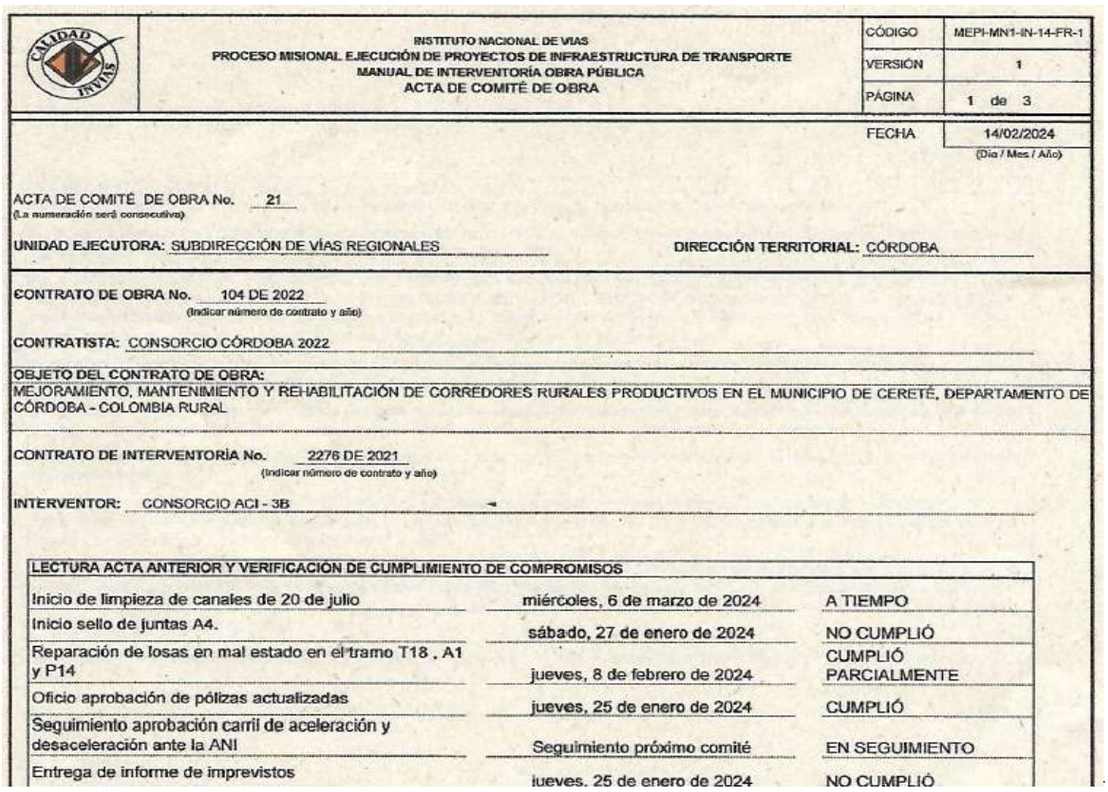
15.- Que en vista de la tendencia y siendo claro que el **CONTRATO** tiene fecha de terminación el 31-mar-24, a efectos de salvaguardar la finalidad de la contratación y obtener el cumplimiento de las obligaciones pactadas, tras el informe semanal No. 80 **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-001306 del 03-feb-24 le evidenció al **CONTRATISTA** la problemática acaecida, planteando –entre otros- los siguientes requerimientos:

> *"a) El contratista mejore sus programaciones de concreto con planta para evitar atrasos entre alistado de pista y llegada de concreto a obra, porque repercute en retrasos en la programación de obra (…)*
> *b) Programar las fundidas de día, se ha visto reflejado en los acabados del pavimento, lo cual se notificó mediante oficio SAL-24-000556 del 17/01/2024.*
> *c) Mayor disponibilidad de mixer para las fundidas, toda vez que, hay mucho tiempo entre uno y otro, lo cual, además, de ser agotador para el personal de trabajo porque más del 70% de las fundidas son de noche, es un riesgo por las juntas frías.*
> *d) **Elaborar y entregar a la interventoría un plan de contingencia para subsanar los atrasos del proyecto**, el cual a la fecha lleva un avance del 61.9% y quedan 57 días calendario para finalización del plazo contractual del proyecto."*
>
> (Se resalta).

16.- Que pese al requerimiento elevado al interior del comunicado en cita, **EL CONTRATISTA** no implementó medidas remediales a efectos de recuperar el atraso indicado, ni remitió plan de contingencia para soportar acciones a desplegar, motivo por el cual **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-001648 de fecha 10-feb-24 solicitó al **CONTRATISTA** por segunda vez la estructuración y remisión de un plan de contingencia.

17.- Que mediante oficio radicado con el No. OFIC-CC2022-134 de fecha 13-feb-24, **EL CONTRATISTA** hizo entrega al **INTERVENTOR** del plan de contingencia requerido, documento que referenciaba como fecha de recuperación del atraso al 29-feb-24.

18.- Que el día 15-feb-24 mediante comunicado No. SAL-24-001929, en seguimiento al plan de contingencia entregado por **EL CONTRATISTA**, se elevó requerimiento a fin de dejar constancia por parte del **INTERVENTOR** que NO se estaban cumpliendo los compromisos/actividades del plan, sin que existiera una circunstancia objetiva que le permitiese eximirse de responsabilidad respecto del atraso de la obra, lo cual fue igualmente puesto sobre aviso al **MUNICIPIO** mediante comunicado No. SAL-24-002016 de fecha 16-feb-24.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	14/02/2024 (Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS		
Inicio de limpieza de canales de 20 de julio	miércoles, 6 de marzo de 2024	A TIEMPO
Inicio sello de juntas A4.	sábado, 27 de enero de 2024	NO CUMPLIÓ
Reparación de losas en mal estado en el tramo T18 , A1 y P14	jueves, 8 de febrero de 2024	CUMPLIÓ PARCIALMENTE
Oficio aprobación de pólizas actualizadas	jueves, 25 de enero de 2024	CUMPLIÓ
Seguimiento aprobación carril de aceleración y desaceleración ante la ANI	Seguimiento próximo comité	EN SEGUIMIENTO
Entrega de informe de imprevistos	jueves, 25 de enero de 2024	NO CUMPLIÓ

19.- Que una vez vencido el plazo del 29-feb-24 establecido por **EL CONTRATISTA** para subsanar los atrasos del proyecto por medio del plan de contingencia entregado, **EL INTERVENTOR** mediante comunicado No. SAL-24-002786 de fecha 02-mar-24 notificó al **CONTRATISTA** que se incumplió al plan de contingencia entregado, que el proyecto presenta atraso del -12,43%, y por lo tanto se procederá a cumplir con lo establecido en el **CONTRATO** respecto a sustentar mediante informe la necesidad de dar apertura a un proceso administrativo sancionatorio de carácter contractual de acuerdo a la cláusula penal 16 del contrato de obra.

20.- Que pese a la advertencia indicada en el comunicado No. SAL-24-002786, **EL CONTRATISTA** no desplegó medidas conducentes y pertinentes para recuperar el atraso en obra, tal y como se encuentra soportado en los informes semanales de seguimiento Nos. 83, 84 y 85. Al último corte de informe semanal (informe No. 86), el atraso se ubica en el índice del 20,86% (14-mar-24).

21.- Que las fechas para las actividades más representativas del proyecto en base con la reprogramación de obra por la prórroga 4 y adición 1 suscrita, se ilustran a continuación:

PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y ATRASO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE 2022 CON CORTE 14 DE MARZO DE 2024

GPP (GRANDES PARTIDAS DE PAGO)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	% ATRASO
EXPLANACIONES	01-01-24	21-03-24	-0,605%

SUBBASES	01-01-24	21-03-24	-1,598%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	01-01-24	28-03-24	-7,079%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	01-01-24	31-03-24	-7,175%
TRANSPORTE	01-01-24	21-03-24	-0,759%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	15-03-24	31-03-24	-0,185%
CARACTERIZACIÓN VIAL	29-03-24	31-03-24	0%
ÍTEMS NO PREVISTOS	01-01-24	31-03-24	-3,46%
		TOTAL ATRASO	**-20,86%**

Tal y como se indicó anteriormente, del seguimiento semanal de los porcentajes de avance al proyecto desde que se otorgó la prórroga, se obtuvo el siguiente resultado que marca el atraso acumulado en la programación:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	**INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA**	**INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA**
Semana 77 Corte 11-01-24	$ 10.209.287.758,85	$ 9.647.251.163,99
Semana 78 Corte 18-01-24	$ 10.545.967.690,77	$ 10.125.672.378,17
Semana 79 Corte 25-01-24	$ 10.895.411.373,97	$10.407.826.586,35
Semana 80 Corte 01-02-24	$ 11.255.592.164,91	$10.726.704.813,32
Semana 81 Corte 08-02-24	$11.649.903.278,48	$10.855.896.772,96
Semana 82 Corte 15-02-24	$ 12.127.739.502,05	$ 10.935.677.478,37
Semana 83 Corte 22-02-24	$ 12.606.043.822,57	$ 11.062.033.857,97
Semana 84 Corte 29-02-24	$ 13.275.177.181,11	$ 11.196.946.399,63
Semana 85 Corte 07-03-24	$ 14.098.167.139,92	$ 11.284.692.263,31
Semana 86 Corte 14-03-24	$ 14.978.231.126,31	$ 11.489.238.606,99
% PORCENTAJE TOTAL	**89,55%**	**68,69%**
ATRASO		**20,86%**

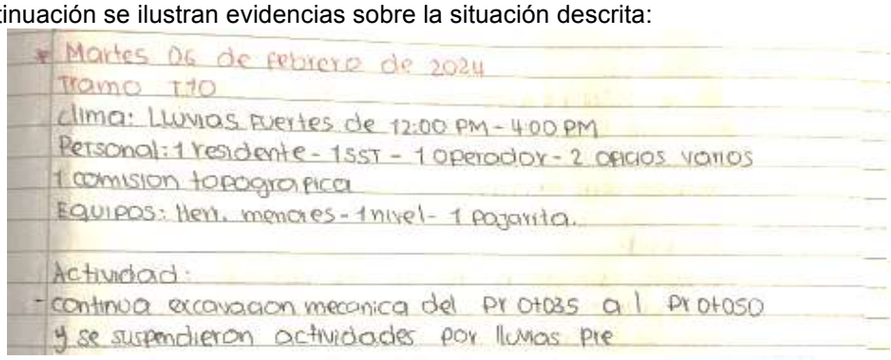
22.- Que **EL CONTRATISTA** mediante oficio No. OFIC-CC2022-136 de fecha 07-mar-24, radicado en la **INTERVENTORÍA** con el No. ENT-24-003705, solicitó la suscripción de una nueva *prórroga*, listando el acaecimiento de una serie de circunstancias que han impactado en los rendimientos y cumplimiento de las metas físicas y actividades programadas.

23.- Que en razón a lo anterior, la **INTERVENTORÍA** a efectos de reflejar e identificar de manera objetiva la imputabilidad a que haya lugar respecto del atraso del **CONTRATO**, analizó la argumentación expuesta por el **CONTRATISTA** identificando que se han presentado una serie de hechos y circunstancias en el área de influencia del proyecto en lo que va corrido del año 2024, las cuales son tenidas en cuenta para determinar su peso de imputabilidad –en lo que corresponda- del **CONTRATISTA** dentro del índice del atraso. Del ejercicio anterior, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

a. Lluvias: La **INTERVENTORÍA** considera que para el período comprendido entre el 01-ene-24 y el 29-feb-24, por lluvias **se presentaron 2 días de retraso** en las actividades, los cuales no le resultan imputables al **CONTRATISTA**:

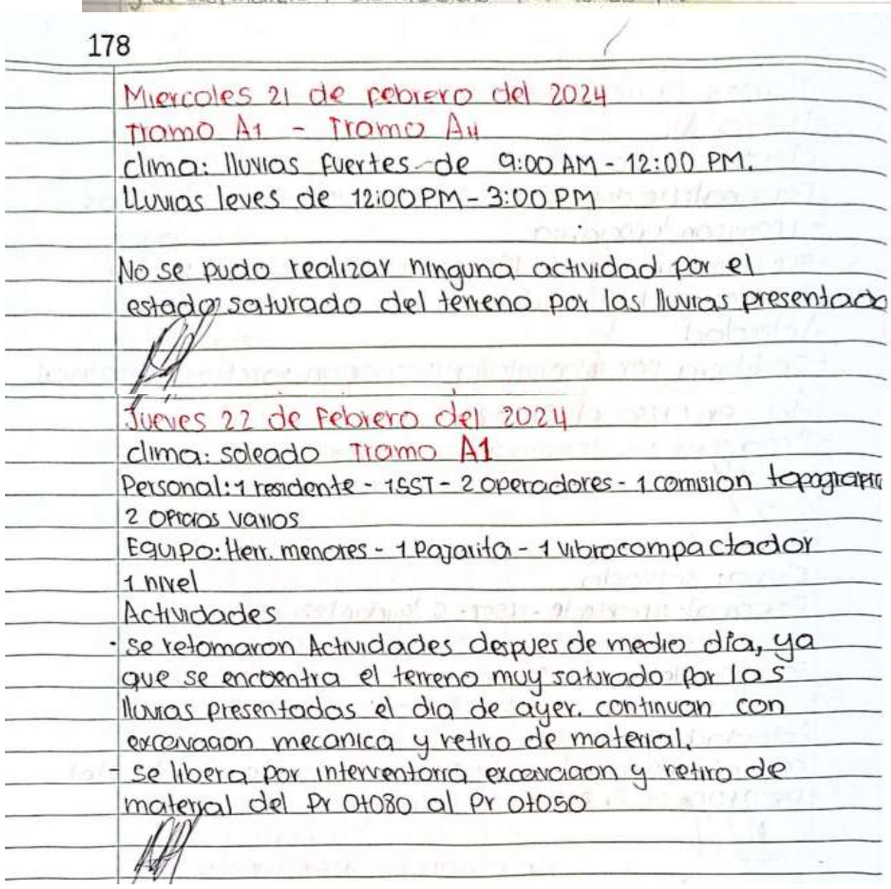
- Se suspendieron actividades el día martes 06-feb-24 por lluvias, lo cual produjo atraso en las actividades por 0.5 días;
- El día miércoles 21-feb-24 no se pudo trabajar por lluvias y estado saturado del terreno, lo cual atrasó las actividades 1 día;
- El día jueves 22-feb-24 no se puedo trabajar en la jornada de la mañana por el estado saturado del terreno, lo cual obligó a retomar actividades después de mediodía, lo cual atrasó los trabajos en 0.5 días.

A continuación se ilustran evidencias sobre la situación descrita:



Martes 06 de febrero de 2024
Tramo T10
clima: Lluvias fuertes de 12:00 PM - 4:00 PM
Personal: 1 residente - 1SST - 1 operador - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 nivel - 1 pajarita.

Actividad:
- continua excavacion mecanica del Pr 0+035 al Pr 0+050 y se suspendieron actividades por lluvias Pre



178

Miercoles 21 de febrero del 2024
Tramo A1 - Tramo A11
clima: lluvias fuertes de 9:00 AM - 12:00 PM.
lluvias leves de 12:00 PM - 3:00 PM

No se pudo realizar ninguna actividad por el estado saturado del terreno por las lluvias presentado

Jueves 22 de febrero del 2024
clima: soleado Tramo A1
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 1 comision topograph
2 oficios varios
Equipo: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
- se retomaron Actividades despues de medio dia, ya que se encuentra el terreno muy saturado por las lluvias presentadas el dia de ayer. continuan con excavacion mecanica y retiro de material.
- se libera por interventoria excavacion y retiro de material del Pr 0+030 al Pr 0+050

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-mar-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2024 **PROYECTO:** P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	Total
Seco	24	21	22,5	24	24	20	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	24	24	24	24	24	24	24	24	678,5
Lluvias moderadas																														0
Lluvias intensas		3	1,5			4	3														6									17,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	696

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Luis Jerónimo Izquierdo Angel
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma
Nombre: Nohemí Sofía Padron Torres
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-328519COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

b. Acometidas domiciliarias superficiales: Durante las actividades de excavación de andén cuneta, se ha encontró de manera imprevista una tubería de gas de manera superficial, de lo cual **EL CONTRATISTA** notificó por medio de radicado No. OFIC-CC2022-137 de fecha 16-feb-24 a la Entidad competente para su apoyo con la reubicación de dichas tuberías; sin embargo tras 3 días de no recibir respuesta o apoyo por parte de la ESP, **EL CONTRATISTA** ejecutó la actividad imprevista. Teniendo en cuenta que se dio apertura a nuevos frentes de trabajo para andén cuneta, la interventoría **considera que 1.5 días de retraso** no le resultan imputables al **CONTRATISTA**.

Montería, 16 de febrero de 2024

OFIC-CC2022-137

Señores
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Carrera 14 N° 48C-55
Montería - Córdoba
surtigas@surtigas.com.co

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Solicitud de profundización de acometidas domiciliarias

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, actualmente nos encontramos en la ejecución del proyecto de la referencia en el corregimiento de Martínez, del municipio de Cerete - Córdoba.

Una de las actividades contractuales es la construcción de una cuneta anden que conduzca las aguas lluvias, en la excavación para la construcción de la cuneta nos hemos encontrado con tuberías de gas que requieren ser profundizadas, ya que se encuentran a aproximadamente 0,5m. (ver imagen).





c. Vivienda por fuera de lindero en T15: Es de conocimiento de la **INTERVENTORÍA** y del **MUNICIPIO** los atrasos presentados por una vivienda dentro del trazado de la vía, razón por la cual se realizó acompañamiento a la Alcaldía Municipal en las visitas técnicas realizadas con el propietario para dar pronta solución al impase. Sin embargo, no se puede considerar el atraso de forma global a todo el proyecto, o de forma lineal, teniendo en cuenta que estaban abiertos otros frentes de trabajo; por lo tanto el atraso se analiza

tomando como base los metros lineales faltantes del tramo T15, lugar en donde se encuentra la vivienda, y los metros lineales de los otros tramos que se ven afectados, de la siguiente forma:

Teniendo en cuenta que faltan por ejecutar 1555 ml de pavimento, y que los tramos T16, T17, y el restante de T15 suman 347 m de longitud (que equivale al 22,3% de los 1555 ml pendientes por ejecutar del proyecto), se concluye que de los 54 días de retraso que advierte **EL CONTRATISTA** en su solicitud de prórroga y que generó el evento en ser subsanado, el 22,3% **de estos días que equivalen a 12 días, no le resultan imputables**.

Montería, 12 de febrero de 2023

OFIC-CC2022-133

Señores
Ing. Jorge Abraham Assis Burgos
Secretario de planeación e infraestructura
Alcaldía Municipal de Cerete

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Reiteración Inconveniente social Tramo T15 – (CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4) Corregimiento de Martínez.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted con el fin de reiterar lo informado mediante el oficio **OFIC-CC2022-123**, en el cual se manifestaba la existencia de la reja de la casa que se encuentra en la esquina de la intersección de los tramos T8 y T15 del proyecto de la referencia, está fuera de sus linderos (Ver imagen siguiente).



d. Permiso servidumbre T12: Las actividades mecánicas en el tramo T12 se retrasaron por falta de permiso de servidumbre para el vertimiento de las aguas de escorrentía de los tramos T12 y T13 hacia un canal natural ubicado dentro de la propiedad de una finca ubicada al final del tramo T12. Esta situación es de conocimiento de la **INTERVENTORÍA** y del **MUNICIPIO**, toda vez que se realizó acompañamiento en campo y en las reuniones realizadas con el propietario de la finca donde se descargarían las aguas de escorrentía de dichos tramos; sin embargo, teniendo en cuenta que se estaba trabajando en otros frentes, no se puede tomar el retraso del proyecto de forma lineal. En este sentido **LA INTERVENTORÍA considera que se debe tener en cuenta los 4 días que duró la actividad de excavación manual e instalación de tubería de agua potable**, como atraso no imputable al Contratista:

CONSORCIO
CORDOBA 2022

ACTA DE REUNION

OBJETIVO: Cierre de compromiso social y recepción por la comunidad.

En el desarrollo de la obra del proyecto **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"** la comunidad del tramo T12 (Sector San Roque), especificamente el señor Gregorio Caro Eniz propietario de la finca que se encuentra al fondo del tramo antes mencionado, solicitó que para seguir recibiendo las aguas lluvias de escorrentia superficial, en contraprestación instalar tubería de agua potable que garantizara el suministro a su predio.

En el comité # 19 del día 10 enero 2024, se invitó al Sr. Caro y el contratista de obra se comprometió a realizar la instalación de la tubería solicitada, esto con el fin de darle solución definitiva al impase, ya que esta solicitud se la había realizado a la administración municipal anterior.

Con el presente documento se deja en claro que el consorcio CORDOBA 2022 cumplió con lo acordado en el comité indicado y que el señor Gregorio Caro Eniz, recibe a satisfacción la tubería instalada y ratifica que seguirá recibiendo las aguas de escorrentía superficial (Lluvia) en su predio, donde naturalmente han llegado desde tiempos pasados.

Para constancia se firma el 30 de enero 2024.

Cesar Hernandez López
Nombre y Firma:
N° Cedula:
Representante del Contratista

Gregorio Caro Eniz
Nombre y Firma:
N° Cedula:

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

e. Pozos sépticos dentro del trazado de la vía en los tramos T8 y A7: Durante la ejecución de las actividades de excavación del tramo T8 y A7, se evidenció de manera imprevista la existencia de pozos sépticos de viviendas dentro del trazado de la vía, evento que obligó a interactuar con la comunidad por medio de los profesionales sociales del **CONTRATISTA**, logrando conciliar que se retiraran dichas estructuras imprevistas por parte del **CONTRATISTA** para darle celeridad a las actividades. **Dicho suceso atrasó las actividades en obra por el término de 3 días, sin que los mismos le sean imputables al CONTRATISTA**.



f. Tramo A3 bloqueado por limpieza de canales: Es del conocimiento de todas las partes que previo al inicio del **CONTRATO**, existía el compromiso de la administración municipal en realizar la limpieza de los canales existentes que garantizaran la escorrentía de las aguas captadas por la red de canales del proyecto en ejecución. Debido al no cumplimiento de dicho compromiso, el INVIAS[1] a través de la **INTERVENTORÍA** indicó que se detuvieran

[1] El Instituto Nacional de Vías –INVIAS tiene relación directa con el proyecto por ser cofinanciador del mismo en virtud del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 "Aunar esfuerzos para el mejoramiento,

las actividades de obra en el sector antes mencionado (el 14/02/2023, tal y como se evidencia en acta de reunión No. 5). Por lo tanto, solo se pudo realizar actividades relacionadas con la terminación del Box culvert ubicado en el tramo A3 en la abscisa K 0+310.

Durante la detención de actividades se instó en los comités de obra al **MUNICIPIO** para que dieran inicio a la limpieza de canales con el fin de poder continuar las actividades de obra, teniendo en cuenta que ya existía el permiso de la entidad ambiental CVS. Sobre el particular el **MUNICIPIO** respondió que se encontraba realizando las gestiones internas de consecución de recursos para las actividades pertinentes.

En todo caso se recalca desde el punto de vista técnico y constructivo, que si bien es cierto las actividades de limpieza de los canales no es requisito para las obras de pavimentación de los tramos mencionados, el cumplimiento de la finalidad del Contrato de Obra Pública debe propender por garantizar que las obras no tengan afectaciones por lluvias, motivo por el cual las partes –incluido INVIAS- consideran necesaria la limpieza de tal manera que las obras hidráulicas del **MUNICIPIO** permitan un descargue óptimo. El **MUNICIPIO** ha manifestado que ya cuenta con los recursos necesarios para iniciar las actividades de limpieza, por lo que se encuentra adelantando la socialización con los propietarios. En este sentido, el día 09 de febrero de 2024 se dio luz verde a las actividades de excavación mecánica que estaban detenidas para los metros lineales faltantes por intervenir en los tramos A3 y A4.

En este orden de ideas, siendo consistentes con la realidad en obra y ejecución de trabajos, la **INTERVENTORÍA** concluye que la situación presentada es imputable a terceros. Por lo anterior, teniendo en cuenta que los tramos A3 y A4 tienen 478,23 metros lineales de pavimento, y 149,73 metros lineales de anden y que la cuenta no se habían podido ejecutar por lo mencionado (ml que representan el 6,2% de los metros lineales totales de pavimento y el 25,1% de los ml de anden cunetas totales del proyecto contratado), y teniendo en cuenta que por esta actividad el tiempo de afectación fue de 40 días, **el atraso calculado en tiempo es de 10 días**.

g. Instalación de tubería de agua potable T16-T15: Es de conocimiento de la **INTERVENTORÍA** y del **MUNICIPIO** que el día 13-ene-24 se llevó a cabo una reunión con la comunidad y el secretario de planeación en el tramo T16, a efectos de brindar una solución en los tramos T15 y T16 para reemplazo de tubería de agua potable hallada de manera imprevisible, lo cual fue culminado el día 16-feb-24. Es por ello que la **INTERVENTORÍA** considera que para el atraso de 35 días contados desde el 13-ene-24 al 16-feb-24, y que dichos tramos T15 y T16 suman 516,82 metros lineales que equivalen al 6,8% de los metros lineales totales del **CONTRATO**, **se avalan 3 días de atraso teniendo en cuenta que existían otros frentes de trabajo abiertos para su ejecució**n.





24. Que en concordancia con todo lo expuesto, **EL INTERVENTOR** pone de presente la siguiente conclusión respecto del índice de atraso de la obra advertido:

EVENTO	DÍAS DE RETRASO

mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el Municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia Rural."

Lluvias del día 06 y 21 de Febrero de 2024	2
Acometidas domiciliarias superficiales	1.5
Linderos T15	12
Permiso servidumbre T12	4
Pozos sépticos T8 y A7	3
Tramo bloqueado A3 por limpieza de canales	10
Instalación de tubería de agua potable T15 y T16	3
Total días no imputables	**35,5**
% No imputabilidad al contratista (65 días del 10-01-24 al 14-03-24)	**54,6%**

Del análisis expuesto el **INTERVENTOR** concluye que respecto del VEINTE PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO (20,86%) de atraso actual del **CONTRATO** en su programación, el 54,6%, es decir, 35,5 días, no le resultan imputables al **CONTRATISTA**, motivo por el cual el restante 45,4% si le sería imputable; por lo tanto, **SE CONCLUYE ENTONCES UN TOTAL DE ATRASO DEL PROYECTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DEL NUEVE PUNTO CUARENTA Y CIETE POR CIENTO (9,47%)**, desviación que debe ser conminada a cumplimiento bajo la figura de MULTA de que trata la CLÁUSULA 15 del **CONTRATO**, la cual señala:

> *"CLÁUSULA 15. MULTAS.*
>
> *(…)*
> *Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:*
>
> *Causales:*
>
> 1. ***Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0.5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.****"*
>
> (Se resalta)

25.- Que tal y como se puede evidenciar, la **INTERVENTORÍA** recalca que en lo transcurrido de la ejecución del **CONTRATO** desde el momento en que fue otorgada la prórroga 4, se le ha informado al **CONTRATISTA** en reiteradas ocasiones tal y como consta en los comunicados, comités de seguimiento y en los informes semanales, la situación de incremento constante del porcentaje de atraso que al día de hoy tiene al **CONTRATO** en un índice del -20,86%, siendo imputable al **CONTRATISTA sobre dicho porcentaje un 9,47%** a 15 días para la culminación del plazo contractual, motivo por el cual a juicio de la **INTERVENTORÍA**, y es ausencia de circunstancia exceptiva a nivel legal y contractual para tal efecto, considera necesario dar inicio al proceso sancionatorio contractual previsto para efectos de la conminación al **CONTRATISTA** a través de la figura de MULTA indicada en el punto anterior.

III. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

A continuación, se citan los requerimientos de cumplimiento elevados al CONTRATISTA:

a) Comunicado SAL-24-000390 de fecha 15 de enero de 2024

b) Comunicado SAL-24-001306 de fecha 03 de febrero de 2024

c) Comunicado SAL-24-001648 de fecha 10 de febrero de 2024

d) Comunicado SAL-24-001929 de fecha 15 de febrero de 2024

e) Comunicado SAL-24-002016 de fecha 16 de febrero de 2024

f) Comunicado SAL-24-002786 de fecha 02 de marzo de 2024

g) Comunicado SAL-24-003601 de fecha 15 de marzo 2024

IV. INTERVENTORÍA			
GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Número	2276 de 2021	**Fecha de suscripción**	28-Agosto-2021
Nombre o razón social del interventor	CONSORCIO ACI-3B	**Identificación del interventor (NIT o CC)**	901.551.292-6
Nombre del representante legal	JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA	**Identificación del representante legal**	52.816.621 de Bogotá
Comunicación informe de interventoría *(solo para los contratos que la tienen y que toman como base del sancionatorio este informe).*			

V. NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS O INCUMPLIDAS

A continuación, se relacionan las cláusulas del CONTRATO posiblemente incumplidas por parte del CONTRATISTA, y respecto de las cuales girará la recomendación de imposición de sanciones contractuales:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CLÁUSULA SEGUNDA – Objeto. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté Departamento de Córdoba – Colombia rural.

CLÁUSULA NOVENA – Obligaciones Generales del contratista. Numeral 2. “Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación”.

CLÁUSULA DÉCIMA – Obligaciones Específicas del contratista. Literal “b) Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa; (…) d) Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución, presentado y aprobado en la propuesta.”

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: Multas. Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

Parágrafo 1: Las multas son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del código civil.
(…)
Parágrafo 4: En caso de que el contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se pondrán imponer nuevas multas.
Parágrafo 5: Para efectos de la imposición de las multas el salario mínimo diario o mensual vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

VI. CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE COMO CONSECUENCIA DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

TIPICIDAD DE LA SANCIÓN

- AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

En caso de ser necesario, se acudirá a la consecuente efectividad del amparo de cumplimiento de la garantía única del contrato ante la Aseguradora Seguros del Estado S.A., póliza No. 96-44-101172752.

- SANCIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015:

Artículo 2.2.1.1.1.5.7. Información de multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual. Las entidades estatales deben enviar mensualmente a las cámaras de comercio de su domicilio, copia de los actos administrativos en firme por medio de los cuales impusieron multas y sanciones y de las inhabilidades resultantes de los contratos que hayan suscrito, y de la información de los procedimientos de contratación en los términos del artículo 6 de la ley 1150 de 2007. Para el efecto las cámaras de comercio pueden establecer mecanismos electrónicos para recibir la información mencionada. El registro de las sanciones e inhabilidades debe permanecer en el certificado del RUP por el término de la sanción o de la inhabilidad. La información relativa a multas debe permanecer en el certificado del RUP por un año, contado a partir de la publicación de la misma.Las Cámaras de comercio deben tener un mecanismo de interoperabilidad con el SECOP para el registro de la información de que trata el presente artículo."

- DECRETO 019 DE 2012, ARTÍCULO 218 DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS Y SENTENCIAS SANCIONATORIAS. EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 80 DE 1993, QUEDARÁ ASÍ:

Artículo 31. De la publicación de los actos y sentencias sancionatorias. La parte resolutiva de los actos que declaren la caducidad, impongan multas, sanciones o declaren el incumplimiento, una vez ejecutoriados, se publicarán en el SECOP y se comunicarán a la cámara de comercio en que se encuentre inscrito el contratista respectivo. También se comunicarán a la Procuraduría General de la Nación."

- ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. LEY 1474 DE 2011, ARTÍCULO 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO.

Quedará inhabilitado el contratista que incurra en alguna de las siguientes conductas:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal con una o varias entidades estatales;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por los menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el texto del respectivo certificado.

Parágrafo. La inhabilidad a que se refiere el presente artículo se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria."

CUANTIFICACIÓN DE LA MULTA A IMPONER	
Fecha de inicio de la Multa a imponer	11 de enero de 2024 (informe semanal No. 77)
Fecha de corte de la Multa a imponer	14 de marzo de 2024 (último corte informe semanal)
Días de incumplimiento	64, menos 54,6% de no imputabilidad al contratista: 29,05 días
Multa diaria establecida	Valor del Contrato: **$16.725.275.433,00** Valor diario (0,7%): **$16.725.275.433,00 x 0,7%** **Valor diario (1.0%): $117.076.928,03**
Total Multa	Total Multa: Valor Diario x N° de días. Total Multa: **%: $117.076.928,03** x 29,05 **Total Multa: $ 3.401.084.759,27** **MÁXIMO 5%*$16.725.275.433,00 = $836.263.771,65**

CUANTIFICACIÓN DE PERJUICIOS Y/O CLÁUSULA PENAL
Con el presente informe no se está solicitando la imposición de Cláusula Penal.

AFECTACIÓN DE GARANTÍAS				
Número de la póliza	**Compañía Aseguradora (Nombre y NIT)**	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor**
96-44-101172752	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 860.009.578-6	CUMPLIMIENTO	25/07/2022 – 30/09/2024	$ 1.672.527.543,3

I. IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS A CONVOCAR			
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombre o razón social	CONSORCIO CÓRDOBA 2022	**Identificación (C.C. o NIT)**	901.598.916-6
Nombre del representante legal	CESAR EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ	**Identificación**	15.370.151
Dirección física y electrónica para comunicaciones	Carrera 6 # 65-24 Oficina 317 Municipio de montería Córdoba CR 11 A 59 49 OF 201 Correo Electrónico: cordobaconsorcio2022@gmail.com , diroperativo2021@gmail.com		
DATOS DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA			
Nombre o razón social	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**NIT**	860.009.578-6
Nombre del representante legal	GABRIELA A. ZARANTE B.	**Identificación**	C.C 52.032.034
Dirección física y electrónica para comunicaciones	Calle 44 NO 36-08 Telefono 6578486 Bucaramanga. notificaciones@segurosestado.com.co CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C.		
DATOS DE LAS COASEGURADORAS *(si las hay)*			
Nombre o razón social	N/A	**NIT**	N/A
Nombre del representante legal	N/A	**Identificación**	N/A
Dirección física y electrónica para comunicaciones	N/A		

VII. ANEXOS

Acompañan el presente informe, la siguiente documentación:

a) Comunicado SAL-24-000234 del 10 de enero de 2024
b) Acta de comité de obra No. 19 del 10 de enero de 2024
c) Comunicado OFIC-CC2022-123 de fecha 10 de enero de 2024
d) Informe semanal No. 77 con fecha de corte 11 de enero de 2024
e) Comunicado SAL-24-000390 de fecha 15 de enero de 2024
f) Informe semanal No. 78 con fecha de corte 18 de enero de 2024
g) Informe semanal No. 79 con fecha de corte 25 de enero de 2024
h) Informe semanal No. 80 con fecha de corte 01 de febrero de 2024
i) Comunicado SAL-24-001306 de fecha 03 de febrero de 2024
j) Informe semanal No. 81 con fecha de corte 08 de febrero de 2024
k) Comunicado SAL-24-001648 de fecha 10 de febrero de 2024
l) Comunicado OFIC-CC2022-133 de fecha 12 de febrero de 2024
m) Comunicado OFIC-CC2022-134 del 13 de febrero de 2024
n) Acta de comité de obra No. 21 del 14 de febrero de 2024
o) Comunicado SAL-24-001929 de fecha 15 de febrero de 2024
p) Informe semanal No. 82 con fecha de corte 15 de febrero de 2024
q) Comunicado SAL-24-002016 de fecha 16 de febrero de 2024
r) Comunicado OFIC-CC2022-137 de fecha 16 de febrero de 2024
s) Informe semanal 83 con fecha de corte 22 de febrero de 2024
t) Informe semanal 84 con fecha de corte 29 de febrero de 2024
u) Comunicado SAL-24-002786 de fecha 02 de marzo de 2024
v) Informe semanal 85 con fecha de corte 07 de marzo de 2024
w) Informe semanal 86 con fecha de corte 14 de marzo de 2024
x) Comunicado SAL-24-003601 de fecha 15 de marzo 2024

VIII. FIRMAS

REPRESENTANTE INTERVENTORÍA Y/O APODERADO INTERVENTORÍA

Nombre	 *Firma: LEONARDO TORO NIÑO* *Director Interventoría/ Apoderado*

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 18 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: REQUERIMIENTO INICIO DE ANDEN CUNETA TRAMO T2

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, esta interventoría requiere que el Consorcio Córdoba 2022 dé apertura un nuevo frente de andén cuneta en el tramo T2, el cual, por las actividades realizadas para la construcción de pavimento perdió el canal natural que antes existía y las aguas de escorrentía actualmente no están fluyendo, lo cual se ha convertido en un foco de proliferación de virus y bacterias para los habitantes aledaños:



CONSORCIO ACI-3B



Por favor darle prioridad a esta solicitud una vez se terminen las excavaciones manuales en el tramo T1, para el cual solo faltan 20 m aproximadamente:



CONSORCIO ACI-3B

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
18/03/2024 8:00:22 a. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 19 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Tomar medidas preventivas en la construcción de los Anden Cuneta de los tramos A1 y A2

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y control que realiza esta Interventoría a su contrato de obra No 104 de 2022, nos permitimos realizar la siguiente solicitud:

Señor contratista Consorcio Córdoba 2022, mediante la presente esta interventoría en el ejercicio de seguimiento y control del contrato en mención solicita tomar las medidas preventivas necesarias para minimizar el peligro que está generando por la construcción del anden cuneta en los tramos A1 y A2 debido que están quedando varillas sin ningún tipo de protección y señalización sobre la superficie, cabe resaltar que son lugares que son transitado por niños y personas adultas.

Queja que también es recibida por parte de los representantes de la veeduría de está comunidad en el comité N°7 realizado el día 7 del presente mes " La comunidad manifiesta que estos andenes cuneta están representando un peligro para los niños y ancianos del sector, no solo porque están destapados sino que hay unas varillas que están expuestas solicitan una solución de inmediato"

Se Anexa registro fotográfico.

CONSORCIO ACI-3B





De acuerdo a lo anterior se solicita que dicha intervención sea realizada de manera inmediata con el fin de evitar que se presente cualquier tipo de accidentes a causa de esta condición insegura la cual lleva varios días sin protección alguna.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
19/03/2024 7:47:50 a. m.

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 21 de marzo de 2024

Señor(a)
NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CORDOBA
nlemus@invias.gov.co,agalvisa@invias.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2276 DE 2021

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado ingeniero;

Por medio de la presente hacemos solicitud de suspensión del contrato de interventoría 2276 de 2021, fundamentada que para continuar ejerciendo las funciones propias de la interventoría se requiere realizar una adición por valor de $ 300.000.000 (Trescientos millones de pesos M/cte) y una prórroga al contrato por tres (3) meses; lo anterior, considerando la necesidad de continuar realizando la Interventoría al contrato de obra, derivado del convenio interadministrativo, a cargo del Consorcio Córdoba de 2022, suscrito por el INVIAS, con el municipio de Cereté – Córdoba (Convenio 924-2021 – Contrato de obra 104-2022). Teniendo en cuenta que el contrato de Interventoría tiene fecha de vencimiento y recursos financieros hasta el 31 de marzo de 2024, y los inconvenientes que ha tenido la entidad con el trámite de la adición y prórroga, los cuales fueron notificados el día 19 de febrero de 2024 en la cual se menciona: *“Teniendo en cuenta que el decreto 0163 de 2024, por medio del cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos",* el cual fue expedido el 14 de Febrero de 2024, se generó un retraso que no era previsible en la desagregación del presupuesto nacional, pues la regla general, es que este decreto de desagregación se expide a finales de la vigencia inmediatamente anterior. Por lo dicho anteriormente, el Instituto Nacional de Vías, se encuentra en la incorporación de los recursos, conforme a lo ordenado en el citado decreto, situación está, que impide la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, que son necesarios para respaldar presupuestalmente los compromisos contractuales que vaya adquiriendo la entidad. Por ende, el INVIAS, no cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, para atender la prórroga del contrato de Interventoría No. 2271-2021, debido a la situación imprevisible que se

CONSORCIO ACI-3B

dio con la expedición del decreto de desagregación del presupuesto General de la Nación y que es de público conocimiento"

Por todo lo anteriormente citado, se solicita suspender el contrato de Interventoría No. 2276-2021 a partir del 22 de marzo de 2024 y hasta el 22 de abril del 2024, tiempo durante el cual se surtirán los trámites administrativos necesarios para adelantar la adición y prórroga del citado contrato.

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
21/03/2024 12:29:36 p. m.

Folios: 2
Anexo: 2
Nombre anexos: Acta de Suspension Cto 2276-2021.pdf
Acta de Suspension Cto 2276-2021.xls

Copia externa:
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE - SAID BITAR CASTILLA - ALCALDE MUNICIPAL DE CERETE - alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Copia interna:
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 21 de marzo de 2024

Señor
SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE CERETE
ALCALDIA MUNICIPAL DE CERETE
alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 104-2022

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Respetado alcalde;

Por medio de la presente hacemos solicitud de suspensión del contrato de obra N° 104 de 2022, fundamentada por la suspensión del contrato de interventoría que entrará en vigencia desde el día de mañana 22 de marzo de 2024 hasta el 22 de abril de 2024, la cual fue solicitada al Instituto nacional de vías mediante el oficio SAL-24-003974. La solicitud de la interventoría, en resumen se basa en que para poder continuar ejerciendo las funciones propias de la interventoría se requiere realizar una adición por valor de $ 300.000.000 (Trescientos millones de pesos M/cte) y una prórroga al contrato por tres (3) meses; lo anterior, considerando la necesidad de continuar realizando la Interventoría al contrato de obra, derivado del convenio interadministrativo, a cargo del Consorcio Córdoba de 2022, suscrito por el INVIAS, con el municipio de Cereté – Córdoba (Convenio 924-2021 – Contrato de obra 104-2022); y teniendo en cuenta que el contrato de Interventoría tiene fecha de vencimiento y recursos financieros hasta el 31 de marzo de 2024, y por los inconvenientes que ha tenido la entidad con el trámite de la adición y prórroga, los cuales fueron notificados el día 19 de febrero de 2024 en la cual se menciona: *“Teniendo en cuenta que el decreto 0163 de 2024, por medio del cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos",* el cual fue expedido el 14 de Febrero de 2024, se generó un retraso que no era previsible en la desagregación del presupuesto nacional, pues la regla general, es que este decreto de desagregación se expide a finales de la vigencia inmediatamente anterior.

CONSORCIO ACI-3B

Por lo dicho anteriormente, el Instituto Nacional de Vías, se encuentra en la incorporación de los recursos, conforme a lo ordenado en el citado decreto, situación está, que impide la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), que son necesarios para respaldar presupuestalmente los compromisos contractuales que vaya adquiriendo la entidad. Por ende, el INVIAS, no cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, para atender la prórroga del contrato de Interventoría No. 2271-2021, debido a la situación imprevisible que se dio con la expedición del decreto de desagregación del presupuesto General de la Nación y que es de público conocimiento"

Por todo lo anteriormente citado, se solicita suspender el contrato de obra No. 2276-2021 a partir del 22 de marzo de 2024 y hasta el 22 de abril del 2024, tiempo durante el cual también estará suspendido el contrato de interventoría 2276 de 2021, mientras se surtan los trámites administrativos necesarios para adelantar la adición y prórroga del citado contrato.

Cordialmente,



Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
21/03/2024 3:09:22 p. m.

Folios: 2
Anexo: 1
Nombre anexos: SAL-24-003974-Correspondencia de salida inicial-193588.pdf

Copia externa:
CONSORCIO CORDOBA 2022 - CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ - R/L - cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

CONSORCIO ACI-3B

Cerete, 21 de marzo de 2024

Ingeniero
CESAR EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ
R/L
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Señalización y demarcación de todos los tramos intervenidos

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo,

En nuestro seguimiento y control que realiza esta Interventoría a su contrato de obra No 104 de 2022, nos permitimos realizar la siguiente solicitud:

Señor contratista Consorcio Córdoba 2022, mediante la presente esta interventoría en el ejercicio de seguimiento y control del contrato en mención solicita debido a la suspensión de actividades a partir del día 22 de marzo del presente año, que todas las vías intervenidas por el contratista queden debidamente señalizadas, los Tramos abiertos pavimento A3, A4, A7, T14, T15 y T16 delimitar y señalizar todas las área por dónde no se pueda transitar y señalizar todas las condiciones inseguras que en estás se encuentren.

Todos los Tramos abiertos cunetas: T1, T2, A7, A1, A2. Señalizar y recubrir las varillas que puedan generar un accidente a los habitantes de esta comunidad, es su responsabilidad señor contratista dejar el proyecto con toda la señalización y demarcación requerida con el fin de evitar que se presente cualquier eventualidad derivado por esta.

De acuerdo a lo anterior se solicita que se envíen las evidencias necesarias de las medidas de precaución tomadas en cada tramo intervenido por este proyecto.

Cordialmente,

Leonardo Toro Niño
Director de Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
21/03/2024 5:12:13 p. m.

Folios: 1
Anexo:

Nombre anexos:

Copia interna:
Ivana Rocio Charrasquiel Rivero - Secretaria

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS



Foto 1. Contratista continúa excavación mecánica tramo A4 sector 20 de Julio del Pr 0+020 al Pr 0+000.



Foto 2. Sub rasante por arreglos de tubería de 3 pulgadas de agua potable tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 3. Inicia instalación de bordillo tramo T6 Martinez.



Foto 4. Se realizan densidades de subbase tramo A1 sector 20 de Julio laboratorio de interventoría.



Foto 5. Se realizan densidades de subbase por laboratorio de interventoría tramo T10 Martínez.



Foto 6. Liberación de excavación A4 20 de julio del K0+020 al K0+000.



Foto 7. Se realiza excavación mecánica en tramo A3 del Pr 0+090 hacia mayores.



Foto 8. contratista continúa con instalación de bordillo tramo T6 Martínez.



Foto 9. Instalación de afirmado tramo A4 hacia el 0+000.



Foto 10. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+260 al K0+215 y del K0+105 al K0+120.



Foto 11. Laboratorio del contratista realiza densidades de subbase tramo T10 Martínez.



Foto 12. Contratista realiza instalación de junta de bordillo del Pr 0+004 al Pr 0+070 ambos lados. Tramo T16.



Foto 13. Realizan excavación mecánica del Pr 105 hacia menores y del Pr 0+120 hacía mayores. Tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 14. Excavación mecánica del Pr 0+215 hacia menores tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 15. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+215 al K0+180.



Foto 16. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+090 al K0+105 y del K0+120 al K0+140.



Foto 17. Liberación de Afirmado A4 20 de julio del K0+180 al K0+250.



Foto 18. Contratista realiza excavación mecánica tramo T15 PR 0+330 hacia mayores.



Foto 19. El contratista extiende material de afirmado del Pr 0+180 al Pr 0+000. Tramo A4



Foto 20. Llega suministro de material de subbase tramo A1 sector 20 de Julio.



Foto 21. El contratista inicia excavación mecánica tramo T14 Martínez. Pr 0+200.



Foto 22. Se realiza excavación mecánica y retiro de material Pr 0+340 hacías mayores. Tramo T15 Martínez.



Foto 23. Liberación de excavación T14 Martínez del K0+180 al K0+200.



Foto 24. Realizan excavación mecánica tramo T16 Martínez. Pr 0+172 hacia menores.



Foto 25. Liberación de afirmado A4 20 de julio del K0+180 al K0+040.



Foto 26. Continúa excavación mecánica tramo T14 Martínez. Del Pr 0+180 hacia menores.



Foto 27. Continúa excavación mecánica y retiro de material tramo A3 sector 20 de Julio del Pr 0+090 hacia menores.



Foto 28. Liberación de excavación T14 Martínez mata perro del K0+180 al K0+160.



Foto 29. Contratista continúa excavación mecánica del PR 0+060 hacia menores y llega suministro de material de afirmado. Tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 30. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+090 al K0+070.



Foto 31. Contratista extiende material de afirmado el Pr 0+200 al Pr 0+180. Tramo T14 Martínez.



Foto 31. Liberación de excavación T15 Martínez del K0+344.18 al K0+320 y T16 Martínez del K0+172.64 al K0+150.



Foto 32. Contratista extiende material de afirmado del Pr 0+310 al Pr 0+180 y del Pr 0+090 al Pr 0+140. Tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 33. Retoman actividades de cuneta andén tramo A2 sector 20 de Julio. Realizan figuración de acerero de refuerzo.



Foto 34. Retoman actividades de forma leteo y figuración de acero de anden cuneta del tramo T1 Media tapa.



Foto 35. Contratista extiende material de afirmado del Pr 0+172.64 al Pr 0+150 y continúa excavación mecánica y retiro de material del Pr 0+150 hacia menores Tramo T16 Martínez.



Foto 36. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+070 al K0+050.



Foto 36. Inicia fundida de andén cuneta tramo T1 media Tapa.



Foto 37. Inicia fundida de losa de fondo de andén cuneta del Pr 0+185 al Pr 0+230. Tramo A2 sector 20 Julio.



Foto 38. Liberación de rieles y subbase T10 Martínez del K0+00 al K0+101.37.



Foto 39. Fundida pavimento T10 Martínez del Pr 0+000 al Pr 0+101.37.



Foto 40. Continúa excavación mecánica tramo T16 Martínez Pr 0+150 hacia menores.



Foto 41. Contratista realiza instalación de formaleta para muros de andén cuneta tramo A2 sector 20 de Julio.



Foto 42. Liberación de Afirmado A3 20 de julio del K0+190 al K0+310.



Foto 43. Se realiza corte de junta de pavimento del Pr 0+000 al Pr 0+101.37 tramo T10 Martínez.



Foto 44. Continúa excavación mecánica Pr 0+120 hacia menores. Tramo T16 Martínez.



Foto 45. Liberación de rieles y subbase T6 Martínez del K0+110 al K0+163.



Foto 46. Liberación de excavación T16 Martínez del K0+150 al K0 +100.



Foto 47. Continúa excavación mecánica y retiro de material Pr 0+100 hacia menores. Tramo T16 Martínez.



Foto 48. Contratista extiende material de afirmado del Pr 0+070 al Pr 0+050. Tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 49. Instalación de acero para losa superior de andén cuneta del tramo T1.



Foto 50. Contratista funde losa de donde y muros de andén cuenta tramo A2 sector 20 de Julio. Pr 0+235.



Foto 51. Fundida losa de fondo del Pr 0+140 al Pr 0+177 tramo A1 sector 20 de Julio.



Foto 52. Fundida de losa de fondo + muros de andén cuenta Pr 0+250. Tramo T1 media tapa.



Foto 53. Continúa excavación mecánica tramo T16 Martínez. Pr 0+070.



Foto 54. Contratista realiza céreo de subbase del Pr 0+330 al Pr 0+200 tramo T16 Martínez.



Foto 55. Realizan excavación mecánica tramo T14 Martínez. Pr 0+160 hacia menores.



Foto 56. contratista realiza excavación mecánica y retiro de material Pr 0+040 tramo A3 sector 20 de Julio.



Foto 57. Contratista realiza excavación mecánica Pr 0+140 hacia menores. Tramo T14 Martínez.



Foto 58. Contratista realiza céreo capa de afirmado del PR 0+172.64 al PR 0+070. Tramo T16 Martínez.



Fotos 59. Fundida pavimento tramo T6 Martínez del Pr 0+110 al Pr 0+163.



60. Liberación de excavación T14 Martínez mata perro del K0+160 al K0+110.



61. Realizan instalación de puntos para rieles del Pr 0+330 al Pr 0+230. Tramo T15 Martínez.



62. Realizan excavación mecánica y retiro de material tramo A3 sector 20 de Julio. Pr 0+170.



63. Instalación de rieles tramo T15 Martínez del Pr 0+230 al Pr 0+330.



64. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+ 050 al K0+030.



65. Así se encuentras tramo A3 sector 20 de Julio por lluvias presentadas en horas de la madrugada. FECHA (21/03/2024)



66. Excavación cuneta andén tramo A7 sector 20 de Julio. Saturado por lluvias presentadas en horas de la madrugaba. FECHA (21/03/2024)



67. Tramo T16 Martínez. Saturado por fuertes lluvias presentadas en horas de la madrugada. FECHA (21/03/2024).



68. Tramo T15 realizan evacuación de aguas lluvias.



69. Contratista realiza sello de fisuras tramo Chuchurubi Pr 1+405.



70. Tramo T1 media tapa, realizan evacuación de aguas lluvias.



71. Contratista continúa con excavación mecánica tramo A3. Pr 0+165 hacia menores.



72. Excavación mecánica tramo A3 del Pr 0+025 hacia menores.



73. Liberación de excavación A3 20 de julio del K0+140 al K0+160.

y realizan pondida en horas de la tarde.

Viernes 1 de marzo de 2024

Tramo A14

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 2 OFIAOS VARIOS - 2 OPERADORES

1 comision topografica

Equpo: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador

1 nivel

Actividades:

- contratista realiza excavación mecánica del PR0+020 al PR0+000
- se libera por interventoria excavacion del PR 0+020 al PR 0+000

Tramo A1

clima: soleado

Personal: 1 residente - 1SST -

Equipos: Herr. menores

Actividades

- se realizan densidades de subbase en el PR 0+110 y el PR 0+080 por laboratorio de interventoria

Tramo T10

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST

Equipos: Herr. menores

Actividades

- se realizan densidades de subbase en el PR 0+000, PR 0+030 y PR 0+070 por laboratorio de interventoria

Powered by CamScanner

Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 Oficios Varios - 1 Operador

Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita

Actividades
-se encuentra excavacion saturada por arreglo de tuberia de agua potable de 3 pulgadas del Pr 0+310 a Pr 0+260

Sabado 02 de Marzo de 2024
Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 2 pajaritas - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
se realiza excavacion mecanica del PR0+090 hacia mayores y del Pr 0+230 hacia menores

Tramo A4
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica.
Equipos: Herr. menores - 1 minicargador - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
Realizan instalacion de armado Pr 0+000.

Domingo 03 de Marzo de 2024
clima: Soleado
No se trabaja por ser dominical

Lunes 04 Marzo de 2024

Tramo A3

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1 SST - 3 operadores - 4 oficios varios

1 comision topografica.

Equipos: Herr. menores - 2 pajaritas - 1 vibrocompactador

2 niveles

Actividades

Realizan excavacion mecanica del Pr 0+260 al Pr 0+215 y del Pr 0+105 al Pr 0+120 y se libera por interventoria.

Tramo T10

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1 SST

Equipos: Herr. menores

Actividades

Laboratorio del contratista realiza densidades de sub base

Martes 05 de Marzo de 2024

clima: Soleado Tramo T16

Personal: 1 residente - 1 SST - 4 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades

contratista realiza instalacion de junta de bordillo del Pr 0+004 al Pr 0+065 ambos lados

Powered by CamScanner

Tramo A3
clima: soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 4 operadores - 4 oficios varios
2 comisiones topografica
Equipos: Herr. menores - 3 pajaritas - 1 Vibrocompactador
2 niveles
Actividades
- Realiza excavación mecánica del Pr 0+105 hacia menores y del Pr 0+120 hacia mayores.
- Excavacion mecanica del Pr 0+215 hacia menores
- se libera por interventoria excavacion del Pr 0+215 al Pr 0+180 y del Pr 0+090 al Pr 0+105 y de Pr 0+120 al Pr 0+140.

Tramo A4
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 minicargador - 1 vibrocompactador
1 motoniveladora - 1 nivel
Actividades:
Se realiza cereo de desmado del Pr 0+180 al Pr 0+250
y se libera por interventoria

Miercoles 06 de Marzo de 2024
TRAMO T6
Clima: Soleado
Personal: 1 SST - 1 residente - 4 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
contratista continua con instalacion de bordillo

Powered by CamScanner

Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 1 comision topografica
2 oficios varios
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
El contratista continua excavacion mecanica Hampr 0+140.

Tramo T15
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
Se realiza excavacion mecánica PR 0+330 hacia mayores

Joeves 07 de Marzo de 2024
Tramo A4
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 minicargador - 1 motoniveladora
1 vibrocompactador - 1 nivel
Actividades
El contratista extiende y cerea material de afirmado del Pr 0+180 al Pr 0+040 y se libera por topografia de interventoria

Tramo T14
clima: soleador
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios

Powered by CamScanner

1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
se inicia excavacion mecanica de Pr 0+200 al Pr 0+180 y se libera por interventoria

Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 minicargador - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
se realiza excavacion mecanica Pr 0+172 hacia menores

Viernes 08 de Marzo de 2024
Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
continua Excavacion mecanica Pr 0+160 hacia menores

Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador -
1 nivel
Actividades

se realiza excavaaon mecanica y retiro de material
Pr 0+090 haaa menores

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topograpica
Equipos: Herr menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
continua excavación mecanica Pr 0+180 hacia menores

Sabado 09 de Marzo de 2024
Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 2 operadores - 2 OFICIOS VARIOS
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
realizan excavacion mecanica P0+070 haaa menores

Tramo T6
clima: soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 4 Ayudantes

Equipos: Herr menores

Actividades
contratista realiza instalacion de junta de bardillo

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
se realiza excavacion mecanica del Pr 0+180 al Pr 0+160 y se libera por interventoria

Domingo 10 de Marzo de 2024
clima: soleado
No se trabaja por ser dominical

Lunes 11 de Marzo de 2024
Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador -
1 nive
Actividades
contratista realiza excavacion mecanica del Pr 0+090 al Pr 0+070 y se libera por interventoria

Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador -
1 nivel
Actividades
contratista continua excavacion mecanica del Pr 0+150

Powered by CamScanner

al Pr 0+172.64. y se libera por interventoria.

Tramo T15
Clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador -
1 nivel
Actividades
Se realiza excavacion mecanica del Pr 0+344.18 al Pr 0+320
y se libera por interventoria.

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 motoniveladora - 1 minicargador
1 vibrocompactador - 1 nivel
Actividades
se extiende material de afirmado del Pr 0+200 a Pr 0+160

Martes 12 de Marzo de 2024
Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 4 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr menores - 1 motoniveladora - 1 minicargador
1 pajarita - 1 vibrocompactador - 1 nivel
Actividades
- contratista extiende material de afirmado del Pr 0+310 al Pr 0+180 y del Pr 0+090 al Pr 0+140.
- realizan excavacion mecanica y retiro de material, se libera excavacion por interventoria del Pr 0+070 al Pr 0+050.

Tramo A2

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes - 1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 nivel

Actividades

- Retoman Actividades de cuneta andén
- Realizan fundida de muros y losa de fondo

Tramo T1

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes - 1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 nivel

Actividades

- Retoman Actividades de cuneta anden
- Realizan fundida de muros, losa superior y losa de fondo

Tramo T16

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadoras - 2 oficios varios

1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 minicargador - 1 vibrocompactador

1 Pajarita - 1 nivel

Actividades

contratista extiende material de afirmado del Pr 0+472.64 al Pr 0+150 y continua excavacion mecanica y retiro de material del Pr 0+150 hasa menores

Miercoles 13 de Marzo de 2024

Tramo T10

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 6 Ayudantes
2 oficios varios - 1 comision topografica

Equipos: Herr menores - 1 nivel - 1 minicargador - 1 vibrocompactador
1 vibrador de aguja

Actividades

- Se libera por interventoria rieles y subbase del Pr 0+000 al Pr 0+101.37
- Realizan fundida del tramo anteriormente mencionado.

Tramo T16

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 2 Operadores - 2 Oficios varios
1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel

Actividades

continuan excavacion mecanica y retiro de material
Pr 0+150 hacia menores.

Tramo A3

clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 3 Operadores - 2 Oficios varios
1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 motoniveladora - 1 minicargador
1 vibrocompactador - 1 nivel

Actividades

Realizan cereo de afirmado del Pr 0+310 al Pr 0+190
y se libera por interventoria

*

Powered by CamScanner

tramo A2
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
-contratista continua con instalacion de formaleta para muros de anden cuneta
-Realizan fundida de muros de anden cuneta

tramo T1
Clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores.

Actividades
Realizan instalaaon de formaleta y funden losa superior, losa de rondo y muros de anden cuneta

Jueves 14 de Marzo de 2024
Tramo T6
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 2 operadores - 6 Ayudantes
1 comision topografica · 2 opcios varios
Equipos: Herr. menores - 1 minicargador - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
contratista realiza cereo de subbase e instalaaon de rieles del Prot110 al Prot163 y selibera por interventoria

Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
Realiza excavacion mecanica y retiro de materia del Pr 0+150 al Pr 0+100 y se libera por interventoria

Tramo T10
Clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 4 Ayudantes de concreto

Equipos: Herr. menores - 1 cortadora de concreto

Actividad
Realizan corte de juntas de Pavimento del Pr 0+000 al Pr 0+107.37.

Viernes 15 de Marzo de 2024
Tramo A7
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
Inician excavación manual de andén cuneta LD

Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 Operadores - 2 oficios varios

1 comision topografica
Actividades
Continua excavacion mecanica y retiro de material
Pr 0+100 haca menores

Tramo T1
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
- Realizan instalacion de acero para losa superior e instalacion de formaleta de muros.
- Funden losa de fondo mas muros de anden cuneta.

Tramo A2
clima: Soleado
Personal:

Equipos

Actividades
- Realizan instalacion de acero para losa de fondo e instalacion de formaleta de muros.
- funden losa de fondo mas muros de anden cuneta

Tramo A1
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 6 Ayudantes - 1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 nivel

Powered by CamScanner

Actividades
- Realizan instalacion de acero de anden cuneta
- Funden losa de fondo

Tramo A3
clima: Soleado
Personal:

EQUIPOS

Actividades
contratista extiende material de afirmado del Pr 01070 al Pr 01050.

Sabado 16 de Marzo de 2024
Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1residente - 1SST - 2 Operadores - 2 oficiales varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
continua excavacion mecanica y retiro de material Pr 01070.

Domingo 17 de Marzo de 2024
clima: Soleado
No se trabaja por ser dominical

Lunes 18 de Marzo de 2024
tramo T15
clima: Soleado

Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica.
Equipos: Herr. menores - 1 motoniveladora - 1 vibrocompactador
1 minicargador - 1 nivel
Actividades
contratista realiza cerco de subbase del Pr 0+330 al Pr 0+200

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos:

Actividades
Realizan excavación mecánica del Pr 0+160 hacia menores

Tramo T1
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
contratista realiza instalaaon de famaletas de
anden cuneta

Martes 19 de Marzo de 2024
Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador
1 nivel.
Actividades
contratista realiza excavación mecanica y retiro de material del Pr 0+040.

Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
-contratista continua con instalacion de formaleta de anden cuneta
-funde muros mas losa de fondo

Tramo T1
clima: Soleado
Pasonal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
contratista continua instalación de formaleta de losa superior y excavacion manual de cuneta anden

Powered by CamScanner

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Motoniveladora - 1 minicargador
1 nivel
Actividades
Realizan excavacion mecanica y retiro de material del Pr 0+140 hacia menores

Tramo T16
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 3 operadores - 2 oficios varios
1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 vibro compactador -
1 minicargador - 1 motoniveladora
Actividades
El contratista realiza cereo capa de afirmado del Pr 0+172.64 al Pr 0+070.

Tramo A7
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 3 Ayudantes

Equipos: Herr. menores

Actividades
continuan excavacion manual de cuneta anden

1

Tramo T6
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 6 Ayudantes - 2 oficios varios
1 comision topografica

Equipos: Herr. menores - 1 nivel - 1 vibrador de aguja.

Actividades
Realizan fundida de pavimento del Pr 0+110 al Pr 0+16

Miercoles 20 de Marzo de 2024

Tramo T14
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 2 operadores - 20 Ayudas varios
1 comision topografica.
Equipos: Herr. menores - 1 pagarita - 1 vibrocompactador
1 nivel
Actividades
- Finalizan excavacion mecanica del Pr 0+110 al Pr 0+160
- Se libera excavacion por interventoria del Pr 0+110 al Pr 0+160

Tramo T15
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 1 comision topografica
6 Ayudantes
Equipos: Herr. menores - 1 nivel

Actividades
Realizan instalacion de rieles del Pr 0+230 al Pr 0+330

Tramo A1
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1 SST - 6 Ayudantes - 1 comisio topografica

Equipos: Herr. menores - 1 nivel

Powered by CamScanner

Actividades
-Realizan instalacion de formaleta de muros y losa de fondo
-Realizan fundida de muros y losa de fondo

Tramo A3
clima: Soleado
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios 1 comision topografica
Equipos: Herr. menores - 1 Pajarita - 1 vibrocompactador - 1 nivel
Actividades
-Realizan excavacion y retiro de material del Pr 0+050 al Pr 0+030
-Se libera dicha excavacion por interventoria

Jueves 21 de Marzo de 2024
clima: se Presentaron lluvias fuertes en horas de la madrugada.

Tramo A3
clima: Se presto lluvias en horas de la madrugada.
Personal: 1 residente - 1SST - 2 operadores - 2 oficios varios 1 comision topografica.
Equipos: Herr. menores - 1 pajarita - 1 vibrocompactador 1 nivel
Actividades
-Realizan excavacion mecanica y retiro de material del Pr 0+140 al Pr 0+160.
-Se libera dicha excavacion por interventoria

Powered by CamScanner

Viernes 22 de Marzo de 2024

El dia de hoy se suscribio acta de suspension N°1 al contrato de obra.

317
Powered by CamScanner